



RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA, DE SU SECRETARÍA GENERAL Y OFICINAS SUBREGIONALES

MEMORIA DOCUMENTAL

Índice

I. Presentación.....	2
II. Fundamento legal y objetivo de la Memoria Documental.....	4
III. Antecedentes.....	6
IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o política pública.	12
V. Vinculación del programa, proyecto o política pública con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.....	14
1) Plan Nacional de Desarrollo	14
2) Programa Sectorial Relaciones Exteriores 2013-2018.....	15
VI. Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o política pública de que se trate.	16
VII. Acciones realizadas.....	21
VIII. Seguimiento y control.....	33
IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.....	35
X. Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública.	49
XI. Anexos.	54

I. Presentación.

Esta memoria documental tiene como propósito dejar constancia del importante proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de la reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana que inició en la Cumbre de Cádiz en 2012 y que culminó en la Cumbre de Veracruz, de la cual México fue sede en 2014. Se busca destacar el impulso y contribuciones de nuestro país a este proceso por medio de la elaboración de propuestas y la construcción de consensos.

México ha sido uno de los principales promotores de este espacio de diálogo y cooperación al hospedar el primer encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos en Guadalajara en 1991, que sentó las bases para la construcción de este foro que ha permitido avanzar en un proceso de diálogo político y de cooperación. De este modo, se constituye la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados de América y Europa de lengua española y portuguesa.

Sustentado en el dialogo y la concertación política los gobiernos de la región buscan soluciones conjuntas a los desafíos que enfrentan las naciones iberoamericanas y trabajan de manera coordinada para convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales de la Comunidad en un instrumento de unidad y desarrollo, basado en la cooperación y la solidaridad.

Sus diversos ámbitos de diálogo al más alto nivel, refrendan el compromiso de los países de la región para fortalecer a la comunidad iberoamericana y trabajar en favor de ella en distintos sectores.

El establecimiento de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), contribuyó al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y a su proyección internacional.

Los países iberoamericanos han creado un espacio único de cooperación con una amplia gama de programas, proyectos e iniciativas en temas relevantes para la región en tres espacios: conocimiento, cultura y cohesión.

A 27 años de su creación, la Conferencia Iberoamericana se ha consolidado internacionalmente como un mecanismo eficaz para el intercambio de experiencias y cooperación, ejemplo de ello es el Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y la elaboración del informe que da cuenta del impacto de la cooperación Sur-Sur que es una herramienta única a nivel global en la medición de proyectos de esta naturaleza.

La Conferencia ha contribuido además a afianzar y visibilizar la noción de Iberoamérica como una forma de identidad cultural compartida, fortaleciendo y renovando los vínculos históricos entre sus Estados miembros. Iberoamérica es una potencia cultural que ha otorgado a la humanidad: doce Premios Nobel de Literatura, seis Premios Nobel de la Paz, seis Premios Nobel en Fisiología o Medicina y dos de Química, además de un enorme acervo de pensadores, artistas y creadores en distintas áreas. Cuenta además con 195 sitios reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y 59 como patrimonio inmaterial.



Dr. Luis Videgaray Caso
Secretario de Relaciones Exteriores

II. Fundamento legal y objetivo de la Memoria Documental.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece la obligación del Gobierno de rendir cuentas, explicar sus acciones y mostrar su funcionamiento a la sociedad, de manera que se fortalezca la confianza en las instituciones del Estado. La Secretaría de la Función Pública emitió los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de julio de 2017.

En el apartado del Título III Capítulo III. De las Memorias Documentales de dicho Diario Oficial de la Federación aplica del Artículo 39° al 43°, que a la letra dice: "A criterio de los titulares de las Dependencias y Entidades, de la Procuraduría General de República, y de las empresas productivas del Estado, se podrán elaborar Memorias Documentales de aquellos programas, proyectos y políticas públicas concluidos, que, por sus características y relevancia económica, política y/o social se considere necesario dejar constancia documental".

"Las Memorias Documentales que se elaboren deberán, al menos, describir las acciones conceptuales, legales, presupuestarias, administrativas, operativas y de seguimiento que se hayan realizado; así como los resultados obtenidos por el programa o proyecto gubernamental de que se trate, identificando la referencia del soporte documental que respalde dichas acciones y resultados; todo ello ordenado cronológicamente".

Bajo estos criterios, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, a través de la Dirección General de Organismos y Mecanismo Regionales Americanos (DGOMRA) de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha elaborado la Memoria Documental titulada: Renovación y reestructuración de la Conferencia Iberoamericana, de su Secretaría General y oficinas subregionales.

Esta Memoria Documental también encuentra fundamento en el Artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que es facultad y obligación del Presidente dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales observando “los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”.

Este documento busca dejar constancia de las acciones y logros alcanzados a nivel político y de cooperación en la renovación de la Conferencia Iberoamericana, así como de algunas consideraciones y recomendaciones respecto al futuro de este organismo internacional.

III. Antecedentes.

En 1991, México encabezó, con el apoyo de España y Brasil, un esfuerzo pionero en la región, para reunir a los Jefes de Estado y de Gobierno de 22 países de América Latina y Europa, a fin de conformar la Conferencia Iberoamericana con base en los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción de la protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación.

Así nació —en el marco de la I Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara, Jalisco, México, 18 y 19 de julio de 1991— la Conferencia Iberoamericana como un espacio con dos vertientes fundamentales: el diálogo y la cooperación. Se establecieron como sus principales objetivos: propiciar la concertación política de los gobiernos iberoamericanos a fin de encontrar soluciones a desafíos comunes; hacer del conjunto de afinidades histórico-culturales un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo; la cooperación, la solidaridad y la adopción de acciones concertadas.

Este espacio comprende cuatro niveles diálogo: Reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno (cumbres), las cuales se realizan de manera bienal desde la Cumbre de Veracruz; Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores; Reuniones de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación y Reuniones Ministeriales Sectoriales.

Cuenta con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que es un organismo internacional creado mediante el Convenio de Santa Cruz de la Sierra (mayo, 2003), como órgano de apoyo a los 22 países que

conforman la Conferencia. La SEGIB da seguimiento al cumplimiento de los mandatos acordados en las Cumbres y se encarga de impulsar la cooperación en los ámbitos de cohesión social, cultura, conocimiento e innovación en favor de los pueblos de Iberoamérica.

La sede del organismo se estableció en Madrid, España y a partir del impulso dado en la Cumbre de Veracruz se fortalecieron las oficinas subregionales en Ciudad de México, Montevideo y Lima, que brindan a atención a los países miembros.

La estructura de la Conferencia se articula por una Secretaría Pro Témpore (SPT) que rota por postulación (actualmente a cargo de Guatemala), la SEGIB, un Comité de Dirección Estratégica de Organismos Iberoamericanos (CODEI) y los organismos que conforman el sistema iberoamericano: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

En el marco de la Conferencia, los países han creado un espacio único de cooperación que actualmente cuenta con 29 programas en temas relevantes para la región. Además, existen 12 redes Iberoamericanas registradas, cuyos objetivos giran en torno a la salud, la educación, la inclusión social y la sostenibilidad. El espacio Iberoamericano opera por medio de un esquema flexible donde cada país participa de acuerdo a sus prioridades y capacidades, es un espacio que no duplica tareas sino complementa los esfuerzos que se realizan en el marco de otros procesos de integración.

No obstante los avances que se habían registrado, se fue presentando un desgaste en el organismo, en parte por el aumento de temas que se fueron incorporando en la agenda iberoamericana. Es por ello que en la XXII Cumbre Iberoamericana (Cádiz, España 16-17 noviembre 2012) los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron la creación de una comisión encargada de formular propuestas para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General. Dicha Comisión fue presidida por el ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos, e integrada por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias y la ex Canciller de México, Embajadora Patricia Espinosa.

La Comisión tomó en consideración los puntos de vista de los 22 países iberoamericanos, así como de los sectores académico y privado. Este ejercicio permitió presentar una serie de recomendaciones sobre el futuro de la Conferencia. De este análisis y las propuestas que todos los países miembros compartieron, se concluyó que la Conferencia no es un foro excluyente, complementa los esfuerzos de los nuevos espacios creados y reflejan la fortaleza y diversidad de la región iberoamericana.

El Informe Lagos recomendó regresar a la esencia que dio origen a la Conferencia, en particular, a la cooperación para mejorar las condiciones y posibilidades de cada uno de los países iberoamericanos, con base en la identidad cultural y promoción de programas concretos en materia de educación, innovación y cultura. De estas propuestas destacan los siguientes aspectos:

- *Desarrollar una estrategia de comunicación orientada a dar mayor visibilidad a los programas, iniciativas y proyectos de cooperación.*
- *Fortalecer el programa de movilidad académica de profesores e investigadores, y que cuente con recursos financieros públicos y privados para su funcionamiento.*

- *Modificar la frecuencia anual de las Cumbres para períodos bienales, en forma alternada con las Cumbres CELAC-UE. En los años que no se lleven a cabo las Cumbres, habrá un encuentro de los ministros de Relaciones Exteriores.*
- *Fortalecimiento de la SEGIB: mayor coordinación y colaboración entre las distintas instituciones del ámbito iberoamericano.*
- *Ampliar la presencia de la SEGIB en América Latina a través de oficinas de Representación.*

Posteriormente, mediante la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana adoptada en la Ciudad de Panamá, (octubre de 2013) , los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la XXIII Cumbre Iberoamericana, iniciaron los trabajos de cara a la renovación de la Conferencia Iberoamericana y a la reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, tomando en consideración las recomendaciones del informe final la Comisión “Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas”; documento base para los futuros trabajos de la Conferencia.

En la Cumbre de Panamá los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron además los siguientes puntos:

- *Periodicidad bienal de las Cumbres a partir de la XXIV Cumbre.*
- *Ampliar el espacio dedicado al diálogo privado entre las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en un Foro de Reflexión sobre el tema central de la Cumbre y otros temas de particular interés político.*
- *Adoptar en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, a partir de 2014, un documento conciso y operativo que incluya medidas concretas y medibles. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno podrán aprobar, además, una comunicación política sobre el contenido*

de los debates del Foro de Reflexión, informe de la presidencia de la Conferencia, y Comunicados Especiales.

- *Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos.*

Con estos antecedentes, se celebró la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz, México, diciembre de 2014), a la cual asistieron representantes de todos los países iberoamericanos, incluidos el Rey de España, los Presidentes de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, los Jefes de Gobierno de Andorra, España y Portugal, los Vicepresidentes de Brasil, Nicaragua y Venezuela, los Cancilleres de Argentina y El Salvador y representantes presidenciales de Bolivia y Cuba.

En Veracruz culmina el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana. Asimismo a fin de renovar y fortalecer el área de la cooperación, se estableció un nuevo marco estratégico poniendo particular énfasis en los espacios del conocimiento, la cultura y la cohesión social, como ejes fundamentales de la cooperación iberoamericana, así como en la profundización del modelo de la cooperación sur-sur.

Asimismo, se definió la necesidad de establecer un Plan Cuatrienal de la Cooperación, que se aprobó en el año 2015. Se adoptó también un ambicioso programa de educación e innovación, a través de una alianza por la movilidad académica, y el fortalecimiento del Proyecto Paulo Freire para formación del Profesorado y del programa Pablo Neruda para investigadores de postgrado, con objeto de promover la movilidad de

estudiantes, profesores e investigadores en Iberoamérica, estableciendo una meta de 200 mil movildades para el año 2020.

También se aprobó la resolución sobre la Conferencia iberoamericana, que estableció el camino a seguir para profundizar el proceso de fortalecimiento institucional en las siguientes áreas:

- *Renovar la estructura institucional de la Secretaría General Iberoamericana.*
- *Puesta en marcha del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos –CODEI-.*
- *Aplicación del nuevo Reglamento Financiero y la implantación de las IPSAS.*
- *Reestructuración de las Oficinas Subregionales.*
- *Implementación de las Áreas prioritarias para la Cooperación Iberoamericana.*
- *Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina.*

IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o política pública.

El Artículo 26 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2009, establece las competencias de la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos que aplican en la ejecución de acciones y operación de la Conferencia Iberoamericana y su Secretaría General a partir de los siguientes puntos:

I. Formular e impartir, en coordinación con las diversas unidades de la Secretaría y otras dependencias gubernamentales, los lineamientos generales que normen la actuación de México en la Organización de Estados Americanos, en los organismos que conforman el Sistema Interamericano, en las organizaciones regionales de carácter autónomo, así como en los mecanismos de concertación multilateral y mecanismos permanentes de consulta y concertación política de la región;

IV. Supervisar y coordinar las labores de las representaciones de México ante los organismos regionales americanos, así como la oportuna acreditación y actuación de las delegaciones de México en cada caso;

V. Realizar los estudios y acciones necesarios para promover las iniciativas de México en los organismos y mecanismos regionales americanos;

VII. Realizar, en coordinación con la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, los trámites necesarios para cumplir con los pagos de contribuciones, aportaciones y cuotas de México ante los organismos internacionales en materia de su competencia, así como

apoyar a otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en cumplimiento de sus compromisos con organismos internacionales, en coordinación con las representaciones de México en el exterior.

V. Vinculación del programa, proyecto o política pública con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.

Las acciones emprendidas por México en la Conferencia Iberoamericana son congruentes con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, concernientes a desarrollar una política exterior responsable sobre la base de los valores y principios democráticos.

Esta Memoria Documental se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores de 2013-2018 en los siguientes apartados:

1) Plan Nacional de Desarrollo

Eje.- 5. México con Responsabilidad Global.

La quinta meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 comprende las políticas del Gobierno de la República encaminadas a defender y promover el interés nacional en el exterior, y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México, a través de relaciones cercanas, mutuamente benéficas y productivas con otros países, sustentadas en una política exterior vigorosa, sustantiva y activa.

Objetivo.- 5.1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo

Estrategia.- 5.1.2 Consolidar la posición de México como un actor regional relevante, mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe.

Línea de acción.- Fortalecer las relaciones diplomáticas con todos los países de la región, así como la participación en organismos regionales y

subregionales como un medio para promover la unidad en torno a valores y principios compartidos.

2) Programa Sectorial Relaciones Exteriores 2013-2018

La Secretaría de Relaciones Exteriores está facultada para promover, propiciar y asegurar la coordinación de acciones en el exterior de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y sin afectar el ejercicio de las atribuciones que a cada una de ellas corresponda, conducir la política exterior, para lo cual intervendrá en toda clase de tratados, acuerdos y convenciones en los que el país sea parte. En ese sentido, el Programa Sectorial establece que “es en el ámbito de los foros multilaterales, en donde México puede asumir plenamente su papel de actor con responsabilidad global, a través de una activa participación en la definición de la normatividad internacional”.

Particularmente, se hace referencia al Objetivo 2: Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo. Para lograrlo la Administración se planteó la estrategia 2.2 “Fortalecer la relación con organismos, fondos y programas multilaterales, armonizando las políticas públicas y el marco jurídico nacionales.”

VI. Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o política pública de que se trate.

Atendiendo la voluntad expresada por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIV Cumbre Iberoamericana “Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura”, las líneas estratégicas para cumplir el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana se concentraron en Fortalecer la Conferencia Iberoamericana, aprovechando para ello el potencial que tiene la acción compartida de sus Estados miembros y el espacio birregional en el ámbito del diálogo, la concertación y la cooperación en beneficio de una agenda de desarrollo con equidad, así como las fortalezas, acervo institucional y cultural iberoamericano para dinamizar el intercambio horizontal, sur-sur y triangular de experiencias, conocimiento, cooperación y solidaridad entre sus pueblos.

El objetivo principal que persiguió México fue el de reestructurar el sistema iberoamericano a través de una mayor integración estratégica de sus organismos, con objeto de aprovechar la identidad cultural y el desarrollo de una imagen compartida de lo iberoamericano, que le brindara una mayor proyección a nivel global. Otro de los acuerdos alcanzados fue el que, a partir de 2014, las reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno se celebran de forma bienal, lo que otorgó un mayor tiempo para el cumplimiento y seguimiento de los mandatos con objeto de alcanzar resultados concretos y tangibles. Esta medida también limitó el desgaste derivado de la preparación de cumbres en un espacio reducido de tiempo.

Se reafirmó además la importancia de fortalecer el espacio reservado al diálogo entre los Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco de las Cumbres en el que se abordan temas de interés regional y de la agenda

internacional. Por otro lado, se acordó racionalizar las reuniones ministeriales sectoriales con objeto de priorizar los temas a tratar en aquellas áreas donde la Conferencia aporta un verdadero valor agregado y evitando la duplicación de esfuerzos con otros foros o mecanismos internacionales.

Asimismo, a fin de aprovechar al máximo las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y de los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación en los años en los que no se celebra la Cumbre, se instruyó a la SEGIB a presentar anualmente una sistematización, seguimiento y monitoreo de los compromisos adquiridos en las varias instancias de la Conferencia. Dichos informes deberán establecer la correspondencia entre las acciones realizadas y los mandatos recibidos.

Por otro lado, se trabajó para renovar la estructura institucional de la Secretaría para hacerla más efectiva para responder a los temas, propósitos y objetivos del sistema iberoamericano, se privilegió una mayor articulación en términos institucionales y funcionales, lo que permitió una oferta más eficaz de servicios en las plataformas de cooperación iberoamericana.

Se buscó además que la SEGIB ejerciera un papel central en la construcción de un sistema integrado, que incluyera a los otros organismos iberoamericanos: la OEI, la OISS, la OIJ, y la COMJIB, con lo que se logró darle mayor visibilidad y presencia al espacio iberoamericano en su conjunto.

Es así que se estableció el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la estructura orgánica de la SEGIB. Lo anterior permitió profundizar las labores en cuatro niveles: el político, el

estratégico, el de la coordinación y planificación común y el operativo, con el objetivo de impulsar: a) programas conjuntos; b) una rendición de cuentas conjunta, y c) un plan de comunicación conjunto y además buscar ahorros y economías de escala.

Se planteó asimismo la necesidad de una mayor articulación de los foros propios del Espacio Iberoamericano con las prioridades establecidas por los Jefes de Estado en la Conferencia: el foro empresarial, el foro cívico, el foro de gobiernos locales, el foro parlamentario y el de jóvenes.

Igualmente con los Estados Observadores, Asociados y organismos observadores consultivos, se propuso renovar la relación, para lograr que su vinculación con el espacio iberoamericano generara resultados concretos en proyectos de cooperación y otras iniciativas.

Por su parte, se buscó dar un papel preponderante a la cooperación iberoamericana al ser un modelo innovador y un ejemplo de cooperación horizontal y triangular. Desde esa concepción se han centrado las acciones de cooperación en las áreas cultural, de cohesión social y del conocimiento.

Las principales características de la modalidad de cooperación iberoamericana son:

- Afiliación voluntaria a los programas,
- Los programas y proyectos son financiados por los países participantes y complementados en ocasiones por la movilización de recursos de otros socios que se adhieren al mismo,
- La gobernanza es liderada por un comité intergubernamental de los países participantes

- La unidad técnica es gestionada por un país participante que se ofrece como sede del programa.

Sobre las ventajas de la modalidad de cooperación destacan:

- No divide los países entre donantes y receptores,
- Todos los países son socios y participantes,
- Es flexible, los países participan en los programas de acuerdo con sus propias prioridades,
- Permite el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo y los países mantienen siempre la apropiación y control de los programas.

Asimismo, la SEGIB desarrolla una plataforma de apoyo a la cooperación para todos los actores del sistema que ofrece las siguientes ventajas:

- Acción sistemática de monitoreo, seguimiento y evaluación
- Marco para la rendición de cuentas y la generación y uso de indicadores para la medición de la contribución de los programas a los objetivos establecidos en los mismos.
- Mayor rendición de cuentas y mejor planificación a través de un Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana; un Programa Operativo Anual; Un diagnóstico anual de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos con información e indicadores sobre la Cooperación Iberoamericana a los Responsables de Cooperación.
- Articulación de los espacios prioritarios incluyendo los proyectos, los programas y las redes.
- Fortalecimiento de la cooperación sur-sur manteniendo su compromiso presupuestario y elevando su contribución hasta un 12% para el 2016 (un 1% por año).
- Tres oficinas subregionales en Latinoamérica que permitieran una mayor cercanía con los países y con las unidades técnicas de los programas de cooperación,

- Un nuevo reglamento financiero que le permita a la SEGIB poder ofrecer instrumentos de gestión que mejoren la eficacia e implementación de los proyectos y programas.
- Mayor visibilidad de los logros de la cooperación en el marco iberoamericano.

Para conseguir la visibilidad que se necesitaba, se planteó sumar a esta estrategia a todos los organismos Iberoamericanos a través de un Comité de Comunicación, crear un departamento de comunicación permanente y un plan de comunicación diseñados para el siglo XXI a través de plataformas tecnológicas. De este modo se ha logrado difundir ampliamente las acciones de la Conferencia y de la cooperación iberoamericana.

VII. Acciones realizadas.

Áreas prioritarias para una mejor sistematización de la Cooperación Iberoamericana.

En la Declaración y el Programa de Acción de Veracruz, los países solicitaron fortalecer y renovar la cooperación iberoamericana, así como impulsar la cooperación Sur-Sur, organizando sus acciones en tres áreas prioritarias (cultura, conocimiento y cohesión social), a partir de un plan estratégico que permitiera maximizar los recursos y potenciar el impacto de los 29 proyectos, iniciativas y programas de la cooperación iberoamericana.

En cumplimiento de ese mandato, se elaboró el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI), que introdujo el pensamiento estratégico en la gestión de la cooperación y que ha sido complementado con la puesta en marcha de una plataforma digital para la gestión de proyectos, herramienta diseñada para el consumo de los gobiernos, la academia, el sector privado y la ciudadanía.

El fortalecimiento de la cooperación iberoamericana ha quedado de manifiesto a través de nuevas adhesiones a los programas e iniciativas de cooperación (PIPAs), así como en una mejora sustantiva del seguimiento, la evaluación y la comunicación con los espacios de cooperación.

Por ejemplo, el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, se encuentra concluyendo la conformación de “Campus Iberoamérica” que es la más ambiciosa iniciativa de movilidad académica de la región. Esta plataforma ha recibido la adhesión de cientos de centros de estudios e investigación,

empresas y demás colaboraciones, buscando alcanzar la meta de 200.000 movilidades académicas para el año 2020.

En el ámbito de la cultura, en diciembre de 2015 se puso en marcha el Canal Satelital Iberoamericano “Señal que nos Une”, que pone al alcance la producción, coproducción e intercambio de contenidos culturales y educativos en toda la región. El Canal forma parte de un esfuerzo para promover una Agenda Digital Cultural en Iberoamérica, con objeto de reducir la brecha digital, dar proyección a nuestra riqueza y diversidad cultural, y digitalizar los activos culturales que son patrimonio de nuestros países.¹

Cabe señalar, que la operación del Canal es posible gracias al aporte que realizan instituciones mexicanas como la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP y la asociación con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE). Lo anterior, ha permitido que el Canal emita sus transmisiones a más de 30 millones de hogares y favorece la coproducción audiovisual de calidad en la región.

Visibilidad de la Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB y su proyección internacional

A fin de dar cumplimiento al mandato sobre la *Visibilidad de la SEGIB e implementación de Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana*, acordado en el documento Áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana (XXIV Cumbre Iberoamericana), la SEGIB emprendió las siguientes acciones:

- Puso en marcha la nueva página web para la SEGIB “segib.org” con un estilo innovador, ordenando los contenidos y dándoles más presencia

¹ Memoria Anual SEGIB 2015. Madrid, España, julio 2016. Página 6

de una forma clara e intuitiva para el usuario. En dicho portal se generó una intranet que sirve de lugar de trabajo para los participantes de las reuniones de cancilleres, coordinadores nacionales y responsables de cooperación.

- Se firmó un acuerdo con la Agencia EFE, que facilita el acceso a la primera agencia de noticias en español a fuentes de la SEGIB y de su entorno, así como a las acciones clave de la cooperación iberoamericana.
- Se firmó el Convenio Marco de Colaboración para la creación y desarrollo del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano, suscrito por Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública de México, el Programa de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb) y el Instituto Latinoamericano de la Comunidad Educativa (ILCE), que inicio sus transmisiones en diciembre del mismo año.
- En septiembre 2015, se produjo la firma del acuerdo de refundación de la revista “Pensamiento Iberoamericano” entre la SEGIB y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.
- En diciembre de 2015, fue aprobado el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 en el marco del cual se dio el mandato a la SEGIB de elaborar, durante el año 2016 un Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana (PEVCI) en coordinación con los actores de la Cooperación Iberoamericana.
- Se incrementó la actividad de los perfiles de la SEGIB en redes sociales: YouTube, Facebook y Twitter. 2

En octubre de 2016, fueron aprobados los lineamientos del Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana (PEVCI), que

² Memoria Anual Secretaria General Iberoamericana 2015. SEGIB, Madrid, España, julio 2016. Página 129

tiene como objetivo acercar a la opinión pública en los 22 países iberoamericanos a las acciones de la cooperación iberoamericana.

En ese mismo año, la SEGIB puso en marcha el portal de la Cooperación Iberoamericana (<http://www.somosiberoamerica.org>), que tiene como objetivo convertirse en un espacio para promover el intercambio de ideas y la creación de conocimiento sobre cooperación en Iberoamérica.

Con esta iniciativa, en 2017, se creó la campaña “Diferentemente Iguales”, que logró el mayor posicionamiento y difusión de los programas, iniciativas y proyectos iberoamericanos a través de canales digitales. Para ello, se estableció una identidad propia (logotipo y tipografías), un sitio web (<http://www.diferentementeeiguales.org>), un videoclip realizado con sonidos e imágenes de los países de la región (<https://www.youtube.com/watch?v=tdcTXnswXmI>), una aplicación interactiva y la canción “Diferentemente iguales” interpretada por la cantante española María Nieves Rebolledo Vila (mejor conocida como Bebe).³ El impacto de esta campaña fue muy amplio al registrar cerca de 6.8 millones de visualizaciones en distintas plataformas electrónicas y más de 250 apariciones en medios tradicionales de toda la región.

Asimismo, destaca la Colaboración entre la SEGIB y el periódico británico *The Guardian* con el proyecto “iLatam Now!”, enfocado al reposicionamiento mediático de Iberoamérica. Esta alianza estratégica impulsó la diversificación de la narrativa periodística sobre la región y apoyó su mejor posicionamiento de la mano de un medio de alcance global, en un formato 100% bilingüe (inglés/español).

³ Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana 2016-2018. Madrid, España, diciembre 2018. Página 7

Alianza por la Movilidad Académica

Con objeto de alcanzar 200,000 movilidades académicas para el año 2020, acordadas en la Cumbre de Veracruz, la SEGIB presentó la propuesta de Alianza a las universidades iberoamericanas en el marco del Encuentro Internacional de Rectores de Universidades, en julio de 2014.

En 2016, la mexicana Yoalli Lamarre (estudiante de Mercadotecnia Internacional en la Universidad Abierta y a Distancia de México – UnADM de Guadalajara), ganó el concurso “Ponle nombre a tu futuro” con la propuesta “Campus Iberoamérica”, nombre actual de la Alianza por la Movilidad Académica.

“Campus Iberoamérica” es una plataforma de intercambio académico, laboral y de investigación creada para que estudiantes, profesores e investigadores de la región puedan ampliar su formación o desarrollar una actividad académica en otros países de Iberoamérica.

Actualmente, se han garantizado 40,000 oportunidades de movilidad, de las que, hasta junio de 2018 se han realizado cerca de 45,900. Esta iniciativa admite diversas modalidades de contribución a la movilidad, y no exige la implicación directa de las instituciones participantes en la promoción o gestión de acciones de movilidad. Los procesos de participación pueden adaptarse a las particularidades de cada caso y están abiertos a diversos actores pertenecientes a la esfera institucional pública; social (empresas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil); y académica (instituciones de educación superior y asociaciones que las representan; centros de investigación). En los últimos años, con el trabajo de la SEGIB y de los países miembros, se ha avanzado en:

- La incorporación de 55 organismos de distintos países iberoamericanos, los cuales representan a más de 800 universidades

y organismos científicos de la región, así como a un importante número de instituciones y empresas de los 22 países que integran la Comunidad Iberoamericana.

- Articulación del marco de relación para los diversos programas de movilidad existentes, con miras a la configuración de una oferta integrada, definiendo el conjunto de reglas comunes que las instituciones participantes habrían de cumplir.
- Puesta en marcha la versión 1.0, fase beta, de la Plataforma de movilidad (www.campusiberoamerica.net), en cuyo marco se integra el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores. La Plataforma integra actualmente una oferta de más de 7.000 movilidades, correspondientes a 157 programas que operan en este ámbito.

Renovación Institucional

Se ha trabajado para dar cumplimiento a los mandatos de renovación institucional emanados de la Cumbre de Veracruz de 2014. Es por ello que se logró el fortalecimiento de la Secretaría General Iberoamericana para que sea más eficiente y capaz de dar una mejor respuesta a las demandas de los países. Después de tres años de funcionamiento del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI), se ha alcanzado una mejor coordinación y articulación de todo el sistema iberoamericano, potenciando los recursos y generando mayor impacto. Asimismo, se ha cumplido el mandato de visibilidad de la Cooperación Iberoamericana, con una comunicación más estratégica, una mayor presencia en medios y proyección internacional.

En 2015 se realizó la reunión constitutiva del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos con la participación de todos los secretarios generales. En esa ocasión, la Secretaria General Iberoamericana firmó el Boletín de la Secretaría General 1/2015, creando

en la estructura de la SEGIB el citado Comité, así como la formalización de los tres equipos permanentes de trabajo (Integración Estratégica, Administración y Comunicación) encargados de la coordinación de las tareas.

Entre los resultados alcanzados en materia de integración estratégica destacan: a) la conformación de un verdadero sistema iberoamericano que ha integrado los cinco organismos sectoriales a las reuniones de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana, b) la participación de dichos organismos en las discusiones del Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) y, en las Unidades de Coordinación de los espacios prioritarios para la cooperación iberoamericana (Cultural, Conocimiento y Cohesión Social).

En cumplimiento del mandato de Veracruz de abordar la agenda de género de manera transversal en el conjunto del sistema iberoamericano, se conformó una comisión técnica especializada y se aprobó el primer plan concreto de trabajo (con objetivos, actividades, e indicadores de resultado).

En materia de administración, se unificaron las oficinas de OEI y OISS en Buenos Aires y continúan los trabajos para unificar las oficinas en Panamá (OEI, OIJ y SEGIB), Costa Rica y Colombia (OEI y OISS).

Otro avance en el fortalecimiento institucional, es la puesta en marcha de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, desde el 1 de enero de 2015, y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), desde el 1 de enero de 2016. En 2015, la SEGIB presentó por primera vez un informe completo de los recursos que administra, incorporándose información detallada del Fondo de

Contribuciones Diversas y el Fondo de Cuotas y Aportaciones a los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos, (PIPAs).⁴

Oficinas Subregionales

En atención a la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana, particularmente la “Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina”, en 2014, la SEGIB inició una reorganización de sus oficinas subregionales: Cono Sur (Montevideo); México, Centroamérica y El Caribe (Ciudad de México) y durante el segundo semestre de 2018, iniciará funciones oficiales la oficina de la Región Andina (Lima). Se ha avanzado en la incorporación de los gastos de estas oficinas en el presupuesto central de la SEGIB; así como en la revisión por parte del Auditor de sus actividades y gastos. De este modo, se buscó mejorar la descentralización institucional y asegurar que las oficinas centraran su labor en brindar apoyo a la implementación de los mandatos de la Conferencia y a los programas e iniciativas de cooperación, así como a los esfuerzos de integración con otros organismos iberoamericanos.

La Oficina subregional de México, atiende la región centroamericana (9 países): Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Brinda seguimiento a las actividades del Fondo México-SEGIB y a la puesta en funcionamiento del Fondo República Dominicana-SEGIB.

Gracias al trabajo conjunto con los coordinadores de los Espacios de la Conferencia, se ha aumentado la membresía de los países Centroamericanos en los PIPA, con un total de 16 nuevas adhesiones. Asimismo, coordina la

⁴ Memoria Anual SEGIB 2015 – Renovación Institucional. Madrid, España, julio 2016. Página 12

Casa de Iberoamérica (en Ciudad de Panamá) como un espacio que permite articular la presencia de otros organismos iberoamericanos. Se acordó en una primera etapa la participación del Fondo Indígena y de la OIJ.

La *Oficina Subregional para el Cono Sur* brinda acompañamiento a: Argentina, Brasil Chile, Paraguay y Uruguay. Los cinco países que conforman la subregión se caracterizan por una alta participación en los programas iberoamericanos, además de ser sede de distintas secretarías técnicas de programas iberoamericanos. Se encuentra bajo la dirección de Alejo Ramírez (Argentina). Cubre cinco países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela e inició parcialmente sus funciones en septiembre del 2017, a través de la contratación de Moni Pizani como Asesora Especial de la SEGIB para la Región Andina, quien desempeña sus funciones desde Quito, a espera de que el Congreso del Perú concluya el proceso legislativo del acuerdo que permitirá la instalación definitiva de la sede en Lima.

Cada Oficina está directamente vinculada a la SEGIB y su presupuesto y plan anual del trabajo es incorporado al Presupuesto-Programa y Plan de Acción. Las oficinas ahora rinden un informe de actividades, y presentan un avance del mismo a mitad de año durante la Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

Según los mandatos sobre la reestructuración de las oficinas subregionales, además de las evaluaciones anuales que realizan los CN y los RC, en Veracruz se estableció un período de tres años, que se cumplirían a finales del 2018, para evaluar el funcionamiento y los resultados del nuevo modelo de trabajo de las oficinas subregionales. Destacan los siguientes avances:

Oficina Subregional Cono Sur

- Recibe cuotas y administra el fondo de estos PIPAs, a partir de 2018 y a solicitud de IberMúsicas, IberCultura Viva e IberArtes Visuales.
- A través de un convenio tripartito entre CYTED, SEGIB y el MEC (Uruguay), se estableció que la Secretaría General de CYTED en Uruguay se instale en la nueva oficina de la OSR por dos años.
- A partir de 2017 la Oficina conformó su primer Presupuesto anual, de acuerdo al Reglamento Financiero de la SEGIB, desconcentrando actividades, procesos y proyectos de la oficina Sede por un total de 99.000 euros.⁵
- Se estableció un espacio propio en la web institucional de la SEGIB

Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica

- Mayor participación de los países de la región en los programas de cooperación, principalmente de Centroamérica, aumentando la participación a un total de 16 nuevas incorporaciones.
- La Oficina participa en los Comités Intergubernamentales realizados en la subregión asesorando a las unidades técnicas y las presidencias respecto a su gobernanza y las disposiciones del nuevo Manual Operativo.
- En 2017, por primera vez, se incluyó en presupuesto asignaciones que la sede ha desconcentrado para la ejecución de esta oficina como: 1) promoción del Programa "Campus Iberoamérica" en El Salvador, Guatemala y México, 2) elaboración del estudio nacional de México sobre actividades y buenas prácticas de la población afrodescendientes; 3) presentación del Informe SEGIB de Afrodescendientes en México, 4) presentación del Informe de

⁵ Informe de actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2015-2016. III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Madrid, julio 2016. Página 51

Cooperación Sur-Sur en México y Guatemala, así como diversas actividades con el Espacio Cultural.

Oficina Subregional de la SEGIB para los Países Andinos

- Inició sus funciones en septiembre del 2017, a través de la contratación de Moni Pizani como directora de la Oficina para la Región Andina, quien cumple con tal función desde la ciudad de Quito, a la espera de la instalación definitiva de la sede en Lima.
- La directora de la oficina ha mantenido una estrecha comunicación con los Coordinadores Nacionales y/o Responsables de cooperación de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el objeto de involucrar al mayor número actores locales en el quehacer de la Oficina; brindar apoyo institucional, técnico y administrativo en las reuniones ministeriales, sectoriales y foros regionales a verificarse en la subregión.

XXVI Cumbre Iberoamericana “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”

Al término de la XXV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias, octubre de 2016), Guatemala recibió de Colombia el cargo de Secretaría Pro Tempore (SPT) de la Conferencia Iberoamericana, con ello tendrá la responsabilidad de la celebración de la XXVI Cumbre los días 15 y 16 de noviembre de 2018, en La Antigua, Guatemala.

En abril 2017, la SPT en compañía de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, presentaron el tema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible” para la XXVI Cumbre de Jefes de estado y de Gobierno. Para apoyar los trabajos la SPT presentó una nota conceptual preparada conjuntamente con SEGIB y la CEPAL. El documento refleja de manera general la situación de la región

iberoamericana en materia de prosperidad, inclusión y sostenibilidad y da cuenta del avance de los países de la región de renta media y en transición, en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

El tema elegido por Guatemala para la próxima Cumbre representa una oportunidad para alinear el trabajo de la Conferencia Iberoamericana con los objetivos de la Agenda 2030. La Conferencia Iberoamericana comparte con la Agenda 2030 la visión de un mundo más incluyente, guiado por la premisa de no dejar a nadie atrás. La Cumbre de Antigua será además una oportunidad para evaluar el impacto de las acciones que se han impulsado en los últimos años, incluyendo el cumplimiento de los mandatos de fortalecimiento del Espacio Iberoamericano.

VIII. Seguimiento y control.

El seguimiento de las acciones en cumplimiento de los resultados alcanzados para la renovación y reestructuración de la Conferencia Iberoamericana, de su Secretaría General y sus oficinas subregionales se reportan en un informe público de la SEGIB denominado *Memorias anuales* del organismo, en las que se describen las actividades más relevantes y están bajo la coordinación de la oficina central en Madrid.

Por su parte la Secretaria General Iberoamericana, presenta en las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación un informe de actividades con las principales líneas de acción desarrolladas por la SEGIB, centrado en dos ejes:

- 1) Las labores de apoyo, colaboración y coordinación con la Secretaría Pro Tempore (SPT) de la Conferencia Iberoamericana, en la organización de las actividades de la Conferencia Iberoamericana y de las Cumbres Iberoamericanas, y
- 2) El seguimiento y cumplimiento de los mandatos emanados de las Declaraciones y Programas de Acción de las Cumbres, así como las Resoluciones de la Conferencia Iberoamericana.

Adicionalmente, se destacan algunas acciones relevantes sobre la renovación institucional, el fortalecimiento de la visibilidad de la SEGIB, la proyección de la Conferencia Iberoamericana y las principales actividades de las Oficinas Subregionales.⁶ En estos informes también se da cuenta de los avances en el proceso de fortalecimiento de la Conferencia.

⁶ Informe de actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2015-2016. III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Madrid, julio 2016. Página 3

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos han brindado su apoyo y respaldo a los resultados de la renovación y reestructuración de la Conferencia Iberoamericana, de su Secretaría General y sus oficinas subregionales. Así lo han señalado en varias oportunidades, la última fue en la Declaración y Resolución de Cartagena de Indias “Juventud, Emprendimiento y Educación” (Cartagena de Indias, Colombia, octubre de 2016), en la que *reiteraron su compromiso con el fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana y su proceso de renovación iniciado en la Cumbre de Cádiz de 2012, y consolidado en las cumbres de Ciudad de Panamá (2013) y Veracruz (2014).*

Plataforma de Seguimiento de Mandatos de las Cumbres Iberoamericanas

La SEGIB, a través de la Secretaría Adjunta Iberoamericana ha puesto en marcha la ejecución del mandato emanado de la XXV Cumbre Iberoamericana propuesto por México, que consiste en el establecimiento de un mecanismo para sistematizar el seguimiento de los mandatos emanados de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Esta herramienta que será presentada en la Cumbre de Antigua permitirá el acceso a la información vinculada a los distintos mandatos en línea, y funcionará en sinergia con la Plataforma del Sistema de Seguimiento Integral de la Cooperación Iberoamericana. En la que las Unidades Técnicas deben introducir cada año la información sobre el Programa, Iniciativa o Proyecto Adscrito.

IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.

Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana

La Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana marca un momento fundamental en la operatividad y trascendencia del mecanismo tanto a nivel regional como internacional, logrando resultados concretos encaminados al beneficio de las sociedades iberoamericanas.

Con base en lo señalado en secciones previas, a continuación se hace una descripción de los principales resultados alineados a las decisiones y mandatos adoptados en Veracruz en los que se enmarcó el proceso de renovación del espacio iberoamericano y que se pueden sintetizar en cuatro líneas de acción que desarrolla la SEGIB:

1. La formalización y puesta en marcha del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos –CODEI- (apartados 1 y 2 de la Resolución).
2. La aplicación del nuevo Reglamento Financiero y la implantación de las IPSAS.
3. La reestructuración de las Oficinas Subregionales.
4. La implementación de las Áreas prioritarias para la Cooperación Iberoamericana.

Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI):

Se han celebrado 22 reuniones de trabajo formales del CODEI (3 de Secretarios Generales, 1 conjuntas de los equipos de trabajo, 12 reuniones del equipo de integración estratégica, 4 del equipo de comunicación y 2 del equipo de administración) sin enumerarse las diversas reuniones bilaterales e intercambios informales. Lo anterior, ha permitido un importante logro en materia e integración estratégica, con

la conformación de un verdadero sistema iberoamericano en el que los cinco organismos sectoriales participan en las reuniones de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana.

Otros logros importantes son:

- Elaboración de un plan de trabajo conjunto, un plan estratégico de comunicación y el informe consolidado de la cooperación que realizan los cinco organismos;
- Estrategia para un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta la cooperación iberoamericana (TEIB, Canal Satelital, plataforma Somos Iberoamérica).
- Participación en la elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana. Los organismos forman parte del 75% de los objetivos estratégicos del Plan.
- La participación de los organismos en las Unidades de Coordinación de los Espacios de Cooperación;
- La elaboración del documento de prioridades estratégicas bienales;
- La decisión de incorporar una nueva línea de trabajo transversal en materia de discapacidad.
- La elaboración de los módulos de capacitación en materia de género para la totalidad del personal de los organismos iberoamericanos.
- La participación de los organismos especializados iberoamericanos en las reuniones correspondientes de la Conferencia Iberoamericana.⁷
- Acuerdos para compras de pasajes aéreos de forma mancomunada con dos líneas aéreas (COPA y AVIANCA) y se continúa buscando acuerdos con otras líneas;
- Aprovechamiento de proveedores comunes.
- Elaboración de un manual de estilo;

⁷ Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2016-2017. Madrid, España. Página 11

Reglamento Financiero y la implantación de las IPSAS.

La Reunión de Cancilleres de Nueva York, de 25 de septiembre de 2014, aprobó un nuevo reglamento financiero para la SEGIB. En apego a ello y a lo contenido en el apartado 6 de la Resolución de Veracruz, la SEGIB aplica desde enero de 2016 para su contabilidad las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Igualmente, las auditorías de sus cuentas anuales, se han elaborado y presentado de acuerdo a las citadas normas que tienen por objeto proporcionar una información de estados financieros con los mejores estándares internacionales aplicados en la actualidad respecto de la amplitud y calidad de la información económica.⁸

Las auditorías de cuentas correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 presentan una auditoría limpia y sin salvedades. Lo que ha sido informado favorablemente por la SEGIB en las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación.⁹

Informe de Auditoría de Cuentas del ejercicio 2016

De acuerdo al Reglamento Financiero antes señalado, la SEGIB lleva la contabilidad de los ingresos que recibe y de los gastos que efectúa, a través de cinco fondos: Fondo General; Fondo de Operaciones; Fondo de Contribuciones voluntarias de los países miembros; Fondo de cuotas y aportaciones para los programas de Cooperación Iberoamericanos,

⁸ Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2016-2017. Madrid, España. Página 12

⁹ Informe de Actividades de la SEGIB 2017. Página 13

iniciativas, Proyectos Adscritos y Redes Iberoamericanas; Fondos de contribuciones diversas.

La SEGIB presentó el Informe de Auditoria de los estados de cuentas de los ejercicios 2015 y 2016 sobre la situación financiera que comprende los estados de activos y pasivos, y los estados de ingresos y gastos (Fondo General; Fondo de Operaciones, Fondo Especial de Cuotas y Aportaciones de PIPAS y Fondo Especial para Actividades del Organismo financiadas con contribuciones diversas).

La auditoría a la SEGIB y a sus Oficinas Subregionales fue realizada por la empresa Ernst & Young, que concluyó que no existe discrepancia alguna entre los estados financieros reportados por la SEGIB y la situación financiera real de la institución al 31 de diciembre 2016 de conformidad con las Normas Internas de Contabilidad del Sector Público.

Reestructuración de las Oficinas Subregionales.

La SEGIB ha seguido impulsando el modelo de Oficinas Subregionales (OSR) en América Latina adoptado en 2014 en la Cumbre de Veracruz. Durante 2015 y 2016 se trabajó en la consolidación de la cobertura geográfica de las OSR; en el fortalecimiento de sus capacidades a través de la contratación y capacitación de su personal; en la generación de una normatividad que dé transparencia y certidumbre a su actividad; y en su participación en las tareas de planificación, presupuestación y ejecución programática de la SEGIB, con miras a su articulación plena con todas las áreas del Organismo y a la gradual desconcentración de tareas desde la sede en Madrid para una ejecución directa.

En 2017 y 2018, se ha consolidado el nuevo modelo aprobado por los Estados miembros para las oficinas subregionales de la SEGIB. Por lo tanto, de cara a la evaluación trienal del nuevo modelo de trabajo atribuido a las Oficinas, éstas operan con normalidad y eficacia, conforme a los objetivos, funciones y directrices marcados por los países en el documento de Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina, hacia el cumplimiento de los mandatos emanados de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Las Oficinas Subregionales han alcanzado la gran mayoría de los objetivos, funciones y desafíos planteados por los países. Se llevaron a cabo transformaciones clave, siguiendo el espíritu de la renovación programática y reestructuración operativa, bajo total coordinación y articulación interna e mayor impacto en el terreno.

Es importante señalar que con apego a los lineamientos vinculados al financiamiento, la Secretaria General informó que se ha mantenido el techo presupuestal establecido, lográndose recursos adicionales de otras fuentes como aportaciones nacionales o de la administración de recursos en apoyo a los PIPAS. Se han generado las bases para iniciar la desconcentración de actividades y establecer planes de trabajo anuales sólidos. Bajo ese marco, las OSR han logrado el viraje de las Oficinas “de la mera representación al apoyo pleno a la cooperación iberoamericana”.¹⁰

Estos avances han quedado reflejados en una nota informativa, que está siendo objeto de algunos ajustes y adiciones por parte de los Estados y que la SEGIB pondrá a consideración de la reunión de ministros de

¹⁰ Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2016-2017. Madrid, España. Página 15

Relaciones Exteriores, que se llevará a cabo en noviembre de 2018 en Antigua, Guatemala.

Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana

A partir del documento "las Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana" acordado en Veracruz, se elaboraron el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI) y el Plan Operativo 2016 del PACCI.

La Secretaría para la Cooperación trabajó en el diseño, discusión y aprobación del PACCI 2015-2018 (aprobado en Madrid en la I Reunión Ordinaria de RC de julio de 2016) y del POA-PACCI 2016 (aprobado en Cartagena de Indias en el marco de la reunión de Cancilleres). Estos instrumentos inéditos de planificación de la Cooperación Iberoamericana han implicado una comunicación y coordinación constantes con la Secretaría Pro Témpore, los Responsables de Cooperación, los Organismos Iberoamericanos y las Unidades Técnicas de los PIPA.

Este modelo ha tenido continuidad y actualmente está en negociación el siguiente PACCI (2019-2023).

Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)

Los 14 Programas de Cooperación Cultural han desarrollado una intensa actividad, y siguen sumando nuevos países adheridos, demostrando, una vez más, su solidez y el alto grado de compromiso de los países y sus instituciones culturales.

La Consolidación del ECI es un proceso que cuenta con los aportes técnicos y financieros de múltiples y muy diversas instituciones del campo de la cultura de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, así como con la coordinación y el apoyo de la SEGIB, y la participación de la OEI. Este esquema se ha visto impulsado con la firma del “Protocolo de colaboración entre la SEGIB y la OEI para el funcionamiento del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)”.

La primera reunión de la Unidad Coordinadora tras la firma del protocolo de colaboración tuvo lugar en junio de 2016, y ha permitido, entre otros, abordar de manera conjunta aquellas acciones establecidas en el PACCI 2015-2018 en las que ambas instituciones son impulsoras, así como los mandatos emanados de la XVIII Reunión de Ministros de Cultura, en la que se aprobó la constitución de un grupo de trabajo integrado por Argentina, Cuba, Chile, España, El Salvador, México, Portugal, Uruguay, SEGIB y OEI, para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana y contribuir al diseño de las acciones a desarrollar.¹¹.

En noviembre de 2016 tuvieron lugar las celebraciones en torno al X Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana. Las autoridades representantes del sector cultural de Iberoamérica firmaron en Montevideo, Uruguay, la Declaración de Montevideo. Dicha declaración reafirma la vigencia de la Carta Cultural Iberoamericana por su aporte al desarrollo de las políticas públicas culturales en la región y su reconocimiento al papel de la cultura como portadora de valores comunes de Iberoamérica.

¹¹ Informe de Actividades de la Secretaría General Iberoamericana 2016-2017. Madrid, España. Página 21.

En el marco de este espacio, se han consolidado distintas iniciativas a las que México otorga particular relevancia. Se puede destacar el Plan Iberoamericano para Reconocer, Proteger y Salvaguardar Patrimonio Cultural, la consolidación de la Agenda Cultural Digital para Iberoamérica y la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, así como el hecho de que el Canal de Televisión Satelital "Señal que nos une" emite sus transmisiones a más de 30 millones de hogares y favorece la coproducción audiovisual.

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

En este período se han realizado diversos contactos con instituciones multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con miras a establecer acuerdos de colaboración que faciliten el cumplimiento de los mandatos recibidos.

Género.- En cumplimiento de los mandatos relativos a la transversalización de género, se continúa trabajando en su implementación efectiva en los programas, proyectos e iniciativas de cooperación, así como en los organismos iberoamericanos.

Para fortalecer la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPAS) se han puesto en marcha planes de trabajo que incluyen componentes de formación y asesoría técnica en base a las oportunidades y necesidades identificadas en conjunto con las Unidades Técnicas.

Como punto de partida se ha establecido una red de puntos focales de género en todos los Programas Iberoamericanos, con los cuales se ha trabajado en la realización de un análisis global del estado de avance de

la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas a través de la elaboración de 23 evaluaciones de Estado de Situación.

Adicionalmente, con el objetivo de establecer nuevas normativas para la incorporación de la perspectiva de género en los PIPA, se está trabajando por asegurar la incorporación de la perspectiva de género en los nuevos instrumentos de la cooperación iberoamericana, a través de la actualización del Manual Operativo, que incluirá como anexo una guía metodológica para apoyar a las Unidades Técnicas en transversalizar la perspectiva de género en todo el ciclo de proyectos.¹²

Población Afrodescendiente.- En septiembre de 2016 tuvo lugar en Cartagena de Indias el taller para la “Formulación del Programa de Cooperación con Población Afrodescendiente” organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En el marco de la colaboración conjunta entre PNUD, AECID y SEGIB se llevó a cabo una actualización del informe que da cuenta de las organizaciones Afro de Iberoamérica. Los objetivos de esta iniciativa son: (1) Realizar un mapeo de organizaciones de la población afrodescendiente de América Latina. (2) Detectar y contabilizar buenas prácticas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación. (3) Hacer entrevistas complementarias con representantes de organizaciones de la población afrodescendiente. El relevamiento ha incluido más de 200 organizaciones afrodescendientes de la sociedad civil en la región. ¹³

¹² Informe de Actividades de la Secretaría General Iberoamericana 2015-2016. Madrid, julio 2016. Página 19

¹³ Informe de Actividades de la Secretaría General Iberoamericana 2015-2016. Madrid, julio 2016. Página 21

En el caso de los pueblos indígenas, en abril de 2018, se llevó a cabo el primer encuentro de altas autoridades de Iberoamérica sobre pueblos indígenas. En esta ocasión, se aprobó un plan de acción de Iberoamérica para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas. Este documento permitirá fortalecer el impacto de la cooperación iberoamericana para asegurar que considere los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo en las áreas donde la SEGIB tiene una experiencia consolidada.

Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)

En el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento se ha venido trabajando en los cuatro objetivos estratégicos definidos en el Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) 2015-2018: 1) movilidad académica; 2) ciencia, tecnología e innovación; 3) movilidad del talento; e 4) impulso a la productividad y competitividad.

Alianza por la Movilidad.- Los principales avances se han concretado en el desarrollo y puesta en marcha del Marco Iberoamericano de Movilidad, "Campus Iberoamérica", que fue informado favorablemente por el Foro de Responsables de Educación Superior en diciembre de 2015 y por el Consejo Universitario Iberoamericano en abril de 2016. El objetivo es alcanzar 200.000 movilizaciones acumuladas para el año 2020, de las que, hasta junio de 2018 se habían realizado cerca de 45.900, en el marco de programas ya incorporados en el sistema iberoamericano de movilidad académica.

La movilidad académica constituye una palanca fundamental para el fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y la construcción de un espacio común del conocimiento. Campus Iberoamérica se estructura en torno a tres pilares básicos, con los siguientes avances:

1. La Alianza Iberoamericana para la Movilidad, que asocia instituciones del sector público y del sector privado para conseguir los recursos que harán posible el intercambio de estudiantes e investigadores.
2. El Sistema Iberoamericano de Movilidad, que integra al conjunto de programas, proyectos e iniciativas de intercambio de estudiantes e investigadores agrupado en torno a reglas comunes.
3. La Plataforma Iberoamericana de Movilidad, que es la herramienta que facilitará información, coordinará y gestionará el Marco Iberoamericano de Movilidad Académica.

Respecto al primero de ellos, se han incorporado a la Alianza 51 organismos de distintos países iberoamericanos, los cuales representan a más de 800 universidades y organismos científicos de la región, así como a un importante número de instituciones y empresas de 19 de los 22 países que integran la Comunidad Iberoamericana.

En relación al *Sistema Iberoamericano de Movilidad*, se está articulando un Marco de relación para los diversos programas de movilidad existentes, con miras a la configuración de una oferta integrada. Se ha definido las reglas comunes que las instituciones participantes habrían de cumplir en movilidad de pregrado y se materializará en un Protocolo de actuación que regulará su participación.

Por otra parte, se ha puesto en marcha la versión 1.0, fase beta, de la Plataforma de movilidad (www.campusiberoamerica.net), en cuyo marco se integra el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores. La Plataforma integra una oferta de más de 7.000 movilidades, correspondientes a 157 programas que operan en este ámbito.

Movilidad del talento.- Las actuaciones en el marco de este eje se han centrado en dar cumplimiento al numeral 5º de la Declaración de Veracruz, en el sentido de estudiar la viabilidad de un Convenio-Marco Iberoamericano, de participación voluntaria, que permita impulsar dentro del Espacio Iberoamericano:

- La facilitación de prácticas y pasantías de estudios de duración limitada en empresas iberoamericanas en cualquiera de sus sedes dentro del Espacio Iberoamericano, que amplíen las oportunidades de capacitación laboral para nuestros jóvenes;
- La movilidad intra-empresarial de directivos y trabajadores;
- La movilidad de profesionales titulados e investigadores;
- La movilidad de inversores y emprendedores.

Dicho Convenio-Marco deberá contemplar, entre otros aspectos, y de acuerdo con la voluntad de cada gobierno, las mejores vías de remover obstáculos a esa movilidad, sean de índole migratoria, profesional o educativa, incluyendo el reconocimiento de títulos.

Como pasos inmediatos, está prevista la formulación de una propuesta de Convenio-Marco Iberoamericano que responda a las características antes señaladas y la realización de consultas. Las bases de esta propuesta, que han sido presentadas a los Responsables de Cooperación, han quedado recogidas en un documento específico elaborado para tal fin.¹⁴

Ciencia, tecnología e innovación. -En el marco de este objetivo estratégico, se ha realizado un conjunto de actividades que representarán una aportación relevante para el fortalecimiento de los sistemas

¹⁴ Informe de Actividades de la Secretaría General Iberoamericana 2016- diciembre 2017. Madrid, España.
Página 40

nacionales de ciencia, tecnología e innovación y que servirán como insumo para el desarrollo de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación para el bienio 2017-18, adoptada en la Reunión de Ministros y altas autoridades de CTI.

El 7 de marzo de 2017, se celebró en la ciudad de Guatemala, una reunión de la Comisión para la revisión de la Estrategia del EIC y la elaboración de la Agenda de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el propósito de diseñar la hoja de ruta para la puesta en marcha y desarrollo de los acuerdos alcanzados en el marco de la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación Incluyendo las líneas de trabajo relativas al Banco Iberoamericano de Evaluadores, el Portal de Movilidad de Investigadores y la Agenda Ciudadana.

Por otra parte, el proyecto de Agenda Ciudadana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación está en la fase de participación de ciudadanos y ciudadanas en la consulta, siendo México el primer país en la que se realizó. El portal iberoamericano de la Agenda ya está en marcha desde el mes de septiembre de 2017.¹⁵

Conocimiento y competitividad.- Se ha comenzado la elaboración de una agenda y plan de trabajo en materia de conocimiento y competitividad que considerará actuaciones transversales y otras orientadas a tres ámbitos sectoriales considerados como estratégicos: Biotecnología, Ecosistema digital y Energía y medioambiente.

En el marco de este objetivo se estableció una línea de colaboración con la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe en materia de

¹⁵ Informe de Actividades de la Secretaría General Iberoamericana 2016- junio 2017. Madrid, España.
Página 30

impulso de la productividad y la competitividad. El objetivo de dicha colaboración es identificar y apoyar la generación de cadenas bi-regionales de valor UE-LAC sostenibles y socialmente responsables, y de manera más específica: 1) Reforzar una red interactiva de actores a nivel bi-regional en materia de competitividad e innovación; y 2) Apoyar la producción y diseminación a nivel bi-regional de conocimiento sobre competitividad e innovación.

A este respecto, se lanzó una convocatoria conjunta de la SEGIB y la Fundación EU-LAC en materia de “ecosistemas y polos de competitividad”, conducente a la elaboración de una base de datos de distritos competitivos en América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y a la producción de una serie de informes y esquemas de cooperación entre ecosistemas y polos de competitividad de ambas regiones.¹⁶

¹⁶ Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2016- diciembre 2017. Madrid, España.
Página 40

X. Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública.

La Conferencia Iberoamericana es un espacio de cooperación y diálogo político de alta prioridad para México. En sus más de 25 años de existencia, la Conferencia se ha logrado consolidar una importante y especializada agenda de cooperación, con una alta complementariedad con otras instancias regionales y sub-regionales y gran capacidad de generar beneficios concretos en materia de cultura, educación y cohesión social. Se trata además de un modelo único de cooperación con un diseño flexible y horizontal de participación voluntaria que se adapta a las prioridades de los Estados miembros.

Los 22 países que conforman la Conferencia Iberoamericana representan el 11% de los países miembros de la ONU. Tiene una población que representa el 8.8% de la población mundial (637 millones de personas) y cuenta con el bono demográfico en juventud más alto de la historia (163 millones de personas jóvenes que viven en Iberoamérica). En conjunto, ocupa el 15% del territorio del planeta y genera el 10% del PIB mundial.

La consolidación del Espacio Iberoamericano no sólo se sustenta en su vena histórica y su afinidad cultural, sino que refleja valores y principios compartidos. A partir de estos elementos es que se ha logrado un entendimiento y una visión común en la búsqueda de un futuro mejor para las sociedades iberoamericanas.

México ha sido un actor fundamental desde la creación de la Conferencia y a lo largo de estos años ha desplegado un importante liderazgo para lograr su fortalecimiento. En todos los ámbitos de trabajo de la

Conferencia, se pueden identificar distintas iniciativas que nuestro país ha promovido y que se traducen en beneficios concretos para nuestras sociedades. En particular, al definir a la cooperación como el componente central de la labor del Espacio Iberoamericano, este sello distintivo ha permitido diferenciarla de otros foros regionales y representa su principal valor agregado.

México participa en 24 de los 26 programas de cooperación que existen (más de 25 instituciones nacionales colaboran activamente en dichos programas). Asimismo, nuestro país ocupa un lugar de suma importancia en la consolidación del espacio cultural iberoamericano, al ser miembro de los 14 programas y de la iniciativa que lo conforman y promover iniciativas claves como la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano.

El compromiso histórico de México no sólo se puede medir en las contribuciones financieras; si bien nuestro país es el tercer mayor contribuyente al presupuesto anual de la Conferencia (756,500.28€, lo que equivale al 11% de su presupuesto total)., la realidad es que el aporte a este estratégico espacio es mucho mayor, si se consideran los proyectos promovidos con contribuciones voluntarias y el aporte que especialistas, académicos y funcionarios mexicanos realizan todos los días para la consolidación de un espacio de cooperación e intercambio de experiencias en Iberoamérica.

Es importante destacar el impacto del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica (FOMEXCIDI), que ha permitido desarrollar en su último ciclo, 21 nuevos proyectos dirigidos a la capacitación y educación hacia los jóvenes; iniciativas en materia cultural; de cohesión social; y liderazgo de los pueblos indígenas.

A la luz de lo anterior, no es de sorprender que cuando se percibió la necesidad de dar un nuevo impulso a la labor de la Conferencia, México asumió una posición de liderazgo e impulsó un ejercicio conjunto de renovación desde la Secretaría Pro Tempore del organismo, el cual recibió un amplio respaldo político de los países miembro en la XXIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz, diciembre de 2014).

En Veracruz se aprobaron importantes iniciativas para la renovación de la Conferencia: 1) focalizar la agenda iberoamericana en tres espacios prioritarios de cooperación – educación, cultura y cohesión social-; 2) la creación de un Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos 3) y el fortalecimiento de las oficinas Sub-Regionales para generar una interacción más directa y fluida de todos los Estados miembros con la SEGIB.

Entre los temas que también fueron impulsados por nuestro país en ese momento, se encuentran la creación de una plataforma para la movilidad académica que permite a estudiantes, profesores e investigadores a realizar estancias en otros países; una agenda cultural digital y un banco de inspección laboral.

Gracias al trabajo de los Estados Miembros y la Secretaría General, la Conferencia Iberoamericana se ha constituido como una sólida plataforma de cooperación en temas que nos mantienen unidos y que van más allá de los cambios de gobierno en los distintos países y de las coyunturas políticas regionales.

Lo anterior es posible, ya que la cooperación iberoamericana tiene el valor agregado que le otorga su carácter horizontal y corresponsable. Son los propios usuarios y las instituciones responsables las que le dan

seguimiento a sus agendas temáticas. Entre sus características se destaca una mayor capacidad para generar un sentimiento de apropiación en el receptor y el estímulo de las capacidades técnicas de todos los actores involucrados.

Este modelo de cooperación permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas que cada socio pueda aportar. En virtud de sus características propias, genera beneficios compartidos, propicia la replicabilidad de los proyectos de cooperación y, a la vez, ayuda al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Uno de los mayores ejemplos de lo anterior, es el Informe de Cooperación Sur-Sur elaborado por la SEGIB y que es referencia a nivel mundial para la cuantificación de esta modalidad de cooperación para el desarrollo. De acuerdo con el mismo, México ostenta el primer lugar como ejecutor de cooperación regional, y el segundo como oferente de cooperación bilateral en la región.

En virtud de los resultados que se han obtenido en el ámbito iberoamericano, es que México respalda las acciones que realiza la SEGIB para dar continuidad a la revitalización del organismo, y cumplir con los mandatos de las cumbres de Veracruz y Cartagena.

Nuestro país también ha respaldado el liderazgo de la actual Secretaria General Rebeca Grynspar, quien ha brindado un nuevo impulso a la agenda iberoamericana y ha contribuido a impulsar temas clave como el combate a la desigualdad y la pobreza, el fortalecimiento de la igualdad de género y la visibilidad e impacto de la agenda iberoamericana.

Está en el interés de México que se pueda sistematizar el seguimiento y cumplimiento pleno de los mandatos de las cumbres, es por ello que hemos dado particular seguimiento a la creación de una herramienta de seguimiento para conocer el grado de ejecución y estado que guardan todos los mandatos de la Conferencia Iberoamericana. Esta plataforma será presentada en la próxima Cumbre Iberoamericana y permitirá un seguimiento más puntual del nivel de avance y cumplimiento de las acciones acordadas, con objeto de poder presentar mayores resultados de cara a la ciudadanía.

En los últimos años, logramos dar pasos concretos en el marco de la cooperación y de reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana que están dando resultados en favor de la región. En este contexto, México considera que la próxima Cumbre de Antigua, permitirá ahora avanzar en la necesaria alineación de estos esfuerzos con la Agenda 2030.

El Espacio Iberoamericano ofrece ventajas comparativas para que nuestros países avancen en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La alineación de proyectos y acciones iberoamericanos con la Agenda 2030 permitirá fortalecer el impacto de los programas y coadyuvar al cumplimiento de los compromisos internacionales de los países de la región.

En la coyuntura actual, podemos afirmar que en Iberoamérica existen vínculos profundos y a pesar de los retos que enfrentamos se cuenta con la voluntad necesaria para seguir fortaleciendo a la SEGIB, con objeto de que se mantenga y consolide como un espacio privilegiado para el diálogo y la cooperación.

XI. Anexos.

1. Una reflexión sobre el futuro de las Cumbre Iberoamericanas, Ricardo Lagos, Patricia Espinosa y Enrique V. Iglesias. Panamá, 2 de julio de 2013. https://www.segib.org/wp-content/uploads/Informe_comision_Lagos1.pdf
2. Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana 2013. Ciudad de Panamá, Panamá, octubre 2013. http://www.oiss.org/IMG/pdf/RESOLUCION-XXIII-ESP_1_-2.pdf
3. Memoria Anual de la Secretaria General Iberoamericana 2014. SEGIB, Madrid, España, septiembre 2015. <http://issuu.com/segibpdf/docs/memoria2014segib?e=18375375/30349800>
4. Nuestra mirada común: una visión estratégica para la renovación de la Secretaria General Iberoamericana. SEGIB. Madrid, España, septiembre 2014. http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/dlat/dv/05_vision_estrategica_octubre_2014/05_vision_estrategica_octubre_2014es.pdf
5. Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2015-2016. SEGIB, Madrid, julio 2016.
6. Memoria Anual Secretaria General Iberoamericana 2015. SEGIB, Madrid, España, julio 2016. https://segib.org/wp-content/uploads/MEMORIA_SEGIB_2015_ES1.pdf
7. Declaración de Cartagena: "Juventud, emprendimiento y educación", octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Declaracion-de-Cartagena-de-Indias-V.F-E.pdf>

8. Resolución de Cartagena de Indias sobre la Conferencia Iberoamericana, octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.
<https://www.segib.org/wp-content/uploads/Resolucion-de-Cartagena-de-Indias-sobre-la-Conferencia-Iberoamericana.pdf>
9. Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2016-junio 2017. Madrid, España.
10. Informe de Actividades de la Secretaria General Iberoamericana 2016- diciembre 2017. Madrid, España.
11. Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana 2016-2018

The background of the entire page is a light blue grid of thin, curved lines that create a perspective effect, similar to a globe's latitude and longitude lines. The lines are spaced evenly and curve slightly towards the center.

Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas

Ricardo Lagos

Patricia Espinosa

Enrique V. Iglesias

Panamá, 2 de julio 2013



**INFORME SOBRE
RENOVACIÓN DE LA CONFERENCIA
IBEROAMERICANA**

1. EL MANDATO

En la XXII Cumbre Iberoamericana (Cádiz, España 16-17 noviembre 2012) los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron la creación de una **Comisión** encargada de formular propuestas para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General.

Los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron que dicha Comisión fuera presidida por el ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos, e integrada por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias y la ex Canciller de México, Emb. Patricia Espinosa.

La Comisión ha tomado contacto y escuchado a Jefes de Estado y de Gobierno, cancilleres y altos funcionarios de los 22 países iberoamericanos, así como con representantes de los sectores académico y privado, pero sus reflexiones son de su exclusiva responsabilidad.

2. LA IDENTIDAD IBEROAMERICANA

- 2.1. El encuentro de dos mundos, hace más de 500 años dio origen a la Comunidad Iberoamericana, basada en los pueblos originarios, en la inmigración de la colonización ibérica y en los esclavos provenientes de África. A lo largo del tiempo se ha enriquecido con flujos migratorios de Europa, Oriente Medio y Asia, que llegaron a América, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Ese espacio iberoamericano es una comunidad mestiza, caracterizada por la convivencia y mezcla de etnias y de culturas facilitados por las lenguas y las historias compartidas.
- 2.2. Nuestra identidad iberoamericana, que se ha desarrollado a lo largo de más de 500 años, sigue evolucionando e incorporando nuevos flujos migratorios y nuevas visiones. Constituye hoy en día un rico espacio cultural cada vez más reconocido, que ofrece mayores y renovadas oportunidades. No se trata de un espacio rígido, anclado en el pasado, sino de una identidad viva, que si bien refleja

distintas circunstancias y experiencias históricas, proyecta visiones compartidas frente a los retos actuales.

- 2.3. La comunidad iberoamericana es un ejemplo de convivencia entre distintas identidades étnicas y culturales. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer para lograr sociedades incluyentes, que ofrezcan a todos los ciudadanos las oportunidades para desarrollar plenamente sus potencialidades.

3. ALGO DE HISTORIA

- 3.1. En 1991, el gobierno de España (representado por el Rey y el Presidente del Gobierno), y el Presidente de México, apoyados por el Presidente de Brasil, lanzaron la iniciativa de celebrar una reunión de mandatarios de los países iberoamericanos, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, México.
- 3.2. En esa cita, los Jefes de Estado y/o de Gobierno acordaron constituir una Conferencia Iberoamericana flexible en su estructura y ligera en sus mecanismos de apoyo, con base en tres criterios fundacionales: ser Estados soberanos de América y de Europa, con el español o el portugués como lenguas oficiales, tener el consenso como método de adopción de decisiones, y promover el diálogo abierto, con respeto a la diversidad de modelos económicos y políticos.
- 3.3. Asimismo, acordaron que los países participantes se comprometieran con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción la protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones y el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho Internacional.
- 3.4. Desde entonces, la conferencia se ha celebrado anualmente al más alto nivel. No tiene como base un tratado internacional, sino sucesivas declaraciones de carácter político. Así ha ido conformándose un acervo iberoamericano, de posiciones unánimemente acordadas.

- 3.5. A partir de 1995, se han desarrollado programas de cooperación iberoamericana en diversos ámbitos, administrados y financiados por los países de la región, que favorecen el fortalecimiento de nuestra comunidad.
- 3.6. A solicitud de la Conferencia de 2002, el ex Presidente del Brasil, D. Fernando Henrique Cardoso, preparó un informe con propuestas para promover una mayor cohesión y eficacia de la cooperación, presencia internacional e institucionalización del sistema de conferencias.
- 3.7. **El informe Cardoso** -una importante reflexión política sobre los valores que distinguen a esta comunidad de naciones-, propuso el establecimiento de una Secretaría Permanente Iberoamericana, que hizo su primera presentación en el año 2005. La creación de la SEGIB fue un paso fundamental para asegurar el apoyo a la organización de las Cumbres y a los programas y proyectos de cooperación.

4. EL MUNDO HA CAMBIADO

- 4.1. En los últimos 20 años el mundo ha cambiado, y el espacio iberoamericano no ha sido ajeno a dichos cambios. A comienzos de los 90 la realidad de los países ibéricos era muy distinta a la que se vislumbra en nuestros días: eran países con una transición democrática muy exitosa, y que caminaban a paso rápido y firme por los senderos que conducían al desarrollo y al bienestar. Por su parte, los países de América Latina avanzaban en la democratización, el establecimiento de instituciones y en la superación de los problemas económicos de la llamada "década perdida"; en muchos casos, comenzaba un proceso de estabilidad y apertura de las economías al comercio y la inversión internacionales.
- 4.2. Hoy vivimos cambios comparables a los ocurridos a comienzos de los 90, con el fin de la guerra fría. Los efectos de la crisis financiera de 2008-2009, que han generado severos problemas económicos

y políticos en Estados Unidos y Europa; la consolidación de Asia, y de China en particular, como un actor económico fundamental en el orden mundial; y los cambios políticos, sociales, y económicos observados en América Latina desde 2002, constituyen fenómenos que vuelven a cambiar los parámetros en los cuales se desenvuelve la comunidad iberoamericana.

- 4.3. América Latina vive un momento de su historia en el cual la Democracia se ha instalado, aunque aún es necesario fortalecer la institucionalidad democrática y atender de manera más adecuada las legítimas expectativas de nuestros ciudadanos. En el ámbito económico, la resistencia que América Latina ha mostrado frente a la actual crisis que afecta principalmente a Europa y a Estados Unidos, hace que emerja como una región con gran potencial. Hoy, el mundo mira a América Latina con otras perspectivas.

5. CAMBIOS POLÍTICOS, SOCIALES, Y ECONÓMICOS EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO

- 5.1. De una parte, para la Unión Europea, las especiales relaciones de España y Portugal con América Latina constituyen un espacio privilegiado por sus vínculos históricos, lingüísticos, culturales y económicos. Por otra parte, España y Portugal son importantes puntos de apoyo, para las relaciones económicas, comerciales y políticas de América Latina con Europa.
- 5.2. Este espacio se ve fortalecido, además, porque como resultado de la reciente crisis, se generó una mayor simetría en la dinámica económica de sus países miembros. La cual posibilita, también, un espacio en conjunto de situaciones y problemas comunes a ambos lados del Atlántico, con desafíos comunes, pero también con la oportunidad de generar lazos de cooperación para solucionar situaciones apelando a experiencias compartidas.

5.3. Algunos de los grandes desafíos que hoy enfrenta América Latina, pueden encontrar experiencias útiles en los países de la Península Ibérica, a saber:

Resulta claro que sigue preocupando el nivel de pobreza en América Latina, pero mucho más debe preocupar la desigualdad, ¿cómo se hace para gestionar políticas públicas eficientes para disminuir la desigualdad?

La estructuración de una nueva clase media emergente, con más capacidad de consumo y de endeudamiento, más empoderada, que pone en cuestión viejos paradigmas de ejercicio del poder

La necesidad de mejorar la calidad de la política. El problema hoy no es si acaso tenemos o no tenemos democracia, el asunto es cómo mejorar las instituciones propias de la democracia representativa y cómo optimizar su relación con la democracia participativa.

5.4. ¿Cómo generar mecanismos de diálogo y cooperación que permitan que este espacio iberoamericano, desde su esencia, pueda ayudar a enfrentar estas nuevas realidades? ¿Cómo nos ponemos al día con estas nuevas realidades?

5.5. Nos proponemos reflexionar sobre tres aspectos vinculados con esta pregunta:

- La identificación de nuevas prioridades en los campos sobre los que vienen operando las cumbres: Político, Económico, Social y Cultural.
- El mejoramiento de la organización de las Cumbres
- La renovación de la Cooperación Iberoamericana y sus implicaciones sobre el funcionamiento, organización y financiamiento de la Secretaría General (SEGIB).

6. LA COOPERACIÓN COMO EJE DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

- 6.1. La cooperación iberoamericana ha jugado un importante papel en las relaciones entre sus países, ha impulsado políticas públicas de desarrollo, así como procesos de regionalización.
- 6.2. En el contexto actual, debemos superar la concepción de cooperación definida por la relación "donante-receptor", por una concepción más moderna que internalice los cambios ocurridos en los últimos años. Hoy, casi todos los países latinoamericanos son calificados como de renta media, ha cambiado significativamente la asimetría que existía hace 10 años, y de lo que se trata es de cómo somos capaces, unos con otros, de cooperar para resolver problemas comunes y construir un futuro compartido.
- 6.3. La cooperación iberoamericana integra la intensa actividad desarrollada por cuatro instituciones que vienen operando por varias décadas entre los países iberoamericanos: la Organización Iberoamericana para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana para la Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).
- 6.4. Además, la SEGIB apoya 23 proyectos intergubernamentales de cooperación en las áreas social, económica y cultural; 6 proyectos adscritos; 1 iniciativa y 5 redes iberoamericanas de cooperación.
- 6.5. La cooperación iberoamericana tiene un rasgo singular que la distingue de las formas tradicionales de administrar la cooperación, ya que los proyectos son seleccionados, administrados y financiados por los países miembros, lo cual ha contribuido a su eficacia.
- 6.6. Una contribución de la Secretaría en el ámbito de la cooperación Sur-Sur, que vale la pena destacar, es el inventario que se ha integrado de las distintas actividades que realizan entre sí los países iberoamericanos, y a la cual se incorporarán las de los países del Caribe.

PROPUESTAS

- 6.7. Focalizar la cooperación iberoamericana: En los siguientes apartados se incluyen propuestas en los distintos ámbitos.
- 6.8. Se requiere desarrollar una **estrategia de comunicación** orientada a dar mayor visibilidad a los programas, iniciativas y proyectos de cooperación, a fin de que éstos sean claramente identificados por las sociedades iberoamericanas y lleguen a los diversos públicos a los que están destinados.
- 6.9. Es necesario promover un acercamiento sistemático con el sector privado y con la sociedad civil, con la finalidad de propiciar su participación activa.
- 6.10. **Diálogo político**
- 6.11. Durante más de una década, la Conferencia Iberoamericana fue el único foro de diálogo político al más alto nivel en el que participaban todos los países latinoamericanos e ibéricos.
- 6.12. El diálogo político entre los países de la Región ha cambiado en los últimos años. Hoy los países latinoamericanos cuentan con un foro propio, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que hace posible adoptar posiciones conjuntas, servir de punto de apoyo a la solución de controversias entre sus países miembros, acordar posiciones colectivas frente a los grandes temas internacionales. La CELAC es el espacio político de la región, que contribuye a fortalecer su presencia en el escenario internacional. Por su parte, los países ibéricos son miembros de la Unión Europea, por lo que tienen la obligación de tomar decisiones sobre temas fundamentales con sus socios europeos.
- 6.13. Pero, más allá de los cambios ocurridos en los últimos años, lo cierto es que el espacio iberoamericano sigue existiendo, sigue vigente en cuanto a una historia compartida, una comunidad de lenguas y valores, que hace de este espacio una gran oportunidad para enfrentar

colaborativamente los desafíos comunes. Lo “iberoamericano” hoy añade valor a cada una de las partes involucradas.

PROPUESTAS

- 6.14. En este nuevo contexto, las Cumbres deberán reevaluar sus objetivos y su forma de operar, privilegiando los diálogos y el intercambio de experiencias y puntos de vista sobre temas de interés común que podrían dar lugar a acciones de cooperación posterior.
- 6.15. Se sugieren las siguientes áreas de renovado interés para el diálogo político:
- a) **Los grandes temas del debate internacional, incluyendo los que ocupan al G20.** El cambiante escenario internacional plantea constantemente temas que merecen la atención de un grupo tan importante de mandatarios. En cuanto al G20, considerando que pertenecen a ese grupo 4 países iberoamericanos, el debate sobre algunos de los temas podría ser útil.
 - b) Los problemas de **la seguridad ciudadana** y el crimen organizado que sufren los países latinoamericanos y caribeños en particular, y que deben ser abordados con un enfoque global. Al respecto, es importante aprovechar la experiencia y las iniciativas que se han generado en el marco de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)
 - c) **El desarrollo de un nuevo marco conceptual y de cooperación sobre los flujos migratorios a nivel global. Se trata de un tema de actualidad**, ya que tanto los países de América Latina y el Caribe, como los europeos son países de origen, tránsito y destino de migrantes. Las crisis económicas por las que atraviesa el espacio económico europeo y en particular el ibérico han dado lugar a corrientes de retorno de migrantes instalados en la Península en los últimos años, así como a migrantes europeos hacia América Latina.

- d) Es importante mantener los encuentros de representantes de los parlamentos iberoamericanos, y promover un espacio para su participación en las Cumbres. Ello fortalecería la relevancia del espacio iberoamericano, al incorporar de manera más activa a los sectores políticos nacionales.

6.16. **Cooperación en el área económica**

- 6.17. Las relaciones económicas entre los países miembros de la Comunidad Iberoamericana se potenciaron fuertemente en los años 90 cuando muchos países latinoamericanos abrieron sus economías y atrajeron importantes flujos de inversión extranjera, incluyendo inversiones de España y Portugal.
- 6.18. La situación ha cambiado en los últimos años. Hoy, América Latina tiene una relación económica más simétrica con respecto a los países de la Península Ibérica, con crecientes flujos de inversión en ambos sentidos.
- 6.19. La SEGIB ha promovido acciones de cooperación para apoyar a pequeños y medianos empresarios a desarrollar negocios. Para ello, promueve programas y seminarios, así como encuentros empresariales anuales, que se celebran en el marco de las Cumbres.

PROPUESTAS

- 6.20. A fin de seguir profundizando los vínculos económicos entre los países iberoamericanos, se sugiere promover la cooperación en las siguientes áreas:
 - a) **Tecnología e innovación:** Se propone impulsar una iniciativa que convoque a los empresarios, las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, y las instituciones de educación superior para crear plataformas tecnológicas que impulsen la competitividad y la productividad en todos los eslabones de la cadena de valor.

- b) **Inversiones:** Movilizar apoyos a la constitución de empresas multi-iberoamericanas, especialmente PyMES, especialmente a través de la capacitación y el acceso al financiamiento. Garantizar un **ambiente favorable para la inversiones, a fin de consolidar la posición de América latina como una región atractiva para inversiones productivas.**
- c) **Infraestructura:** Apoyar y estimular la **inversión en infraestructura**, en las que América Latina tiene un gran déficit que impone limitaciones a su capacidad de crecimiento.
- d) **Impulsar el emprendimiento juvenil** a través de un programa para facilitar pasantías de jóvenes emprendedores en empresas iberoamericanas por períodos cortos.
- e) Apoyar la consolidación de la reciente iniciativa del sector privado iberoamericano de crear un **Sistema Iberoamericano de arbitraje comercial.**
- f) Promover la activa participación del sector privado en diseño y ejecución de programas de cooperación.

6.21. **Cooperación en el área social**

6.22. La cooperación iberoamericana en el sector social ha sido muy variada a lo largo de las décadas de operación de las instituciones dedicadas a la cooperación en materias como la educación, la cohesión social, la cultura, la seguridad social, la juventud. La región enfrenta enormes retos en el abatimiento de la desigualdad y para la construcción de sociedades más incluyentes.

PROPUESTAS

6.23. Se sugiere el fortalecimiento de la cooperación en las siguientes áreas:

- a) Establecer un Espacio Iberoamericano del Conocimiento que articule diversos programas con la participación de instituciones educativas públicas y con empresarios, privilegiando los siguientes ámbitos:
 - **Creación de un sistema iberoamericano de becas para estudiantes** de educación superior y posgrado, similar al programa Erasmus de la Unión Europea.
 - Fortalecer el programa de **movilidad académica de profesores e investigadores**, y que cuente con recursos financieros públicos y privados para su funcionamiento, a fin de promover el intercambio de experiencias y propiciar la creación de capacidades tecnológicas propias.
 - Establecer un sistema de **reconocimiento de créditos académicos y revalidación de créditos, grados y títulos universitarios** que faciliten el flujo de talentos en toda Iberoamérica. Existen muy valiosas iniciativas en ejecución.
 - **El establecimiento de espacios de diálogo con las comunidades indígenas, a fin de que participen en la definición de los programas de cooperación destinados a apoyarlas. Al respecto, propiciar que el Fondo Indígena creado en la primera Cumbre Iberoamericana de Guadalajara en el año 1991, apoye eficazmente estos programas.**
- b) Respalda los **programas de cooperación cultural y social con las comunidades afro-descendientes**, actualmente en vías de instrumentación.

- c) Fortalecimiento de los vínculos entre **empresa y sistema educativo**, promoviendo actividades de entrenamiento en empresas iberoamericanas abiertas a este tipo de apoyo. Estas y otras iniciativas similares pueden servir para abordar el problema del alto desempleo juvenil en Iberoamérica.

6.24. **Cooperación en el área Cultural**

- 6.25. El apoyo decidido a las Culturas de la región, es no solo una forma de proyectarnos al exterior con nuestra propia identidad, sino también una manera de fortalecer los lazos iberoamericanos dentro de nuestras fronteras. La Cultura ha demostrado ser el mejor instrumento de comunicación, de fortalecimiento de la paz y la cohesión social en el espacio iberoamericano
- 6.26. La identidad cultural, particularmente el núcleo de la lengua es lo que nos une y nos distingue como comunidad iberoamericana. La OEI y la SEGIB han promovido una variada gama de programas de cooperación en áreas como el cine, la música, los museos, los archivos, las industrias culturales, las orquestas juveniles y las artesanías, entre otras.

PROPUESTAS

- 6.27. Es preciso reforzar los intercambios y la colaboración para el conocimiento y el enriquecimiento de las Culturas iberoamericanas y, al mismo tiempo, para contribuir a la proyección de Iberoamérica en el mundo.
- 6.28. A estos efectos, podría avanzarse en:
 - a) **Crear un Espacio Cultural Iberoamericano**, que articule los distintos programas e iniciativas en este ámbito, y que abarque todas las dimensiones de la cultura, de acuerdo con los compromisos asumidos en la Carta Cultural Iberoamericana.

- b) **Promover el conocimiento y la difusión de las lenguas española y portuguesa**, propiciando la cooperación entre los Institutos Cervantes, Camões y las instituciones de los países de América Latina.
- c) **Promover y proteger las industrias culturales**, a través de **iniciativas de amplia convocatoria social** (como conciertos o ferias culturales), y que también resulten atractivas para los agentes económicos de los mercados culturales.
- d) **Potenciar las relaciones culturales con las comunidades de origen iberoamericano que viven en países como Estados Unidos, Canadá y Japón, entre otros**. Hay más de 50 millones de personas que hablan los idiomas iberoamericanos y parte de su identidad se relaciona con sus orígenes culturales. Estos grupos están adquiriendo además una creciente presencia en la vida política de esos países. Será útil establecer alianzas estratégicas de la SEGIB con Institutos de promoción de las comunidades iberoamericanas en esos países, como el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Una experiencia similar a los Congresos de Cultura Iberoamericana, o a las iniciativas de amplia convocatoria social, podrían replicarse en esos países, lo que propiciaría vínculos más sólidos con los valores y raíces culturales.
- e) Consolidar la celebración de los **Congresos de la Cultura Iberoamericana**, que han sido eficaces para difundir la cultura Iberoamericana.

7. PROPUESTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS

- 7.1. En las consultas realizadas, hubo coincidencia en que se requiere una renovación de las Cumbres, con base a las valiosas experiencias acumuladas a lo largo de más de dos décadas.

PROPUESTAS:

7.2. Al respecto, sugerimos:

- a) **Modificar la frecuencia** anual de las Cumbres para períodos bienales, en forma alternada con las Cumbres CELAC-UE, ya que hoy en día, son muchas las instancias que convocan a los Mandatarios, y comprometen buena parte de su agenda. En los años que no se lleven a cabo las Cumbres, habrá un encuentro centrado en las actividades de cooperación iberoamericana, con la participación de los ministros de Relaciones Exteriores.
- b) Esta reunión de Cancilleres será precedida por una **Reunión Bienal de Altos Funcionarios de Cooperación Iberoamericana**, donde participarán también los secretarios de las cinco organizaciones iberoamericanas. En esa reunión se evaluará el avance de los programas de Cooperación de estos organismos, en particular de los que deriven de mandatos de las Cumbres. Los resultados de los debates se presentarán a los Cancilleres, quienes harán lo propio con las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.
- c) **Destinar el mayor tiempo posible al diálogo abierto e informal entre las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno**, en formato de "retiros", con temas sugeridos por el país sede, aunque los mandatarios estarán en libertad de plantear los asuntos que estimen de interés. Es decir, las Cumbres deben ser reuniones para conversar informalmente y en privado sobre temas de interés común.
- d) Se propone que en lo sucesivo **las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno no aprueben más declaraciones**, programa de acción y comunicados especiales salvo aquellos que sean elevados a su consideración por los Cancilleres. La Jefa o Jefe de Estado y/o de Gobierno del país sede de la Cumbre podrá divulgar un resumen de los debates, de la misma manera que los Mandatarios podrán emitir una declaración formal sobre uno o más temas cuando lo estimen conveniente.

- e) Las decisiones que deban ser adoptadas formalmente, pasarán a ser tratadas por los Cancilleres. **La Reunión de Cancilleres previa a la Cumbre Iberoamericana, será la última instancia para la aprobación de los citados documentos.**
- f) Será muy útil y necesario que la SEGIB mantenga contactos regulares con las secretarías a cargo de CELAC y de la Cumbre CELAC-UE a fin de que haya una adecuada coordinación de agendas, calendarios, y una colaboración constructiva y permanente.
- g) Las Cumbres Iberoamericanas estarán precedidas por encuentros empresariales, de la sociedad civil, de parlamentarios y de los gobiernos locales.
- h) Organizar, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, algún evento cultural relevante que despierte el interés de un amplio sector de la población, para acercar estos encuentros de mandatarios a la sociedad.
- i) Organizar paneles de mandatarios para dialogar con el sector privado y la sociedad civil sobre aspectos relacionados con el tema central de la Cumbre, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación.

8. PROPUESTAS PARA LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

- 8.1. **Fortalecimiento de la Secretaría General Iberoamericana:** Resulta fundamental, una mayor coordinación y colaboración entre las distintas instituciones del ámbito iberoamericano. Para ello, se propone que todas las organizaciones iberoamericanas (la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS); la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ); y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)), se integren en una estructura que garantice la comunicación, coordinación, creación de sinergias y el mejor aprovechamiento de los recursos con los que cuentan.

Ello requeriría de una negociación detallada de un instrumento en el que se mantengan las competencias de las distintas instituciones. Asimismo, que sus oficinas en el terreno se coordinen y procuren operar en un mismo local que llevará el nombre de "Oficina Iberoamericana de Cooperación".

- 8.2. Los titulares de los cuatro organismos iberoamericanos, participarían junto al Secretario General en la Reunión Bienal de Altos Funcionarios de Cooperación Iberoamericana.
- 8.3. Teniendo en cuenta que la totalidad de los países consultados, coincidió en considerar la **Cultura como un factor integral de cohesión, y proyección del Espacio Iberoamericano**, proponemos que el área cultural tenga el nivel de secretariado cultural en el organigrama de la SEGIB.
- 8.4. Agrupar los programas, iniciativas y proyectos de cooperación en cuatro grandes Espacios Iberoamericanos: el Espacio Común del Conocimiento, el Espacio Cultural, el Espacio de la Cohesión Social y el Espacio de la Economía y la Innovación, lo cual facilitaría seleccionar y priorizar para evitar la dispersión.
- 8.5. Creación de un **Fondo de Cooperación Iberoamericano**, abierto a la participación de Gobiernos, instituciones públicas y privadas, así como de los observadores asociados y consultivos. La finalidad de este fondo es asegurar la viabilidad de los proyectos de cooperación y el cumplimiento de los mandatos de las Cumbres.
- 8.6. Ampliar la **presencia de la SEGIB en América Latina a través de oficinas de Representación**, para que los programas y proyectos de cooperación respondan más eficazmente a la realidad concreta de los países, para fortalecer el contacto con los Gobiernos y lograr una mayor visibilidad de la Comunidad Iberoamericana. Se propone, también, que el financiamiento de estas oficinas, se incorpore al presupuesto general de la SEGIB y sea complementado con su capacidad de movilizar recursos propios provenientes de la ejecución de proyectos.

- 8.7. La SEGIB deberá **profundizar sus contactos regulares con instituciones académicas** dedicadas a la investigación del pensamiento iberoamericano y las relaciones iberoamericanas, en ese sentido promoverá y divulgará estudios y ensayos sobre la identidad y la cooperación iberoamericana en sus distintos frentes. Sería de utilidad poder disponer de una publicación regular y/o virtual. También serán de utilidad la promoción de concursos sobre temas iberoamericanos, en especial convocando a las jóvenes generaciones.
- 8.8. **Abrir un espacio de diálogo y coordinación con otros organismos regionales** de cooperación, lo cual contribuye a maximizar y complementar el valor agregado que aporta cada uno de ellos.
- 8.9. Resulta fundamental para los intereses de la Comunidad Iberoamericana dar una mayor visibilidad de sus acciones y programas. En ese espíritu, deberá fortalecer las relaciones de diálogo con la sociedad civil a través de los medios digitales que permitan construir una ciudadanía informada y participativa de los procesos que se dan en las Cumbres y de los instrumentos de la cooperación.
- 8.10. En función de las decisiones de reforma acordadas por los Gobiernos, y antes de la aprobación del presupuesto de la Secretaría para el 2014, el Secretario General presentará a los coordinadores Nacionales la **propuesta de un nuevo organigrama, que permita a la SEGIB contar con un equipo de recursos humanos estable, profesional y adecuado para su funcionamiento.**
- 8.11. Promover la participación y el apoyo de los países observadores-asociados y de las organizaciones que son observadores consultivos de la Conferencia Iberoamericana.

9. FINANCIAMIENTO

- 9.1. Proponemos avanzar en una distribución más equilibrada en la escala de cuotas para financiar la institucionalidad de la Secretaría General Iberoamericana.
- 9.2. Actualmente la escala de cuotas de la SEGIB se rige por el principio 70/30, esto es 70% a cargo de España y Portugal y 30% a cargo de los países latinoamericanos. México, Brasil y Argentina aportan en conjunto el 24.71%, mientras que los otros 16 países latinoamericanos aportan el 5.29%

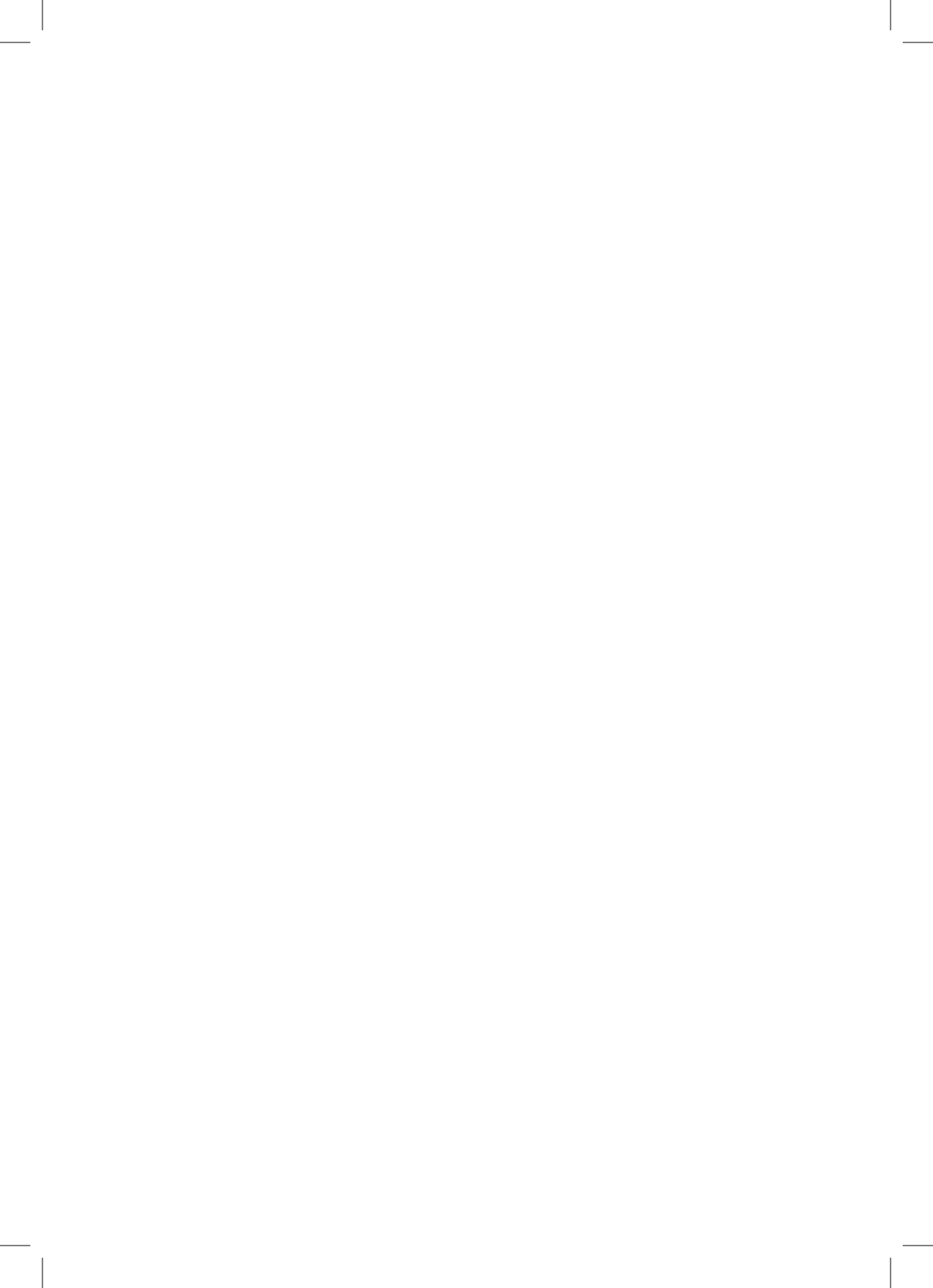
PROPUESTAS:

- a) **Modificar la distribución de la escala de cuotas, a una proporción de 60/40.** El 55% correspondería a España, el 5% a Portugal y Andorra, y el 40% a los países de América Latina. Las cuotas de cada país de América Latina y el Caribe, se definirán con base en la escala de cuotas de la ONU y serán actualizadas de forma automática cada vez que aquella institución así lo haga.
- b) Proponemos, además, a **mediano plazo, establecer una proporción de 50/50** entre las cuotas que aportan América Latina por un lado, y España, Portugal y Andorra por el otro.

ANEXO I: Consultas a los Estados Iberoamericanos

En la XXII Cumbre Iberoamericana (Cádiz, España 16-17 noviembre 2012) los Estados participantes tomaron la decisión de crear una *Comisión encargada de formular propuestas, en consulta con los países, para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General.*

País	Autoridad consultada	Fecha de consulta
1. Andorra	*Ministro de Relaciones Exteriores – Gilbert Saboya Sunyé	12/02/2013
2. Argentina	*Ministro de Relaciones Exteriores y Culto – Héctor Marcos Timerman	03/04/2013
3. Bolivia	*Ministro de Relaciones Exteriores – David Choquehuanca Céspedes	17/05/2013
4. Brasil	*Ministro de Relaciones Exteriores – Antonio de Aguiar Patriota	02/04/2013
5. Chile	*Ministro de Relaciones Exteriores – Alfredo Moreno Charne	17/05/2013
6. Colombia	*Ministra de Relaciones Exteriores – María Ángela Holguín Cuéllar	17/05/2013
7. Costa Rica	*Ministro de Relaciones Exteriores y Culto – José Enrique Castillo Barrantes	18/05/2013
8. Cuba	* Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez * Viceministro de Relaciones Exteriores, Abelardo Moreno	06/06/2013
9. Ecuador	*Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración – Ricardo Patiño Aroca	17/05/2013
10. El Salvador	*Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica – Carlos Alfredo Castaneda Magaña	17/05/2013
11. España	*S.M. Rey – Juan Carlos I *Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación – José Manuel García-Margallo *Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica – Jesús Gracia Aldaz	12/02/2013 11/02/2013 11/02/2013
12. Guatemala	*Viceministro de Relaciones Exteriores – Carlos Raúl Morales Moscoso	18/05/2013
13. Honduras	*Secretaria de Relaciones Exteriores – Mireya Agüero de Corrales	18/05/2013
14. México	*Secretario de Relaciones Exteriores – José Antonio Meade Kuribreña	13/03/2013
15. Nicaragua	*Viceministro de Relaciones Exteriores – Orlando Gómez Zamora	18/05/2013
16. Panamá	*Ministro de Relaciones Exteriores – Fernando Núñez Fábrega	18/05/2013
17. Perú	*Ministra de Relaciones Exteriores – Eda Rivas Franchini	17/05/2013
18. Paraguay	*Presidente de Paraguay, Sr. Federico Franco *Presidente Electo de Paraguay, Sr. Horacio Cartes *Canciller Nacional, Sr. José Félix Estigarribia	21/06/2013
19. Portugal	*Primer Ministro – Pedro Passos Coelho *Ministro de Estado y Relaciones Exteriores – Paulo Portas	13/02/2013
20. R. Dominicana	*Viceministra de Política Exterior – Alejandra L. de la Cruz	18/05/2013
21. Uruguay	* Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Almagro	24/06/2013
22. Venezuela	*Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Perú – Alexander Gabriel Yáñez Deleuze	17/05/2013





XXIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Ciudad de Panamá, 18 y 19 de octubre de 2013

Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos durante la XXIII Cumbre Iberoamericana en Ciudad de Panamá con el propósito, entre otros, de proceder a la renovación de la Conferencia Iberoamericana y a la Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, agradecen a la Comisión encabezada por el ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos, y conformada también por la ex Canciller de México, Patricia Espinosa, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, por las propuestas incluidas en el Informe *Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas*;

Destacando que Iberoamérica es heredera de un vasto acervo de principios, valores y de cultura y raíces históricas comunes;

Reconociendo que el proceso de construcción histórica de la Comunidad Iberoamericana, mantiene su amplitud y vigencia, enriquecida en su multiculturalidad y pluriétnicidad;

Considerando las transformaciones mundiales que han tenido lugar desde la creación de la Conferencia en 1991, y particularmente el surgimiento de nuevos foros regionales en América Latina y el Caribe;

Reiterando una vez más que la identidad iberoamericana está fundamentada en la cultura.

Toman nota de las Conclusiones Generales de la Presidencia de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores emitidas en Panamá al término de ese encuentro, el 2 de julio de este año, que recoge los elementos que centraron las discusiones de los Cancilleres.

Luego de lo cual resuelven:

A. Identificación de nuevas prioridades y renovación de la Cooperación Iberoamericana.

1. Priorizar en el ámbito iberoamericano el tratamiento de los temas de la agenda política que sean de interés común, promoviendo aquellos en los que la Conferencia tiene un acervo propio y un valor agregado.

2. Concentrar las actividades de la Conferencia Iberoamericana en torno a grandes áreas de acción como los Espacios Iberoamericanos del Conocimiento, de la Cultura, de la Cohesión social, de la Economía y de la Innovación y a otros espacios en los que tiene ventajas comparativas.

3. Aprobar los nuevos Lineamientos para la Cooperación Iberoamericana adoptados por los Responsables de Cooperación iberoamericanos y encomendar a la SEGIB, en coordinación con los Responsables de Cooperación, iniciar su proceso de implementación.

B. Mejoramiento de la organización de las Cumbres

4. Establecer una periodicidad bienal de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno a partir de la XXIV Cumbre, que se realizará en México en 2014, de modo que se establezca una alternancia entre las Cumbres Iberoamericanas y las Cumbres CELAC-UE.

5. Ampliar el espacio dedicado al diálogo privado entre las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en un Foro de Reflexión sobre el tema central de la Cumbre y otros temas de particular interés político.

6. Adoptar en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, a partir de 2014, un documento conciso y operativo que incluya medidas concretas y medibles. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno podrán aprobar, además, una comunicación política sobre el contenido de los debates

del Foro de Reflexión, que podrá ser acompañada por un informe de la presidencia de la Conferencia, y podrán también adoptar Comunicados Especiales.

7. En los años en que se celebre Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, los Ministros de Relaciones Exteriores, los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación se reunirán, como lo vienen haciendo hasta ahora. Las Reuniones Ministeriales Sectoriales se programarán de forma bienal a partir de 2015 y se celebrarán de acuerdo al calendario establecido.

8. En los años en que no se celebre Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, se reunirán los Ministros de Relaciones Exteriores, precedidos por reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, a fin de dar seguimiento y monitoreo al estado de situación e implementación de las acciones y mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno y de evaluar la cooperación iberoamericana respectivamente.

C. Renovación del funcionamiento, organización y financiamiento de la SEGIB

9. Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros, tales como unificar las actuales Oficinas de Representación en Oficinas Iberoamericanas. Asimismo, establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la *Secretaría Pro Tempore* y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional, las cuales serán presentadas en la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, con miras a su adopción en la XXIV Cumbre Iberoamericana.

10. Instruir a la SEGIB que proponga a la CELAC establecer un contacto regular y de cooperación y que amplíe su relación con la Unión Europea, en particular en el marco de la alternancia de las Cumbres Iberoamericana y CELAC-UE.

11. Convocar, en el primer cuatrimestre del 2014, una Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, con miras a dar directrices a la SEGIB para elaborar la propuesta de presupuesto de 2015, que contendrá, entre otros, las prioridades presupuestarias y el monto total del presupuesto, teniendo en cuenta:

- a) un informe de un Grupo de Trabajo de composición abierta, a ser convocado por la *Secretaría Pro Tempore* para realizar una evaluación de manera integral de las oficinas regionales, con propuestas relativas a la continuidad o no de las mismas y, de ser el caso, su financiamiento y estructura.
- b) un informe de un Grupo de Trabajo de composición abierta, a ser convocado por la *Secretaría Pro Tempore* para proponer la escala de cuotas aplicable.
- c) el cambio de la actual proporción de las cuotas que aportan los países a la SEGIB, para pasar gradualmente en tres años del actual porcentaje de distribución del 70% para los países de la Península Ibérica y 30% para América Latina, a una nueva distribución del 60%/40%. El criterio de gradualidad no será aplicado a la cuota de Portugal.

MEMORIA ANUAL 2014



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana



MEMORIA ANUAL

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2014



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana



Carta de la Secretaria General Iberoamericana

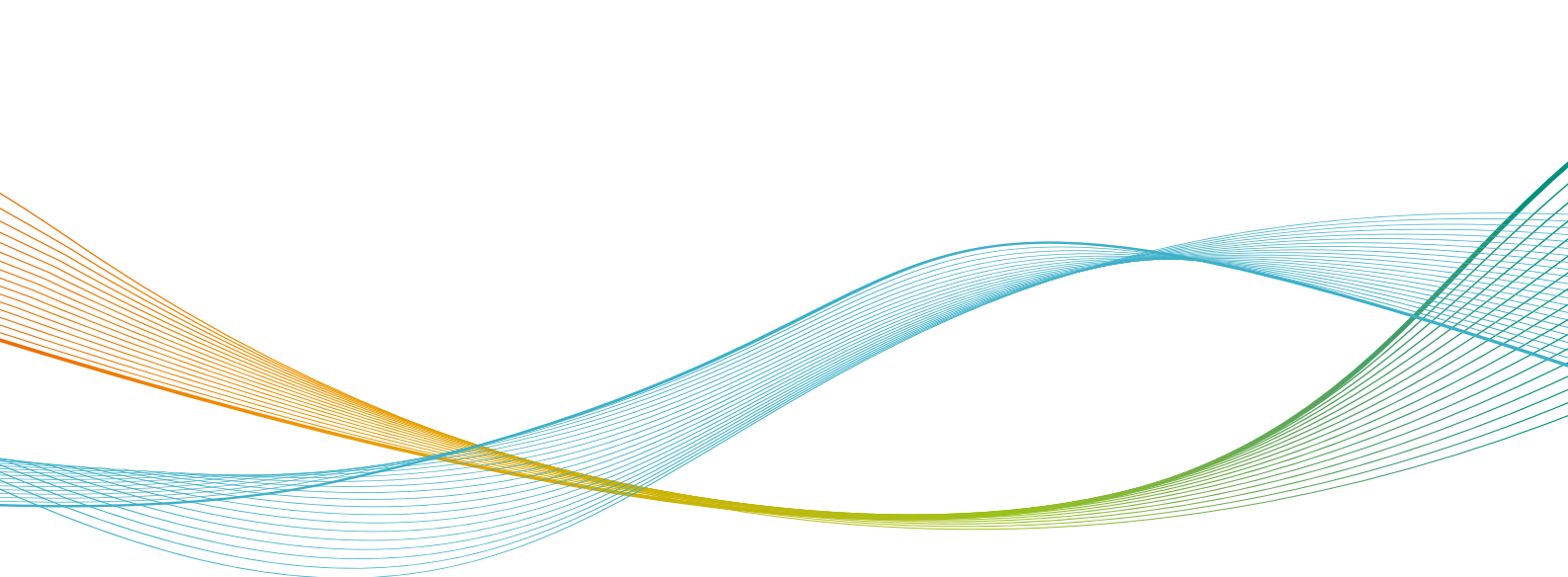
El año de la renovación

Quiero iniciar estas líneas agradeciendo a todos los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que depositaron su confianza en mí al elegirme Secretaria General Iberoamericana, en abril de 2014. Es un honor estar al frente de una institución que representa la diversidad de Iberoamérica, que une los componentes ibéricos con los caribeños, con los de los pueblos originarios y afrodescendientes, cada uno, a su vez, con sus idiosincrasias y tradiciones autóctonas y milenarias. Una institución construida en torno a todo aquello que nos une y que ha sido clave para el entendimiento en Iberoamérica.

La región ha cambiado dramáticamente desde la I Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, en julio de 1991. Hoy la SEGIB opera en un entorno que resultaría irreconocible para aquellos que participaron en la Cumbre de Guadalajara hace

veinticuatro años. América Latina ha madurado en términos políticos, económicos, sociales y culturales. Voces tradicionalmente marginadas se han incorporado con potencia al debate público. Preocupaciones históricamente soslayadas han pasado al primer orden de la agenda, como el deterioro ambiental, el reconocimiento de la naturaleza multi-étnica de nuestras sociedades, el combate a la pobreza y la desigualdad como ejes de un crecimiento más responsable. Las relaciones entre nuestros países se han vuelto más intensas y complejas, con una multiplicidad de foros regionales y subregionales, encuentros internacionales, declaraciones, resoluciones y programas que interactúan entre sí y se complementan.

Junto con ello, las relaciones entre los países iberoamericanos son hoy más horizontales: no solo en las cumbres presidenciales sino también en las cumbres de negocios; no solo en los acuerdos internacionales, sino también en las artes y las ciencias. Al inmenso caudal cultural que fluye entre los países iberoamericanos, hemos ido añadiendo un correlato en el ámbito de la cooperación y de nuestra propia conformación: pasamos de ser Cumbre Iberoamericana, a ser, con la creación de la Secretaría General Iberoamericana, Conferencia Iberoamericana, y hoy somos, crecientemente, una Comunidad Iberoamericana –no solo un grupo de socios estratégicos, sino una comunidad de países hermanos, unidos por una compleja red de afectos y afinidades, por un sentimiento hondamente arraigado en nuestros pueblos y nuestra gente a ambos lados del Atlántico–. Una comunidad con altos niveles de interconexión, lingüística e histórica, que ha hecho de la convivencia un activo propio y una seña de identidad plural. Somos el resultado de generaciones de migrantes que han cruzado el Atlántico en ambos sentidos, buscando refugio o mejores oportunidades económicas. Somos la consecuencia de un intercambio intenso de ideas, de bienes, de servicios que ha ocurrido espontáneamente,



sin un diseño original pero con efectos reales y duraderos. Es por eso que la cultura constituye la columna vertebral del espacio iberoamericano y es por eso que los Estados Miembros la han puesto en el centro de nuestras prioridades, en el marco del proceso de renovación que recibí como mandato de todos los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, en mi extenso recorrido por la región tras asumir funciones.

Es así como la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, celebrada en México el 8 y 9 de diciembre de 2014 y cuyo tema central fue “Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura”, otorgó los lineamientos de ese proceso de renovación, que busca un sistema iberoamericano más articulado, una mayor definición de las áreas de acción prioritaria de la Secretaría, una profundización de la plataforma de cooperación y una presencia más orgánica a los dos lados del Atlántico.

“En esta Memoria Anual 2014 se recogen los esfuerzos que hemos llevado a cabo para implementar el mandato de renovación recibido”

En esta Memoria Anual 2014 se recogen los esfuerzos que hemos llevado a cabo para implementar ese mandato de renovación, construyendo sobre las fortalezas y ventajas comparativas de la SEGIB y de los distintos órganos que integran el sistema iberoamericano (la OISS, la OEI, la COMJIB y la OIJ), al tiempo que procuramos fomentar la coordinación entre la SEGIB y otros foros internacionales, de forma que se aprovechen los recursos y se maximice el impacto.

Es indudable que la cooperación iberoamericana constituye un activo fundamental del sistema

iberoamericano: una cooperación dinámica, innovadora, construida horizontalmente entre todos los países, que impulsa programas, iniciativas y proyectos en toda Iberoamérica. El Programa de Bancos de Leche Humana, Ibermedia, Iberarchivos, Iberescena, IberOrquestas Juveniles, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur –entre muchos otros– constituyen un ejemplo de un trabajo desarrollado entre todos por y para los hombres y las mujeres de nuestra región. Desde esa fortaleza que representa la cooperación iberoamericana, la SEGIB, en coordinación con el resto del sistema iberoamericano, se encuentra en una posición privilegiada para impulsar iniciativas ambiciosas como la Alianza por la Movilidad Académica, Iber Jóvenes o la creación del canal de televisión iberoamericano, importantes iniciativas promovidas por los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno en la XXV Cumbre de Veracruz.

Esta Memoria da cuenta de la labor conjunta de muchas personas y de decenas de funcionarios en todos los países de Iberoamérica y en la SEGIB, quienes trabajan en 33 distintos proyectos iberoamericanos, haciendo un esfuerzo que no sería posible sin la cooperación invaluable de todos ellos y de los gobiernos que conforman la Conferencia Iberoamericana. Nuestro agradecimiento a quienes, trabajando colaborativamente con nosotros, pusieron de su parte para alcanzar los resultados que se presentan en este documento.

Agradezco el apoyo recibido en esta nueva etapa de la Secretaría General Iberoamericana y reitero nuestro firme compromiso de continuar contribuyendo al entendimiento de los pueblos de Iberoamérica.



Rebeca Grynspan
Secretaria General Iberoamericana

Índice de materias

1 Claves de 2014 pg.8

- Un año de renovación
 - Reuniones con los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno
 - Visión estratégica para la Secretaría General Iberoamericana
 - El proceso de renovación
 - Integración de los Organismos del Sistema Iberoamericano

2 La XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz pg.18

- La Cumbre de Veracruz: documentos clave emanados de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
 - Declaración de Veracruz
 - Programa de Acción
 - Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana
 - Comunicados Especiales

3 La Conferencia Iberoamericana pg.38

- Reunión extraordinaria de Cancilleres
- Reuniones Ministeriales
- Congresos, Foros, Talleres, Seminarios, Reuniones y Encuentros



4 La Cooperación Iberoamericana en 2014 pg.46

- Introducción
- Visión general y logros de la Cooperación Iberoamericana en 2014
- Los Programas Iberoamericanos en 2014
 - Espacio Iberoamericano de Cohesión Social
 - Espacio Iberoamericano del Conocimiento
 - Espacio Cultural Iberoamericano
 - Programas Transversales
 - Redes Iberoamericanas

5 Relaciones institucionales pg.136

- Naciones Unidas
- Mecanismos de Unión Europea-América Latina
- Convenios
- Publicaciones

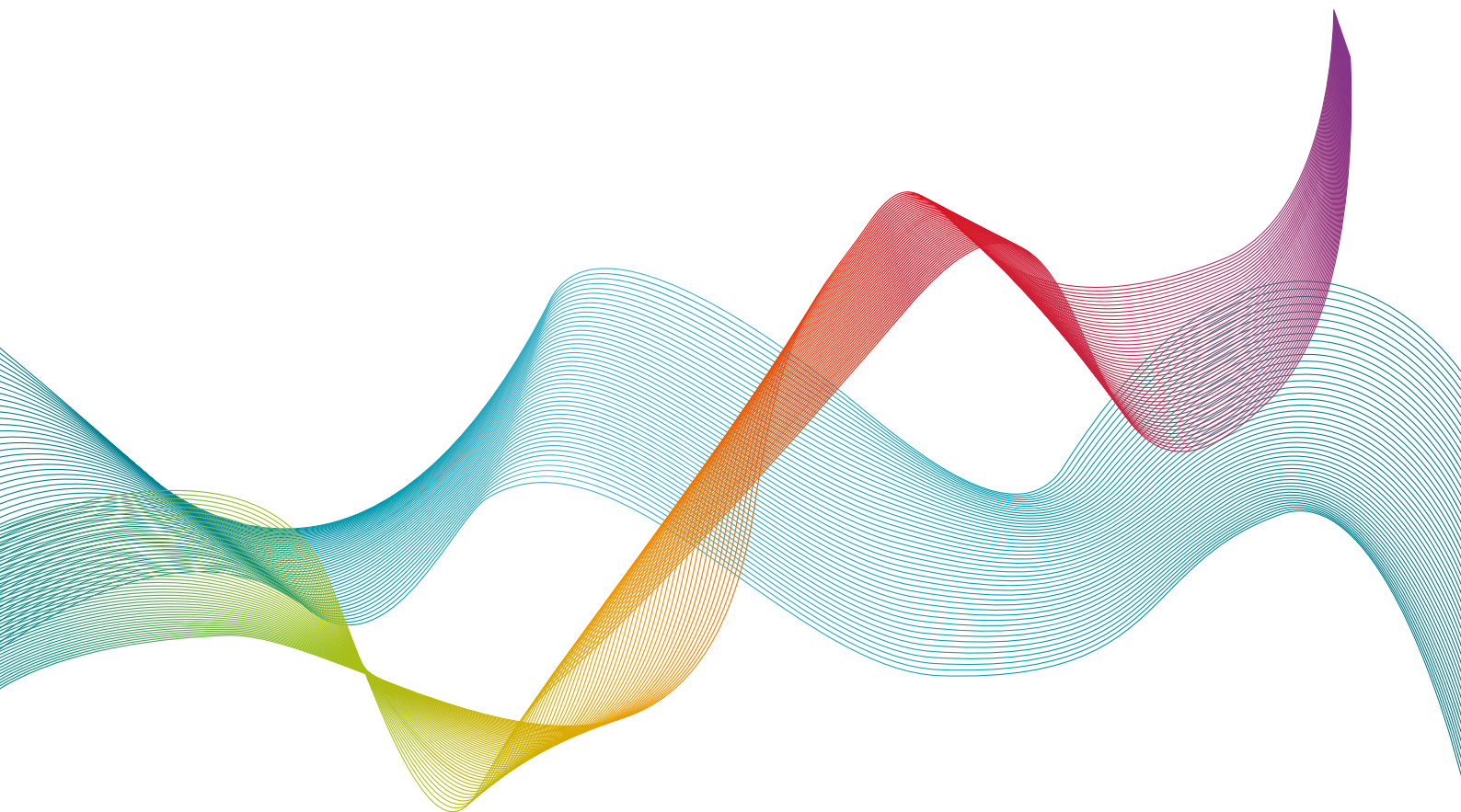
6 Comunicación y participación ciudadana pg.146

- Presencia en medios de comunicación
- Redes Sociales
- Publicaciones

7 Las oficinas subregionales de la SEGIB pg.154

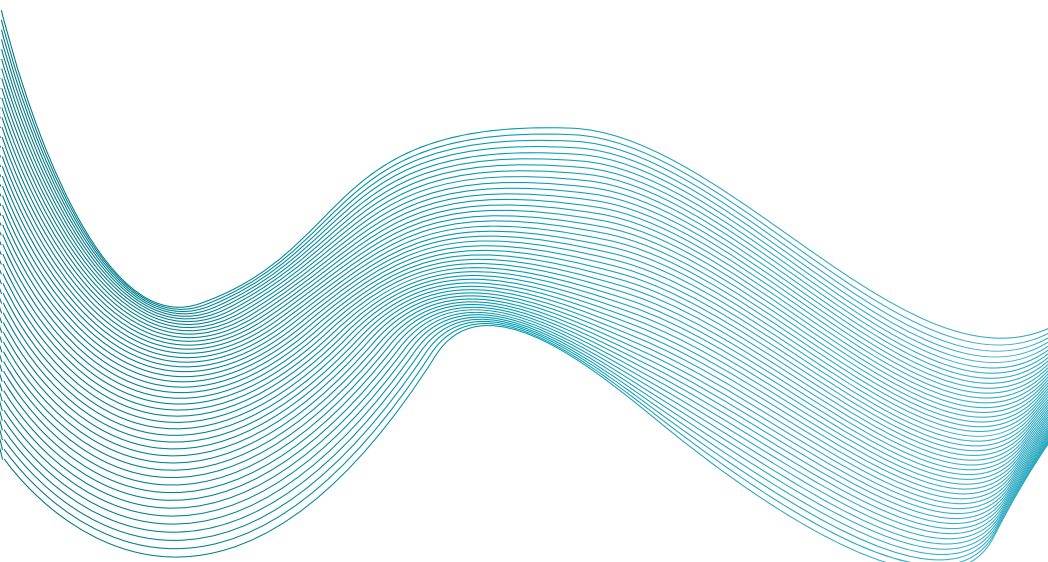
8 La organización y su personal pg.158

9 Informe financiero pg.162



1

Claves de 2014



1. Claves de 2014

Un año de renovación

En mayo de 2014 la nueva secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, presentó sus primeras reflexiones estratégicas en una reunión extraordinaria con los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Daba seguimiento así a la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, que había sido adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIII Cumbre de Panamá (2013) y se ponían en marcha las directrices acordadas en torno a cinco ejes principales:

- Concentrar las actividades de la Conferencia Iberoamericana en torno a aquellas donde se tiene ventaja comparativa
- Establecer Cumbres bienales después de la XXIV Cumbre de Veracruz, México (8-10 diciembre 2014)
- Marcar pautas para la organización y la financiación de la Secretaría General Iberoamericana
- Fortalecer la coordinación de los Organismos iberoamericanos y tender a unificar sus oficinas en el terreno
- Reforzar sinergias con CELAC (Comunidad de Estados latinoamericanos y Caribeños) y con otros Organismos internacionales

Reuniones con los Jefes de Estado y de Gobierno¹

A partir de su toma de posesión el 31 de marzo, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, emprendió un exhaustivo periplo por la región y se entrevistó con mandatarios de veinte países, a fin de tomar contacto directo con las autoridades políticas y pulsar la situación social y económica del subcontinente. Las ideas y sugerencias recogidas sirvieron de base para delinear las líneas estratégicas de la reorientación de la Secretaría General Iberoamericana.

Visión estratégica para la Secretaría General Iberoamericana

La Cumbre Iberoamericana evolucionó de ser “Cumbre” a ser la Conferencia Iberoamericana, que incluye no sólo la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado, sino también diferentes reuniones ministeriales y foros temáticos, y hoy debe otra vez renovarse, para construir, a partir del ESPACIO iberoamericano, la COMUNIDAD IBEROAMERICANA. Esta evolución implica una renovación sustancial para adaptarse a los profundos cambios que se han producido a nivel global y regional. Así, en palabras de la secretaria General, la Conferencia iberoamericana está cambiando y renovándose “por las buenas razones”: el mundo y la región han cambiado, América latina es muy distinta, el mapa de las organizaciones regionales ha cambiado también, como igualmente lo ha hecho el sistema iberoamericano.

Si bien en su nacimiento en 1991 la Cumbre Iberoamericana era el único espacio en el que se reunían todos los presidentes latinoamericanos, hoy en día hay una multiplicidad de instancias regionales con nivel de representación presidencial.

Esto demanda un esfuerzo de todos por buscar las complementariedades y las ventajas comparativas de cada uno. La Conferencia Iberoamericana y su Secretaría General deben sumar y no restar, complementar y no competir, dedicarse a aquello que nos une y no a aquello que nos divide, y deben buscar las sinergias y potenciar los esfuerzos mutuos por contribuir al desarrollo de la región y mantenerla como una región de paz.

¹ Ver gira iberoamericana en página 10-11.

Si bien la Cumbre Iberoamericana es una instancia de diálogo político, la Secretaría General Iberoamericana no tiene mandato político y por tanto son otras instancias regionales las llamadas a cumplir ese papel. Las áreas de acción prioritaria de la Secretaría General Iberoamericana serán por tanto el espacio cultural, el espacio del conocimiento y el espacio de la cohesión social.

En la Secretaría General Iberoamericana nos encontramos en un proceso dinámico y todavía en curso para seguir avanzando en el conjunto de reformas estructurales que permitan aprovechar las oportunidades que se presentan dentro del espacio iberoamericano.

El proceso de renovación

Los objetivos estratégicos de la renovación son:

• Fortalecer la Conferencia Iberoamericana

- Para que pueda aprovechar el potencial que tiene la acción compartida de sus Estados miembros y el espacio birregional como espacio de diálogo, concertación y cooperación, y como expresión del multilateralismo contemporáneo, capaz de avanzar en el entendimiento entre ámbitos geográficos y la civilidad internacional, en beneficio de una agenda de desarrollo con equidad.

- Aprovechar las fortalezas, los éxitos, el valor agregado y el acervo institucional y cultural iberoamericano, construido a lo largo de veinticuatro años de Cumbres, para dinamizar el intercambio horizontal, sur-sur y triangular de experiencias, conocimiento, cooperación y solidaridad entre sus pueblos.

- Construir el sistema iberoamericano a través de una mayor integración estratégica de sus Organismos.

- Impulsar el desarrollo de una imagen compartida de lo iberoamericano y su proyección en el sistema global.

• Renovar la estructura institucional de la Secretaría General Iberoamericana para construir una SEGIB:

- Estratégica en lo atinente a los temas, propósitos y objetivos generales del sistema iberoamericano, fijados por la Conferencia y por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

- Con mayor coherencia interna, más articulada en términos institucionales y funcionales, y por tanto más eficaz, menos dispersa y más útil en su oferta de servicios a las plataformas de cooperación iberoamericana y como catalizador y articulador de sus diversas instancias y de su entramado de relaciones.

- Con más presencia latinoamericana para que pueda ser más iberoamericana.

- Más preparada para ejercer su rol central en la construcción de un sistema iberoamericano con la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB.

- Con la capacidad de darle visibilidad y presencia al espacio iberoamericano y de proyectarlo en la escena birregional e internacional.

Las principales propuestas para lograr los objetivos anteriores son:

En cuanto a la Conferencia Iberoamericana

• La bienalidad de las Cumbres a partir de 2014 evita superponer su celebración con la Cumbre CELAC-UE. Ello implica una nueva forma de trabajar, tanto en lo relativo a la preparación de las Cumbres como en la ejecución del plan de acción y el seguimiento de las decisiones adoptadas. Ello aporta mayor capacidad para obtener resultados concretos y tangibles, y posibilita un mayor debate y plazos más largos para la maduración de acuerdos.

• Fortalecimiento del espacio reservado de diálogo entre los Jefes de Estado y de Gobierno. Dada la importancia de posibilitar un diálogo franco entre los Jefes de Estado y de Gobierno, se desea potenciar el denominado "retiro" durante la celebración de la Cumbre Iberoamericana. Ello permitirá el abordaje de los temas de interés de los países iberoamericanos, ya sean de carácter regional o de la agenda internacional.

• Avanzar en el sistema intergubernamental iberoamericano, estableciendo prioridades y concentrando los temas a tratar en las reuniones

Gira Iberoamericana: La Secretaria General Iberoamericana visitó 18 países desde que asumió su cargo



Toma de posesión

México, 28 de marzo

La gira de Rebeca Grynspan comenzó el día de su toma de posesión como secretaria general iberoamericana. La ceremonia de traspaso estuvo encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto en su calidad de secretario Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana.

Abril



España

Entrevista con el presidente del gobierno Mariano Rajoy en Moncloa.



Guatemala

Guatemala fue el primer país que visitó Rebeca Grynspan tras su toma de posesión. Se reunió con el presidente Otto Pérez Molina.



Chile

La presidenta de Chile, Michelle Bachelet recibió a la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Herald Muñoz, y el coordinador nacional y embajador, Pedro Oyarce.



Perú

La ministra de Relaciones Exteriores de Perú, Eda Rivas Franchini, recibió a la secretaria general iberoamericana, quien también tuvo un encuentro con el presidente Ollanta Humala.



Argentina

El canciller argentino Héctor Timerman se reunió con la secretaria general iberoamericana.



El 19 de junio de 2014 se produjo en España el relevo institucional en la Jefatura del Estado, donde el rey Felipe VI pasó a suceder a su padre, Juan Carlos I, quien ha sido firme impulsor de la Conferencia Iberoamericana y ha asistido a todas las Cumbres desde su arranque en 1991. El rey Felipe VI fue ya quien presidió la delegación española en la cita de Veracruz y ha mostrado mantener el entusiasmo y la estrecha colaboración en la relación con los países de la región. La Secretaria General Iberoamericana ha mantenido cordiales contactos con ambos a lo largo del año.



Uruguay

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, mantuvo reuniones con autoridades del gobierno de la República Oriental del Uruguay las cuales culminaron con una entrevista en la residencia del presidente José Mujica.



Brasil

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, se reunió con el canciller brasileño, Luiz Alberto Figueiredo.



Nicaragua

En Nicaragua, Grynspan se reunió en privado con el presidente Ortega en la sede de la Secretaría del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que el mandatario ocupa como Casa de Gobierno, un encuentro que los medios oficiales calificaron de "fraternal".

Agosto



Colombia

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en compañía de la canciller María Ángela Holguín, recibió en la Casa de Nariño a la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan.

Septiembre



Ecuador

Rebeca Grynspan, con el presidente de Ecuador, Rafael Correa.



R. Dominicana

El presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, se reunió en Nueva York, con Rebeca Grynspan.



Costa Rica

En Costa Rica, Rebeca Grynspan se reunió con el entonces electo presidente, Luis Guillermo Solís, quien asumió su cargo el 8 de mayo de este año.



El Salvador

Durante su visita a El Salvador, la secretaria general tuvo ocasión de conversar con el presidente Salvador Sánchez Cerén, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el viceministro de la Cooperación, Jaime Miranda.



Honduras

La entonces canciller de Honduras, Mireya Agüero, se reunió con Rebeca Grynspan en Nueva York en el marco de la Asamblea de Naciones Unidas.

Noviembre



Andorra

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, acompañada del secretario adjunto, Ruy Amaral, realizó su primera visita oficial al Principado de Andorra para reunirse con su jefe de Gobierno, Antoni Martí, y el ministro de Asuntos Exteriores, Gilbert Saboya.



Mayo



Cuba

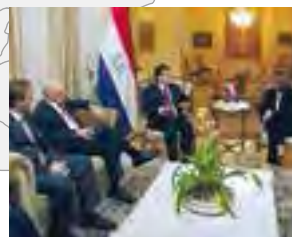
El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, recibió a la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan.



Portugal

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, visitó Portugal donde fue recibida en audiencia por el presidente de la República, Aníbal Cavaco Silva.

Junio



Paraguay

Rebeca Grynspan visitó Paraguay donde fue recibida en audiencia por el presidente de la República, Horacio Cartes, en la residencia presidencial Mburuvichá Róga.



Bolivia

Con motivo de la asistencia en calidad de observadora a la Cumbre del Grupo de los 77 (G77 y China) en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, mantuvo un breve encuentro con el Presidente del país, Evo Morales.

Julio



Panamá

En la toma de posesión del presidente Juan Carlos Varela, saludo entre la ministra de Relaciones Exteriores, Isabel Saint Malo de Alvarado y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan.

ministeriales sectoriales y evitando que sean redundantes con otras instancias regionales. La SEGIB deberá actuar como secretaría técnica de aquellas reuniones ministeriales sectoriales que no estén a cargo de otro organismo.

- Mayor aprovechamiento del foro de los ministros de Relaciones Exteriores y de los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, logrando más canales de interacción entre las instancias de la Conferencia y las actividades de la Cooperación Iberoamericana.

Para ello se propone que la SEGIB presente anualmente una sistematización, seguimiento y monitoreo de los compromisos adquiridos, a través de informes que establezcan la correspondencia entre las acciones realizadas y los mandatos recibidos.

- Mayor articulación de los foros propios de la Conferencia Iberoamericana: el Foro Empresarial, el Foro Cívico, el Foro de Gobiernos Locales, el Foro Parlamentario y el de Jóvenes, con las prioridades de la Conferencia.

- Renovar la relación con los Estados Observadores asociados, ocho en la actualidad, y Organismos Observadores Consultivos, para lograr que su vinculación con el espacio iberoamericano genere resultados, e implicación en programas, proyectos e iniciativas de cooperación.

- Una organización que, para ser iberoamericana, tiene que ser muy latinoamericana, apropiada para todos, participada por todos, como queda de manifiesto en el ajuste de la escala de cuotas, en la integración del personal y en la distribución sobre el terreno.

En cuanto a la Cooperación Iberoamericana

Modelo de cooperación en el que los países:

- se afilian voluntariamente a los programas,
- son financiados por los países participantes y complementados en ocasiones por la movilización de recursos de otros socios que se adhieren al programa, cuya gobernanza es liderada por un comité intergubernamental de los países participantes, y la unidad técnica es gestionada

por un país participante que se ofrece como sede del programa.

Es sin duda una modalidad de cooperación que tiene enormes ventajas:

- no divide los países entre donantes y receptores,
- todos los países son socios y participantes,
- es una plataforma flexible, ya que los países participan en los programas de acuerdo con sus propias prioridades,
- permite el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo
- y los países mantienen siempre la apropiación y control de los programas.

Hay que potenciar y seguir construyendo la plataforma de los programas de cooperación iberoamericana: es una cooperación fundada en la solidaridad, que construye una comunidad de países, precisamente lo que hemos llamado la comunidad iberoamericana, que ayuda a combatir las brechas estructurales de desarrollo socioeconómico, ciudadanía y combate la pobreza y la desigualdad. Este es un modelo de cooperación con el cual el espacio iberoamericano debería hacerse presente y participar en los foros internacionales de cooperación para el desarrollo, llevando la voz de los países de ingreso medio y la experiencia de una de las plataformas más novedosas que se han implementado en este campo en el mundo.

Para ello, la SEGIB:

- Priorizará sus acciones en las áreas de cooperación establecidas, a saber: el espacio de la cultura, el espacio del conocimiento (con especial atención a nuestras dos lenguas: el español y el portugués) y el espacio de la cohesión social.

Este último incluye las áreas de economía e innovación dictadas por la Cumbre de Panamá en 2013, ya que se trata de que lo económico y lo social vuelvan a ser dos caras de la misma moneda y promuevan un crecimiento más incluyente y más equitativo, en el cual se debe poner especial atención a las pequeñas y medianas empresas, los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes, para que encuentren las oportunidades que les permitan desarrollar su potencial con plenitud.

- Desarrollará una plataforma de servicios que ofrezca:

- Una acción sistemática de monitoreo, seguimiento y evaluación.

- Un marco para el rendimiento de cuentas y la generación y uso de indicadores para la medición de la contribución de los programas a los objetivos establecidos en los mismos.

- El fortalecimiento de la cooperación sur-sur manteniendo su compromiso presupuestario y elevando su contribución hasta un 12% para el 2016 (un 1% por año).

La plataforma de cooperación iberoamericana ha construido en estos años el informe y el programa de cooperación sur-sur que son sin duda un modelo de cooperación muy innovador y un ejemplo de cooperación horizontal y triangular para países de ingreso medio no sólo para Iberoamérica sino para el resto del mundo.

- Una articulación de los espacios prioritarios incluyendo los proyectos, los programas y las redes de forma tal que se aprovechen las sinergias y se permita una cooperación más integrada.

- Oficinas subregionales en Latinoamérica que permitan una mayor cercanía con los países, en el terreno, más eficacia y presencia en las acciones de la institución y una mejor articulación con la sede en Madrid y los organismos regionales e iberoamericanos.

- Un nuevo reglamento financiero que permita a la SEGIB poder ofrecer instrumentos de gestión que mejoren la eficacia e implementación de los proyectos y programas.

- Con los resultados y experiencias generadas, aportar en los foros internacionales, incluyendo en la discusión el marco de desarrollo post 2015 desde la perspectiva de los países de ingreso medio sobre la cooperación para el desarrollo.

- Una mayor visibilidad y mejor comunicación de los logros de la cooperación en el marco iberoamericano.

- Más programas conjuntos con las otras organizaciones del sistema Iberoamericano dentro de los espacios establecidos.

- Mayor rendición de cuentas y mejor planificación para lo cual se presentará: un Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana; un Programa Operativo Anual; un diagnóstico anual de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos con información e indicadores sobre la Cooperación Iberoamericana a los Responsables de Cooperación.

Integración de los Organismos del Sistema Iberoamericano

Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

Los Estados que han sido reconocidos como Observadores Asociados son: Italia, Bélgica, Marruecos, Guinea Ecuatorial, Filipinas, Países Bajos, Francia, Haití y Japón.

Los organismos internacionales que cuentan con el reconocimiento del estatuto de Observador Consultivo ante la Conferencia Iberoamericana son 16: OECD, SELA, FLACSO, Unión Latina, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), FAO, CAF, PMA, BID, OIM, ALADI, OIT, CEPAL, PNUD, OPS y PNUMA.

El Comité de Dirección Estratégica de Organismos Iberoamericanos (CODEI)

La XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de Gobierno, en la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana adoptada, resolvió, en su apartado 9, "Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros" y



Reunión del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos, 11 de junio de 2014. De izquierda a derecha, los entonces Secretarios Generales de: OIJ, Alejo Ramírez, OISS, Gina Magnolia Riaño, SEGIB, Rebeca Grynspan, COMJIB, Fernando Ferraro, y OEI, Alvaro Marchesi.

“establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la Secretaría Pro-Tempore y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional...”

“El documento de integración estratégica de los organismos iberoamericanos es el eje del proceso para incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos”

Con el objeto de dar cumplimiento al mandato recibido, y profundizar la coordinación existente entre los organismos en el marco del denominado Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB), se trabajó estrechamente con los Secretarios Generales de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud

(OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), para presentar una propuesta consensuada entre la SEGIB y los cuatro organismos especializados iberoamericanos que permitiera profundizar los esfuerzos que se venían realizando, superando la coordinación por un nuevo proceso de integración estratégica.

La propuesta elaborada, sometida a consideración de los países miembros, fue finalmente aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la *Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana* adoptada en la Cumbre de Veracruz.

Allí en su primer apartado decidieron adoptar el *“Documento de Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos, como eje del proceso que permita incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos, a saber la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en la Conferencia Iberoamericana y profundizar y coordinar su acción conjunta y planificación común”*.

En virtud de dicha decisión se crea un Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la estructura de la SEGIB, presidido por la Secretaria General Iberoamericana e integrado por los Secretarios Generales de la OEI, OISS, OIJ y COMJIB.

Esto permitirá profundizar las labores en materia de:

- planificación y articulación funcional
- transparencia y rendición de cuentas
- visibilidad
- aprovechamiento de los recursos disponibles
- integración de las oficinas existentes
- membresía común

Todo ello, sin incrementos presupuestarios ni estructuras burocráticas y fortaleciendo de manera significativa la vinculación de los organismos sectoriales con las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana.

A efectos de dar seguimiento a los acuerdos y decisiones que se adopten, se crearán tres equipos permanentes de trabajo integrados por un representante de cada organismo:

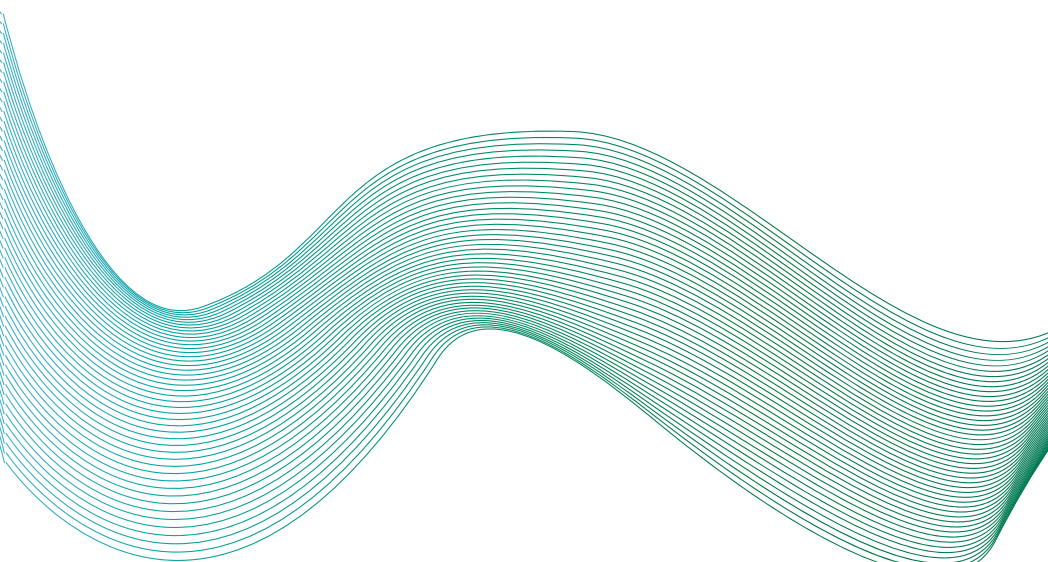
- uno de Integración Estratégica
- otro de Comunicación
- y finalmente, uno de Administración





2

**La XXIV Cumbre
Iberoamericana
de Veracruz**



2. La XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz



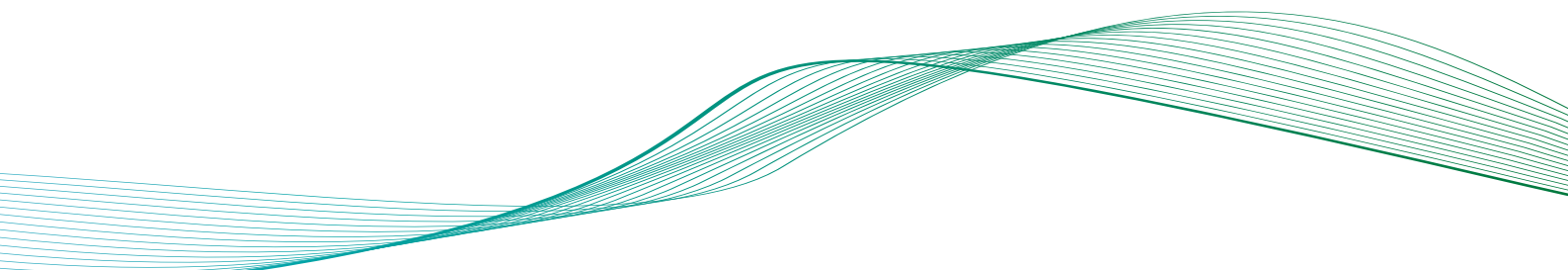
La XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró en Veracruz, México, el 8 y el 9 de diciembre de 2014. A ella asistieron mandatarios de todos los países iberoamericanos, incluidos el Rey de España, los Presidentes de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, los Jefes de Gobierno de Andorra, España y Portugal, los Vicepresidentes de Brasil, Nicaragua y Venezuela, los Cancilleres de Argentina y El Salvador y representantes presidenciales de Bolivia y Cuba.

La XXIV Cumbre culminó un proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana iniciado en la Cumbre de Cádiz en el año 2012, que apostó por la renovación institucional del espacio Iberoamericano a partir de una mayor integración y complementación entre todas las organizaciones iberoamericanas, la reestructuración de las oficinas subregionales de la SEGIB en América Latina, determinada por la desconcentración de funciones de la Secretaría General, la readecuación de las aportaciones financieras que hacen los países, buscando establecer un nuevo equilibrio de las contribuciones de los países de América Latina y de la Península Ibérica a la SEGIB, la búsqueda de sinergias con otros sistemas de integración y de concertación política en los que participan los países iberoamericanos y la bienalización de las Cumbres. Todo ello viene acompañado por el enorme esfuerzo que está haciendo la Comunidad Iberoamericana por renovar y fortalecer el área de la cooperación, para lo cual se ha establecido un nuevo marco estratégico en el que se pondrá particular énfasis en los espacios del conocimiento, la cultura y la cohesión social, como ejes fundamentales de la cooperación iberoamericana,

así como en la profundización del modelo de la cooperación sur-sur. Asimismo, se definieron las pautas para un Plan Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana, que deberá aprobarse en el año 2015. Por lo demás, los mandatarios adoptaron un ambicioso programa de educación e innovación, a través de una alianza por la movilidad académica, y el fortalecimiento del Proyecto Paulo Freire para formación del Profesorado y del programa Pablo Neruda para investigadores de postgrado, promoviendo la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en Iberoamérica. También se impulsó el estudio de acciones que promuevan la movilidad laboral a través de la apertura de las empresas a las prácticas temporales de trabajo.

La agenda cultural ocupó un lugar destacado con el lanzamiento de una agenda digital cultural que permitirá cerrar la brecha digital, apoyar a los emprendedores culturales en la utilización de nuevas tecnologías y con la creación de un Canal Satelital Iberoamericano para la difusión de contenidos culturales.

Se decidió finalmente que la próxima Cumbre Iberoamericana se celebre en Colombia en 2016. Entre los Comunicados Especiales aprobados como parte de la agenda política de la Cumbre, cabe destacar el referido al problema mundial de las drogas, propuesto por Guatemala; el relacionado a la reestructuración de deuda soberana presentado por la República Argentina y el que hace mención a los diálogos de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC.





El presidente de México, Enrique Peña Nieto y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, muestran la Declaración de Veracruz el 9 de diciembre de 2014.

La Cumbre de Veracruz: documentos clave emanados de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Declaración de Veracruz

“EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y CULTURA EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN”

Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, Convencidos de la importancia del espacio iberoamericano como foro de diálogo, concertación e intercambio para enfrentar de forma compartida y con pleno respeto de la soberanía nacional y el derecho internacional, los nuevos desafíos de un mundo en plena transformación,

Reafirmando los principios y valores en que se funda nuestra comunidad iberoamericana;

Empeñados en continuar promoviendo todas las acciones que fortalezcan la inclusión de los sectores más marginados para seguir construyendo sociedades donde la igualdad debe ser el

principio ético que las guía y el objetivo último del desarrollo.

Comprometidos a fortalecer la Conferencia Iberoamericana y a concluir en Veracruz el proceso de renovación iniciado en la Cumbre de Cádiz de 2012;

Conscientes de los beneficios de asegurar una mayor integración entre todos los organismos iberoamericanos, de manera que edifiquen sinergias y contribuyan a los esfuerzos en favor de la inclusión y la equidad;

Deseosos de consolidar la cooperación iberoamericana como modelo de cooperación horizontal, equitativo y solidario que refleje las nuevas realidades de nuestra Comunidad y contribuya a mejorar la calidad de vida de nuestras poblaciones;

Plenamente conscientes de que la educación, la cultura y la innovación son factores clave para la erradicación de la pobreza así como para alcanzar un desarrollo sostenible más dinámico que favorezca a todos los seres humanos;

Reafirmando el Programa Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios y la necesidad de priorizar la educación de la primera infancia;

Decididos a trabajar en estrategias innovadoras para garantizar una educación universal y de calidad,



Foto de familia de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz, 8 y 9 de diciembre de 2014.

que incorpore de manera continua el progreso científico y tecnológico; que garantice la igualdad de oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres; y que fomente la movilidad social y mejore las oportunidades de empleo a lo largo de la vida, la productividad y las capacidades para promover el desarrollo y la competitividad con base en conocimiento y más valor agregado;

Reafirmando nuestra voluntad de dar impulso a la innovación y aprovechar aún más nuestras capacidades creativas, científicas y tecnológicas para mejorar condiciones sociales, políticas públicas y procesos productivos, así como para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible;

Convencidos de que el talento humano es uno de los motores del desarrollo así como un preciado recurso de cada nación, y de que la movilidad de

esos talentos, dentro del Espacio Iberoamericano, favorecerá la transferencia de conocimiento, la creación científica e intelectual y la innovación;

Reconociendo la cultura como medio indispensable para la construcción de la unidad en la diversidad y parte integrante del respeto a la pluralidad y justo equilibrio entre nuestras naciones;

Decididos a proyectar al mundo la fuerza de nuestra comunidad y nuestro rico y diverso patrimonio cultural y a dar a nuestros nacionales un mayor acceso cultural;

Habiendo centrado nuestros trabajos a lo largo del año en la educación, la innovación y la cultura, por considerar que sobre estos tres ejes se mantendrá el crecimiento con equidad y se desarrollará el futuro de nuestra comunidad;

CUMBRE AMERICANA JULIO, MÉXICO 2014



Convencidos de que la paz y la unidad de Iberoamérica son prerequisites fundamentales para alcanzar el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos;

Dando la más cordial bienvenida a la nueva secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, cuyo empeño y dedicación han sido fundamentales en la renovación y reorientación de la Conferencia Iberoamericana.

Acordamos:

1. Instruir a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el Espacio Cultural Iberoamericano y el Espacio Iberoamericano de la Cohesión Social, a fin de continuar impulsando la cooperación solidaria y la articulación de políticas públicas para el beneficio de

todos los países de la Comunidad Iberoamericana.

2. Encomendar a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que, en el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, promuevan una “Alianza para la Movilidad Académica”, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores previniendo la ocurrencia y mitigando el impacto negativo de la fuga de cerebros. Con este propósito deberán elaborar, junto con los responsables nacionales de las políticas de educación superior, las redes de Instituciones de Educación Superior, el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y otros actores relevantes, una propuesta estratégica para la creación de un sistema de movilidad académica de nivel superior, contemplando



El presidente de Ecuador, Rafael Correa y el presidente de Uruguay José Mujica saludan al finalizar el acto de inauguración.

principios rectores, objetivos, líneas de acción, costos y financiamiento, junto a una plataforma de apoyo que, teniendo en cuenta las legislaciones nacionales, promueva la acreditación, calidad y reconocimiento mutuo de estudios.

3. Aprobar la puesta en marcha del Proyecto Paulo Freire de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado, que busca mejorar la calidad de la formación docente y acoger favorablemente la implementación de la fase piloto a lo largo de 2015.

4. Impulsar la movilidad de investigadores en Iberoamérica a través del fortalecimiento de los programas existentes, entre ellos el Programa Pablo Neruda de Movilidad Académica de Posgrado, y el diseño de nuevos esquemas, como el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, como instrumento destacado para fortalecerla desde un enfoque propio que responda a la realidad de la región.

5. Encargar a la SEGIB que estudie la viabilidad de un Convenio-Marco Iberoamericano, de participación voluntaria, que permita impulsar dentro del Espacio Iberoamericano:

- la facilitación de prácticas y pasantías de estudios de duración limitada en empresas iberoamericanas en cualquiera de sus sedes dentro del Espacio Iberoamericano, que amplíen las oportunidades de capacitación laboral para nuestros jóvenes;
- la movilidad intraempresarial de directivos y trabajadores;

- la movilidad de profesionales titulados e investigadores,
- la movilidad de inversores y emprendedores

Dicho Convenio-Marco deberá contemplar, entre otros aspectos, y de acuerdo con la voluntad de cada gobierno, las mejores vías de remover obstáculos a esa movilidad, sean de índole migratoria, profesional o educativa, incluyendo el reconocimiento de títulos.

6. Encomendar a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que promuevan el Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel, el cual tiene por objetivo instituir una plataforma regional de formación interdisciplinaria y de acceso preferencial a instalaciones e infraestructura de investigación sobre la base de la creación y el fortalecimiento de redes de investigadores y expertos iberoamericanos, para el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas de conocimiento.

7. Apoyar el nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021, que da continuidad, profundiza y amplía el concepto tradicional de alfabetización del Plan 2007-2015, con un enfoque en el aprendizaje permanente, en respuesta a las necesidades de desarrollo personal e inserción laboral en la sociedad del conocimiento de jóvenes y adultos e incorporando la perspectiva de género y la atención a las necesidades de las minorías en riesgo de exclusión social.

- 8.** Seguir proporcionando a la OEI, en el marco de las Metas 2021, indicadores anuales sobre los sistemas educativos de Iberoamérica, con el fin de orientar y monitorear las políticas educativas de nuestros países, identificar buenas prácticas y disminuir brechas.
- 9.** Reforzar la educación temprana para fortalecer políticas con perspectiva de derechos, orientadas al desarrollo integral de niñas y niños menores de 8 años. En tal sentido, encomendamos a la SEGIB que en coordinación con la OEI y otras instituciones, desarrolle un plan de trabajo tendiente a facilitar el intercambio de buenas prácticas.
- 10.** Impulsar, a la luz de los resultados de nuestras discusiones, un mayor acercamiento con los jóvenes iberoamericanos, de manera que podamos visibilizar el aporte de los jóvenes a nuestras sociedades y asimismo, logremos convertirnos en catalizadores efectivos de sus legítimas demandas y aspiraciones.
- 11.** Aprobar y apoyar la implementación del Programa Iberoamericano de Juventud y la puesta en marcha de la Plataforma de Conocimiento de Juventud, como articuladores de los esfuerzos en la región en materia de información, buenas prácticas y trabajos para una mejor inversión en juventud, reconociendo además el proyecto de Observatorio Juvenil con sede en Brasil.
- 12.** Respaldar las iniciativas de la OIJ en aras de impulsar la movilidad, participación e integración de los jóvenes iberoamericanos, a través del acceso a una gama de beneficios y servicios específicos (educación, cultura, transporte).
- 13.** Reconocer las innovaciones sociales en educación y cultura surgidas de la sociedad civil e impulsar los trabajos, de asociación voluntaria, de la Red de Gobiernos Iberoamericanos para la Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, integrada en México, con el fin de intercambiar experiencias sobre mecanismos de participación ciudadana.
- 14.** Encargar a la SEGIB y a la OEI, en coordinación con los países miembros y con el grupo de trabajo permanente adoptado en la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, que articule la puesta en marcha de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica que contribuirá a la consolidación del espacio cultural iberoamericano y su inserción en las redes mundiales de información. Dicha Agenda promoverá la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital, en las industrias creativas, en la generación de contenidos locales y compartidos, y en la preservación del patrimonio cultural, reconociendo las diferencias y asimetrías entre los países, respetando los ordenamientos jurídicos nacionales, la diversidad cultural, expandiendo el acceso a los contenidos y respetando la propiedad intelectual.
- 15.** Encomendar a la SEGIB, en coordinación con los países miembros, el diseño e implementación de un plan para fortalecer a las industrias culturales y creativas iberoamericanas, promover la colaboración entre empresas del sector y su participación en proyectos conjuntos y dotarlas de nuevos esquemas de financiamiento y con ello fomentar la circulación e intercambio de bienes y servicios culturales. Asimismo, promover la implementación de las cuentas satélites de cultura en la región como un instrumento innovador que pueda dar cuenta de la contribución de la Cultura a la economía nacional.
- 16.** Encomendar a la SEGIB en coordinación con los países miembros, diseñar un plan para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de cada país.
- 17.** Encomendar a la SEGIB y a la COMJIB que den seguimiento a la propuesta de crear un Centro Iberoamericano de Arbitraje, de carácter privado, como una opción adicional a los mecanismos regionales de resolución de conflictos comerciales, que existen en la región, atendiendo a la cultura jurídica que nos es común y dando especial importancia a las necesidades de la pymes en esta materia.
- 18.** Instruir al sistema iberoamericano y a la SEGIB en particular, a apoyar y fortalecer el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe para promover la protección de los derechos de los pueblos indígenas, así como su autodesarrollo social, económico y cultural.
- 19.** Reforzar tanto en el ámbito iberoamericano como interno, el apoyo a la población y a la cultura afrodescendiente.
- 20.** Estrechar la colaboración regional en materia de gobierno digital para impulsar el desarrollo económico y social sostenido de nuestros pueblos, a través de la mejora de la gestión y los servicios públicos, reconociendo las brechas existentes en nuestros países y entre ellos, así como la necesidad de mejorar la interconexión y el acceso a las Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones, con respeto de la multiculturalidad, las prioridades y condiciones particulares de cada país.

21. Encomendar a la SEGIB y a la OPS la generación de una red de expertos en el uso de innovaciones tecnológicas, sistemas de información y eSalud, así como, una plataforma Web que promueva y facilite el intercambio de la información y conocimiento, para la promoción de la salud, la prevención y la atención de enfermedades, con especial énfasis en las crónicas no transmisibles, en estrecha coordinación con la Plataforma Regional sobre Acceso a la Innovación de Tecnologías de Salud - PRAIS- de la OPS.

22. Instruir a la SEGIB como coordinadora del Comité de Dirección estratégica de Organismos Iberoamericanos (CODEIB) a elaborar una estrategia que incorpore la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano y abarque, ente otros aspectos los programas de cooperación, contenidos y mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.

23. Instruir a la SEGIB que apoye la puesta en marcha del Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral en Iberoamérica.

24. Avanzar en el diseño de una Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia y Tecnología, así como en la creación del Banco Iberoamericano de Evaluadores.

25. Instruir al sistema iberoamericano a fortalecer las acciones en contra de cualquier forma de discriminación.

26. Aprobar el Programa de Acción y la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana, que forman parte de la presente Declaración.

27. Agradecer y respaldar los trabajos realizados en el marco de la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, la XIV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, la III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, y la III Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyos resultados han facilitado la elaboración de la presente Declaración.

28. Tomar nota con interés de las Declaraciones y conclusiones de los Foros, Seminarios y Encuentros preparatorios celebrados en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana.

29. Expresar nuestro sincero agradecimiento a S.E. el Presidente Enrique Peña Nieto, al Gobierno de México, al pueblo mexicano y a Veracruz por la hospitalidad demostrada con ocasión de esta Cumbre.

30. Reconocer los esfuerzos llevados a cabo tanto por la Secretaría Pro Témpace como por la SEGIB en el desarrollo de los trabajos de la Conferencia Iberoamericana 2014 y en la organización de la Cumbre Iberoamericana de Veracruz, ciudad que ha servido de ventana histórica entre Latinoamérica y la Península Ibérica.

31. Dar la bienvenida y agradecer al Gobierno de Colombia por su ofrecimiento de hospedar la XXV Cumbre Iberoamericana en 2016.

Aprobamos la presente Declaración de Veracruz en sus textos originales en idiomas español y portugués. La suscriben en nombre de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en su calidad de Secretario Pro-Témpace de la Conferencia y Rebeca Grynspan Mayufis, secretaria general iberoamericana, en calidad de testigo.

Veracruz, México, a 9 de diciembre de 2014

Programa de Acción

Preámbulo

Las y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reconocen el trabajo realizado desde la Cumbre de Panamá en favor del proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana, en particular los avances obtenidos en la Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, celebrada en México en el mes de mayo y la Reunión ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, celebrada en Madrid en el mes de julio, de donde han emanado los Documentos de Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos; de Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana; de Reestructuración de las Oficinas Subregionales de



Los cancilleres iberoamericanos, reunidos en la mañana del 8 de diciembre en la Cumbre de Veracruz.

la SEGIB; la reforma del Reglamento Financiero y la implementación de las IPSAS en la SEGIB.

Convencidos de la necesidad de la renovación de la cooperación iberoamericana, basada en nuevas estrategias e instrumentos acordes a la realidad y necesidades de la región, conforme lo indicado en el Programa de Acción de Panamá y en el trabajo realizado en este año 2014.

Adoptan las siguientes decisiones para implementar el proceso de renovación aprobado en el marco de la Conferencia con el objetivo de lograr avances concretos en las 3 áreas prioritarias de trabajo – Espacio Iberoamericano del Conocimiento, Espacio Cultural Iberoamericano, Espacio Iberoamericano de Cohesión Social- y consolidar la Cooperación Iberoamericana como modelo de cooperación horizontal, equitativa y solidaria:

A. Programas, Proyectos e Iniciativas Adscritas Iberoamericanas.

A.1. Aprobar el Programa Iberoamericano de la Juventud, cuyo objetivo es generar espacios de participación, formación y desarrollo de iniciativas que fortalezcan la ciudadanía juvenil en Iberoamérica, reconociendo como fundamental la protección de los derechos de las juventudes y el fortalecimiento de mecanismos que promuevan su inclusión y empoderamiento. El Programa cuenta con la adhesión de Brasil, Costa Rica, Chile, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Portugal, y República Dominicana.

A.2. Aprobar la Iniciativa de Cooperación en materia de artes visuales Iber Artesvisuales, cuyo objetivo es fomentar las nuevas formas de expresión y creación plástica y multimedia de la región, que cuenta con la adhesión de Argentina, Chile, México y Paraguay.

A.3. Aprobar la Iniciativa de Cooperación IberCocinas, Tradición e Innovación, cuyo objetivo es diseñar y promover políticas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas a fin de promover los espacios para la formación y capacitación en lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano. Dicha Iniciativa cuenta con la adhesión de Argentina, Colombia y México.

A.4. Aprobar la conversión de la Iniciativa Iberoamericana de Cooperación denominada IBERMEMORIA Sonora y Audiovisual, en Programa de Cooperación Iberoamericana, al contar con la adhesión de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México y Panamá.

A.5. Aprobar la conversión de la Iniciativa de Cooperación IBERARTESANÍAS en Programa de Cooperación Iberoamericana, al contar con la adhesión de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

A.6. Aprobar los acuerdos de la II Reunión de Responsables de Cooperación realizada en Veracruz, los días 6 y 7 de diciembre, que dan por concluidos Programas y Proyectos Adscritos de Cooperación



Reunión de Coordinadores Naciones y Responsables de Cooperación el 12 de mayo de 2014, en Ciudad de México.

Iberoamericana y dar inicio a un proceso de revisión específico de los Programas y Proyectos señalados en los acuerdos referidos.

B. Mandatos a la SEGIB

B.1. Que desarrolle la Hoja de Ruta acordada para la elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 y la elaboración del Programa Operativo Anual 2015, a presentarse para su aprobación en la Primera Reunión de Responsables de Cooperación de 2015.

B.2. Que impulse la constitución de las Unidades Coordinadoras de los Espacios Iberoamericanos de Cohesión Social y de Cultura durante el primer trimestre de 2015.

B.3. Que desarrolle, en coordinación con la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), el proyecto de Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano impulsado por España, a través de su Biblioteca Nacional, en sinergia con la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica.

B.4. Que en coordinación con los Organismos Iberoamericanos, incorpore la transversalización de la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano, en seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Primera Reunión del Grupo Técnico celebrado en México los días 6 y 7 de noviembre.

B.5. Que en coordinación con los Organismos Iberoamericanos, promueva la transversalización de la perspectiva de juventud en el Sistema Iberoamericano.

B.6. Que cree un grupo de trabajo de composición abierta que analice las mejores prácticas en el ámbito

del deporte como herramienta de inclusión social, con el objetivo de ofrecer recomendaciones que puedan beneficiar a todos los estados miembros, y valorar la conveniencia de formular un programa en este ámbito.

Veracruz, México a 9 de diciembre de 2014

Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países iberoamericanos, Guiados por el objetivo de concluir el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, iniciado en la XXII Cumbre de Cádiz en 2012;

Reafirmando los objetivos señalados en la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, aprobada en la XXIII Cumbre de Panamá en 2013; Teniendo presentes los resultados de la Reunión de Trabajo de los Cancilleres de la Conferencia Iberoamericana realizada el 25 de septiembre de 2014,

Decidimos:

1. Adoptar el *Documento Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos*, como eje del proceso que permita incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos, a saber la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en la Conferencia Iberoamericana y profundizar y coordinar su acción conjunta y planificación común.

2. Evaluar en 2017 el proceso de integración estratégica a que se refiere el párrafo anterior, con miras a definir la necesidad de fortalecerlo.
3. Aprobar el documento de *Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana*, elaborada por los Responsables de Cooperación de nuestros países, como fundamento del nuevo modelo de la Cooperación Iberoamericana, centrado en tres espacios de cooperación: la cultura, el conocimiento y la cohesión social.
4. Mantener sin cambios el monto presupuestario ordinario de la SEGIB correspondiente al año 2014, para los años 2015 y 2016.
5. Adoptar la escala de cuotas anexa, reflejando las contribuciones de los países iberoamericanos a la SEGIB para los años 2015 y 2016, en cumplimiento del párrafo 11, inciso c), de la Resolución de Panamá, e instruir a los Coordinadores Nacionales a que identifiquen fórmulas para continuar el proceso gradual de redistribución de porcentajes, que contribuyan a implementar la renovación acordada.
6. Aprobar el Nuevo Reglamento Financiero de la SEGIB, que actualiza la normativa para una mejor gestión de sus recursos financieros, así como la Hoja de Ruta para la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), que permitirá la adopción, a partir de 2016, de este sistema, con el objeto de contar con información más transparente sobre la situación económica y financiera de la Secretaría General y de ampliar su capacidad de captar recursos.
7. Aprobar el documento de *Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina*, para que éstas puedan asumir un papel activo en un marco de desconcentración institucional, con funciones específicas de apoyo a los mandatos emanados de la Conferencia, y de apoyo y seguimiento a los programas e iniciativas de cooperación iberoamericana y a los esfuerzos de integración estratégica con los otros organismos iberoamericanos.

Veracruz, México a 9 de diciembre de 2014

Comunicados especiales

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA LEY HELMS-BURTON

(Propuesta de Cuba)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador, Estoril, Mar del Plata, Asunción, Cádiz y Panamá, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XXIV Cumbre "Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura".

Reafirman una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en todas las esferas y obstruyen los procesos de integración. Reiteran el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Expresan su más profunda preocupación y rechazo al recrudecimiento de la dimensión extraterritorial del bloqueo, así como a la creciente persecución financiera internacional de Cuba, lo que es contrario a la voluntad política de la comunidad internacional.

Piden al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 23 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las

Naciones Unidas, la última de 28 de octubre pasado, A/RES/69/5, y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES (Propuesta de Cuba)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su total condena a todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirman su compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo los casos en los que hay Estados directa o indirectamente involucrados, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, refuerzan siempre que sea necesario sus legislaciones nacionales y promoverán una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, se comprometen a tomar medidas rápidas y eficaces para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas.

Reafirman su compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006, actualizada en 2008, 2010, 2012 y 2014, y reiteran su determinación de implementar de forma balanceada los cuatro pilares de la Estrategia, aplicando los principios recogidos en ella y desarrollando todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y los derechos humanos. Saludan igualmente el trabajo realizado por el Equipo

Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

Reafirman la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instan a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, impidiendo que se organicen, instiguen o financien esos actos contra otros Estados mediante organizaciones asentadas en sus territorios, a fin de encontrar, capturar, negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Rechazan la elaboración unilateral de las acusaciones infundadas a Estados de supuestamente apoyar y copatrocinar el terrorismo, lo que resulta inconsistente con el Derecho Internacional.

Instan a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirman los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII y XXIII Cumbres Iberoamericanas y rechazan el hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyan las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirman el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortan a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados



El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, interviene en la sesión plenaria de XXIV Cumbre Iberoamericana.

miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llaman a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, ya sean cometidos contra personas, medios públicos o privados de transporte de carga o pasajeros, contra personas internacionalmente protegidas, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas o privadas.

Seguirán trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con sus respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitan a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía

subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Se comprometen a seguir cooperando activamente entre ellos y con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteran su profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas y sus familiares, expresan su deseo de que reciban el apoyo necesario y manifiestan la oportunidad de que el Secretario General de las Naciones Unidas dé continuidad al Primer Simposio Internacional de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas de Terrorismo, celebrado en 2008, para la creación en el marco de la ONU de un mecanismo práctico de asistencia internacional a ellas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (Propuesta de El Salvador)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman su compromiso con la plena vigencia de los derechos humanos y con el acervo iberoamericano que hemos construido.



S.M. el rey Felipe VI, el presidente, Mariano Rajoy y el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo, de España, durante la sesión plenaria de la XXIV Cumbre Iberoamericana, junto a mandatarios de otros países.

Saludan la incorporación del Estado Plurinacional de Bolivia, la República del Paraguay, la República de El Salvador y la República Portuguesa al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para el período 2015-2017, órgano responsable de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo.

Reiteran la importancia de continuar impulsando una agenda de promoción, protección y cooperación que promueva el carácter universal, indivisible, inalienable e interdependiente de todos los derechos humanos, sean derechos civiles, políticos, económicos, sociales o culturales.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

(Propuesta de El Salvador)

Los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Recordando el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, "Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica", celebrado en San Salvador, El Salvador, los días 21 y 22 de julio de 2010,

reafirman su respaldo a todos los esfuerzos nacionales y en el espacio iberoamericano que permitan enfrentar los desafíos de la migración, desde un enfoque de derechos humanos e integral. (Comunicado especial sobre la migración en Iberoamérica, de 2011).

Reafirmando las conclusiones y compromisos del acta aprobada en la III Reunión sobre Migraciones de la CELAC.

Destacando la convergencia del diálogo y las agendas entre la Cumbre Iberoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños- Unión Europea (CELAC - UE) en temas como migración, desarrollo y derechos humanos, (Comunicado especial sobre la migración en Iberoamérica, de 2011).

Conscientes de que los niños, las niñas y los adolescentes constituyen un grupo en situación de vulnerabilidad cuya atención amerita una perspectiva integral que incluya medidas de prevención y atención por parte de los países de origen, tránsito, destino y retorno.

Destacan su preocupación ante la situación de los niños, las niñas y los adolescentes acompañados y no acompañados que migran de manera irregular hacia otros países; exponiéndose a una serie de situaciones que atentan contra su integridad física y psicológica provocadas, principalmente, por el crimen organizado transnacional, incluyendo la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Expresan su especial solidaridad con los niños, las niñas y los adolescentes acompañados, y no acompañados de la región y de Centroamérica, en particular los que se encuentran aún bajo custodia de autoridades migratorias en albergues a lo largo de la frontera sur de los Estados Unidos de América.

Reconocen los esfuerzos que realizan los países de origen de este flujo de migrantes, especialmente El Salvador, Guatemala y Honduras orientados a desincentivar la migración irregular a través de medidas para promover mejoras en las condiciones de vida de la población en general y de los niños, las niñas y los adolescentes en particular. En tal sentido, solicitan a los países de tránsito y destino, a los organismos multilaterales y a la Comunidad Internacional en general a fortalecer los mecanismos de cooperación existentes y el intercambio de buenas prácticas sobre la atención y protección a los niños, las niñas y los adolescentes migrantes con los esfuerzos de los países del Triángulo Norte centroamericano.

En ese sentido, expresan beneplácito por la implementación del Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras para conformar una "Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte", sobre las medidas de mediano y largo plazo para atender las causas estructurales de la migración irregular a través de un mayor dinamismo del sector productivo, el desarrollo de oportunidades para el capital humano, la mejora de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la confianza en el Estado.

Instan a los Estados miembros a velar por el interés superior del niño y por el fiel cumplimiento de los principios y derechos contenidos en la Convención sobre los derechos del niño, y a seguir fortaleciendo sus respectivas capacidades de asistencia y protección consular.

Alientan a los Estados miembros a promover el diálogo y la cooperación internacional que coadyuve al tratamiento de la situación de los niños, las niñas y los adolescentes migrantes con base en un enfoque integral y en el respeto de sus derechos humanos.

Hacen un llamado urgente a los Estados miembros para que apoyen las iniciativas que se están impulsando sobre esta importante temática, en el marco de Naciones Unidas y de otros foros, con el fin de establecer soluciones integrales y de largo alcance.

ESPECIAL DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP 20)

(Propuesta de Perú)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana: Reafirman que el cambio climático representa un desafío creciente para el desarrollo sostenible y provoca la degradación de la calidad de vida y el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. Expresan su respaldo al Gobierno del Perú para la exitosa realización de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático – COP 20 - y de la Décima Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP 10) -, que tendrán lugar en Lima, del 1 al 12 de diciembre de 2014.

Resaltan su compromiso de contribuir a los resultados exitosos de la COP 20 y de la CMP 10, e instan a la comunidad internacional a concluir un acuerdo global vinculante bajo la Convención sobre el cambio climático en el 2015.

Por tanto, reconocen la importancia de que exista coherencia, según corresponda, acorde con sus respectivos mandatos entre este proceso y la agenda de desarrollo post-2015.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE CREAR MECANISMOS EFECTIVOS PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE PARAGUAY COMO PAÍS EN DESARROLLO SIN LITORAL

(Propuesta de Paraguay)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de promover el crecimiento y el

desarrollo de los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana y de reducir las disparidades existentes. En este contexto, manifiestan la importancia de crear mecanismos efectivos para la superación de las dificultades que enfrenta el Paraguay como país en desarrollo sin litoral, ampliamente avalado y fundamentado en:

El Artículo V del GATT 94; el Art. 35 la Declaración Ministerial de Doha; la Decisión del CMC 33/07 y la Decisión CMC 19/11 "Libertad de Tránsito"; y las siguientes Resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas: 55/2, Declaración del Milenio; 56/180, Acciones específicas relacionadas a las necesidades particulares y problemas de países en desarrollo sin litoral; 63/2, Documento Final del examen de mitad del período del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, sobre cuestiones fundamentales en materia de políticas de tránsito; los Comunicados Conjuntos de los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados del 29 de Junio de 2011 y de Diciembre de 2011; la Declaración de Asunción de la XXI Cumbre Iberoamericana, del 29 de Octubre de 2011; Comunicado Especial sobre la Necesidad de crear Mecanismos Efectivos para la Superación de las dificultades de Paraguay como País en Desarrollo Sin Litoral, adoptada el 18 y 19 de octubre de 2013, en la Ciudad de Panamá en la XXIII Cumbre Iberoamericana; y la Declaración y el Programa de Acción de Viena para los Países en Desarrollo Sin Litoral para la década del 2014 al 2024, adoptada en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Países en Desarrollo Sin Litoral.

Reconocen que, no obstante la situación especial de la República del Paraguay como país sin litoral, puede ésta constituirse en un importante nexo entre el Atlántico y el Pacífico. En ese sentido, se comprometen a otorgarle el apoyo necesario, así como a la implementación de medidas efectivas, que le permitan superar sus vulnerabilidades y problemas derivados de dicha condición, facilitándole el libre tránsito, a través del territorio de los países de tránsito por todos los medios de transporte, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, las convenciones internacionales y los convenios bilaterales vigentes.

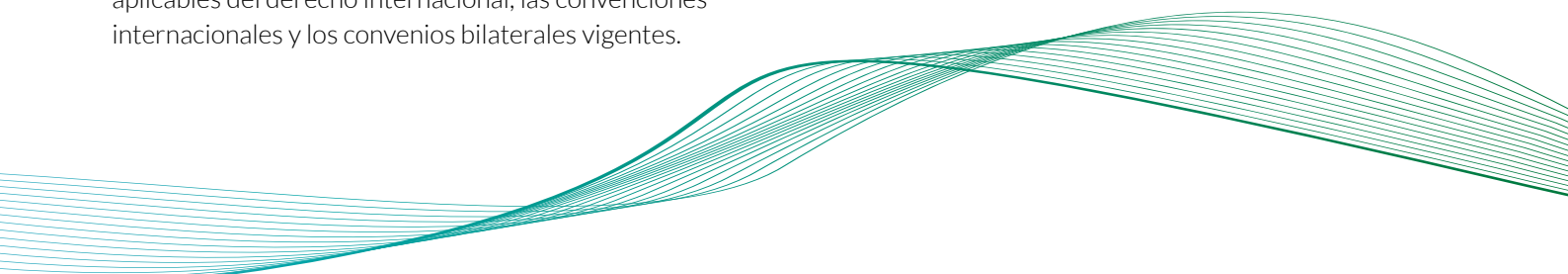
COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS (Propuesta de Argentina)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacan, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse a adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen a alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial. Señalan el refuerzo de la presencia militar en el área de disputa que, al tiempo que vulnera la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la referida disputa.





XXIV Cumbre Iberoamericana, sesión plenaria.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS (Propuesta de Guatemala)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reconocen que el problema mundial de las drogas sigue constituyendo un serio desafío a la seguridad ciudadana, la salud pública y el bienestar de las personas y de la sociedad, en particular de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Destacan la celebración del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas de 2016 y reafirman la importancia de la cooperación iberoamericana e internacional, para conjuntamente y de conformidad con las tres convenciones de Naciones Unidas y otros mecanismos pertinentes en esta materia, y respetando plenamente la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos, hacer frente al problema mundial de las drogas, promoviendo y fortaleciendo políticas y estrategias integrales dirigidas a reducir la demanda y la oferta y, cuando corresponda, la modernización y profesionalización de las instituciones de gobierno.

Ratifican la importancia de preservar el bienestar, la calidad de vida y el respeto a los derechos humanos

y la inclusión social, como un elemento central de las políticas y acciones para hacer frente al problema mundial de las drogas, destacando la importancia de impulsar medidas con un enfoque integral, fortalecido, equilibrado y multidisciplinario para la reducción de la demanda y la oferta, así como para la prevención de los daños sociales derivados, incluyendo medidas de rehabilitación y reinserción social.

Reconocen la necesidad de tomar en cuenta una perspectiva especializada de género y de grupos vulnerables, en el establecimiento de políticas para enfrentar el problema mundial de las drogas desde un enfoque integral y equilibrado de seguridad ciudadana, salud pública, derechos humanos y de prevención de la violencia y el delito de conformidad con la realidad de cada Estado, con el fin de alcanzar la reconstrucción del tejido social y el bienestar de las personas en su entorno.

Destacan la importancia fundamental de la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones al problema mundial de las drogas, especialmente las acciones que se puedan impulsar desde la familia y la comunidad.

Alientan a continuar impulsando medidas para eliminar los factores causantes de la pobreza, la exclusión social y el deterioro ambiental, para entre otros, prevenir la inserción de poblaciones vulnerables en actividades vinculadas a la producción y el tráfico ilícito de drogas, a través de políticas de desarrollo alternativo integral.

Destacan la importancia de continuar invirtiendo en la atención de las necesidades específicas de los grupos en situación de riesgo, en especial de la niñez, adolescencia y juventud, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, haciendo énfasis en la educación y capacitación para el desarrollo de habilidades y oportunidades que les permitan un estilo de vida saludable.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA SOBERANA PRESENTADO POR LA REPUBLICA ARGENTINA

(Propuesta de Argentina)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada los días 8 y 9 de diciembre de 2014;

Reconociendo el derecho de todo Estado a negociar la reestructuración de su deuda soberana, el cual no debe verse frustrado u obstaculizado por grupos minoritarios tenedores de títulos no reestructurados de la deuda soberana:

- 1.** Demandan que los acuerdos alcanzados entre acreedores y deudores en el marco de los procesos de reestructuración de las deudas soberanas sean respetados.
- 2.** Expresan su más absoluto rechazo a la actitud de aquellos grupos cuyo accionar obstaculice el logro de acuerdos definitivos entre deudores y acreedores y ponga en riesgo la estabilidad financiera internacional.
- 3.** Reafirman su solidaridad y apoyo a la República Argentina en la búsqueda de una solución que no comprometa su desarrollo y el bienestar de su pueblo, en consonancia con sus políticas de desarrollo nacional.

- 4.** Manifiestan su voluntad de seguir trabajando en mecanismos multilaterales, involucrando a todas las instituciones competentes sobre la reestructuración de la deuda soberana. En particular, destacan, entre otros, el proceso de negociaciones abierto a partir de la Resolución 68/304 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DIALOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNOS DE COLOMBIA Y LAS FARC

(Propuesta de Argentina)

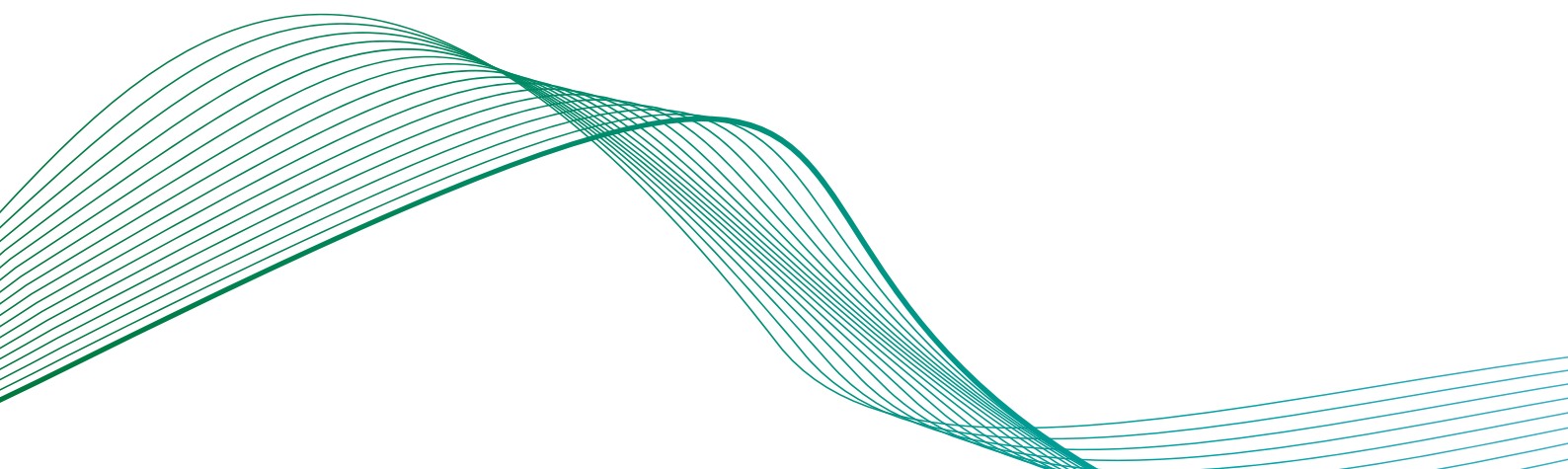
Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana;

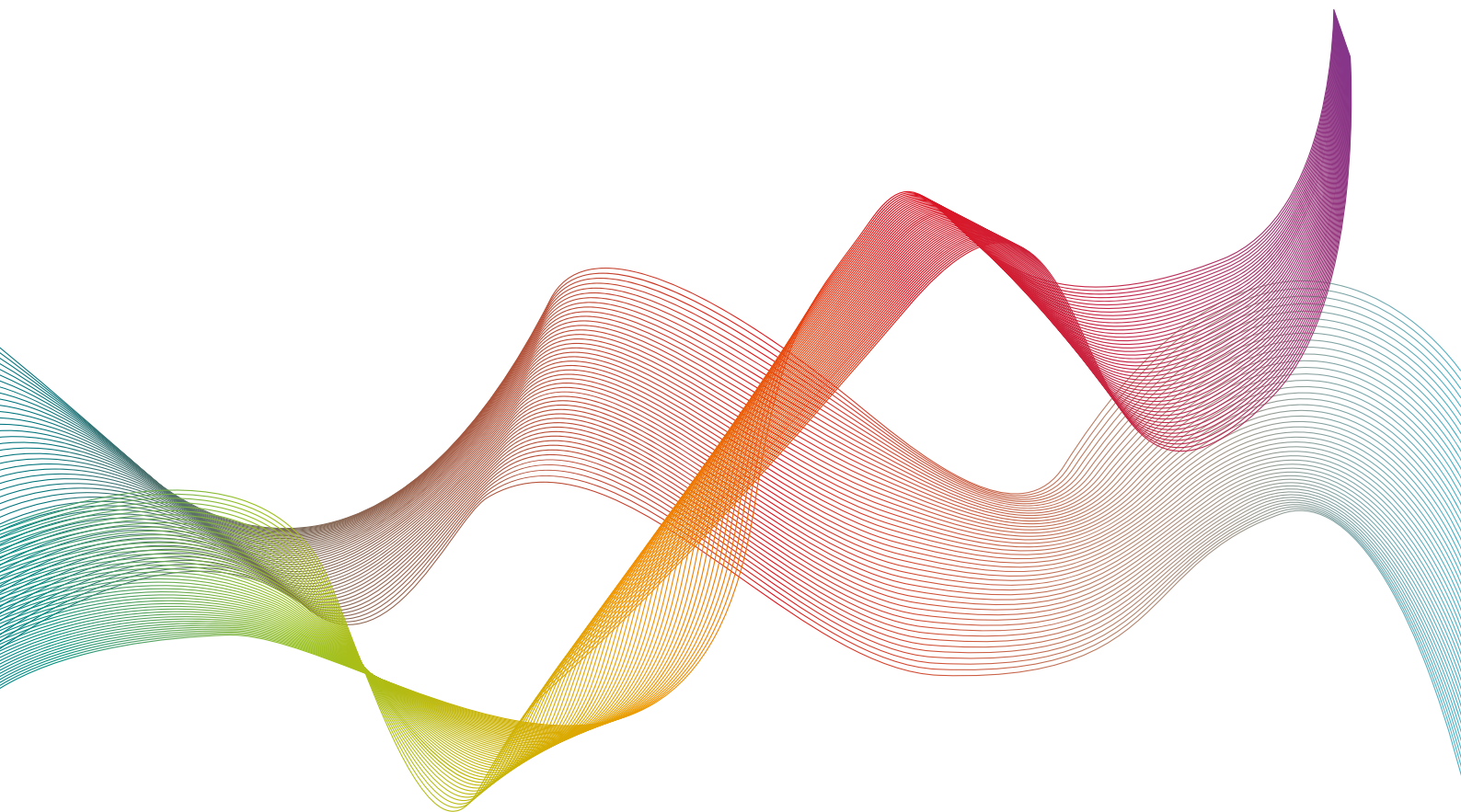
Expresan su más decidido apoyo al proceso de paz de Colombia y felicitan los acuerdos alcanzados en la mesa de conversaciones de La Habana por el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las FARC.

Estos acuerdos en asuntos esenciales para la construcción de la paz, que representan transformaciones para Colombia, son también una base para la paz en el continente.

Nada podrá ser más importante que la terminación definitiva del más largo conflicto del continente americano. Por esta razón, instan a las partes a llegar a un acuerdo final lo más pronto posible y así poder dedicar todos los esfuerzos a la tarea principal: la construcción de la paz.

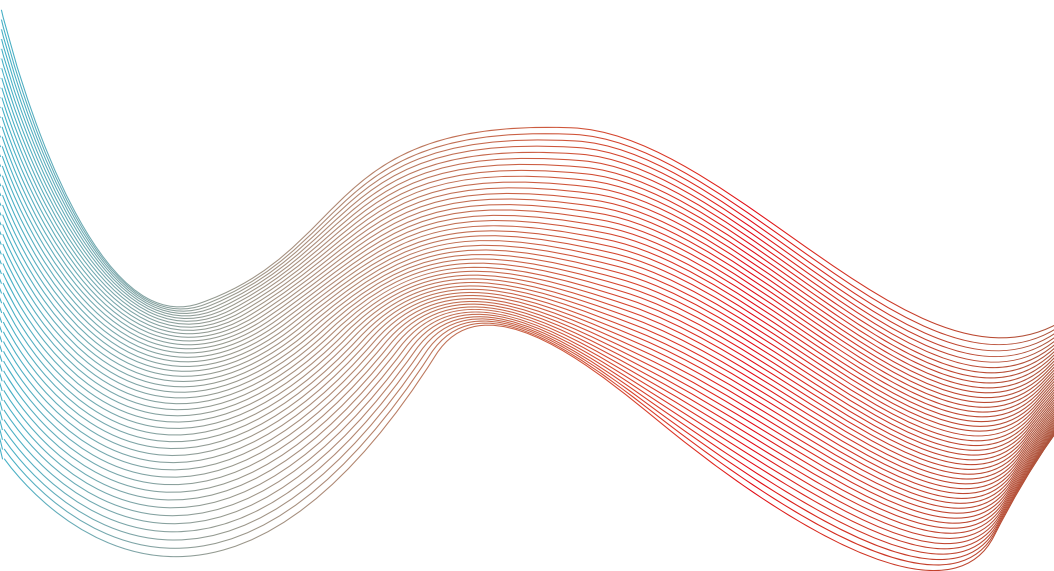
Instan, asimismo, a la guerrilla del ELN a no dejar pasar esta oportunidad única y sumarse a este proceso para la terminación del conflicto.





3

**La Conferencia
Iberoamericana**



3. La Conferencia Iberoamericana

Las Reuniones Ministeriales en 2014

La XVI Conferencia de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado

Iberoamericanos se celebró el 3 de julio en Ciudad de México, abordó cuestiones ligadas a la modernización de la organización gubernamental y debatió sobre las competencias como eje fundamental de la profesionalización de los servidores públicos en Iberoamérica. Por otra parte, los ministros adoptaron el documento de estrategia común sobre el crecimiento sostenible en las ciudades y el programa académico regional para servidores públicos 2015-2016.

La XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, celebrada el jueves 28 de agosto

en Ciudad de México, sentó las bases de una Alianza para la Movilidad Académica de nivel superior, con un sistema de becas para estudiantes, profesores e investigadores, y adoptó la puesta en marcha del proyecto Paulo Freire de movilidad académica y del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la vida 2015-2021.

La XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada el viernes, 29 de agosto en Ciudad de México, acordó las líneas maestras para diseñar e impulsar la Agenda Digital Cultural Iberoamericana y decidió poner en marcha un sistema de inventario de buenas prácticas de financiación y servicios para las industrias culturales y los programas de cooperación cultural.

La XVII Conferencia Iberoamericana de Juventud, que se celebró el 19 de septiembre en Burgos, España, tuvo como eje el empleo y el emprendimiento y las formas de combatir el desempleo juvenil. Se presentó el 3er Informe Iberoamericana de Juventud “Invertir

para transformar” y se sentaron las bases para el diseño y establecimiento de un Programa Iberoamericano de Juventud.

La XIV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, se celebró el 28 de octubre en Veracruz

y centró sus trabajos en torno a la innovación en salud y las enfermedades crónicas no transmisibles. Los ministros adoptaron la puesta en marcha de una plataforma virtual de intercambio de conocimiento de políticas públicas de salud y de información, incluyendo buenas prácticas y lecciones aprendidas en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) para la promoción de la salud, la prevención y la atención de enfermedades, con especial énfasis en las crónicas no transmisibles y el establecimiento de una red de expertos en el uso de innovaciones tecnológicas, sistemas de información y eSalud.



XIV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Salud, 28 de octubre, en Veracruz.



XVI Conferencia de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, 3 de julio en Ciudad de México.



XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura, 29 de agosto, en Ciudad de México.



III Reunión Iberoamericana de Ministros de Trabajo, 25 y 26 de noviembre, en Cancún.



XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, 19 de septiembre en Burgos (España).

VIII FORO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Puebla, México, 27 de noviembre de 2014



VIII Foro Iberoamericano de responsables de Ciencia e Innovación, 27 y 28 noviembre, en Puebla.

La **III Reunión Iberoamericana de Ministros de Trabajo**, se celebró los días 25 y 26 de noviembre en Cancún, y centró sus trabajos en torno a la innovación laboral como base de un crecimiento incluyente. Los ministros acordaron crear un Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral en Iberoamérica que facilitará la transferencia de información sobre los procesos inspectivos a fin de enriquecerlos y optimizarlos. Por otra parte, también convinieron establecer un Secretariado Ejecutivo virtual para dar seguimiento a los compromisos que en el marco de las reuniones ministeriales se adopten y para fomentar el intercambio de información y experiencias entre los países de la región sobre el diseño de políticas públicas innovadoras para el mercado laboral. Finalmente, los ministros destacaron la importancia de fortalecer los lazos de cooperación a través de la formulación de una agenda laboral estratégica para Iberoamérica, tomando como base los esquemas exitosos y buenas prácticas existentes.

La **Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación** se celebró en Puebla los días 27 y 28 de noviembre y sentó las bases para promover y definir la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) incorporando los esfuerzos de diversos organismos internacionales. Las autoridades acordaron impulsar la movilidad de investigadores y estudiantes en Iberoamérica fortaleciendo los mecanismos existentes, como el Programa Iberoamericano Pablo Neruda de movilidad

académica, y mediante el diseño de nuevos esquemas, como la puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores. Igualmente se acordó promover la cooperación en materia de evaluación de políticas, programas y proyectos de CTI mediante la creación del Banco Iberoamericano de Evaluadores (BEI). Finalmente se trazó una hoja de ruta para la elaboración de una Agenda Iberoamericana de Cooperación en CTI.

Foros y Encuentros

El IX Foro de Gobiernos Locales

El IX Foro de Gobiernos Locales se realizó en Ciudad de México del 12 al 13 de noviembre de 2014 y fue organizado por el Gobierno de la Ciudad. Contó con la presencia de más de 50 alcaldes, concejales y otras autoridades locales de diversas ciudades iberoamericanas. El Foro se dio la tarea de iniciar un proceso de renovación y redefinición de su estructura de participación, con el propósito de dar mayor concreción a sus deliberaciones y de establecer mayores objetivos de cooperación entre ciudades y redes municipales. Para ello se determinó promover una reunión, a celebrar en diciembre de 2015 en Madrid, de la Comisión de Seguimiento del Foro que formule una propuesta para la creación de una instancia ejecutiva permanente para fortalecer la institucionalidad del Foro.



El X Encuentro Cívico, celebrado en Ciudad de México los días 6 y 7 de octubre.

El X Foro Parlamentario Iberoamericano



El X Foro Parlamentario fue organizado por el Senado mexicano. Tuvo una participación numerosa, aunque la asistencia de altas autoridades fue reducida. Con la idea de contribuir a las deliberaciones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en la temática de Educación, Cultura e Innovación, las discusiones del Foro estuvieron centradas sobre las estrategias y mejores prácticas para el desarrollo de una economía del conocimiento, el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, la calidad en la educación y el desarrollo incluyente y la cohesión social, solicitándose a la Secretaría General Iberoamericana que, en coordinación con los otros organismos del Sistema Iberoamericano, participe activamente en la evaluación y seguimiento de los resultados sobre acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento de la diversidad cultural en la negociación de la agenda de desarrollo post-2015 en el ámbito de Naciones Unidas.

El X Encuentro Cívico

Los grupos de la sociedad civil organizada y representantes de instituciones de los países iberoamericanos aprobaron la Declaración de la Sociedad Civil durante el X Encuentro Cívico Iberoamericano, celebrado en Ciudad de México, el 6 y 7 de octubre de 2014, que se desarrolló bajo el tema “Innovación social: alianzas estratégicas para transformar Iberoamérica”.

Las organizaciones civiles, representantes de las redes de educación y cultura, fundaciones nacionales e internacionales, agencias de cooperación internacional y funcionarios gubernamentales, en calidad de observadores, se reunieron para discutir una agenda regional.

Los temas tratados en este encuentro fueron, entre otros, el desarrollo de las innovaciones sociales en la educación y cultura que tengan como propósito fomentar la inclusión y la igualdad.

En el encuentro, se destacaron diversos problemas que afectan a todos los países de la región, entre estos la desigualdad, la pobreza, la discriminación, la inseguridad, el desempleo, la exclusión en general.



El X Encuentro Empresarial Iberoamericano, celebrado en Veracruz los días 6 y 7 de diciembre.

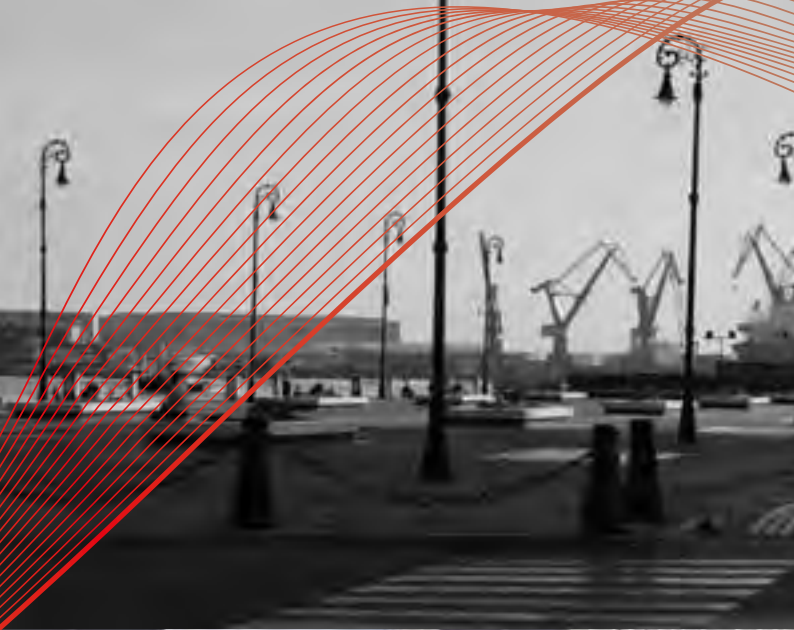
El X Encuentro Empresarial Iberoamericano

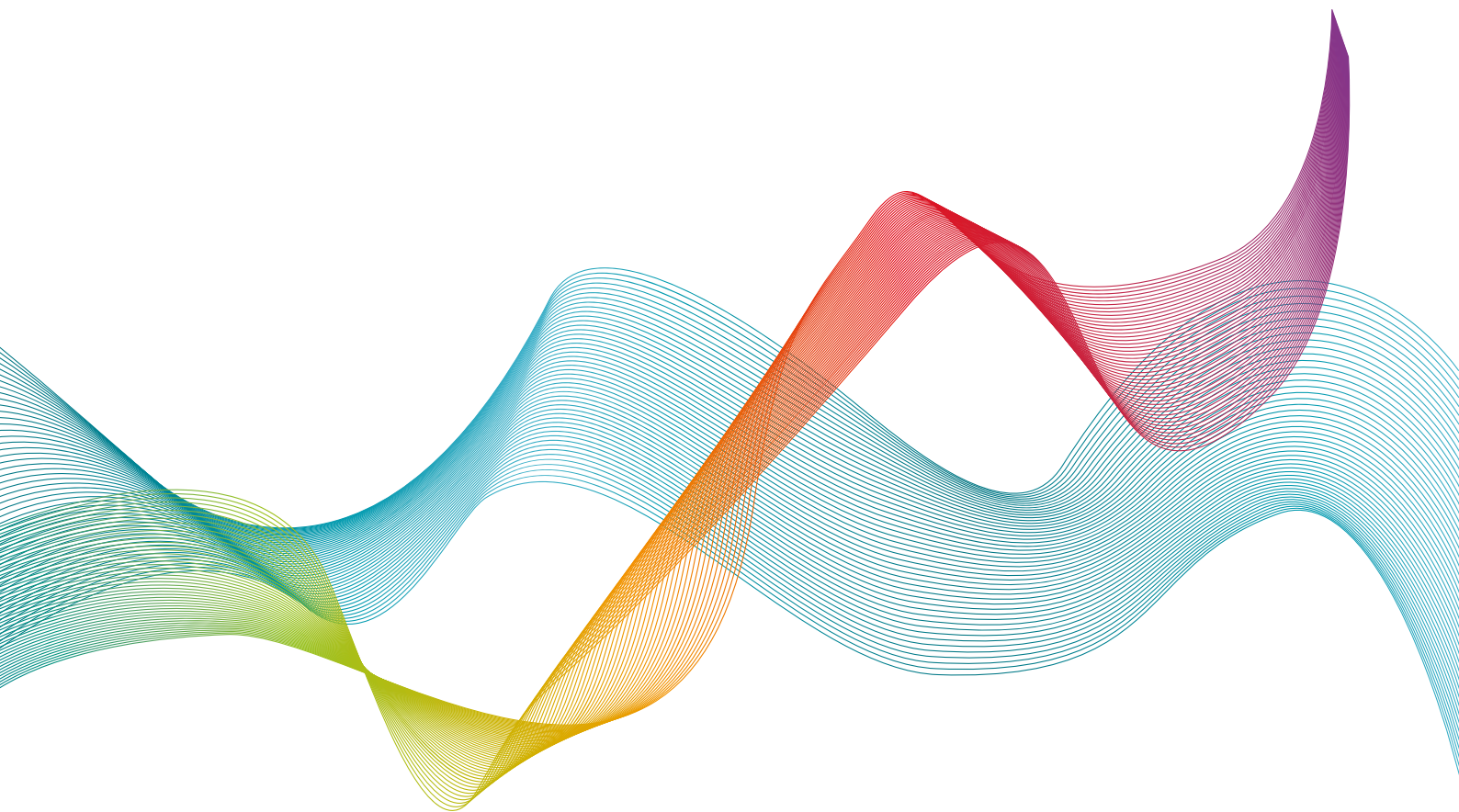
Los Encuentros Empresariales Iberoamericanos son espacios que promueve la Secretaría General Iberoamericana en el entorno de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizan anualmente en diferentes países de la región, con el fin de ofrecer una perspectiva empresarial a las mismas.

La organización de la X Edición estuvo a cargo del Consejo Empresarial Iberoamericano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Agencia de Promoción de Comercio e Inversión del Gobierno de México (ProMéxico), y se celebró en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, los días 6 y 7 de diciembre de 2014, en las instalaciones del Hotel Holiday Inn Boca del Río, en la Ciudad de Veracruz, México.

Además de reunir a los más importantes líderes empresariales, organismos y autoridades de los países que integran la región Iberoamericana, el Encuentro tuvo el propósito de establecer relaciones empresariales de cooperación, y descubrir oportunidades en temas de comercio e inversión entre las más de 300 empresas de la región que participaron en el mismo.

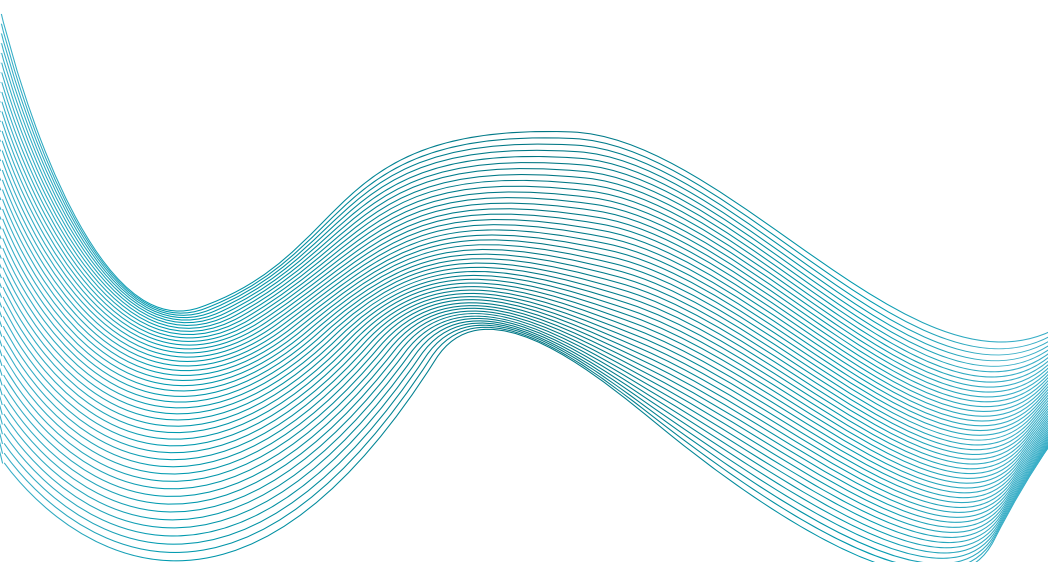
En esta ocasión los temas principales que se trataron en las sesiones del Foro fueron **la innovación, la educación, y el capital humano como ejes para dinamizar la inversión, el crecimiento económico y la promoción de las cadenas productivas.**





4

**La Cooperación
Iberoamericana
en 2014**



4. La Cooperación Iberoamericana en 2014

Introducción

El año 2014 ha sido para la Cooperación Iberoamericana el de la proyección de una mirada a futuro sobre nuestra forma de relacionarnos como Comunidad Iberoamericana, una visión que tiene como objetivo ofrecer una respuesta coherente y eficaz a los retos de desarrollo de la región. Es por este motivo que en la XXIV Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno realizada en Veracruz, México, se asentaron los cimientos del **proceso de renovación** tanto de la **Conferencia Iberoamericana** como de la **Cooperación Iberoamericana**, cimientos que nos permitirán reforzar una propuesta común basada en resultados concretos.

El período de renovación se inició en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz en 2012 con el firme propósito de generar los mecanismos para *“mantener una presencia relevante en la agenda internacional, aprovechar eficazmente las oportunidades que ofrecen nuestros vínculos con otras áreas del mundo y participar en un proceso de crecimiento conjunto y desarrollo sostenible centrado en el bienestar”*¹. En el caso de la **Cooperación Iberoamericana** hubo una fase inicial de **reflexión sobre los nuevos retos** a los que dar respuesta, se organizaron debates con actores externos especializados en la materia y, al mismo tiempo, se propiciaron debates internos donde todos los países aportaron insumos al proceso de renovación.

El siguiente paso permitió incorporar dichos insumos en los **“Lineamientos para la Renovación de la Cooperación Iberoamericana”**, documento aprobado en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá (2013): el documento partía de un análisis de los nuevos retos de la región, de las brechas de desarrollo existentes al interior de los países y la necesidad de

poner en valor las nuevas forma de hacer cooperación, como la Cooperación Sur-Sur y Triangular, e incidía especialmente en la importancia de seguir avanzando en criterios de calidad. La segunda parte del mismo establecía una serie de acciones puntuales (nueve mandatos) para dar respuesta a los retos planteados por esta Agenda para la Renovación, y una serie de propuestas de mejoras sustanciales en: **1)** el aporte a las políticas públicas en nuestros países; **2)** la calidad de los resultados; **3)** la verificación de logros; **4)** el uso óptimo de los recursos y **5)** la rendición de cuentas.

Las acciones aprobadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz (2014), basadas en **resultados concretos** y acciones focalizadas, consolidan el proceso de Renovación de la Conferencia y de la Cooperación Iberoamericanas. En el caso de la Conferencia Iberoamericana destacamos las siguientes:

1. Se aprobó el documento de **“Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana”** en donde los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno invitan a los actores que forman parte del Sistema Iberoamericano, a saber, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS); la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ); la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y al resto de actores de la Cooperación Iberoamericana, a la generación de sinergias en aquellos aspectos en los que existe un común denominador en torno a tres Espacios Sectoriales: Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) y el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS).

¹ Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Cádiz (España), 2012: <http://segib.org/cumbres/files/2012/03/DCLXXXIICUMIB-ESP.pdf>

2. Documento de “**Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina**”, para favorecer la desconcentración institucional, apoyando en los mandatos de la Conferencia y en el seguimiento de las acciones y actividades de la Cooperación Iberoamericana.

En relación a la **Cooperación Iberoamericana** en la Declaración de Veracruz se acordaron una serie de acciones sectoriales entre las que destacamos: la “**Alianza para la Movilidad Académica**” para impulsar la movilidad de estudiantes, profesorado y personal investigador a través de un sistema de movilidad académica de nivel superior; un Convenio-marco que facilite un sistema de prácticas y pasantías en empresas iberoamericanas y la **movilidad intra-empresarial** de directivos/as y trabajadores/as; reconocer las **innovaciones sociales** en educación y cultura de la sociedad civil; la puesta en marcha de la **Agenda Digital Cultural** para promover la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital; un plan para fortalecer las industrias culturales y creativas; un plan para reconocer, proteger y salvaguardar el **patrimonio cultural**; crear un **Centro Iberoamericano de Arbitraje** para la resolución de conflictos comerciales; la puesta en marcha de un **Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral**; y/o la creación de un **Banco Iberoamericano de Evaluadores/as**.

En el **Programa de Acción de Veracruz** se acordó la conversión de dos iniciativas en Programas, sumando la participación de nuevos países a “Iberartesanías” e “IberMemoria Sonora y Audiovisual”; la puesta en marcha de un nuevo “Programa Iberoamericano de Juventud”, con una perspectiva transversal; y la aprobación de dos iniciativas del Espacio Cultural Iberoamericano, “Iber Artes Visuales” e “IberCocinas, Tradición e Innovación”.

Asimismo se estableció una Hoja de Ruta para la elaboración del “**Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018**” (PACCI) durante el primer semestre de 2015, que contemplará las líneas de actividad de cada Espacio, identificando las directrices y prioridades que se señalen “en función del valor añadido de la Cooperación Iberoamericana, cómo llevar a cabo los objetivos estratégicos de las áreas

prioritarias a través de una serie de líneas de acción enfocadas a resultados, especificando quienes van a ser los actores clave para su desempeño”.

Éste nuevo impulso lo hacemos desde la firme convicción de que una Cooperación Iberoamericana de calidad contribuye a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana y al fomento de la integración regional, está dirigida al fortalecimiento de las instituciones públicas para la mejora de la gobernanza democrática en la región y, por lo tanto, favorece el desarrollo humano de los países iberoamericanos.



Salvador Arriola
Secretario para la Cooperación Iberoamericana

Principales logros de la Cooperación Iberoamericana en 2014

Los **Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA)** son los **principales instrumentos de la Cooperación Iberoamericana**. Funcionan de manera exitosa desde la década de los 90 en un largo recorrido de aprendizajes, intercambios, innovación y profesionalización con el fin último de combatir las brechas estructurales de desarrollo socioeconómico, la pobreza y la desigualdad. Aportan un modelo de cooperación innovador en el S.XXI con características particulares:

- (1) la **solidaridad**, como una forma de reconocimiento entre iguales y de compartir una visión similar del mundo;
- (2) la **multilateralidad**, una comunidad de veintidós países con una mirada regional e integradora;
- (3) la **horizontalidad**, los países miembros participan de forma igualitaria en la toma de decisiones a través de sus órganos políticos;
- (4) la **flexibilidad**, comprendiendo las singularidades y la diversidad de cada uno de los países de la región;
- (5) la **institucionalidad**, es un diálogo entre representantes institucionales para el fortalecimiento de la políticas públicas sectoriales;
- (6) y la **afiliación voluntaria**, donde los países que se adhieren contribuyen financiera y técnicamente, rompiendo la dicotomía entre donante y receptor, todos son donantes y receptores al mismo tiempo.

En la actualidad existen **veinticinco Programas, tres Iniciativas y cinco Proyectos Adscritos de Cooperación** en el marco de los tres Espacios Sectoriales de la Cooperación Iberoamericana: del Conocimiento, de la Cohesión Social y de la Cultura.

**Solidaridad
Horizontalidad
Inter-Gubernamental
Políticas Públicas**

Al referirnos a la Cooperación Iberoamericana evocamos directamente al espíritu de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Guadalajara, en julio de 1991, donde se constituyó la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con el **objetivo común** de desarrollar los ideales de la comunidad iberoamericana con base en **el diálogo, la cooperación y la solidaridad**.

Unos años más tarde, en la Quinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Carlos de Bariloche, Argentina, 16 y 17 de octubre de 1995), los países miembros firmaron el **Convenio de Bariloche**, documento en el que se formalizaba y desarrollaba el **marco Jurídico e institucional de la Cooperación Iberoamericana (CI)** y que daría forma a uno de los principales objetivos de la Conferencia.

En el Convenio se enfatizó el **rol de los Programas de Cooperación** definiéndose como el “**instrumento dinamizador del progreso social**”, siendo considerados como “un elemento importante para lograr la identidad iberoamericana”. El Convenio de Bariloche iba acompañado de un Manual Operativo que ha sido revisado en tres ocasiones, la última de ellas en 2010, y que permite “mejorar la calidad y el impacto de la Cooperación iberoamericana para así hacer explícitos los procedimientos y requisitos que deben cumplir los Programas, Iniciativas y Proyectos que la conforman”.

Los **Programas**, las **Iniciativas** y los **Proyectos Adscritos** son considerados los **principales instrumentos de la Cooperación Iberoamericana**. Las dos primeras modalidades, los **Programas y las**

Iniciativas, son propuestas gubernamentales que se presentan en las Cumbres con el objetivo de aunar esfuerzos, cooperar, en la consecución de una meta a nivel regional, generalmente para fortalecer las políticas públicas de algún sector, contando con la participación mínima de entre 3 a 7 países.

Los **Proyectos Adscritos** son actuaciones en un sector de interés para las prioridades de la Cooperación Iberoamericana, llevada a cabo por municipios, entidades regionales, redes iberoamericanas, ONG, empresas, universidades, organizaciones sociales, sindicatos o fundaciones. Su función es reconocer actuaciones conjuntas del tejido social, económico, cultural y político Iberoamericano, que pueden contar así con el apoyo de la Cumbre Iberoamericana.

La **Secretaría General Iberoamericana** es la responsable del proceso de *seguimiento y evaluación* de la Cooperación Iberoamericana. Además de proporcionar herramientas que faciliten los niveles de *calidad y eficacia* exigidos por la **Agenda Internacional de Desarrollo**, vela por el cumplimiento de los resultados previstos en cada uno de los Programas y, en un ejercicio de transparencia, publica anualmente los principales avances en la configuración de un Espacio Iberoamericano de Cooperación. (*Páginas 54 a 135 de este documento*).

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

7 Programas

3 Proyectos Adscritos

El **Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia** ha promovido la aprobación de dos Protocolos con especial incidencia en la mujer, el "Protocolo Regional de atención integral a las víctimas de violencia de género" y el "Protocolo de investigación de los delitos contra la mujer con perspectiva de género en el ámbito intrafamiliar".

Se ha elaborado el *Tercer Informe del Observatorio sobre la Situación de los Adultos Mayores* en el marco del **Programa-Situación de Adultos Mayores** incorporando, por primera vez, los datos de todos los países participantes en el Programa, además de los de toda la región elaborados por organizaciones internacionales expertas en cada temática (OPS, CEPAL, etc.).

El **Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana** ha conseguido la implementación de 11 nuevos Bancos de Leche Humana en la región (en Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y Guatemala). Dentro de la línea de formación del **Programa Iberoamericano del Agua**, este último año se ha capacitado a un total de 145 técnicos y profesionales relacionados con la política del agua en los países iberoamericanos.

Se ha impulsado el **Programa de Alfabetización** con la aprobación del **Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (2015-2021)**. Este logro es importante porque posibilita continuar apoyando los esfuerzos de los países para mejorar los niveles de alfabetismo y lograr que las personas alfabetizadas accedan a programas de educación básica.

Desde el **Programa Proterritorios** se ha impulsado la creación de una Red de expertos en materia de gestión territorial de Universidades de México, Brasil y Colombia.

En cuanto a los **Proyectos Adscritos** del Espacio

El **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)** forma cada año a más de 60 profesionales vinculados con la Pensamiento Estratégico Urbano (PEU). La oferta formativa de CIDEU ha sido especialmente diseñada para el desarrollo profesional de los técnicos responsables de concepcionar, desarrollar, apoyar y seguir los procesos de Pensamiento Estratégico Urbano en Iberoamérica. Desde 2005 más de 500 profesionales de 73 ciudades y 20 países han participado en estos procesos formativos.

En el marco de la Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local (EGL) de la **Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)** se ha conseguido, a través de la especialización de temáticas muy diversas, mejorar con gran éxito y acogida el programa de formación.

La ONGD "**TECHO**" sabe que una solución transitoria no es suficiente para tener el impacto que desea en las comunidades. Por ello, como aspecto innovador, TECHO mantiene una relación de largo plazo buscando eliminar los asentamientos y, donde es posible, crear comunidades sostenibles y duraderas. A la fecha se han beneficiado más de 10.000 personas de esta línea de trabajo.

Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)

3 Programas

1 Iniciativa

2 Proyectos Adscritos

Cabe destacar que en el **Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)** los Proyectos de Innovación IBEROEKA certificados este año han superado las cifras de los últimos años, lo que ha supuesto 42 Proyectos certificados durante 2014 con 108 Proyectos en vigencia en este momento.

Actualmente están participando 59 universidades en el **Programa de Movilidad Académica de Postgrado Pablo Neruda**: Argentina (15), Centroamérica (2), Chile (4), Colombia (7), Cuba (5), España (9), México (5), Paraguay (3), Perú (7) y Uruguay (2).

El **Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)** ha puesto en funcionamiento una plataforma de apoyo a las PYMES (CIBEPYME) a través de la cual se brindan información, servicios y asesoramiento gratuito en materia de propiedad intelectual.

En cuanto a los **Proyectos Adscritos** del Espacio:

IberQualitas sigue avanzado en la difusión del Modelo Iberoamericano, gracias a los cursos de formación tanto presenciales como *online*, que hace que instituciones públicas de países como Argentina o Costa Rica lo adopten para optimizar sus sistemas de gestión.

Entre las acciones llevadas a cabo en **IberVirtual** destacamos la investigación sobre la Educación a Distancia como factor de inclusión social. Esta investigación es un trabajo conjunto de la Universidad Estatal a Distancia (UNED- Costa Rica) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de República Dominicana.

Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)

10 Programas

2 Iniciativas

Durante 2014 se ha ido consolidando a nivel estratégico y operativo la lógica de la Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo, y se ha reforzado la línea de trabajo en torno a la accesibilidad de la información a la ciudadanía iberoamericana disponible en las páginas web y las redes sociales de los Programas Culturales.

Es el caso de **Iberarchivos-Programa ADAI** y **RADI-Archivos diplomáticos** que han estrenado nuevas páginas Web, o la difusión realizada por el **Programa Iberescena** tanto en medios de comunicación como a profesionales del sector; se ha consolidado el Programa **IBERMEDIA TV** a través de **IBERMEDI@Digital**; y el **Programa IberMuseos** ha desarrollado una nueva identidad visual de las principales herramientas de comunicación del Programa, además de desarrollar un portal especial para la difusión de las actividades del Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM) y renovar el convenio de colaboración con la Televisión Educativa Iberoamericana-TEIb, permitiendo dar más visibilidad a los museos de la región y fortalecer la imagen institucional del Programa.

En cuanto a la concesión de **ayudas**, el **Programa IberBibliotecas** ha concedido doce ayudas a proyectos; en el caso de **Ibermedia** los países han aportado 102 ayudas financieras; en el **Programa IberMúsicas** se ha incrementado en un 87% el número de solicitudes recibidas y un aumento del 31% de ayudas; **IberOrquestas Juveniles** otorgó 20 proyectos para la Circulación, la Formación y la Capacitación. El Programa **Iber-Rutas** ha organizado dos concursos: I Concurso de Ensayos- Compilación y edición de trabajos ganadores en publicación impresa en español y portugués; y el II Concurso de fotografía "Miradas de Iberoamérica" (exposiciones y muestras itinerantes).

En el Programa **IberCultura Viva**, de reciente creación, se ha realizado un cuestionario *online* cuyo objetivo es la elaboración de un diagnóstico sobre las políticas culturales del Programa basado en la comunidad en los países miembros y un glosario de términos para el desarrollo de acciones conjuntas.

Se destaca la experiencia piloto de sinergias y articulación entre los **Programas IberMúsicas e IberEscena** mediante la Convocatoria para la creación de una obra con coreografía y música original.

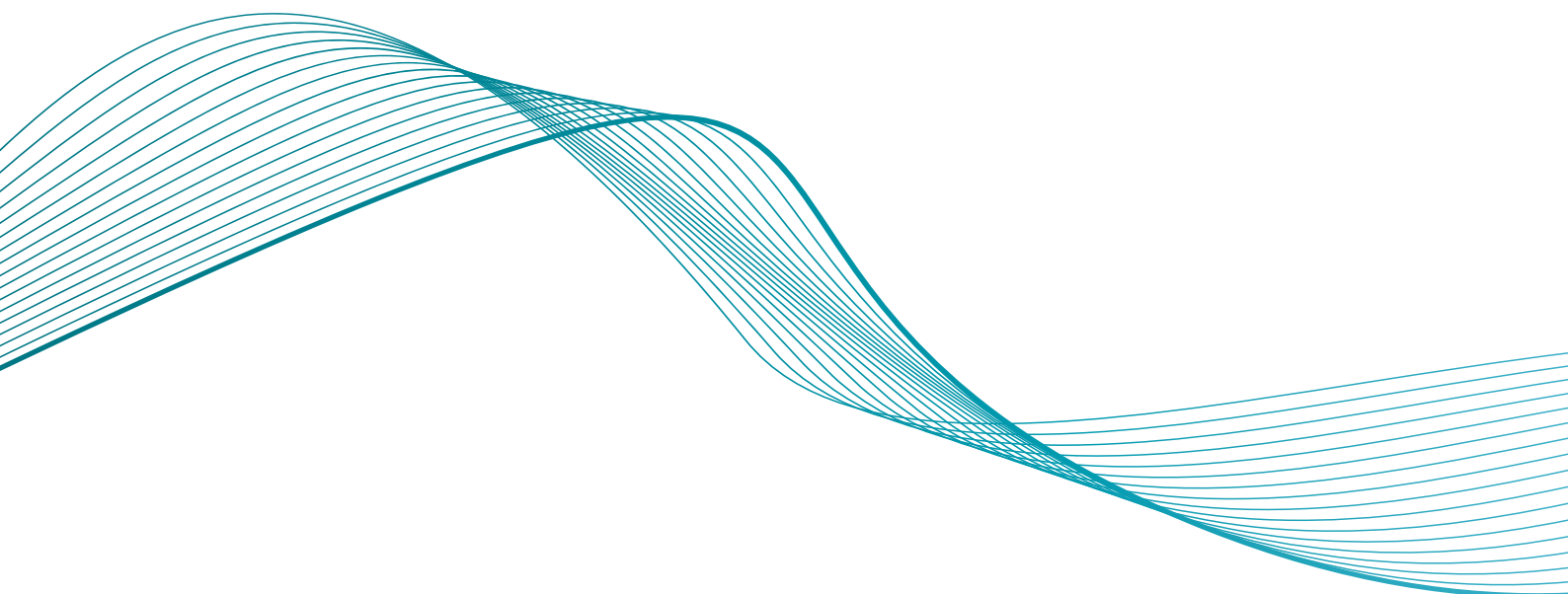
Las Iniciativas **Iberartesanías e IberMemoria Sonora y Audiovisual** han logrado nuevas adhesiones a las Iniciativas convirtiéndose, tras su aprobación en la XXIV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz (México), en Programas de la Cooperación Iberoamericana.

Programas Transversales

Este año el **Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur- Sur** ha construido, mediante una metodología participativa, una propuesta de Guía Orientadora de Gestión y procedimientos básicos de la Cooperación Triangular en Iberoamérica.

A través del **Canal Cooperación Iberoamericana** y de todas las producciones y coproducciones realizadas, desde el **Programa TEIb** se ha apoyado a la mayor visibilidad de la Cooperación Iberoamericana. Entre los principales logros cabe destacar el éxito de NCI Cooperación, programa informativo bilingüe (en español y en portugués), de periodicidad mensual, que recoge la actualidad de la Cooperación Iberoamericana; y de Vínculos, una serie de documentales realizados en coproducción con las distintas televisiones iberoamericanas y TEIb, que recoge el relato de la cooperación construido por aquellos que ejecutan y se benefician de los proyectos de Cooperación Iberoamericana en marcha, transmitiendo historias de vida que transforman los números, porcentajes y estadísticas en una experiencia viva, encarnándose en los expertos, cooperantes y beneficiarios, actores principales, sujetos y motores de la Cooperación Iberoamericana.

El gasto ejecutado por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana en 2014 asciende a 38.087.469,83 €. A continuación se muestran los datos sobre los presupuestos ejecutados en 2014.



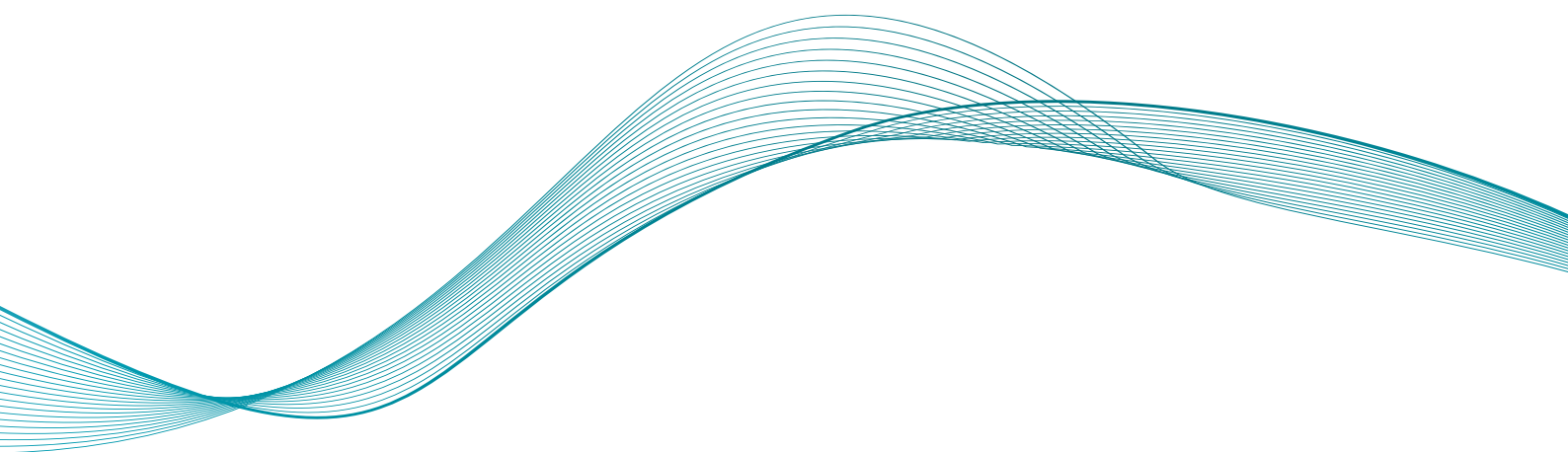
Los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos

Gasto Total Ejecutado por Programa, Iniciativas y Proyecto Adscritos 2014

(Datos estimados para el ejercicio 2014)

Espacio	N°	Programa / Iniciativas /Proyectos Adscritos	Gasto Ejecutado
Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	1	Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia	46.088,51 €
	2	Programa Iberoamericano de Adultos Mayores	220.015 €
	3	Bancos de Leche	435.699,71 €
	4	Programa Iberoamericano del Agua	245.078 €
	5	PIA	958.943,16 €
	6	PROTERRITORIOS	197.899,36 €
	7	IBERGOP	No hay dato
	8	CIDEU (Proyecto Adscrito)	202.844,68 €
	9	UIM (Proyecto Adscrito)	50.500 €
	10	Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza TECHO	22.997.200 €
Espacio Iberoamericano del Conocimiento	11	Comunicación Social y Cultura Científica (iniciativa)	No hay dato
	12	CYTED	2.640.000 €
	13	Movilidad Académica: PABLO NERUDA	55.179 €
	14	Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)	370.732,03 €
	15	IBERQUALITAS (Proyecto Adscrito)	50.610,90 €
	16	IBERVIRTUAL (Proyecto Adscrito)	26.782,1 €
Espacio Cultural Iberoamericano	17	IberArchivos-Programa ADAI	265.647,31€
	18	IberArtesanías	95.780,31 €
	19	IberArtes visuales (Iniciativa)	No hay dato
	20	IberBibliotecas	373.654,55
	21	IberCocinas, Tradición e Innovación (Iniciativa)	No hay dato
	22	IberCultura Viva y Comunitaria	23.101,31 €
	23	IberEscena	1.127.501,64 €
	24	IberMedia	3.713.330 €
	25	IberMemoria Sonora y Audiovisual	No hay dato
	26	Iber Museos	536.795,70 €
	27	IberMúsicas	No hay dato
	28	IberOrquestas Juveniles	343.799,50 €
	29	IberRutas	98.367,86 €
	30	RADI	53.786,42 €
Programas Transversales	31	Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur	635.559,81 €
	32	Juventud-IberJóvenes	No hay dato
	33	TEIB	938.933,07 €
Monto Total			38.087.469,83 €

Espacio	Programa/Iniciativa
VIRTUAL EDUCA Programa Iberoamericano de Innovación	Finalizó su vigencia en el contexto Iberoamericano en 2014
Redes iberoamericanas	RIICOTEC REGAR RCIDT RIMAIS REDEMPRENDIA RIOOD RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS RIABM IBERRED RIMPS RED EAMI RIBEI



Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

XX Cumbre, 2010

Aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Mar del Plata, 3 y 4 de diciembre de 2010. Según mandato de la XVII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia, de México, en octubre 2010.

Objetivo

Promover un mayor acceso a la justicia en Iberoamérica, especialmente de los grupos más vulnerables, a través de un fortalecimiento de las políticas públicas de los gobiernos de la región.

Cómo

- Fomentando la elaboración e implementación de políticas públicas en la materia, a través de la preparación de Planes Estatales, Subregionales y Regionales.
- Fortaleciendo las capacidades de diagnóstico, seguimiento y evaluación en la materia, aprovechando las buenas prácticas e intercambiando experiencias.
- Desarrollando la formación de los operadores del sistema de justicia en lo concerniente al acceso al mismo.
- Facilitando el contacto entre los responsables gubernamentales en materia de acceso a la justicia de manera que se promueva la cooperación horizontal.
- Favoreciendo la creación de proyectos piloto provistos de adecuados mecanismos de seguimiento, tomando en cuenta de manera especial la situación de grupos vulnerables, como los pueblos indígenas y los jóvenes, así como promoviendo políticas y acciones que faciliten el acceso a la justicia de las mujeres, especialmente en lo que se refiere a las mujeres víctimas de violencia de género y de trata y tráfico de seres humanos para lo que se podrá crear un Fondo específico que facilite la financiación de estos proyectos, al margen de la financiación de base del Programa.



Actividades y logros en 2014

- 600 operadores jurídicos de la región han recibido formación en mediación comunitaria, penal, medioambiental, interpartes, juvenil conciliación o prácticas de justicia restaurativa.
- Difundidas experiencias entre los Estados miembros del Programa y al interior de la Comunidad Iberoamericana.
- Participación de expertos y pasantías de empleados públicos entre países miembros del programa (Argentina, Perú, Paraguay) en el desarrollo de las actividades en el ámbito MASC (Mapa Latinoamericano de Resolución Alternativa de Disputas) en las áreas de planificación, diagnóstico y formación de operadores.
- Reunión de la Comisión Delegada para la Aprobación de Protocolo Regional de atención a víctimas de violencia de género.
- Experiencias de Cooperación Sur-Sur tanto en la acción de Violencia de Género como en la de MASC. Los principales episodios en este ámbito es la



Gasto ejecutado 2014

46.088,51 € TOTAL



Países participantes (9)

Argentina
Brasil
Chile
Ecuador
España
México
Paraguay
Perú
República Dominicana



colaboración de la PGR- México con los Ministerios Públicos y Policías de Paraguay y Costa Rica y la Corte Suprema y el Ministerio de Justicia de Argentina con el resto de instituciones homólogas en toda la región en la elaboración del mapeo de recursos MASC y la construcción del portal web.

- Ronda de Talleres para la elaboración del Borrador de Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil y presentación de la misma en el Congreso Mundial de Justicia Juvenil.
- Acciones en el marco del Programa Eurosocial línea de "Acceso a la Justicia" en el componente de Métodos Alternos de Solución de Conflictos.
- Puesta en marcha del portal regional de MASC o MAPA LATINOAMERICANO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS.
- Redacción de la Propuesta de Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil. Que fué presentada en la sede de SEGIB (Madrid, Noviembre 2014) y en el

Congreso Mundial de Justicia Juvenil (Ginebra, Enero 2015).

- Aprobación del Protocolo Regional de atención integral a las víctimas de violencia de género por la Comisión Delegada de COMJIB en Antigua Guatemala (Junio 2014).
- Aprobación del Protocolo de investigación de los delitos contra la mujer con perspectiva de género en el ámbito intrafamiliar, aprobado asimismo en la última Asamblea plenaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, celebrada en Quito en Noviembre de 2013.



www.comjib.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20ACTIVIDADES%20PIAJ%202014.pdf>

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

Programa Iberoamericano de Adultos Mayores

XXI Cumbre 2011

“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región”, aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Asunción (Paraguay) en 2011.

Objetivo

Conocer la situación de los adultos mayores en la región: demografía, protección social en salud, condiciones de vida, servicios sociales y otros derechos.

Cómo

- Profundizando en el conocimiento de las diferentes situaciones de los adultos mayores en la región, lo más detallado posible. Realizar el seguimiento puntual y continuado en el tiempo de tales situaciones, al menos, en cuanto a los parámetros siguientes: demografía; protección social en jubilaciones y pensiones; protección social en salud; condiciones de vida, servicios sociales y otros derechos.
- Difundiendo el conocimiento obtenido y concienciar a gobiernos, instituciones y la sociedad en su conjunto.
- Sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de experiencias, análisis y debate.
- Detectando e intercambiando experiencias y buenas prácticas que puedan servir de orientación en las políticas a seguir por los distintos agentes.
- Fomentando la cooperación interregional en políticas y acciones dirigidas a los adultos mayores.
- Proporcionando formación y conocimientos específicos a las entidades, instituciones y personas implicadas en la materia, poniendo a disposición de gobiernos e instituciones materiales de utilidad para la puesta en marcha de programas e iniciativas nacionales.
- Promoviendo la protección jurídica de los adultos mayores.



Actividades y logros en 2014

- Cursos de formación a distancia. Hasta la fecha se han impartido 8 cursos de formación a distancia que han tenido una gran demanda. Se trata de cursos básicos de formación sobre temas relevantes relacionados con las personas adultas mayores –Mujer y envejecimiento, formación de cuidadores de mayores, adaptaciones de puestos de trabajo, envejecimiento activo y participación.
- Celebración del “Seminario de Productos de Apoyo, Accesibilidad y Adecuación del Hábitat para Adultos Mayores” (Buenos Aires, 12 y 13 de junio 2014).
- Curso presencial sobre “Las condiciones de vida de las personas adultas mayores en Iberoamérica”, 10 a 14 de noviembre de 2014 en el CFCE de La Antigua Guatemala.



Gasto ejecutado 2014

220.015 € TOTAL



Países participantes (8)

Argentina
Brasil
Chile
Ecuador
España
México
Paraguay
Uruguay

- Elaborado el III Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores. Este informe recoge por primera vez los datos de todos los países participantes en el programa, además de datos de toda la región elaborados por organizaciones internacionales expertas en cada temática (OPS, CEPAL, etc.).

- Celebrada la IV Reunión del Comité Intergubernamental del Programa, en Buenos Aires, los días 13 y 14 de octubre de 2014.

- Nuevo boletín informativo del programa, que le ha aportado una mayor visibilidad tanto al programa como a las instituciones miembros. Este boletín trimestral que llega a unos 5000 destinatarios directos en América Latina, se ha profesionalizado y se ha actualizado su diseño para que sea más sencillo de manejar. Se ha logrado una mayor difusión de las actuaciones del programa y de las actividades que llevan a cabo las instituciones.



www.oiss.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Programa%20Mayores%202014.pdf>

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

Programa Iberoamericano Red de Bancos de Leche Humana

XVII Cumbre, 2007

Programa Soporte Técnico para la Implantación de la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana (BLH), XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile los días 8-9-10 de Noviembre de 2007.

Objetivo

Apojar la implantación de por lo menos un Banco de Leche Humana en cada país, capaz de actuar como núcleo de referencia de la Red Iberoamericana, y como un espacio para el intercambio del conocimiento y de tecnología del campo de la lactancia materna y BLH como componentes estratégicos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, haciendo hincapié en la reducción de la mortalidad infantil.

Cómo

- Constituyendo la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana.
- Apoyando la elaboración de proyectos de implantación e implementación de Bancos de Leche Humana con la perspectiva de trabajo en red.
- Capacitando a los profesionales para la actuación en Bancos de Leche Humana, en sus diferentes niveles de complejidad.
- Integrando todos los Bancos de Leche Humana de la región en el sistema de información de la Red Iberoamericana.



www.iberblh.icict.fiocruz.br

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe_SEGIB_2014_BancosLch.pdf



**Sede
Brasil**

Actividades y logros en 2014

- 50 Bancos de Leche Humana en Implantación.
- 11 Bancos de Leche Humana Implantados.
- 292 Bancos de Leche Humana en funcionamiento.
- 2.651.229 mujeres asistidas en Leche Materna.
- 236.662 mujeres donantes.
- 199.696 litros de Leche Humana recolectada.
- 251.092 recién nacidos beneficiados.
- 476 técnicos capacitados en BLH y Lactancia.
- Inauguración e inicio de actividades de 11 nuevos Bancos de Leche Humana en Iberoamérica: 6 BLH en Colombia, 1 BLH en Guatemala, 1 BLH en Bolivia, 1 BLH en Venezuela y 2 BLH en Perú.
- Realización de 31 cursos, tanto en la modalidad presencial cuanto de Enseñanza a Distancia (EaD), para la formación de profesionales en Bancos de Leche Humana de los siguientes países: Brasil (17 cursos); Colombia (1 curso); República Dominicana (2 cursos);



Gasto ejecutado 2014

435.699,71 € TOTAL



Países participantes (11)

Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
España
Panamá
Paraguay
Perú
Uruguay
Venezuela



Guatemala (5 cursos); México (3 cursos); Argentina (1 curso); Bolivia (1 curso); Ecuador (1 curso).

- Asesorías técnicas a Ministerios de Salud de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
- Asesoría Técnica a la Organización Panamericana de la Salud.
- Asesoría Técnica al BLH "Mothers' Milk Bank" de Boston (EUA).
- Realización del I Encuentro Brasil - Perú de Bancos de Leche Humana.
- Acreditación de 176 Bancos de Leche Humana de la Red Brasileña, con financiamiento total del Ministerio de Salud de Brasil, en el Programa de Certificación de Calidad de IberBLH.
- Promoción de movilizaciones sociales y de actividades conmemorativas por el Día Iberoamericano

de Donación de Leche Humana (19 de mayo) en 14 países: Argentina, Brasil, Cabo Verde, Colombia, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- Lanzamiento del "Premio Joven Investigador de la Red de Bancos de Leche Humana", cuya premiación será realizada durante el VI Congreso Brasileño de Bancos de Leche Humana / II Congreso Internacional de Bancos de Leche Humana.
- Lanzamiento de la plataforma de Enseñanza a Distancia (EaD) de la Red de Bancos de Leche Humana (rBLH) y del primer curso en la modalidad a distancia de Procesamiento y Control de Calidad de Leche Humana en portugués y español.
- Formación de los primeros cinco multiplicadores en Procesamiento y Control de Calidad de Leche Humana fuera del Brasil.

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

Programa de para la Formación y Transferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos XVII Cumbre, 2007

En noviembre de 2007 la "Iniciativa iberoamericana de cooperación para la formación y transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos", fue aprobada en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, noviembre 2007). En la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno del El Salvador en 2008 pasa a ser el Programa Iberoamericano del Agua.

Objetivo

La formación, capacitación y transferencia tecnológica en materia de gestión de recursos hídricos, con especial énfasis en el abastecimiento y saneamiento a pequeña escala, para así incrementar el abastecimiento de agua y el acceso al saneamiento básico de las poblaciones más vulnerables de la región. Busca, en definitiva, hacer progresos significativos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en materia de aguas.



**Sede
España**

Cómo

- Ofreciendo formación en materia de planificación y GIRH, a través del Programa de formación en aguas e implicar de manera directa a los Gobiernos locales para la realización de campañas de formación de supersonal en materia de aguas y saneamiento.
- Dotando a las Autoridades locales de las herramientas necesarias para que promocionen, mediante campañas de sensibilización, el empleo de sistemas de depuración no convencionales en su territorio, contribuyendo así a la consecución de los ODM en materia de aguas.
- Contribuyendo a la implantación de las tecnologías más apropiadas en aquellas zonas que presenten un grado de saneamiento ambiental y depuración bajo, de manera que permita aumentar la cobertura de saneamiento hasta alcanzar el grado deseado, así como

dinamizar la participación de los centros universitarios y de investigación en el Programa.

- Crear un grupo de expertos cuyo intercambio de conocimientos, debate y puesta en común de los diferentes aspectos relacionados con la materia fomente la actualización de conocimientos y, por tanto, el desarrollo del sector. Estableciendo un programa de formación y transferencia tecnológica en materia de aguas, con especial énfasis en materia de abastecimiento y saneamiento a pequeña escala en toda Iberoamérica.



Gasto ejecutado 2014

245.078 € TOTAL



Países participantes (14)

Andorra
 Argentina
 Brasil
 Chile
 Costa Rica
 Ecuador
 El Salvador
 España
 México
 Panamá
 Paraguay
 Perú
 R. Dominicana
 Uruguay

Actividades y logros en 2014

- Potenciado el número de actividades de la Red Virtual Agua-CODIA, que permite poner en contacto a profesionales de los 22 países miembros de la CODIA, a través de una Red Virtual que permite la formación y el intercambio de experiencias a través de talleres virtuales, foros temáticos, ponencias y grupos de trabajo.
- Se han incrementado las actividades en la Red Virtual Agua-CODIA, con la celebración de 2 talleres virtuales, 9 foros temáticos, 2 foro de expertos, 1 ponencia, 1 tertulia, 1 webinar y 1 revista digital.
- 3 cursos de formación presencial celebrados a lo largo de toda la geografía iberoamericana.
- 3 cursos de formación online. Durante 2014.
- El número de participantes en la red virtual es de 595 usuarios con cerca de 3.000 visitas.
- Se ha implicado a otros países miembros de la CODIA diferentes de España (Brasil y México) en la

financiación y coordinación de los cursos presenciales.

- Capacitado a un total de 145 técnicos y profesionales relacionados con la política del agua en los países iberoamericanos.
- Abarcado toda la geografía iberoamericana atendiendo solicitudes de los 22 países que forman la CODIA.
- Favorecido la igualdad de género en la selección de participantes, persiguiendo así la lucha contra la discriminación y por la incorporación de la perspectiva de género a la toma de decisiones.



www.codia.info

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/20150212_Informe%20Anual%20PIA%202014.pdf

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

PIA: Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas

XVII Cumbre, 2007

El "Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas (2007-2015)" fue aprobado como Programa de la Cumbre Iberoamericana en la XVII Cumbre (Santiago de Chile, 2007).

Objetivo

Universalizar, en el menor tiempo posible y, en cualquier caso antes de 2018 la alfabetización en la región, ofreciendo a la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica la posibilidad de continuidad educativa al menos hasta la finalización de la educación básica.

Cómo

- Apoyando el desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización, que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica, en todos los países.
- Apoyando la instalación, en la región, de un concepto y una visión renovados y ampliados de la alfabetización, consistentes en integrar este proceso inicial de aprendizaje en la educación básica de personas jóvenes y adultas.
- Apoyando la búsqueda y obtención de financiación suficiente y estable para la alfabetización y la educación básica de adultos.
- Promoviendo la cooperación multilateral entre los países Iberoamericanos en materia de alfabetización y de educación básica de adultos.
- Articulando el Plan con estrategias para la prevención del fracaso y del abandono escolar en la educación básica de cada país, a fin de prevenir el analfabetismo.



Actividades y logros en 2014

- La Reformulación del PIA puede considerarse una de las principales acciones desarrolladas en el 2014, sobre todo porque ha sido un proceso participativo, que involucró de manera activa a los/as representantes de los países y a expertos de la región como también de otras regiones.
- En el año 2014, se realizaron acciones conjuntas con el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de toda la Vida (UIL). La ciudad de Ybycuí, de Paraguay, formó parte de una serie de estudios de casos solicitados por la UNESCO.
- Veinte (20) países reportaron información que permite ver ofertas educativas de alfabetización y educación básica como parte de un continuo. También programas de EPJA que ofrecen educación media y técnico profesional, buscando dar respuestas a las personas jóvenes y adultas que desean continuar estudiando. Se observa la integración de ciclos y niveles educativos en los programas, por ejemplo, la integración de la alfabetización con la educación básica y ésta con la media.



Países participantes (18)

Argentina
 Bolivia
 Brasil
 Colombia
 Costa Rica
 Cuba
 Chile
 Ecuador
 El Salvador
 España
 Guatemala
 Honduras
 México
 Nicaragua
 Paraguay
 Perú
 República Dominicana
 Uruguay

Gasto ejecutado 2014

958.943,16 € TOTAL



- Se continúa brindando asistencia técnica a los países para el fortalecimiento de los programas que están desarrollando y la formación y capacitación de formadores/educadores.
- Aprobación del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (2015-2021).
- Con apoyo del PIA, en el año 2014 se desarrollaron programas de alfabetización y educación básica en El Salvador, Honduras y Nicaragua.
- Reducción del índice de analfabetismo en la región iberoamericana en el periodo 2007-2015. En el año 2007, año en el que se pone en marcha el PIA, el analfabetismo absoluto alcanzaba el 9% de la población iberoamericana de quince años y más. En tanto que, en el año 2009 era del 7% aproximadamente, según datos reportados por los países para el Estudio de Avance del PIA.
- La actualización de los datos en el año 2013 y corroborada en el año 2014, indica que la tasa de analfabetismo absoluto estaba en alrededor del 6%.

- Desde la puesta en marcha del PIA, se firmaron acuerdos y convenios de cooperación con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), los Institutos de la UNESCO -UIL, UIS-, el Instituto Nacional de Educación a lo Largo de Toda la Vida en Corea (NILE), la Universidad Federal para la Integración de América Latina (UNILA), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Asociación para el Desarrollo en África (ADEA), Plan Internacional y otras instituciones responsables de políticas educativas en los países de la región.



www.oei.es/alfabetizacion.php

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%202014%20PIA.pdf>

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

PROTERRITORIOS: Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial

XVIII Cumbre, 2008

Aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de El Salvador, durante los días 29 y 31 de octubre de 2008. Su constitución formal fue en febrero de 2009.

Objetivo

Mejorar la calidad, la eficiencia y el impacto de las políticas y el gasto público, por medio de procesos de desarrollo de capacidades en gestión territorial en las instituciones, organizaciones sociales, actores y agentes públicos.

Cómo

- Desarrollando una agenda de intercambio de capacidades entre las instituciones vinculadas a los procesos de gestión de los territorios.
- Contribuyendo a conformar una visión teórica, conceptual y metodológica.
- Sistematizando las experiencias en desarrollo institucional a partir de las reformas introducidas por las políticas.
- Promoviendo y facilitar la movilidad de técnicos, funcionarios, líderes territoriales y académicos.
- Ampliando la aplicación de criterios de calidad y evaluación de políticas públicas.
- Ampliando la cobertura de los programas de formación.
- Contribuyendo a la comunicación entre los actores territoriales.



Actividades y logros en 2014

- Consolidación de la Red de Gestión de Conocimiento con la Red de Gestión Territorial de Brasil y el inicio de la organización de la red de Colombia. Estas tres redes integran una masa crítica de enorme valor para la región.
- **23 instituciones de México, 11 instituciones de Brasil, y 4 de Colombia**, con cerca de **50 investigadores** liderados por PROTERRITORIOS.
- Validación de un novedoso enfoque conceptual, metodológico e instrumental para la formulación de Planes Territoriales de Adaptación a los Efectos de Cambio Climático, mediante aplicación de principios



Países participantes (9)

Argentina
Brasil
Colombia
Costa Rica
Chile
El Salvador
Guatemala
México
Panamá

Gasto ejecutado 2014

197.899,36 €TOTAL



de geoprospectiva, estimación de vulnerabilidad y prospectiva climática en el Arco Seco Panameño.

- Integración del sistema de información Territorial con la aplicación de Sistemas de Información Geográfico y bases de datos estadística para México, Panamá y Argentina.
- Desarrollo de la estrategia de comunicación y divulgación de los fundamentos propuestos por PROTERRITORIOS para las políticas públicas de gestión territorial.

- Posicionamiento de PROTERRITORIOS en instancias de gobierno de los países miembros, destacando Panamá, Colombia, Argentina, México y la Comunidad Centroamericana.

- Consolidación la base académica para la gestión de conocimiento como soporte de las acciones de cooperación de PROTERRITORIOS, con la participación de las más prestigiosas universidades de México, Brasil y Colombia.



www.proterritorios.net

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20de%20actividades%202014%20\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20de%20actividades%202014%20(1).pdf)

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

IBERGOP: Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas

XI Cumbre, 2001

Aprobado en la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Lima, 23 y 24 de Noviembre de 2001.

Objetivo

Contribuir a la consolidación de la gobernabilidad democrática en la Comunidad Iberoamericana. Constituyéndose en un instrumento de colaboración entre sus gobiernos a fin de propiciar el fortalecimiento de las instituciones democráticas, mediante la capacitación, la enseñanza especializada y la investigación.

La Escuela tiene como función principal la organización de cursos especializados de carácter eminentemente práctico en gobernabilidad y políticas públicas, dirigidos a los altos funcionarios del Gobierno, miembros no permanentes de las administraciones y/o servicio civil, que desarrollan labores de apoyo directo al jefe de gobierno.



Cómo

- Fortaleciendo la gestión y la sustentabilidad del Programa a través de la consolidación de las relaciones entre sus miembros, impulsando un Proyecto conjunto de actividades de las sedes académicas dirigidos a los altos funcionarios del Gobierno, miembros no permanentes de las administraciones y/o servicio civil.
- Formando a funcionarios de las Presidencias, a través de la capacitación y formación profesional que ejecuta cada una de las Sedes, estimulando el contacto y la confianza entre estos funcionarios.
- Desarrollar investigaciones de campo en las áreas de gobernabilidad y políticas públicas, utilizando la sinergia académica que genera la red y la experiencia política iberoamericana, seleccionando áreas temáticas permanentes y otras de carácter coyuntural.
- Facilitando el intercambio de experiencias, la creación de redes, la docencia y la investigación, incorporando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a su funcionamiento.
- Incentivando la colaboración con otros organismos internacionales, agencias de desarrollo y redes de similar naturaleza.



Gasto ejecutado 2014

No hay dato



Países participantes

Todos los países Iberoamericanos pueden participar de las actividades generadas por las ocho sedes académicas existentes:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- España
- México
- Portugal



www.bergop.cl

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

CIDEU: Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano

V Cumbre, 1995

CIDEU, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano fue desde 1995 (V Cumbre, Bariloche, Argentina), un programa de cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno consolidado como el único programa vinculado a ciudades dedicado al desarrollo urbano.

En 2007 (XVII Cumbre, Santiago, Chile) pasa a ser considerado proyecto adscrito, al llevarse a cabo a través de gobiernos locales.

Objetivo

Promover la manera estratégica de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible en las ciudades iberoamericanas.

Cómo

- Impulsando el desarrollo económico y social de las ciudades iberoamericanas a través de la Planificación Estratégica Urbana (PEU).
- Promoviendo el cambio cultural a través de la incorporación de tecnologías digitales en el entorno de la PEU para construir comunidades virtuales. La plataforma digital e-CIDEU es el principal instrumento de trabajo y comunicación.

Actividades y logros en 2014

Participantes de las actividades formativas de CIDEU:

- IX Edición del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2013-2014: Finalizan 31 profesionales de Iberoamérica.



www.cideu.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/CIDEU%20-%20Informe%20SEGIB%202014.pdf>



**Sede
España**

- X Edición del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2014-2015: Inician 38 profesionales de Iberoamérica.
- Talleres de Especialización en PEU 2014: 52 profesionales de Iberoamérica.

Actualización del banco de proyectos estratégicos de CIDEU:

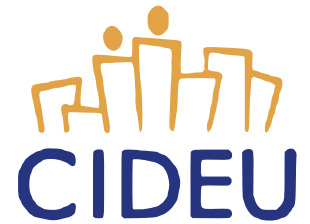
- En el último año la web de CIDEU cuenta con más de 490 proyectos estratégicos.

Presencia en redes sociales:

- La presencia de CIDEU en las redes sociales sigue ampliándose. En Facebook, CIDEU cuenta con 2091 fans, lo que permite también organizar encuentros de las subredes virtuales de CIDEU en este canal. En Twitter se ha fortaleciendo la influencia habiendo alcanzado prácticamente los 3.000 seguidores. El canal Youtube dispone de 186 videos publicados con 30.335 reproducciones.

Participantes en encuentros presenciales:

- Seminario Presencial de inicio de la X Edición



Gasto ejecutado 2014

202.844,68 € TOTAL



Países participantes

Participan ciudades de los siguientes países:

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Paraguay
Chile	Perú
Colombia	Portugal
Cuba	Puerto Rico
Ecuador	Rep. de Panamá
El Salvador	Rep. Dominicana
España	Uruguay
Guatemala	Venezuela
Honduras	

del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2014-2015: con la asistencia de 23 participantes.

- XXI congreso: Se celebró en Medellín (Colombia), “Ciudades para la Vida”, que contó con la participación de más de 300 representantes.
- IX Encuentro subred Andina en Cuenca, Ecuador, contó con la participación de más de 80 representantes de las diversas ciudades miembros o no de esta subred.
- VIII Encuentro Subred Cono-sur en la Comuna de Pudahuel, Chile contó con la participación de cerca de 50 asistentes.
- VII Encuentro de la Subred Mexicana en General Escobedo, México Al encuentro asistieron más de 70 representantes de diversas y contó con la colaboración de la CONAMM (Confederación Nacional de Municipios de México).
- Capacitación de estrategias urbanas. CIDEU forma cada año a más de 60 profesionales vinculados con la Pensamiento Estratégico Urbano (PEU) a través del Programa de Especialización en PEU, un curso con

metodología blended-learning (presencial y virtual) de 450 horas lectivas, y también a través de los Talleres de Especialización.

- Desde el 2005 más de 500 profesionales de 73 ciudades y 20 países han participado en los procesos formativos de CIDEU.
- Tramitación con la Alcaldía de Medellín junto con el colegio Mayor de Antioquía, del proceso de reconocimiento de certificación académica y homologación por el Ministerio de Educación de Colombia, del Programa de Especialización en PEU.
- Incorporación y aplicación del Visor de Casos (IDV), herramienta innovadora para el aprendizaje por modelos. El IDV es una herramienta de formación online, en la que aprendemos a partir de modelos virtuales. Estos modelos se encuentran en formato vídeo, para facilitar su visualización, y están acompañados de recursos complementarios.
- Superados los 490 proyectos estratégicos en la plataforma virtual, con acceso abierto y a disposición de cualquier interesado.

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

UIM: Unión Iberoamericana de Municipalistas

XVIII Cumbre, 2003

“Programa de formación de altos dirigentes y funcionarios iberoamericanos en gobierno y gestión local” adscrito a la Secretaría General Iberoamericana en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 2003.

Objetivo

El objetivo principal es contribuir y propiciar el proceso de fortalecimiento y modernización institucional como parte de la consolidación democrática y el impulso de un desarrollo equitativo en los Gobiernos Locales de Iberoamérica.

Cómo

- Capacitando a los gestores locales y directivos públicos iberoamericanos propiciando con la actualización de sus conocimientos y técnicas de gestión un cambio de cultura en el municipio iberoamericano.
- Promoviendo el intercambio y la discusión de ideas y experiencias entre autoridades locales iberoamericanas y municipios.



Sede
España

Actividades y logros en 2014

- 10 Cursos presenciales: 3 realizados en España 7 realizados en América Latina.
- 16 Cursos virtuales.
- 193 Participantes en Cursos de Formación Semipresenciales.
- 331 Participantes en Cursos de Formación Virtuales.
- 837 Participantes en la II Semana del Municipalismo Iberoamericano (San Juan – Buenos Aires).
- 8 Redes de Conocimiento:
 - Red de Género
 - Red de Comunicación
 - Red de Recursos Humanos
 - Red de Políticas para las personas
 - Red de Urbanismo y Medio Ambiente
 - Red de Cooperación Internacional
 - Red de Servicios Públicos
 - Red de Desarrollo Económico Local

Gasto ejecutado 2014

50.500 € TOTAL



Países participantes (20)

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Panamá
Chile	Paraguay
Colombia	Perú
Cuba	Portugal
Rep. Dominicana	Puerto Rico
Ecuador	Uruguay
El Salvador	Venezuela
Guatemala	
Honduras	

- 2 Encuentros y talleres de Intercambio de Experiencias.
- 194 Municipios han participado en los Encuentros.
- 934 Personas Participantes.
- 26 Asociaciones y Entidades Municipales participantes.
- 15 Organismos de Cooperación Internacional involucrados en nuestros proyectos.
- 3 Asistencias Técnicas en curso.
- II Semana del Municipalismo Iberoamericano - San Juan - Buenos Aires (Argentina).

- Maestría en dirección y Gestión Pública local - III Edición México.
- Semana Internacional de Innovación y Tecnología en los territorios - UIMTEC.
- Gira internacional sobre gestión financiera, seguridad en las ciudades y servicios públicos eficientes.
- La Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local (EGL) hemos conseguido, a través de la especialización de temáticas muy diversas, mejorar con gran éxito y acogida nuestro programa de formación.



www.uimunicipalistas.org

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual_UIM.pdf

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

Un Techo

XX Cumbre 2010

Jóvenes por una Iberoamérica sin pobreza. Aprobado en 2010, en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las familias que viven en situación de pobreza a través de la construcción de viviendas de emergencia y la ejecución de planes de habilitación social, en un trabajo conjunto entre jóvenes voluntarios universitarios y estas comunidades.
- Denunciar la realidad de los asentamientos precarios en que viven millones de personas en Latinoamérica e involucrar a la sociedad en su conjunto, logrando que se comprometa con la tarea de construir un continente más solidario, justo y sin exclusión.

Cómo

- Por medio del trabajo de jóvenes voluntarios, desarrollando la construcción de viviendas transitorias y planes de habilitación social en los asentamientos marginales en 19 países de Latinoamérica.



Sede Chile

Actividades y logros en 2014

- Número de familias beneficiadas con viviendas de emergencia en 2014: 8019
Total histórico a final de 2014: 105.956
- Mesas de Trabajo funcionando en 2014: 396
Total histórico a final de 2014: 1697
- Número de Graduados en oficios en 2014: 474
Total histórico a final de 2014: 14.078
- Sede comunitarias construidas en 2014: 23
Total histórico a final de 2014: 507
- Niños en educación en 2014: 4,106
Total histórico a final de 2014: 27.759



Gasto ejecutado 2014

22.997.200 € TOTAL



Países participantes (18)

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Chile	Rep. Dominicana
Ecuador	Uruguay
El Salvador	
Guatemala	
Haití	
Honduras	

- Número de voluntarios movilizados en 2014: 76.685

Total histórico a final de 2014: 766.844

- Número de familias en proceso de obtener sus viviendas definitivas en 2014*: 3.516

Total histórico a final de 2013*: 9.108

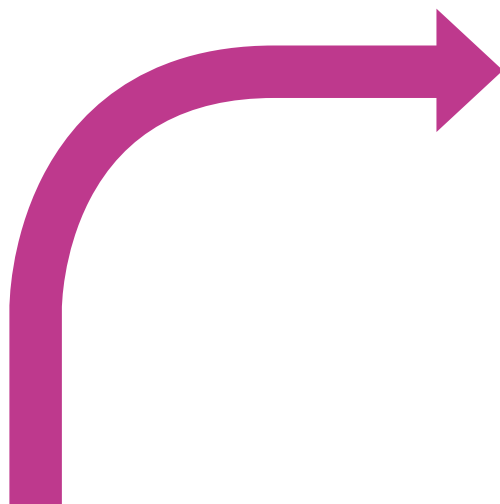
*El programa de viviendas definitivas se desarrolla únicamente en Chile, ya que las políticas públicas lo permiten. El resto de los indicadores incluyen la operación de todos los países.



www.techo.org

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/TECHO_Informe_SEGIB_2014.pdf



Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Iniciativa Iberoamericana de Comunicación Social, Cultural y Científica

XXIII Cumbre, 2013

Aprobado como Iniciativa en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá en 2013.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana integral en la población iberoamericana, basada en la apropiación y uso responsable del conocimiento científico-tecnológico.

Cómo

- Apoyando las acciones ya existentes en diferentes países, apuntando al fortalecimiento de las mismas a partir del intercambio de experiencias.
- Generando nuevas acciones que estén basadas en esfuerzos colaborativos entre países de la región y que generen sinergias.
- Generando redes de trabajo colaborativas y fomentar las ya existentes.
- Despertando e incentivando vocaciones científico-tecnológicas en los jóvenes, a partir de ayudar a desterrar arquetipos y de contribuir a la percepción de la ciencia y la tecnología como actividades del quehacer humano accesibles a todos los individuos.
- Incentivar la investigación y gestión del conocimiento relacionado con la comunicación pública de la ciencia.
- Promoviendo y fomentando la articulación entre la sociedad y las instituciones de ciencia, tecnología, innovación y educación.
- Contribuyendo a la apertura internacional de la iniciativa más allá del ámbito iberoamericano.



Actividades y logros en 2014

- **La creación del Portal de la Iniciativa**
- Proyectos de promoción de la cultura científica de carácter orientado: Producción y distribución de material audiovisual.
- Proyectos de promoción de la cultura científica de carácter orientado: Producción de material bibliográfico de comunicación pública de la ciencia.

Gasto ejecutado 2014



Países participantes (4)

Argentina
España
Guatemala
Rep. Dominicana

No hay dato



- Mega-exposiciones de ciencia, tecnología e innovación.
- Fomento a actividades escolares colaborativas.
- Apoyo a actividades tendientes a contribuir a la comunicación de la ciencia a través los medios de comunicación.
- Apoyo a la formación en comunicación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Apoyo a los mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la ciencia, la tecnología e innovación.

- Fortalecimiento a Museos de CTI.
- Apoyo a festivales, concursos, exposiciones y ciclos de divulgación.
- Creación de un repositorio digital de material bibliográfico de divulgación científica.
- Relevamiento y diagnóstico de las acciones sobre la promoción y divulgación de la ciencia en Iberoamérica.
- Construcción y fortalecimiento de redes.

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

CYTED: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

V Cumbre, 1995

Creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional suscrito por los países que forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, fue incluido entre los Programas de Cooperación dependientes de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos en su "V Cumbre" celebrada en San Carlos de Bariloche los días 16 y 17 de octubre de 1995.

Objetivo

Contribuir al desarrollo armónico y sostenible de la Región Iberoamericana mediante la cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

Cómo

- Fomentando la integración de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana, promoviendo una agenda de prioridades compartidas para la Región.
- Fortaleciendo la capacidad de desarrollo Tecnológico de Iberoamérica mediante la promoción de la investigación científica conjunta, la transferencia de conocimientos y técnicas, y el intercambio de científicos y tecnólogos entre grupos de I+D+I de los países miembros.
- Promoviendo la participación de sectores empresariales de los países miembros interesados en los procesos de innovación, en concordancia con las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana.
- Promover la participación de los investigadores de la Región en otros programas multilaterales de investigación a través de acuerdos.
- Actuando de puente para la cooperación interregional en Ciencia y Tecnología innovación y educación.
- Fomentando la cooperación en el campo de la investigación científica aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación para mejorar la calidad de vida de las sociedades iberoamericanas.



**Sede
España**

- Instrumentos de participación:
 - Redes Temáticas.
 - Acciones de Coordinación de Proyectos de
 - Proyectos de Investigación Consorciados.
 - Proyectos de Innovación IBEROEKA. Investigación.

Actividades y logros en 2014

- La Convocatoria anual de Acciones CYTED, para su ámbito de Ciencia y Tecnología, sigue siendo una de las actividades troncales del Programa, ya que garantiza tanto su continuidad, como su diversidad y calidad en el tiempo. En esta ocasión, se han convocado **11 líneas de investigación prioritarias**, se han recibido **114 solicitudes, aprobándose un total de 14 propuestas** que han dado comienzo en 2015.
- Implementación de una Convocatoria para Miniforos CYTED-IBEROEKA.



Gasto ejecutado 2014

2.640.000 € TOTAL



Países participantes (21)

Argentina	Honduras
Bolivia	México
Brasil	Nicaragua
Chile	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Cuba	Portugal
Ecuador	Rep. Dominicana
El Salvador	Uruguay
España	Venezuela
Guatemala	

- Recibidas **100 propuestas** para el Proyecto ERANet-LAC que es una red de la Unión Europea (UE) con América Latina y los países del Caribe (LAC) para la innovación y las actividades de investigación conjuntas que se enmarca en el programa INCO de cooperación internacional de la UE.

- Implementada una línea sobre incubadoras de empresas en la Convocatoria CYTED 2014 con el fin de proporcionar la creación de una Red de incubadoras empresariales iberoamericanas de base tecnológica. Se han recibido **4 Solicitudes**, y tras su correspondiente evaluación **se ha seleccionado 1 incubadora de empresas**.

- Como consecuencia de las **71 Acciones científico-tecnológicas** vigentes en el ejercicio, se han alcanzado:
 - resultados de producción científica: **921 Artículos indexados y 12 libros publicados**.

- logros de formación y difusión científica: **33 Cursos con 3674 asistentes, 22 Talleres con 1275 asistentes, 34 Jornadas con 1.524 asistentes y 15 Seminarios, Foros y Congresos con mas de 15.000 asistentes**.

- Los Proyectos de Innovación IBEROEKA certificados este año han superado las cifras de los últimos años, lo que ha supuesto 42 Proyectos certificados durante el 2014 con 108 Proyectos en vigencia en este momento.

- Durante 2014 se han llevado a cabo evaluaciones presenciales en las Áreas de Agroalimentación y Salud.



www.cyted.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%202014%20de%20CYTED%20Memoria%20SEGIB.pdf>

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

PABLO NERUDA: Programa Iberoamericano de Movilidad Académica de Postgrado

XVII Cumbre, 2007

Aprobado como Iniciativa Iberoamericana por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Chile en noviembre de 2007, y como Programa en la siguiente edición celebrada en San Salvador, El Salvador, en el año 2008. Es la primera acción concreta dentro del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).

Objetivo

Promover la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento común, favoreciendo las iniciativas de integración regional mediante la cooperación interinstitucional, el fomento y fortalecimiento de las capacidades de formación de postgrado en la región.

Cómo

- Promoviendo una cooperación multilateral entre las universidades iberoamericanas que fortalezca sus posibilidades académicas, y científicas, como vía para afrontar los requerimientos exigidos y beneficios que puede aportar la internacionalización de la educación superior de postgrado.
- Impulsando y facilitando la movilidad de estudiantes con reconocimiento académico de los estudios cursados como equivalentes a los estudios propios, así como de los docentes del área, como herramientas para la cooperación horizontal entre programas, mejora de la calidad en la formación, creación y fortalecimiento de las capacidades endógenas.
- Promoviendo la implementación progresiva de sistemas de acreditación de los estudios de postgrado, en áreas temáticas priorizadas por los gobiernos de los países de la región.
- Favoreciendo las áreas temáticas que conjuguen la integración de género y etnia, vinculadas a la dimensión iberoamericana.



Actividades y logros en 2014

- Las universidades participantes son 59. Argentina (15), Centroamérica (2), Chile (4), Colombia (7), Cuba (5), España (9), México (5), Paraguay (3), Perú (7) y Uruguay (2).
 - Las áreas temáticas son cinco: energía y ciencias ambientales; biotecnología; ciencias agrarias; ingeniería: TIC y bioingeniería; educación.
 - 7 redes temáticas / 100 % en funcionamiento.
1. Red Agroforestal y Alimentaria Iberoamericana (Agroforalia)
 2. Red Iberoamericana de Biotecnología Isla Negra (RIABIN)
 3. Red Iberoamericana de doctorados en Educación (RIDE)
 4. Red Iberoamericana de Ingeniería y Tecnologías de la Información (IberoTIC)
 5. Red Sostenibilidad, Cambio Global y Medioambiente
 6. Red Iberoing: Universidad Nacional del Litoral (Argentina)
 7. Red Agroalimentación, Producción y Sanidad Animal



Gasto ejecutado 2014

55.179 € TOTAL



Países participantes (10) y Centroamérica

Argentina

Chile

Colombia

Cuba

Rep. Dominicana

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

Subregión de Centroamérica
(representada por CSUCA)

La programación de la segunda edición (1/7/13 – 31/12/14) fue aprobada en la V Reunión del Comité Intergubernamental que tuvo lugar en Bogotá los días 8 y 9 de julio de 2013.

En la 2ª Edición

- 201 movilizaciones de estudiantes aprobadas, 117 realizadas.

- 191 movilizaciones de profesores/investigadores aprobadas, 119 realizadas.

- Total movilizaciones realizadas en la 2ª edición: 236

El ciclo de ejecución del Programa establece ediciones de 18 meses.

Como iniciativa innovadora de cooperación técnica se han implantado las acciones D que son las asistencias técnicas solicitadas por países de menor desarrollo relativo, que se asocian a las Redes existentes, con el objetivo de desarrollar y fortalecer sus capacidades formativas y de investigación.

Reuniones de coordinación han estado vinculadas a acciones formativas o a seminarios temáticos.

- Red RIDE en Cádiz, España, 14 de febrero de 2014.
- Red IBEROTIC en Medellín, Colombia, del 23 al 26 de julio de 2014.
- Red AGROFORALIA en Lleida, España, del 2 al 5 de octubre de 2014.
- Red SOSTENIBILIDAD en Pinar del río, Cuba, del 29 al 31 de octubre de 2014.
- Red RIABIN en Rosario, Argentina, del 11 al 14 de noviembre de 2014.
- RIDE en Guadalajara, México, del 27 al 29 de noviembre de 2014.
- Escuela de Posgrado de Invierno Red IBEROING, del 28 de julio al 8 de agosto de 2014.



www.espaciodelconocimiento.org/neruda

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%202014%20Neruda%20Segib.pdf>

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

IBEPI: Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo

XXI Cumbre, Paraguay, 2011

El Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Asunción del Paraguay en 2011.

Objetivo

Promover el desarrollo de las sociedades iberoamericanas mediante el uso estratégico de la propiedad industrial, en apoyo a las políticas públicas y aprovechamiento como instrumento de competitividad por parte de los sectores industrial, comercial y de investigación de la región.

Cómo

- Fortaleciendo la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial en sectores de investigación y empresarial (con particular énfasis en las PYMES) considerando, entre otras acciones, aquellas tendientes a favorecer los vínculos de colaboración entre ambos sectores.
- Promoviendo el intercambio de buenas prácticas de gestión y la cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.
- Estableciendo mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías entre los países de la región en materia de institucionalidad y capacidad de generación y gestión de activos de propiedad industrial.
- Fortaleciendo el papel del español y el portugués como idiomas tecnológicos.



**Sede
España**

Actividades y logros en 2014

- Puesta en funcionamiento de CIBEPYME. Esta herramienta consiste en una plataforma de apoyo a las PYMES, a través de la cuál se brindan información, servicios y asesoramiento gratuito en materia de propiedad intelectual. Su principal objetivo es promover la gestión de los activos de propiedad intelectual por parte de las PYMES y favorecer un mejor aprovechamiento de los sistemas de registro.



Países participantes (12)

Argentina
 Brasil
 Colombia
 Costa Rica
 Ecuador
 España
 México
 Paraguay
 Perú
 Portugal
 Rep. Dominicana
 Uruguay
 Asimismo, Cuba ha manifestado formalmente su interés en adherirse al programa

Gasto ejecutado 2014

370.732,03 € TOTAL



- Creación del Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC) y desarrollo de su Protocolo de funcionamiento. El objetivo de este Sistema consiste en desarrollar una herramienta de transferencia de conocimientos entre las ONAPI's para poder satisfacer las necesidades existentes y fortalecer las capacidades en la materia, como así también bregar por la concientización y brindar herramientas para el uso y aprovechamiento de la Información Tecnológica por parte del sector productivo, especialmente las PYMES. INFOTEC.

- Primer Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica sobre agroalimentos.

- Desarrollo y puesta online de la página Web institucional.



www.ibepi.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20anual%20%20IBEPi%202014.pdf>

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

IBERQUALITAS: Iberoamérica Excelente

Proyecto Adscrito

IX Cumbre, 1999

IBEROAMÉRICA EXCELENTE es el Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que es gestionado por FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana de la Calidad) y coordinado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El Programa denominado inicialmente FUNDIBEQ fue aprobado en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado del año 1.999 que se celebró en La Habana (Cuba), y se actualizó su denominación como IberQualitas, aprobándose nuevamente como tal en el año 2007.

Objetivo

Mejorar la productividad y competitividad del tejido económico y social de la Comunidad Iberoamericana a través de la calidad y de la excelencia, para conseguir que Iberoamérica sea percibida como un entorno de calidad para invertir y para vivir.

Cómo

- Promoviendo el uso de herramientas e información actualizada sobre calidad y excelencia.
- Desarrollando redes y sistemas de ayudas que difunden las mejores prácticas.



**Sede
España**

Actividades y logros en 2014

- El Premio Iberoamericano de la Calidad, que se otorga desde el año 2000 en el seno de las actividades de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a Organizaciones tanto públicas como privadas y tiene por objeto:
 - Destacar a las organizaciones públicas y privadas Iberoamericanas de clase mundial por la excelencia de su gestión.
 - Promover el uso del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión que conduce a las organizaciones a la Excelencia.
 - Desarrollar redes que robustezcan el entorno Iberoamericano de Calidad.
- Mayor extensión del Programa
 - 228 número de voluntarios que participan en el Premio.



Gasto ejecutado 2014

50.610,90 € TOTAL



Países participantes (22)

Andorra	Guatemala
Argentina	Honduras
Brasil	México
Bolivia	Nicaragua
Chile	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Cuba	Portugal
Ecuador	Rep. Dominicana
El Salvador	Uruguay
España	Venezuela

- 9 Expertos que actúan como Jueces en el Jurado Internacional.
- 43 Organizaciones Colaboradoras del Premio Iberoamericano de la Calidad.
- 1930 de evaluadores a lo largo de todo el Proyecto que participan en el Premio Iberoamericano de la Calidad.
- Numerosos asistentes a las cuatro ediciones del curso online sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación.

- Curso presencial sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación en la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Jujuy (Argentina).
- Revalidación de la certificación ISO 9001 por Organismos de Certificación.
 - Extensión al sector público.
- Participación en la VI Semana de la Calidad organizado por el MAP República Dominicana.
- Participación en el Jurado de los Galardones de Madrid Excelente.



www.fundibeq.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20anual%202014%20SEGIB.pdf>

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

IBERVIRTUAL

XX Cumbre, Argentina, 2010

XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, 2010

Aprobado como Proyecto Adscrito en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Mar del Plata, Argentina, 3 y 4 de diciembre de 2010.

Objetivos

- Reforzar y potenciar la educación inclusiva mediante el fortalecimiento de la Educación Superior a Distancia (EaD) en la región, así como incrementar la calidad de la formación impartida y ampliar y contextualizar la oferta educativa.
- Proyecto adscrito promovido por la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y ejecutado por la Fundación Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV).

Cómo

- Fortaleciendo de la Educación Superior a Distancia (EaD) en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).
- Incrementando la calidad de la formación impartida.
- Aumentando el número de usuarios a través del inventario de la oferta disponible y de la divulgación de cursos en abierto.
- Ampliando la penetración de la EaD mediante la mejora de la investigación, la ampliación y la contextualización de la oferta y la progresiva colaboración entre entidades y empresas del sector.



Actividades y logros en 2014

A lo largo del año 2014, el proyecto IberVirtual se ha ido consolidando como una iniciativa de carácter iberoamericano, participativa y promotora de la Educación a Distancia como factor de cohesión e inclusión social.

Líneas de trabajo

- Observatorio de Calidad se concentra en la regulación, evaluación y supervisión de Educación Superior a Distancia - Esad - en los países de Iberoamérica con el fin de hacer comparaciones y el reconocimiento de las zonas con respecto a la calidad de las ofertas existentes.
- Calidad Educativa-procesos de autoevaluación de instituciones de Educación Superior.
- Recursos educativos en abierto y formación on line.
- Movilidad Virtual.



Gasto ejecutado 2014

26.782,1 € TOTAL



Países participantes (14)

Universidades de los siguientes países:

Argentina
 Brasil
 Colombia
 Costa Rica
 Cuba
 Ecuador
 España
 México
 Panamá
 Paraguay
 Perú
 Portugal
 Rep. Dominicana
 Venezuela

- Buenas Prácticas.
- Investigación relativa a la Educación a Distancia.

Difundida y Divulgada la EaD como modelo que reduce la exclusión educativa en Iberoamérica.

Constituido el Observatorio de la Enseñanza Virtual Iberoamericana que contribuya a la construcción de un sistema integral de información.

Promovida la movilidad virtual como opción viable para hacer llegar los beneficios derivados de los intercambios académicos a un amplio colectivo educativo, favoreciendo así la inclusión educativa y la cohesión social.

Incrementada la población estudiantil iberoamericana que realiza estancias virtuales en universidades extranjeras.

AIESAD ha sido una entidad pionera al promover un pilotaje de movilidad virtual entre estudiantes de grado de cuatro países iberoamericanos.

Investigación sobre la Educación a Distancia como factor de inclusión social. Esta investigación es un trabajo conjunto de la Universidad Estatal a Distancia (UNED- Costa Rica) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de República Dominicana.



www.ibervirtual.org

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20IBERVIRTUAL%202014%20\(marzo%202015\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20IBERVIRTUAL%202014%20(marzo%202015).pdf)



Espacio Cultural Iberoamericano

IBERARCHIVOS/Programa ADAI. Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos

VIII Cumbre, 1998

Aprobado en 1998 durante la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. En la XII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Madrid, febrero de 2010) se modificó su nombre por el de Iberarchivos-Programa ADAI.

Objetivo

Promover el desarrollo archivístico Iberoamericano a través del establecimiento de un fondo financiero multilateral para la mejor conservación del patrimonio documental, fomentando su difusión y acceso universal a los fondos.

Cómo

- Concediendo becas para formación y asistencia técnica.
- Desarrollando planes de preservación, conservación y restauración de archivos.
- Impulsando la difusión del patrimonio documental iberoamericano a través de la red.



www.iberarchivos.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20ADAI%20Iberarchivos%202014.pdf>



**Sede
España**

Actividades y logros en 2014

Gracias a los proyectos archivísticos de Iberarchivos-Programa ADAI se han realizado:

- 19 proyectos relacionados con el acceso de la ciudadanía.
- 19 archivos que fomentan el acceso a sus fondos documentales.
- 35 proyectos relacionados con la mejora de la organización, descripción, conservación y difusión de sus documentos.
- 35 archivos que mejoran la preservación y difusión del patrimonio documental.
- 1 archivo que promueve la organización, preservación y difusión de la documentación relacionada con los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- 1 proyecto aprobado relacionado con la organización, preservación y difusión de la documentación sobre los derechos de las mujeres.
- Se ha incrementado el 16,58% fondo ADAI respecto a la convocatoria anterior.



Países participantes (14)

Argentina
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
El Salvador
España
México
Panamá
Perú
Portugal
Puerto Rico
República Dominicana
Uruguay

Hay que añadir Paraguay y Ecuador, que participaron en la reunión del Comité Intergubernamental expresando su interés por integrarse en Iberarchivos-Programa ADAI.

Gasto ejecutado 2014

265.647,31€ TOTAL



- Grabados 2 programas TEIB sobre Iberarchivos-Programa ADAI.
- Aprobado el Plan Operativo Anual 2014-2015, que es el primero realizado en el Programa.
- Introducido un sistema de cuotas diferenciadas.

- Desarrollada una nueva página web www.iberarchivos.org para mejorar la visibilidad del Programa, que se ha publicado en enero de 2015.
- De las actividades efectuadas en 2014 destacan tres proyectos relacionados con pueblos indígenas, derechos humanos y derechos de las mujeres:

PAÍS	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (PROYECTO BENEFICIADO)
ARGENTINA	Centro de Estudios de Historia Regional, Nodo Comahue de la Unidad Ejecutora en Red ISHIR (Investigaciones Sociohistóricas Regionales) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República.	Patagonia Intercultural en clave archivística (P.I.C.A.).
ARGENTINA	Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.	Catalogación y digitalización de los archivos centrales, ubicadas en cajas, del movimiento ecuménico por los derechos humanos comprendidos en el año 1976-2013.
REPÚBLICA DOMINICANA	Archivo General de la Nación.	Catálogo de fuentes documentales sobre la mujer dominicana. Siglos XVII-XVIII.

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERARTESANÍAS: Programa iberoamericano para la Promoción de las Artesanías

XXII Cumbre 2012

Aprobado En la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz España, en 2012.

Objetivo

Contribuir a la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y la mejora de competitividad de las empresas artesanas. Los grupos destinatarios son, los artesanos iberoamericanos, empresas y talleres artesanales y otras relacionadas, instituciones públicas y de gobierno competentes en materia de artesanías.

Cómo

Impulsando

- Políticas de promoción de las artesanías iberoamericanas en su conjunto.
- Políticas administrativas de regulación del sector artesanal.
- Políticas de fomento de la calidad de las artesanías.
- Políticas de comercialización de las artesanías.



Actividades y logros en 2014

- Realizado el Segundo Comité intergubernamental de Iberartesanías: los días 29 y 30 de abril en Barranquilla – Colombia, esta reunión contó con los responsables del sector artesanal de 7 países iberoamericanos (Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana), así como de representantes de la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB, el Centro Iberoamericano de Artesanías Populares – CIDAP, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia y la Fundación Carnaval de Barranquilla.
- Iberartesanías y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías – FONART de México, llevaron a cabo el Seminario de Políticas Públicas para el sector Artesanal los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2014 en Ciudad de México. Este evento contó con el aporte de investigadores, expertos, académicos y funcionarios



Iberartesanías

Gasto ejecutado 2014

95.780,31 € TOTAL



Países participantes (7)

Chile
Colombia
Ecuador
México
Paraguay
Perú
Uruguay

públicos quienes, desde sus distintas perspectivas, brindaron una importante visión sobre los retos a enfrentar en términos de legislación, información para la producción y la comercialización.

Se ofreció apoyar con recursos del Programa a un artesano de cada uno de los países adherentes proporcionándole transporte, manutención y el 40% del valor del stand, con el fin de establecer un espacio de exhibición y venta de artesanías Iberoamericanas en

el pabellón internacional de Expoartesanías 2014.

- Avance para la consolidación del Observatorio Iberoamericano de la Artesanía que es uno de los objetivos del Programa.
- Con su adhesión en agosto de 2014, Perú se convirtió en el séptimo país miembro de la Iniciativa, lo que dio a Iberartesanías el estatus de Programa Iberoamericano. Esto contribuye a la consolidación de que el Programa sea el encargado de promover políticas públicas a nivel regional en beneficio del sector artesano.



www.iberartesanias.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20anual%20iberartesanias%202014.pdf>

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERBIBLIOTECAS: Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas

X Cumbre, 2000

Aprobado en la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Panamá en el año, 2000 y reformulado en la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Asunción, Paraguay en 2011.

Objetivos

- Promover el acceso libre y gratuito de todos los ciudadanos de la lectura y la información.
- Aprovechar al máximo la tecnología de los sistemas de información y comunicación y promover su acceso democrático para apoyar el desarrollo de las redes o sistemas de bibliotecas públicas de Iberoamérica.
- Visibilizar el impacto de las bibliotecas en la construcción de sociedades democráticas y el fortalecimiento de tejido social.
- Modernizar y fortalecer las bibliotecas públicas en Iberoamérica para garantizar el acceso de todos los grupos sociales a la información, la lectura y el conocimiento.



Cómo

- Formando, capacitando y dando asistencia técnica a los sistemas bibliotecarios nacionales en coordinación con el CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe).
- Apoyando:
 1. Proyectos para el desarrollo, fortalecimiento, modernización y evaluación de redes y sistemas de bibliotecas públicas.
 2. Iniciativas de bibliotecas públicas sobre todo a las situadas en zonas vulnerables y aisladas.
 3. Propuestas de investigación sobre las Bibliotecas y su impacto sobre el desarrollo de las comunidades.
 4. Programas de formación del personal de las bibliotecas públicas e intercambio de experiencias entre profesionales y responsables de bibliotecas públicas.
 5. Proyectos cooperativos de o para bibliotecas públicas que favorezcan el conocimiento y la circulación de la producción cultural regional.
 6. Programas de fomento de la lectura.
 7. Proyectos y servicios bibliotecarios que promuevan el desarrollo local y la participación comunitaria.

Gasto ejecutado 2014

373.654,55 € TOTAL



Países participantes (8)

Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Ecuador
España
México
Paraguay

Ciudades participantes (2)

Medellín y Bogotá (Colombia)

Actividades y logros en 2014

- Lanzada la 2ª convocatoria de ayudas correspondiente al año 2014, en el proceso se recibieron 234 postulaciones de los diferentes miembros, de las cuales se habilitaron 179 y se preseleccionaron 46 para llegar a una selección final de 12 proyectos.
- Realizado el XIV Comité Intergubernamental, en México D.F., México, entre el 25 y el 27 de junio de 2014, con el respaldo de Conaculta, de las convocatorias 2013 y 2014.

- Cerrados ocho proyectos ganadores de la 1ª convocatoria de ayudas (2013).
- Ejecutados doce proyectos, ganadores de la 2ª convocatoria de ayudas (2014).
- Se ha adherido Paraguay como miembro del Programa, a partir de la vigencia 2014.
- Aprobado el Plan Operativo Anual POA 2015.



www.iberbibliotecas.org

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Iberbibliotecas%202014%20\(20-02-2015\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Iberbibliotecas%202014%20(20-02-2015).pdf)

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERCULTURA VIVA Y COMUNITARIA: Programa de Fomento de la Política Cultural de Base Comunitaria

XXIII Cumbre, 2013

Fue aprobado en la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Panamá, en el año 2013.

Objetivo

Fortalecer las políticas culturales de base comunitaria en el espacio iberoamericano.

Cómo

- Ampliando y garantizando el acceso a los medios de producción, disfrute y difusión cultural.
- Promoviendo pactos e intercambio entre los diversos actores sociales gubernamentales y no gubernamentales de los países iberoamericanos, que apunten hacia el desarrollo humano sostenible y consideren la cultura como “la principal forma de construcción y de expresión de la identidad nacional, la forma como un pueblo se reinventa y piensa críticamente”.
- Incorporando referencias simbólicas y expresiones artísticas en el proceso de construcción de la ciudadanía, ampliando la capacidad de apropiación creativa del patrimonio cultural por parte de las comunidades y de la sociedad iberoamericana como un todo.
- Potenciando energías sociales y culturales, favoreciendo la dinámica propia de las comunidades y entrelazando acciones y soportes dirigidos hacia el desarrollo de una cultura cooperativa, solidaria y transformadora.



- Creando y divulgando contenidos culturales, preferiblemente bilingües.
- Identificando socios entre los gobiernos regionales, las instituciones de la sociedad civil y en las redes locales, nacionales e internacionales para promover una cultura viva y en constante transformación.
- Estimulando la explotación, el uso y la apropiación de los códigos de diferentes medios y expresiones artísticas y lúdicas en los procesos educativos, así como la utilización de museos, centros culturales y espacios públicos en diferentes situaciones de aprendizaje, desarrollando una reflexión crítica sobre la realidad en las que se encuentran insertos los ciudadanos.

Gasto ejecutado 2014

23.101,31 €
como resultado de la contratación
del personal de la Unidad Técnica



Países participantes (10)

Argentina

Brasil

Chile

Costa Rica

El Salvador

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

Actividades y logros en 2014

- Constitución del Comité Intergubernamental y Ejecutivo: Implantación del Programa, con la constitución de los órganos de gobierno gestión y administración, documentos para la planificación estratégica y normativa y constitución de un fondo multilateral financiero.
- Instalación y equipamiento de la Unidad Técnica del Programa en las dependencias de la Secretaría de la Ciudadanía y la Diversidad Cultural, do Ministerio de Cultura de Brasil, y contratación de una consultora técnica.
- Inicio de los trabajos de la a Unidad Técnica: creación de un cuestionario on line, y recepción de las respuestas para realizar un diagnóstico sobre las políticas culturales de base comunitaria de los países miembros del Programa y de un glosario de términos para a formulación de acciones conjuntas.
- Aprobación del Plano Operativo Anual 2014-2015.
- Designación de la OEI Brasil como órgano administrativo del Fondo del Programa.



Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibercultura%20Viva%202014\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibercultura%20Viva%202014(1).pdf)

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERESCENA: Programa de Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano

XVI Cumbre, 2006

Aprobado en XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Montevideo, Uruguay, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2006.

Objetivo

Crear un espacio Iberoamericano de integración de las Artes Escénicas.

Cómo

- Favoreciendo la formación continua de los profesionales del sector del teatro y de la danza.
- Fomentando la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos.
- Promoviendo la divulgación de autores/as iberoamericanos/as y su presencia en el espacio escénico internacional.
- Incentivando las coproducciones de espectáculos entre promotores públicos y privados dentro del ámbito iberoamericano.
- Apoyando los espacios escénicos y los festivales del ámbito iberoamericano priorizando las producciones de la región.
- Apoyando las creaciones escénicas de los pueblos indígenas y afrodescendientes con el propósito de impulsar la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las artes escénicas de todos los pueblos de la región.
- Incentivando el desarrollo de autoría de la producción escénica desde la perspectiva de género.



Actividades y logros en 2014

- Número de Instituciones y/o países participantes: **12 países.**

- Se abre la quinta convocatoria de ayudas de Iberescena.

Las líneas son:

1. Programación a través de Redes, Festivales y Espacios Escénicos.
 2. Coproducción de espectáculos entre empresas, grupos y compañías públicos y privados de los países firmantes del Fondo Iberescena.
 3. Procesos de creación iberoamericana en residencia.
- Otorgadas 39 ayudas en la convocatoria de apoyo a redes, festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos.



Gasto ejecutado 2014

1.127.501,64 € TOTAL



Países participantes (12)

Argentina
Brasil
Colombia
Chile
Costa Rica
Ecuador
España
México
Panamá
Perú
El Salvador
Uruguay

- Realizadas 25 coproducciones entre los distintos países que conforman el Programa Iberescena.
- 40 ayudas a la escritura dramática y coreográfica, casi se han duplicado respecto al año anterior, y se ha llevado a cabo la escritura de las obras.
- Otorgadas 9 ayudas para formación en gestión y producción.
- Tanto las ayudas a coproducción como a programación han generado empleo en el sector de las artes escénicas. La ayuda a la programación sin duda alguna repercute en el desarrollo de la comunidad donde se llevan a cabo estos eventos.
- Se otorgan 104 ayudas de Iberescena en la convocatoria 2013/2014 para que sean ejecutadas en 2014, por un valor de 1.008.612 €.



www.iberescena.org

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20ANUAL%202014SEGIB\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20ANUAL%202014SEGIB(1).pdf)

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERMEDIA: Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Audiovisual Iberoamericano

VII Cumbre, 1997

Aprobado por la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Bariloche en 1995.

Su puesta en marcha definitiva llega tras la VII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Isla Margarita, Venezuela, en noviembre 1997, teniendo lugar la primera convocatoria abierta de ayudas a proyectos al año siguiente.

Objetivo

Contribuir a sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas iberoamericanas en redes supranacionales y el intercambio de los profesionales de la industria, mediante ayudas financieras y asistencia técnica a la coproducción de películas para cine, televisión y otros medios, teniendo como principales beneficiarios a los productores independientes iberoamericanos. Las acciones del programa apuntan además a facilitar el montaje inicial de proyectos, la distribución y promoción de productos audiovisuales en el mercado regional y la formación de recursos humanos.

Cómo

DESARROLLO

• **Contribuyendo** a la realización de películas y proyectos audiovisuales dirigidos al mercado, en particular al mercado iberoamericano. • **Creando** un entorno favorable a la integración en redes de las empresas de producción iberoamericanas.

COPRODUCCIÓN

• **Promoviendo** mediante la asistencia técnica y financiera, la coproducción de proyectos presentados por productores independientes iberoamericanos. • **Ayudando** a las empresas capaces de realizar dichos proyectos. • **Fomentando** su integración en redes que faciliten las coproducciones. • **Trabajando** para el aprovechamiento del patrimonio audiovisual iberoamericano.

FORMACIÓN

• **Favoreciendo** la formación continua de los profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual. • **Promoviendo** la utilización y el desarrollo de nuevas tecnologías. • **Contribuyendo** a la cooperación y el intercambio de conocimientos.



Sede
España

Actividades y logros en 2014

La convocatoria en las dos modalidades de ayudas del año 2014, dio como resultado la aprobación de un total de 102 ayudas financieras, distribuidas de la siguiente manera: 59 otorgadas en la modalidad de Desarrollo de proyectos de cine y televisión y 43 ayudas a la Coproducción de películas Iberoamericanas.

- Inicio de las emisiones de la 5ª edición de IBERMEDIA TV: "Nuestro Cine/ Nosso Cinema".
- III Taller de Proyectos Cinematográficos de Centroamérica y Caribe, se realizó del 17 al 26 de noviembre de 2014 en las instalaciones del Centro Cultural de España en la ciudad de Managua, Nicaragua. De los 63 proyectos presentados, 37 fueron proyectos de Ficción, 24 de Documental y 2 de Animación. Después de una amplia deliberación el comité evaluador seleccionó 16 de las propuestas recibidas en base a la calidad y la viabilidad de su realización:
- XII Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos.
- Proyectos de animación apoyados por el Programa IBERMEDIA.
- Muestras de películas apoyadas por el Programa IBERMEDIA.
- Muestra III SCOPRIR: Mostra de cine iberoamericano di Roma.



Gasto ejecutado 2014

3.713.330 € TOTAL



Países participantes (18)

Argentina	México
Bolivia	Panamá
Brasil	Paraguay
Chile	Perú
Colombia	Portugal
Costa Rica	Rep. Dominicana
Cuba	Uruguay
Ecuador	Venezuela
España	(17 + Puerto Rico)

• Muestra SEGIB: Veracruz 2014. Entre los días 2 y 10 de diciembre, en el marco de la celebración de la XXIV Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno bajo el lema "Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura" celebrada en Veracruz, México, fue organizada una muestra de cine iberoamericano que incluyó películas apoyadas por el Programa IBERMEDIA. El evento consideró en su programa un total de 22 películas que representaron a cada uno de los países miembros de la comunidad iberoamericana:

Premios internacionales más importantes a películas apoyadas por el programa.

Premios GOYA 2014 (España)

• Mejor película iberoamericana: AZUL Y NO TAN ROSA de Miguel Ferrari-VENEZUELA. • Mejor dirección de fotografía: CANIBAL (Desarrollo) de Manuel Martín Cuenca-ESPAÑA.

54° Festival Internacional de Cine de Cartagena (Colombia)

• Mejor Actor: Fernando Bacilio por EL MURO de Daniel y Diego Vega-PERÚ.

26° Festival de Cine de Toulouse (Francia)

• Premio Le Rail d'Oc: LAS NIÑAS QUISPE de Sebastián Sepúlveda-CHILE • Prix documentaire Rencontres de Toulouse: LA MUERTE DE JAIME ROLDÓS de Lisandra Rivera y Manolo I. Sarmiento-ECUADOR • Cinéma en Construction 24 - Toulouse: Prix des distributeurs et exploitants européens CICAIE / Europa Distribution: AUSENCIA de Chico Teixeira (Brasil).

16° BAFICI (Argentina)

Selección oficial internacional:

• Mejor Director: Daniel Vega y Diego Vega por EL MUDO - PERÚ. • Mejor Actor: Fernando Bacilio por EL MUDO de Daniel y Diego Vega - PERÚ.

27° Festival Internacional de Tokio (Japón)

• Award for Best Artistic Contribution: LAS HORAS MUERTAS de Aarón Fernández (México).

36° Festival internacional del Nuevo Cine latinoamericano de la Habana (Cuba)

• Mejor Dirección: RELATOS SALVAJES de Damián Szifrón (Argentina) • Mejor Montaje: Damián Szifrón y Pablo Barbieri RELATOS SALVAJES (Argentina) • Mejor Fotografía: REFUGIADO de Diego Lerman (Argentina)

• Premio del Público: 1er lugar: VESTIDO DE NOVIA de Marilyn Solaya (Cuba); 3er lugar: RELATOS SALVAJES de Damián Szifrón (Argentina) • Premio Coral de actuación femenina (Protagónico): Geraldine Chaplin por DÓLARES DE ARENA de Laura Amelia Guzmán & Israel Cárdenas (República Dominicana)

• Premio Coral de Documental de Largometraje: LA MUERTE DE JAIME ROLDÓS de Manolo Sarmiento & Lisandra Rivera (Ecuador) • Premio al Mejor Largometraje en la categoría de Animación y Carteles: MEÑIQUE de Ernesto Padrón (Cuba) • Premio Guión Inédito: SANTA Y DELFÍN de Carlos Lechuga (Cuba) • Opera Prima: Mención de honor: VESTIDO DE NOVIA de Marilyn Solaya (Cuba) • Premio SIGNIS: Mención: RUTA 47 de Vicente Ferraz (Brasil).

62° Festival de San Sebastián (España)

• Premio Cine en Construcción: MAGALLANES de Salvador del Solar (Perú). • III Foro de Coproducción Europa-América Latina 2014: Premio al proyecto AGOSTO de Armando Capó (Cuba-Costa Rica).

35° Festival Internacional de Cine de Moscú-MIFF (Rusia)

• Premio del Jurado de la crítica de cine internacional (FIPRESCI): A MEMORIA QUE ME CONTAM de Lucía Murat (Brasil).



www.programaibermedia.com

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/2014%20Informe%20IBERMEDIA%20\(SEGIB\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/2014%20Informe%20IBERMEDIA%20(SEGIB).pdf)

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL

XXIII Cumbre, 2013

Aprobada como Iniciativa en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá. En la XXIV Cumbre en Veracruz adquirió categoría de Programa.

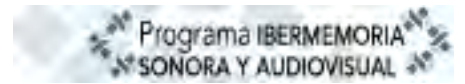
Objetivo

Implementar modelos de preservación integral de los documentos sonoros audiovisuales que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región y sustentado en un espíritu de intercambio respeto y cooperación técnica.

Cómo

- Identificando los archivos sonoros y audiovisuales de la región.
- Creando el inventario iberoamericano de archivos sonoros y audiovisuales.
- Generando planes de atención para los archivos sonoros y audiovisuales que estén en altos niveles de riesgo.
- Adjudicando recursos a través de una convocatoria para que los países implementen planes de acción para preservar su patrimonio sonoro y audiovisual.
- Promoviendo la divulgación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual.
- Impulsando proyectos de cooperación técnica en los ámbitos artísticos, académicos culturales que fomenten la cultura del sonido y de la escucha.
- Desarrollando y ejecutando proyectos educativos que permitan la formación continua del personal que tiene a su cargo archivos sonoros y audiovisuales.
- Documentando y compartiendo la experiencia, conocimientos y saberes que se generan en materia de preservación integral del patrimonio sonoro y audiovisual.
- Implementar el uso educativo y cultural de los acervos sonoros y Audiovisuales.





Gasto ejecutado 2014

No hay dato



Países participantes (7)

Argentina
Chile
Costa Rica
Colombia
España
México
Panamá

Actividades y logros en 2014

- Creación de una plataforma virtual para la preservación y acceso del patrimonio sonoro y audiovisual de la región.
- Creación de un programa de apoyo técnico y financiero.
- Generación de una herramienta de interacción virtual para desarrollar la red de instituciones y/o archivos sonoros y audiovisuales de la región iberoamericana.
- Establecimiento de una línea de diseño y producción de materiales de difusión general.
- Establecimiento de una línea de cooperación para el diseño y producción de materiales didácticos para el

uso de los documentos sonoros y audiovisuales en la educación básica, media y media superior.

- Difusión de una convocatoria permanente a nivel de la región dirigida al registro en la Plataforma Iberoamericana.
- Generación de una lista indicativa de acervos susceptibles de obtener el registro “Memoria del mundo” y la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Generación de un acceso en la plataforma a la base de datos catalográfica de los documentos sonoros y audiovisuales de todos los países.



www.ibermemoria.org

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERMUSEOS

XVII Cumbre, 2007

Aprobado como Iniciativa en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en noviembre de 2007 en Santiago de Chile y aprobado como Programa en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de San Salvador, en octubre de 2008.

Objetivo

Promover la integración, consolidación, modernización, calificación y desarrollo de los museos iberoamericanos.

Cómo

- Promoviendo y divulgando la cultura iberoamericana.
- Fomentando la circulación de acervos y exposiciones en los países participantes del Programa.
- Estableciendo mecanismos para la ampliación de la capacidad educativa de los museos.
- Incentivando la creación de políticas públicas para el área museológica.
- Estableciendo mecanismos de intercambio, información y difusión entre los museos.
- Promoviendo la formación y capacitación de profesionales del área técnica y de gestión.
- Estimulando el derecho a la memoria de las distintas etnias y géneros, de grupos y de movimientos sociales, apoyando acciones de apropiación social del patrimonio y de valorización de los distintos tipos de museos.
- Fomentando la investigación en el campo de los museos.



**Sede
Brasil**

Actividades y logros en 2014

- Diagnosticadas las necesidades de formación y capacitación para la región iberoamericana.
- Realizado un Seminario Taller en Conservación y gestión de riesgos al patrimonio museológico.
- Convocado el V Premio Iberoamericano de Educación y Museos.
- Realizado el VIII Encuentro Iberoamericano de Museos.
- Fortalecidas las políticas públicas de los museos y establecidos mecanismos de intercambio e información entre los museos y otras instituciones.
- Perfeccionados los proyectos y procedimientos del Programa.
- Mejorados los mecanismos y estrategias de Comunicación.



Gasto ejecutado 2014

536.795,70 € TOTAL



Países participantes (11)

Argentina
Brasil
Chile
Colombia
Ecuador
España
México
Paraguay
Perú
Portugal
Uruguay

- Actualizado el portal del Programa, incorporación de nuevas herramientas, renovación de los contenidos y de la identidad visual.
- Se ha creado un área exclusiva del Observatorio Iberoamericano de Museos, donde están publicados los estudios e informes desarrollados por el OIM.
- **Banco de Buenas Prácticas en Acción Educativa**, Herramienta del portal Ibermuseos que constituye una base de datos de los proyectos premiados o reconocidos como ejemplares en el área de educación en museos, actualmente se encuentran publicados 106 proyectos provenientes de 17 países y de más de 100 instituciones.

- Aprobado el Plan Operativo Anual 2015.
- Ediciones Ibermuseos, Publicación impresa de los siguientes volúmenes:
 - **Panorama de los Museos en Iberoamérica**. Tirada: 280 ejemplares, Distribución: 11 países.
 - **Ensayos del Seminario-taller en Gestión de Riesgos al Patrimonio Museológico**. Tirada: 300 ejemplares – Distribución: 17 países.
 - **Ensayos del Seminario-taller en valoración de colecciones museológicas**. Tirada 300 ejemplares – Distribución 17 países. Distribución 17 países.



www.ibermuseos.org

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibermuseos%202014\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibermuseos%202014(1).pdf)

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERMUSICAS: Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas

XXI Cumbre, 2011

Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMUSICAS. Aprobado en la Año: 2011 XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Asunción, Paraguay.

Objetivo

Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, estimular la formación de nuevos públicos en la región y ampliar el mercado de trabajo de los profesionales del sector.

Cómo

- Apoyando la formación de nuevos públicos para los espectáculos musicales iberoamericanos, con especial énfasis en los jóvenes y la población más vulnerable.
- Fomentando la distribución, circulación y promoción de espectáculos musicales.
- Incentivando las producciones y coproducciones de espectáculos musicales.
- Ayudando a la creación musical y las residencias creativas.
- Impulsando las ediciones musicales y discográficas y la publicación de partituras.
- Promoviendo la formación en el campo de la producción y la gestión de las Artes de la Música.
- Promoviendo la difusión y producción de la obra de los compositores iberoamericanos.
- Impulsando la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las Músicas Iberoamericanas, con base en lo expresado en la Convención por la Diversidad Cultural de la UNESCO, incorporando la perspectiva de género y etnia en la convocatoria que el programa realizará anualmente y con ello apoyar las creaciones musicales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en particular.



Sede
Argentina

Actividades y logros en 2014

- Convocatorias de ayudas IBERMUSICAS 2014: En el año 2014 se presentaron más de 800 solicitudes, se han entregado 105 ayudas económicas que beneficiaron de forma directa a músicos y creadores de la región iberoamericana.
- Concursos de Composición Coral IBERMUSICAS 2014: Con el objeto de premiar la excelencia en composición coral, se creó este concurso iberoamericano que ya se instaló en la escena internacional como un certamen de gran prestigio. Se presentaron más de 50 compositores de toda la región iberoamericana. La obra ganadora recibió un premio de 10.000 dólares y será estrenada en al menos 3 orquestas sinfónicas nacionales de los países miembro.
- Intercambio de Directores IBERMUSICAS – CODA (College Orchestra Directors Association). IBERMUSICAS, en asociación con CODA (College Orchestra Directors



Gasto ejecutado 2014

No hay dato



Países participantes (9)

Argentina
Brasil
Colombia
Chile
Costa Rica
México
Perú
Paraguay
Uruguay

Association), abren esta convocatoria permanente para que directores de orquestas universitarias de la región iberoamericana, efectúen intercambios con orquestas de más de 150 universidades de los Estados Unidos.

- Fortalecimiento de la integración regional por medio de herramientas interinstitucionales como la plataforma en línea que reúne a las instituciones del sector, festivales, artistas, intérpretes, investigadores, gestores, etc. y las líneas de acción destinadas a la movilidad del sector.
- IBERMUSICAS se ha presentado en numerosas instancias, como foros, congresos, ferias internacionales dedicadas al sector musical como Amplifica-Chile, Circulart-Colombia, foros universitarios, entre otros.

- Proyectos especiales. Por medio de esta línea, los países miembros del Programa Ibermúsicas pueden presentar proyectos a realizar en su país junto con la participación de al menos 3 países con el objetivo de fortalecer algún aspecto particular en las políticas públicas nacionales con vistas a la integración. Incremento de un 87% el número de solicitudes recibidas y un aumento del 31% de ayudas otorgadas con respecto al año anterior para la realización de proyectos de gran valor y riqueza para el fortalecimiento del espacio musical de la región.



www.ibermusicas.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/IBERMUSICAS%20Informe%202014%20SEGIB.pdf>

Espacio Cultural Iberoamericano

IBERORQUESTAS JUVENILES: Programa de Apoyo a la Constitución del Espacio Musical Iberoamericano

XVIII Cumbre, 2008

En el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, se establece a propuesta de Venezuela la creación de un Programa Iberoamericano de Fomento a la actividad musical.

En 2009 se conforma el Consejo Intergubernamental recayendo en Venezuela la titularidad de la Presidencia del Programa y la Unidad Técnica. Por unanimidad pasan a México en 2010 la Presidencia y la titularidad de la Unidad Técnica, siendo reelegido México por un segundo período de tres años en 2013.

Objetivos

- Difundir entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes la práctica orquestal como una valiosa herramienta para el desarrollo artístico y humano, así como para la integración social de los sectores más desfavorecidos de la población.
- Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de la música, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando las perspectivas de trabajo de los futuros profesionales de la música.



Cómo

- Fomentando en los países iberoamericanos la creación de Sistemas Orquestales y Corales que promuevan la participación inclusiva y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de recursos medianos y bajos.
- Ampliando el mercado laboral abierto a los jóvenes Profesionales de la Música.
- Fortaleciendo, a través de la integración orquestal y coral, la rehabilitación y el rescate de jóvenes y niños de medianos y bajos recursos, con la práctica orquestal como instrumento de prevención y lucha contra la droga, la violencia y la delincuencia.
- Propiciando la movilidad de instrumentistas, profesionales, solistas y directores iberoamericanos.
- Contribuyendo a difundir el repertorio musical iberoamericano histórico y actual, a través de su interpretación en conciertos, publicaciones y grabaciones, etc.



Gasto ejecutado 2014

343.799,50 € TOTAL



Países participantes (14)

Se encuentran 14 países adheridos y la Orquesta Juvenil Centroamericana y del Caribe, que está formada por

Belice

Costa Rica

El Salvador

Guatemala

Honduras

Nicaragua

Panamá

Rep. Dominicana

El Consejo de la OJCA aprobó el ingreso de México como país miembro.

Actividades y logros en 2014

- **Estreno mundial en la Ciudad de México de las 3 obras ganadoras** del "Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil IBERORQUESTAS – IBERMÚSICAS y Conciertos, se premió a los compositores ganadores (España, Ecuador y México)". Ésta actividad fue realizada y coproducida gracias al apoyo del Sistema Nacional de Fomento Musical –CONACULTA, México.
- **Iniciados los Proyectos Orquestales y Corales Fronterizos;** México-Guatemala; Ecuador-Colombia (en gestión) y Costa Rica- Panamá.
- De los 20 proyectos que se ejecutaron en el año 2014, se atendieron las líneas de acción tituladas: Circulación; Formación y Capacitación.
- La exitosa estrategia administrativo- financiera del Fondo del Programa por parte de la Dirección de Administración de la SEGIB, ha permitido tener sanas las Finanzas del Programa.
- **La participación de 51 compositores de 12 diferentes nacionalidades** como resultado de la Sinergia-entre programas IBER, IBERORQUESTAS-IBERMÚSICAS "Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil.
- Aprobado el POA 2015.



www.iberorquestas.org

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/IBERORQUESTAS_INFORME_SEGIB%202014.pdf

Espacio Cultural Iberoamericano

IBER-RUTAS: Fortalecimiento de Rutas de Derechos e Interculturalidad en la Migración Iberoamericana

XX Cumbre, Argentina, 2010

Propuesto por Argentina, fue aprobado en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en diciembre de 2010, en la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

Objetivo

Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformando un espacio común para la protección de los derechos de los migrantes desde una perspectiva intercultural.

Actividades y logros en 2014

- Segunda Convocatoria para el Concurso Internacional de Fotografías. Miradas de Iberoamérica. Género y Migración.
- Concurso Internacional de Ensayos: La migración iberoamericana. Una mirada desde los ojos de los migrantes.
- Visibilidad y difusión del Programa IBER-RUTAS. El Programa cuenta con una página web oficial en idioma español y portugués. www.iber-rutas.org.
- Se ha elaborado un Catalogo digital del 1º Concurso de Fotografías.
- Se cuenta con suscripción y envío automático de un boletín electrónico para la difusión del Programa.
- Desde 2013 se instaló un sistema operativo que permite conocer cuántas personas acceden a la página, desde dónde acceden y qué sesión consultaron en la página; lo que permite tener un indicador de impacto y rediseñar la estrategia de comunicación para ser más eficiente el mensaje del Programa.



Sede
Argentina

Sinergias

• SEGIB, Brasil e IBER-RUTAS

SEGIB Brasilia y el Programa. Exposición Archivo Fotográfico Cordero, el 29 de julio tuvo lugar la apertura de la exposición del Archivo Fotográfico Cordero en el centro Cultural de la Cámara de los Diputados, en Brasilia.

• RADI e IBER-RUTAS

Se expuso la muestra con los resultados del 2do Concurso Internacional de Fotografía "Miradas de Iberoamérica" Género y Migración, en el Centro Cultural de RADI o en OEI Perú.

• SEGIB, CONACULTA e IBER-RUTAS

XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz, México Diciembre 2014) e IBER-RUTAS: Se expusieron las fotografías ganadoras del 2do Concurso Internacional de Fotografía.

• Visibilidad y difusión del Programa IBER-RUTAS

El Programa cuenta con una página web oficial en idioma español y portugués. www.iber-rutas.org.



Gasto ejecutado 2014

98.367,86 € TOTAL



Países participantes (11)

Argentina

Bolivia

Brasil

Chile

Costa Rica

Ecuador (participó del Programa hasta mitad del año 2014)

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

Cómo

- Conociendo las políticas públicas sobre la migración y favorecer el desarrollo de investigaciones que analicen los temas en cuestión y que destaquen la relación migración/diversidad cultural, así como los vínculos y aportes de los migrantes en la dimensión cultural.
- Disponiendo de información confiable e integrada sobre las dimensiones de los fenómenos migratorios en Iberoamérica -profundizando la vinculada al ámbito de la cultura- y con estadísticas basadas en categorías consensuadas entre los países participantes, indispensable para el diseño y formulación de políticas migratorias.
- Sensibilizando mediante campañas de información y capacitación de la población sobre derechos culturales e integración de los migrantes, protección de la diversidad cultural, combate a la xenofobia y la discriminación.
- Contribuir al resguardo de la diversidad cultural, y la interculturalidad en Iberoamérica, a través del

conocimiento de las diversas dimensiones del tema y la difusión de la información producida en el Programa.

- Aportando a la disminución de las desigualdades provenientes de situaciones de género o etnia entre los grupos migrantes, e incorporar esta perspectiva a la agenda iberoamericana.
- Promover la adopción de estrategias de inclusión social, y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación, mediante actividades conjuntas entre instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.



www.iber-rutas.org

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20anual_%202014_IBER-RUTAS\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20anual_%202014_IBER-RUTAS(1).pdf)

Espacio Cultural Iberoamericano

RADI: Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos

VIII Cumbre, 1998

Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), presentado en 1997 en la VII Cumbre Iberoamericana de Isla Margarita, Aprobado en 1998 durante la VIII Cumbre celebrada en Oporto.

Objetivo

Restaurar archivos históricos para preservar la memoria, fomentar la investigación y enriquecer la cultura iberoamericana.

Cómo

- Modernizando la administración de los acervos documentales.
- Estableciendo un sistema común de organización de acervos documentales basado en normas internacionales.
- Estimulando la labor de investigación sobre las relaciones internacionales de Iberoamérica y su difusión.
- Promoviendo la cooperación en materia de conservación, preservación, organización, administración y utilización colectiva de los archivos diplomáticos en beneficio de los países, cancillerías y usuarios nacionales y extranjeros.
- Capacitando al personal responsable de los archivos.



Sede
Perú

Actividades y logros en 2014

- Capacitadas 12 personas de la cancillería del Paraguay en la preservación y restauración de documentos y obras en papel.
- La Cancillería Mexicana ha reportado tener a disposición 5 instrumentos descriptivos que pueden ser consultados en la página Web de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- El Archivo Central de la Cancillería del Perú, ha culminado el registro de la correspondencia del S XIX que se encuentra en línea a través de su página Web.
- Incorporados al instrumento descriptivo de archivos periféricos 9.914 nuevos registros.
- Los archivos han reforzado los recursos humanos, el 89 % del personal tiene alguna formación técnico profesional en archivística, historia e informática.



www.archivosdiplomaticos.org

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/sites/default/files/INFORME_RADI_2013.pdf



Gasto ejecutado 2014

53.786,42 € TOTAL



Países participantes (16)

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
Guatemala
México
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Rep. Dominicana
Uruguay

Proyectos presentados

- **Chile:** "Puesta en valor del Fondo Inmigración: Sistematización de la documentación 2da. Parte".
- **Ecuador:** "Filmación de vídeo de documentos de archivo histórico, para difusión en el exterior y en el país, traslado a tiflovideo para uso de personas con discapacidad visual".
- **México:** "Conversión a formato digital del material de audio y vídeo de la Fototeca del Acervo Histórico Diplomático (AHD) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México".
- **México:** "Bóveda de Tratados. Descripción documental y conservación de los Tratados y Acuerdos Internacionales suscritos por México".
- **Perú:** "Archivo del Presidente Augusto B. Leguía."

Proyectos culminados

- **Cancillería Panameña:** Compendio Documental Cincuenta Años 9 de enero de 1964.
- **Cancillería Paraguaya:** Capacitación de Recursos Humanos en Preservación y Restauración de Documentos Históricos".

Sinergias

El trabajo de sinergia desarrollado en el año 2014, primero con el Programa IBERMEDIA presentando "Cine Peruano Proyectos Ganadores", simultáneamente en dos salas, en el Centro Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Cultura.

Sinergia con el Programa Iber-Rutas y la colaboración de la OEI, se presentó la "Muestra fotográfica II Concurso Internacional de Fotografía Miradas de Iberoamérica : Género y Migración".

Espacio Cultural Iberoamericano

Iber Artes Visuales (Iniciativa)

XXIV Cumbre 2014

Aprobado en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz, México en 2014.

Objetivo

Promover el desarrollo, intercambio y mutuo conocimiento de las artes visuales de la región, que expresen la identidad y la diversidad cultural iberoamericana.

Cómo

- Fomentando la creación de obras y la investigación en el campo de las artes visuales iberoamericanas.
- Fomentando el intercambio de artistas y teóricos entre los países de la región.
- Promoviendo la colaboración y sinergia con programas e iniciativas existentes así como con proyectos que den visibilidad a las diferentes manifestaciones artísticas de la región.
- Creando e implementando proyectos especiales que favorezcan el desarrollo de diversos aspectos de las artes visuales iberoamericanas.

Actividades y logros en 2014

- Ayuda a la creación de obras de artistas e investigaciones de teóricos de la región.
- Colaboración para la presencia de artistas y teóricos de la región en exposiciones, congresos, seminarios, residencias y demás eventos.
- Ayuda a iniciativas y eventos existentes, con la finalidad de dar mayor inserción a los artistas de la región en eventos internacionales.
- Desarrollo e implementación de programas especiales, generados por IBEROAMÉRICA-ARTES VISUALES, que promuevan diversos aspectos de las artes visuales de la región.



Países participantes (3)

Argentina
México
Paraguay



País proponente

Argentina

Espacio Cultural Iberoamericano

IberCocinas, Tradición e Innovación (Iniciativa)

XXIV Cumbre 2014

Aprobado en la XXIV cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz, México en 2014.

Objetivo

Diseñar y promover políticas, programas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas para promover los espacios para la formación y capacitación de lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano así como la investigación y la preservación de la gastronomía tradicional y popular, profundizar en la historia de la alimentación en la región, poner en valor los aportes de materia prima de la región al mundo, la creación de registros y acervos gastronómicos, políticas de patentes y comercialización, denominaciones de origen, así como contribuir al diseño, instrumentación y en su caso evaluación de políticas públicas para favorecer la cultura culinaria.

Cómo

- Desarrollando las Declaratorias sobre Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO sobre las comidas tradicionales en la región.
- Fomentando políticas públicas para su preservación y difusión.
- Promoviendo la innovación gastronómica, la interculturalidad.
- Incentivando la comercialización de materia prima.
- Investigando y difundir sobre la historia de la alimentación en la región.
- Creando acervos bibliográficos y documentales sobre la gastronomía y culinaria en Iberoamérica.
- Estableciendo líneas de acción medibles para su evaluación.



Países participantes (4)

Argentina
Colombia
México
Paraguay



País proponente
México

Actividades y logros en 2014

- Durante 2015 se constituirá el Comité Intergubernamental a partir del cual se determinarán las actividades de acuerdo con los objetivos establecidos.

Programas Transversales

Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación horizontal Sur-Sur

XVIII Cumbre, 2008

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur- Sur aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador, El Salvador en 2008.

Objetivo

Fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones, así como a la promoción del intercambio de experiencias que sean adaptables a los contextos y prioridades de las políticas públicas de cada país.

Cómo

- En febrero de 2013 el Comité Ejecutivo realizó un ejercicio de planificación estratégica, el cual reajustó los objetivos y líneas del Programa para los próximos dos años.
- Fortaleciendo las capacidades institucionales de los organismos responsables de la cooperación.
- Mejorando la calidad de la Cooperación Sur-Sur en el marco Iberoamericano a través de la gestión del conocimiento.
- Posicionando y visibilizando la Cooperación Sur-Sur de la región en el marco global de la cooperación al desarrollo.
- A través de un Programa de Formación de los equipos de las dependencias de Cooperación.
- Construyendo un “Banco de Buenas Prácticas”.
- Realizando foros de debate.
- Difundiendo el “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” y los contenidos del “Banco de Buenas Prácticas”.
- Apoyando mejoras en los Sistemas de Información de las Direcciones/ Agencias de Cooperación.



Sede
El Salvador

Actividades y logros en 2014

- Seminario-Taller “Cooperación para el desarrollo basado en un enfoque de derechos: multiculturalidad, género y sustentabilidad”. Ciudad de Panamá, Panamá- 28, 29 y 30 de octubre de 2014.
- Seminario-Taller “El rol de las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo”. Lima, Perú. Del 26 al 28 de marzo de 2014.
- Inició el diseño de un Sistema Integrado de datos de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, el cual ha sido trabajado con los países miembros del Programa y el equipo técnico de la elaboración del Informe de CSS en SEGIB.



Gasto ejecutado 2014

635.559,81 € TOTAL



Países participantes (20)

Argentina	Guatemala
Brasil	Honduras
Bolivia	México
Chile	Nicaragua
Colombia	Panamá
Costa Rica	Paraguay
Cuba	Perú
Ecuador	Portugal
El Salvador	Rep. Dominicana
España	Uruguay



- El Programa impulsó la construcción participativa de metodologías e instrumentos de CSS y cooperación triangular que apoyan a fortalecer los procesos de gestión de las unidades técnicas de los países.
- Apoyó la presentación del Informe de CSS en 6 países: Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, México, Ecuador y Uruguay.
- Construyó metodologías de forma participativa, el Programa cuenta con una propuesta de Guía Orientadora de Gestión y procedimientos básicos de la Cooperación Triangular en Iberoamérica, herramienta

práctica que identifica mínimos comunes técnicos y operativos que guían la gestión del ciclo de proyectos de Cooperación Triangular.

- Aproximación al Caribe no-Iberoamericano a fin de fortalecer a los puntos focales de cooperación de esos países. El año 2014, el 15 y 16 de octubre, se desarrolló el Seminario Taller “El Caribe y la Cooperación Sur-Sur: alternativas de colaboración con el Informe y el Programa Iberoamericano”.
- Propuesta Informe Global de CSS, a través de la participación de la Secretaría Ejecutiva del Programa en el Core Group of Southern Partners.



www.cooperacionsursur.org

Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%202014%20PIFCSS.pdf>

Programas Transversales

Programa Iberoamericano de Juventud “IberJóvenes”

XXIV Cumbre, 2014

Fue aprobado en la XVII Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud -máxima instancia de decisión de la OIJ- que se llevó a cabo del 17 al 19 de septiembre de 2014 en la ciudad de Burgos, España. Una vez consolidado el apoyo institucional por parte de los Organismos Oficiales de Juventud de la región, en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, realizada en la ciudad de Veracruz el 8 y 9 de diciembre de 2014, se consolidó la aprobación y el apoyo a la implementación del Programa.

Objetivo

Fortalecer las políticas públicas de juventud en Iberoamérica, a través de la generación de nuevos espacios de participación y diálogo, formación de gestores, movilidad y apoyo a iniciativas juveniles innovadoras y de inclusión social.

Asimismo, el Programa se plantea como propósito el desarrollo de las capacidades instaladas en los Estados para la generación de programas vinculados con la protección de los Derechos Humanos de las personas jóvenes, a través del reconocimiento de su ciudadanía y potencial como agentes de cambio y transformación social.



Cómo

Con la implementación de IberJóvenes entre 2015 y 2017, se prevé lograr los siguientes impactos:

- Incrementar la incidencia juvenil por medio de la participación, generando espacios de diálogo intergeneracional, agendas y demandas comunes que faciliten el involucramiento de la juventud y su representación en materia de políticas públicas.

Gasto ejecutado 2014



Países participantes (11)

Brasil
Costa Rica
Chile
España
Guatemala
Honduras
México
Panamá
Perú
Portugal
República Dominicana.

No hay dato



Encuentro de Juventud en el entorno de la XXIV Cumbre de Veracruz (México)

- Llevar a cabo acciones de formación que consoliden una mayor calidad en la investigación, la gestión pública, el fortalecimiento de capacidades y un mayor desarrollo de políticas públicas de juventud, priorizando aquellos sectores y grupos tradicionalmente marginados.

- Apoyar la puesta en marcha y consolidación de iniciativas sociales lideradas por jóvenes, que representan alternativas de cambio y transformación.

- Consolidar el rol fundamental de las y los jóvenes iberoamericanos como sujetos de derechos y actores fundamentales en el desarrollo, la participación y el bienestar conjunto de la población, así como la lucha contra la discriminación y la promoción de sociedades más democráticas e incluyentes.

- Promover la movilidad juvenil a través de acciones y programas que permitan el intercambio de experiencias dentro de la Comunidad Iberoamericana.

Programas Transversales

TEIB: Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana

II Cumbre, 1992

Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en su II Cumbre Iberoamericana Madrid, España, 23 y 24 de julio, acordaron la creación del Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB).

Objetivo

Contribuir a la **creación de un espacio de cooperación al desarrollo de las naciones iberoamericanas mediante la educación y la cultura** fomentando su solidaridad ante problemas comunes, fortaleciendo la participación de los Estados miembros con el fin de lograr la vinculación de sus sociedades logrando así potenciar la conciencia de identidad iberoamericana.

Cómo

- Contribuyendo al desarrollo de la educación y la cultura en Iberoamérica, mediante la utilización de la televisión y otras tecnologías de la información y comunicación.
- A través de la interacción y participación entre todos sus organismos asociados y colaboradores, ser una red de comunicación educativa y cultural para la producción, coproducción, intercambio, distribución y difusión de contenidos audiovisuales y multimedia dentro del marco de la cooperación iberoamericana.

Actividades y logros en 2014

- La red de instituciones asociadas y colaboradoras está formada por más de 130 instituciones iberoamericanas, de las cuales 50 son canales de televisión y 33 son universidades.
- Durante el año 2014, desde TEIB – ATEI se realizaron un total de 915 producciones propias, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior.
- Más de 260 personas participaron en los talleres que se llevaron a cabo en el marco de Televisión Digital y Participación Ciudadana, I Encuentro de Televisión Iberoamericanas (Medellín, Colombia). Estos talleres estaban dirigidos, principalmente, a profesionales de los medios de comunicación por una parte, y a jóvenes universitarios por otra.
- A través del Canal Cooperación Iberoamericana y de



todas las producciones y coproducciones realizadas, desde el Programa TEIB se ha apoyado a la mayor visibilidad de la cooperación iberoamericana.

- Éxito de **NCI Cooperación**, programa informativo bilingüe (en español y en portugués), de periodicidad mensual, que recoge la actualidad de la cooperación iberoamericana; y de **Vínculos**, una serie de documentales realizados en coproducción con las distintas televisiones iberoamericanas y TEIB.
- Aprobación del Canal Iberoamericano en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz.
- Propuesta de creación del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano: “Señal que nos une” en coordinación con el Programa de Cooperación de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB), con el que se pondrán al alcance la producción, coproducción e intercambio de contenidos culturales y educativos para toda la región, favoreciendo la cohesión social, la economía y la innovación e inclusión de nuestra comunidad en la era global, en concordancia con la Agenda Digital Cultural Iberoamericana.”



Gasto ejecutado 2014

938.933,07 € TOTAL



Países participantes (11)

Argentina
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
México
Nicaragua
Panamá
Rep. Dominicana
Venezuela



- Crecimiento del 46,51% en las audiencias de alcance entre nuestra plataforma web y todas las producciones que son difundidas a través de la red de instituciones colaboradoras.

- Durante 2014 se han llevado a cabo la retransmisión de 44 eventos, 25 retransmisiones más que el año 2013.

En el último año TEIb – ATEI ha desarrollado una amplia tarea de formación en el sector audiovisual, específicamente en la Televisión.

- Taller de Guión de Programas Científicos
- Taller de Producción de Radio
- Talleres celebrados en “Televisión Digital y Participación Ciudadana, I Encuentro de Televisiones Iberoamericanas”, Medellín (Colombia)
- Apertura de nuevos canales en www.nci.tv
- Canal Derechos Humanos
- Canal El Zaperoco
- El Proyecto “EL ÁRBOL DE LA CIENCIA”, organizado por TEIb – ATEI y que cuenta con la colaboración y apoyo de Canal Futura (Brasil) y la Universitat

Politécnica de València – UPV (España). Se trata de una iniciativa para que jóvenes estudiantes, especialmente, de ciencia, tecnología y comunicación de las Universidades Iberoamericanas participen activamente enviando sus contribuciones audiovisuales que serán emitidas como contenido específico en el Canal Online de “El Árbol de la Ciencia” presente en la Plataforma WEB de TEIb – ATEI www.nci.tv.

- Audiencia estimada NCI: Después de realizar un estudio de audiencias entre las televisoras que emiten NCI Noticias Culturales Iberoamericanas la audiencia es de 56.166.375 espectadores.



www.nci.tv

Enlace con el informe anual 2014:

http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%202014_SEGIB.pdf

Redes Iberoamericanas

Registro de Redes Iberoamericanas



El Registro es el ámbito creado por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la Secretaría General Iberoamericana (en adelante SEGIB), para la inscripción de las redes iberoamericanas.

El espacio iberoamericano cuenta con una enorme diversidad y heterogeneidad de espacios de articulación y trabajo que le dan una gran vitalidad y riqueza.

Los distintos actores que interactúan, configuran un entramado de relaciones gubernamentales, públicas y privadas de gran tradición.

La Conferencia Iberoamericana, como espacio intergubernamental, ha decidido idear mecanismos para el fortalecimiento de los espacios públicos, vinculando en mayor medida a la sociedad civil a la citada Conferencia.

Objetivo

Es por ello que el Registro de Redes Iberoamericanas tiene por objeto:

- Fortalecer e impulsar el trabajo de las distintas instancias y espacios que llevan a cabo acciones en el ámbito iberoamericano.
- Estimular el funcionamiento y articulación de las múltiples redes de ámbito iberoamericano.
- Potenciar la visibilidad de dichas redes iberoamericanas y de las organizaciones que las constituyen.
- Promover el aprovechamiento de las capacidades instaladas de dichas redes y de las organizaciones que las integran, vinculándolas a las iniciativas de la Conferencia Iberoamericana.
- Ser un instrumento de vinculación de las redes iberoamericanas con la Conferencia Iberoamericana.

¿Quiénes pueden solicitar la inscripción?

El Registro está abierto a las redes iberoamericanas:

- a) que estén conformadas por un conjunto o grupo de al menos siete (7) organizaciones (personas jurídicas) públicas o privadas;
- b) que entre sus miembros cuenten con organizaciones con asiento principal en, al menos, siete países iberoamericanos, debiendo incluir necesariamente miembros latinoamericanos e ibéricos; y,
- c) que acrediten una serie de requisitos relacionados con los objetivos de las redes, la membresía de las mismas, la antigüedad de funcionamiento (al menos 3 años para las redes que no sean gubernamentales), la formalización y el funcionamiento efectivo de las mismas, entre otros.

Redes Registradas

En la actualidad son 12 las redes que han sido inscritas en el Registro de Redes: RIICOTEC, REGAR, RCIDT, RIMAI, REDEMPRENDIA, RIOOD, RIPD, RIABM, RIBEI, IBERRED, RIMPS y EAMI.



[www.segib.org/
redesiberoamericanas](http://www.segib.org/redesiberoamericanas)

Redes Iberoamericanas

RIICOTEC: Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica



La Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (Riicotec) es un instrumento de cooperación en materia de políticas de atención a las personas mayores y a las personas con discapacidad formada por los organismos gubernamentales de Iberoamérica competentes en esta materia.

Desde su creación, en 1991, sus objetivos son: el intercambio de información sobre programas y servicios; la programación de acciones dirigidas a la capacitación de recursos humanos apropiados, utilizando las posibilidades y recursos de los distintos países; la prestación de asistencia técnica, mediante el intercambio de profesionales especializados, y la mejora de la comunicación y difusión de experiencias innovadoras (Revista Enlace, página web www.riicotec.org y cuenta en la Red Social Twitter @riicotec) y la prospección, identificación y canalización de proyectos y fuentes de financiación.

Actividades principales realizadas en 2014

• Proyectos de cooperación técnica.

Durante 2014, la Red ha llevado a cabo con la colaboración del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, proyectos del ámbito de atención a las personas mayores (en Bolivia, Chile, El Salvador, Paraguay, República Dominicana, y Uruguay) y a las personas con discapacidad (Paraguay).

• Actividad institucional.

La Red desarrolló el pasado ejercicio una importante actividad institucional, entre la cual destaca: la celebración de la XI Conferencia de Riicotec, en Montevideo, Uruguay, los días 1, 2 y 3 de julio de 2014, previa reunión de la XXXIII de su Comisión Permanente; la edición de tres números de la revista Enlace; la revisión y actualización de su página web del IMSERSO y la permanente actualización y mantenimiento de su cuenta en Twitter.



Miembros (21)

21 gobiernos de los países iberoamericanos



www.riicotec.org

Redes Iberoamericanas

REGAR: Red Iberoamericana de Garantías



Objetivos

Ser la Red líder, en el espacio iberoamericano, para favorecer y potenciar la articulación de diferentes actores, que realizan actividades de cobertura de garantía, para favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública, en las condiciones más favorables, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

Líneas prioritarias

Promover, facilitar y coordinar la información y transferencia de conocimiento de políticas, programas y apoyos para el desarrollo integral de los sistemas de garantía iberoamericanos en su actividad de favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública, en las condiciones más favorables, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

Actividades principales realizadas en 2014

- Se celebró el 18 y 19 de septiembre de 2014 el XIX Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía, bajo el lema “Los sistemas de garantía ante el reto del crecimiento y la internacionalización”, en Valladolid y Madrid (España).
- Edición del Boletín electrónico de REGAR.
- Impulso, desarrollo y consolidación de actividades integradas de cooperación interinstitucional de sistemas y entes de garantías en el ámbito iberoamericano: reaflanzamiento supranacional, cooperación en garantías internacionales ó transnacionales, pasantías, publicaciones.
- Durante el año 2014 la secretaria técnica de REGAR ha estado presente en diversos seminarios y jornadas donde ha sido requerida su participación como apoyo técnico e institucional.
- También, y dentro del convenio de colaboración REGAR – SEBRAE, se ha realizado la edición electrónica de la **publicación “Coletaneas de garantías” de 264 páginas y 19 artículos realizados por profesionales y especialistas del sector.**



Miembros (20)

Usuarios públicos, privados y gubernamentales que representan a 20 países iberoamericanos.



- A modo de “**Observatorio de la actividad de los sistemas de garantía iberoamericanos**”, se ha recabado información y datos estadísticos al 31.12.13 de prácticamente el 100% de los sistemas y entes de garantía en Iberoamérica, lo que supone una cobertura total estadística de la actividad de unos 111 entes de garantía. Una vez obtenidos se ha procedido a su evaluación y análisis para su publicación y distribución entre todos los entes e instituciones iberoamericanas.



www.redegarantias.com

Redes Iberoamericanas

RCIDT: Red / Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante



Objetivos

La RCIDT fue creada en septiembre de 2005, para ser una institución-estructura permanente, y nació con el objetivo de ser el punto de encuentro de diferentes iniciativas en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células de los países de Iberoamérica, España y Portugal.

Líneas prioritarias

- Programas de formación de profesionales en donación y trasplante.
- Definición de estándares y guías de práctica clínica.
- Análisis global de la situación de la donación y trasplante en Iberoamérica.
- Definición de áreas de mejora y cooperación en gestión y organización.
- Políticas de comunicación e información.
- Definición de estrategias de mejora en la terapia inmunosupresora.
- Análisis de los aspectos económicos de la donación y el trasplante.

Actividades principales realizadas en 2014

- XIV Reunión de la RCIDT. 11-13 de noviembre de 2014. Brasilia.
- X Edición del Master Alianza en Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células- Del 3 de febrero al 2 de abril de 2014. España.
- VIII Volumen de la Newsletter: Trasplante Iberoamérica.
- Declaración de Brasilia: Carta abierta a Barak Obama (Presidente), Sylvia Mathews Burwell (Secretaria de Servicios de Salud), Erick Holder (Procurador General) y Líderes del Congreso.
- Aprobación de la Recomendación REC-RCIDT -2014 (20) sobre programas de calidad e indicadores en la donación de órganos – Actualización de la Recomendación REC-CIDT 2005 (4).



Miembros

Ministerios de Salud de los países iberoamericanos (menos Andorra).



- Aprobación de la solicitud ante el Consejo Directivo de la OPS, de la inclusión de los Trasplantes en los mínimos no negociables, dentro de Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud, aprobada en la 66ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en Washington, D.C., EUA, del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014.



www.transplant-observatory.org/rcidt/Pages/default.aspx

Redes Iberoamericanas

RIM AIS: Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud



La Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIM AIS) se ratificó en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Salamanca, España, en octubre de 2005. Está dedicada al fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación en salud, la difusión de políticas y modelos de investigación en salud. El propósito es fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud, en el desarrollo de la función de rectoría para el aprendizaje y la investigación en salud pública, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociales e incidir en los determinantes de la salud.



www.rimais.net



Miembros (22)

Ministerios de Salud de los 22 países iberoamericanos.



Redes Iberoamericanas

REDEMPRENDIA



Objetivos

RedEmprendia promueve la innovación y el emprendimiento responsables. Lo hace desde el compromiso con el crecimiento económico, el respeto al medioambiente y la mejora de la calidad de vida, en línea con sus Universidades. Su objetivo es hacer de la tercera misión de la Universidad, centrada en la transferencia del conocimiento y el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento, un eje

de actuación estratégico del Sistema Iberoamericano del Conocimiento, contribuyendo al desarrollo de la sociedad y la mejora de su calidad de vida impulsando una economía responsable, comprometida social y ambientalmente.

Líneas prioritarias

- Trasladar la apuesta por una “Universidad Emprendedora” a toda Iberoamérica, ayudando a crear una cultura de la innovación y el emprendimiento en las comunidades universitarias y en la sociedad.
- Convertirse en un referente internacional en la transferencia del conocimiento y el desarrollo tecnológico y, en particular, en la creación de empresas de spin-off universitarias.
- Consolidar el papel de liderazgo de sus nodos en la misión emprendedora de las universidades.
- Incrementar los resultados de transferencia del conocimiento y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento de las universidades iberoamericanas.
- Acrecentar el tejido empresarial basado en el conocimiento y el desarrollo tecnológico, fomentar la creación de empleo altamente cualificado y el compromiso con un desarrollo económico responsable.
- Ayudar a crear ecosistemas emprendedores, sobre todo en las áreas de influencia de la Red.
- Ayudar a la creación y consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Fomentar la participación de la mujer y en general, de los jóvenes, en el emprendimiento empresarial.
- Crear un sello de calidad empresarial, ligado a empresas de spin-off universitarias.
- Ayudar a la formación, captación y fidelización de talento. La firma de un Convenio de Colaboración, su compromiso de crear una red universitaria.

Actividades principales realizadas en 2014

- Programa Booster E. 3ª edición: 165 solicitudes, 6 países, 52 becas.
- Programa Landing. 3ª edición: 18 solicitudes, 6 países, 10 empresas, 4 profesionales.
- RedEmprendia Trading. 1ª edición: 176 organizaciones y empresas colombianas seleccionadas, 6 empresas beneficiarias en Brasil y Portugal, 2000 invitaciones a empresas, 74 citas de negocio.
- Curso Babson Senior.
- 12 nuevas sesiones del Foro RedEmprendia en 2014.
- Spin2014. 2ª edición: 100 universidades de 13 países, 950 candidaturas, 242 beneficiarios, 15 premios valorados en 150.000 dólares.
- Actualización de la web.



Miembros (7)

Instituciones universitarias de 7 países de Iberoamérica.



- Difusión de noticias sobre emprendimiento.
- Nuevas publicaciones:
 - Análisis de las actividades de Investigación + Desarrollo + innovación + emprendimiento en Universidades de Iberoamérica.
 - Gestión creativa de las start-ups.
 - NETEX y la cima del E-LEARNING: en busca del sueño americano - Caso docente.



www.redemprendia.org

Redes Iberoamericanas

RIOOD: Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones Contra la Discriminación

Objetivos

La RIOOD es un espacio dinámico de construcción de vínculos de cooperación, comunicación, incidencia y coordinación interinstitucional entre organismos públicos, organismos regionales, Internacionales y/o multilaterales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de Iberoamérica encargadas de prevenir, investigar y/o atender las consecuencias de prácticas discriminatorias por medio de acciones conjuntas en los ámbitos públicos y privados, nacionales y regionales.

Líneas prioritarias

- Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre los organismos y organizaciones integrantes de la Red.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los organismos y organizaciones integrantes, a través de la profesionalización de sus representantes y/o equipos de trabajo.
- Realización de estudios de investigación sobre el fenómeno de la discriminación y sus distintas manifestaciones, para la identificación –entre otros- de los aspectos jurídicos, culturales y sociológicos intervinientes en la región, con vistas a obtener herramientas para la difusión de buenas prácticas y para la promoción de legislación y políticas públicas antidiscriminatorias.
- Coordinación de acciones conjuntas con los organismos internacionales y/o regionales con el fin de incidir en los procesos coyunturales. Se destaca el fortalecimiento en el diálogo y articulación institucional con la Sección Antidiscriminación Racial de la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de Naciones Unidas, así como la vinculación y coordinación establecida con la agenda de la SEGIB.



Miembros

40 integrantes de 18 países, de los cuales 22 son organismos gubernamentales, 12 organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales, 2 instituciones académicas, 2 organismos regionales y 2 organismos internacionales.





Actividades principales realizadas en 2014

- Creación y puesta en funcionamiento del nuevo sitio web, con nuevas secciones que contribuirán a ampliar la interacción, a fortalecer el trabajo articulado y a la apertura de un espacio de reflexión y construcción de conocimiento en torno a la prevención y erradicación de la discriminación en la región. Entre las secciones que la componen se destacan las de Formación virtual, Voces Iberoamericanas, Prácticas y Propuestas Antidiscriminatorias y la Colección “Lentes de Género”.
- Lanzamiento y puesta en marcha de la Diplomatura Virtual RIOOD en Promoción de Derechos y Políticas Antidiscriminatorias.
- Elaboración de bases del Concurso iberoamericano sobre Discriminación hacia la población afrodescendiente, en el marco del Programa Del Decenio Afrodescendiente 2015-2024.

El mismo se lanzará en junio de 2015 y estará dirigido a investigadores que desarrollen su actividad en Unidades Académicas o Institutos de Investigación pertenecientes a Universidades Públicas de Latinoamérica.

- La Sección Antidiscriminación Racial de la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de Naciones Unidas colaborará en la publicación y gestión de la participación de los ganadores en el Foro sobre Afrodescendientes a desarrollarse en Ginebra en el mes de noviembre.
- Organización y realización de la IV Reunión Ordinaria de la RIOOD (Guatemala, 14 y 15 de mayo de 2015), con el objeto de continuar con la implementación del Programa de Trabajo 2015-2016 y fortalecer el espacio institucional de la Red a fin de incidir en la agenda local e internacional de la lucha contra la discriminación.



www.redriood.org

Redes Iberoamericanas

Red Iberoamericana de Protección de Datos



Objetivos

- Promover la cooperación, el diálogo y el uso compartido de la información para el desarrollo de iniciativas y políticas de protección de datos.
- Promover políticas, tecnologías y metodologías que permitan garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales.
- Brindar asistencia técnica y transferencia de conocimientos tecnológicos.
- Promover acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- Promover programas de capacitación entre sus miembros, así como la información a los ciudadanos sobre el uso y destino de sus datos personales, y de sus derechos.

Líneas prioritarias

- Garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la protección de datos personales. Promover normativa reguladora del derecho y autoridades de control.
- Promover el desarrollo económico y comercial en los países iberoamericanos que cuentan con un sistema de protección efectiva del derecho.

Actividades principales realizadas en 2014

- **11-14 febrero.** Taller "Impulso al desarrollo normativo de la Protección de Datos Personales en Centroamérica y El Caribe". RIPD. AECID. Lugar: Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID). La Antigua. Guatemala.
- **17-20 marzo.** Programa de capacitación de una delegación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). Lugar: sede AEPD. Madrid.
- **6-7 octubre.** "Taller Internacional sobre Protección de Datos Personales en El Salvador". Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador. FIIAPP. RIPD. Fundación CEDDET. Programa EUROsociAL. Lugar: San Salvador.



Miembros (21)

Autoridades gubernamentales de 21 de los 22 países iberoamericanos.



- **21-23 octubre.** Seminario "La privacidad en el ámbito de las tecnologías de la salud. La historia clínica electrónica". RIPD. AECID. Lugar: Centro de Formación de la AECID. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.
- **11-14 noviembre.** XII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos. RIPD. IFAI. Lugar: Ciudad de México.



www.redipd.es

Redes Iberoamericanas

RIABM: Red Iberoamericana de Bosques Modelo



La Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM) enlaza territorios donde se impulsan iniciativas para el manejo sostenible y la gobernanza participativa de los recursos naturales. Es una alianza voluntaria entre Bosques Modelo que está respaldada por representaciones gubernamentales de cada país miembro, la cual está adscrita a la Red Internacional de Bosques Modelo.

Los Bosques Modelo son modelos de gestión territorial que se centran en las personas trabajando en alianzas con una visión común del desarrollo humano sostenible de un territorio extenso con distintos usos y valores de la tierra y en donde el ecosistema forestal juega un papel importante.



Miembros

Enlaza actualmente a 30 territorios de Bosque Modelo, gracias al compromiso de 15 países miembros.

Actividades principales realizadas en 2014

- Directorio anual con representación de 15 países en Quito, Ecuador.
- Realización del taller regional "Sostenibilidad en Tiempos de Cambio Climático" en Yunguilla, Ecuador. <http://www.bosquesmodelo.net/admin/documents/184>.

- Participación de varios miembros de la Gerencia y representantes de Bosques Modelo de América Latina en el Congreso Mundial de la IUFRO en Salt Lake City, Estados Unidos (5-11 de octubre del 2014) con varias presentaciones orales, posters y un stand de promoción.

- Presentación de la propuesta de creación del Bosque Modelo Pichanaki, en la Selva Central de Perú y del Bosque Modelo Huayabamba-Abiseo en el Departamento de San Martín en la Amazonía peruana y visita de evaluación.

- Visita de intercambio entre Bosques Modelo de Honduras y Chile.

- Programa Regional de Cambio Climático de USAID: Bosque Modelo Sico Paulaya, Honduras. En el marco del PRCC de USAID se ejecutó el primer año de acciones en apoyo al Bosque Modelo Sico-Paulaya designado como sitio demostrativo.

- XXVI Curso Internacional de Manejo de Bosques Naturales en Costa Rica, curso de manejo forestal en Puerto Rico, y apoyo a la FAO para la realización de dos talleres sobre Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible.

- Participación en el Global Landscapes Forum y la COP en diciembre en Lima, Perú, y posicionamiento de la RIABM como socio para la Iniciativa 20x20 con un programa de restauración de 1.6 millones de hectáreas en Bosques Modelo. <http://www.wri.org/news/2014/12/release-pa%C3%ADses-de-latinoam%C3%A9rica-y-el-caribe-lanzan-la-iniciativa-20x20-para-restaurar>.

Objetivos

- Promover la difusión y el conocimiento sobre los procesos de Bosques Modelo.
- Lograr la sostenibilidad financiera de la RIABM y de la Gerencia para poder brindar un apoyo estable a sus miembros.
- Apoyar a la consolidación de los Bosques Modelo.
- Lograr que los Bosques Modelo sean referentes de la gestión territorial sostenible participativa del paisaje forestal para incidir en la formulación e implementación de las políticas públicas a diferentes niveles.

Líneas prioritarias

- Visibilizar a la RIABM y su accionar en los contextos nacionales e internacionales, incluido con otras redes de Bosques Modelo.
- Contribuir al fomento de la investigación científica y aplicada y el intercambio regional de ideas, soluciones, tecnologías y experiencias, entre los Bosques Modelo.
- Apoyar la gestión y ejecución de proyectos de investigación (ciencia, tecnología e innovación) y de desarrollo.
- Promover espacios y oportunidades para lograr la incidencia con actores clave para la generación de políticas públicas.



www.bosquesmodelo.net

Redes Iberoamericanas

RIBEI: Red Iberoamericana de Estudios Internacionales

La Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI) es una asociación sin ánimo de lucro, fundada en Buenos Aires el 18 de noviembre del año 2010, que conecta a un grupo de 44 think tanks, institutos de investigación universitarios, consejos de relaciones internacionales y otros centros de estudios especializados en relaciones internacionales procedentes de 16 países del ámbito iberoamericano que comparten la naturaleza no lucrativa, independencia de la actividad académica e investigadora y la ausencia de posición prefijada sobre las cuestiones objeto de su estudio.

La Secretaría General Iberoamericana, el Banco Interamericano de Desarrollo y la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina son observadores de la Red y contribuyen asimismo al desarrollo de las actividades de la Red.

La iniciativa, surgida en el contexto de la conmemoración de los bicentenarios de las independencias en América Latina, tiene por objetivo establecer un nuevo mecanismo de cooperación para el desarrollo del pensamiento latinoamericano especializado en su sentido más amplio y desde una perspectiva estratégica orientada al análisis del presente y del futuro de las relaciones entre Iberoamérica y el resto del mundo, en una línea claramente prospectiva.



Líneas prioritarias

La Red tiene amplia representación regional. La experiencia de sus asociados y observadores permite generar sinergias entorno a análisis altamente especializados sobre temas centrales de América Latina y del espacio Iberoamericano desde la perspectiva de las relaciones internacionales tales como: la integración regional, integración de América Latina en el mundo, construcción de infraestructuras y situación política, económica o social.

Las líneas de trabajo son establecidas anualmente en la Asamblea General de la Red por expertos en relaciones internacionales que representan los centros asociados de la Red. Algunas de estas líneas son desarrolladas en una Conferencia internacional anual, eje de las

actividades de la Red, que tiene lugar en la sede de uno de los asociados. Su preparación cuenta con la información aportada y trabajada desde la Web RIBEI <http://www.ribei.org> operativa desde 2011. Hasta el momento, se han celebrado cuatro conferencias internacionales: “Crisis económica y nueva gobernanza internacional” (2010: Buenos Aires); “Crisis global y reequilibrios de poder: retos y oportunidades para Iberoamérica” (2011: Quito); “Política Exterior, integración regional e infraestructuras” (2012: DF México); “Nuevas tendencias de cooperación política y comercial y su impacto regional” (2014: Sao Paulo).



Miembros

Institutos de investigación universitarios, consejos de relaciones internacionales y otros centros de estudios especializados en relaciones internacionales procedentes de 16 países iberoamericanos.

Actividades principales realizadas en 2014

- Se celebró el 18 y 19 de septiembre de 2014 el XIIIV Conferencia (2014: Sao Paulo): reunió cerca de 40 personalidades y expertos del ámbito académico, empresarial y político en cinco mesas sobre las “Nuevas tendencias de cooperación política y comercial y su impacto regional”. La actualidad de las cuestiones en debate, el alto nivel de los participantes y los lazos de identidad y de cooperación que caracterizan los asociados e invitados de la Red han permitido un debate amplio, profundo y abierto en torno a la idea de “latinoamericanizar el espacio Iberoamericano y potenciar su identidad bi-regional para reforzar las relaciones América Latina y la UE.

Fue transmitida en directo a través de la Web RIBEI y se divulgó en las redes sociales (Facebook y Twitter).

- Nueva versión ampliada de la Web RIBEI a lo largo del año que ha hecho que ahora cumpla con los estándares internacionales de accesibilidad. Se ha mejorado ampliamente su presencia en la web en español y en portugués, volviéndose un potente producto digital, fundamental a la preparación de las Conferencias RIBEI y que aspira a posicionarse como la Web iberoamericana de referencia en estudios internacionales en español y en portugués.

- Se ha elegido el nuevo cuerpo directivo para el período 2014-2016, disponible en su página web.



www.ribei.org



Redes Iberoamericanas

IBERRED: Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional



La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (**IberRed**) fue constituida el 30 de octubre de 2004 en Cartagena de Indias (Colombia) con el consenso de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Es una estructura informal que integra **Puntos de Contacto** procedentes de los Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela y del Tribunal Supremo de Puerto Rico. También está compuesta por **Enlaces** de las Autoridades Centrales iberoamericanas en las siguientes materias:

1. Extradición.
2. Asistencia Penal Mutua.
3. Sustracción de Menores y su Restitución (Conferencia de La Haya).
4. Traslado de Personas Condenadas.
5. La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
6. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
7. La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

Los miembros de la Red cuentan con un sistema de comunicación rápido y seguro denominado **Iber@** del que se puede destacar su fácil uso y accesibilidad, así como la seguridad y confidencialidad exigible en este ámbito de cooperación transfronteriza gracias a su sistema de autenticación, que no requiere de un software. En Iber@ hay más de trescientos cincuenta usuarios actualmente.



Miembros

Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones.



IberRed está orientada a la optimización de los instrumentos de asistencia jurídica internacional en materia civil y penal, y al reforzamiento de los lazos de cooperación entre los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Constituye así un paso fundamental en la conformación de un Espacio Judicial Iberoamericano, entendido como un escenario específico donde la actividad de cooperación jurídica sea objeto de mecanismos reforzados, dinámicos e instrumentos de simplificación y agilización en la consecución de un tutela judicial efectiva que garantice el acceso a la justicia en procesos judiciales de carácter transnacional.



Redes Iberoamericanas

RIMPS: Red Iberoamericana de Migraciones Profesionales de Salud



Objetivos

La Red Iberoamericana Ministerial de Migraciones Profesionales de Salud (RIMPS), se crea como una organización dedicada al fortalecimiento de los sistemas nacionales de planificación y gestión de la fuerza laboral en salud incorporando la perspectiva derivada del fenómeno de las migraciones profesionales desde un enfoque que, preservando los derechos individuales para la elección del lugar del ejercicio profesional, garantice que nuestras poblaciones cuenten con la fuerza laboral de salud adecuada, equitativamente distribuida y motivada así como la obtención de los mayores beneficios compartidos que puedan derivarse de la existencia del proceso migratorio en el sector.

Líneas prioritarias

- Fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud para el desarrollo de la función de rectoría en la planificación, regulación y gestión de la fuerza de trabajo de salud, con base en la socialización del conocimiento e información entre los miembros de la Red, integrando el fenómeno migratorio y sus efectos desde un enfoque iberoamericano que tenga en cuenta sus peculiaridades, complejidades y dificultades.
- Promover iniciativas regionales de diálogo y concertación entre los países de Iberoamérica orientadas al mantenimiento de la adecuada fuerza de trabajo, la obtención de beneficios mutuos derivados de la migración y circulación profesional y la mitigación de su impacto negativo sobre los sistemas de salud, incorporando como ejes los derechos humanos y el derecho universal a la salud.
- Generar abogacía entre las instituciones y organismos relacionados con la formación y contratación de la fuerza laboral de salud en el ámbito nacional e internacional para que estos desarrollen estrategias de fortalecimiento de la fuerza laboral de salud, y se promueva la aplicación del Código de Prácticas para la Contratación Internacional de personal con base en los principios éticos contemplados en el mismo.



Miembros (20)

Ministerios de Salud de 20 de los 22 países iberoamericanos.



Actividades principales realizadas en 2014

- **Marzo y mayo:** sesiones virtuales.
- **Junio:** IV Reunión presencial de la RIMPS en Montevideo, Uruguay.
- **Octubre:** XIV Reunión de Ministras/os de Salud de Veracruz, México, donde se acordó “fortalecer e integrar los sistemas de información de recursos humanos para la salud, relativos al monitoreo de las Migraciones Profesionales de la Salud, impulsando su abordaje intersectorial, desarrollando un mecanismo de información que permita concentrar y poner a disposición información relativa a los flujos migratorios de recursos humanos de la salud, de manera centralizada, accesible y transparente.”
- **Noviembre:** Congreso de la Alianza Latinoamericana de Salud Global “Salud Global en la Agenda de Desarrollo Post-2015: Desafíos desde las Américas”, San José, Costa Rica. Presentación, “Movilidad de los profesionales de la salud entre América Latina y Europa”.



Redes Iberoamericanas

Red EAMI: Encuentros de Autoridades Competentes en Medicamentos de los Países Iberoamericanos

Quiénes somos

La red EAMI está conformada por las Agencias o Direcciones de medicamentos vinculados al Ministerio de Sanidad o instituciones de investigación en salud pública, entidades gubernamentales de veintidós países de Iberoamérica: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La coordinación de la red EAMI se realiza mediante un Secretariado formado por las Autoridades en Medicamentos de El Salvador, Paraguay, Argentina, Portugal y España.

Objetivos estratégicos

- Potenciar la cooperación, colaboración, coordinación y comunicación entre las autoridades sanitarias de la Red de modo que permita incrementar la calidad, la eficiencia y el impacto de las actuaciones de cada Autoridad regulatoria.
- Compartir experiencias e información técnica, científica y regulatoria del sector de los medicamentos y dispositivos médicos entre los países mediante redes de expertos.
- Implementar los planes de trabajo, proyectos y programas acordados en cada línea temática y temas de interés.
- Poner en marcha un plan de comunicación efectivo entre los miembros de la Red, los organismos internacionales correspondientes y la sociedad.
- Impulsar las relaciones de complementariedad con organismos o instituciones internacionales del sector del medicamento, la salud y la cooperación internacional, evitando la duplicidad de esfuerzos.
- Facilitar las buenas prácticas regulatorias entre los miembros de la Red, en las actuaciones de evaluación e inspección de la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y productos sanitarios, basada en la gestión de riesgos.
- Fomentar el fortalecimiento de las capacidades regulatorias de las autoridades sanitarias de Iberoamérica.



Miembros

Autoridades competentes en Medicamentos de 21 países Iberoamericanos.



www.portaleami.org



Líneas temáticas prioritarias

Se han identificado cinco líneas temáticas prioritarias que están en marcha con líneas de trabajo, planes de trabajo, proyectos o programas de formación:

- Incremento de la seguridad en el uso de los medicamentos. Proyecto: Consolidación del Sistema Regional de Farmacovigilancia en ocho Países de Centroamérica.
- Lucha contra los medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica. Proyecto: Implementación del Sistema FALFRA, un nuevo sistema de intercambio rápido de información y alertas sobre medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica.

- Normalización de las actividades relacionadas con preparaciones magistrales y oficinales elaboradas en farmacias y servicios de farmacia hospitalarios de Iberoamérica.
- Incremento de las garantías de protección de los derechos de los sujetos en investigación mediante el fortalecimiento de la Inspección de Buena Práctica Clínica y aspectos éticos en los ensayos clínicos en Iberoamérica. Proyecto Formulario Iberoamericano.
- Fortalecimiento de la evaluación de estudios de bioequivalencia en Iberoamérica (Nuevo).

Logros y actividades principales en 2014

En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en México en diciembre se emitió un **comunicado especial decidiendo** “fortalecer la cooperación entre las autoridades sanitarias iberoamericanas reguladoras de medicamentos (EAMI) y reconocer su trabajo a lo largo de estos años como instrumento clave para salvaguardar las garantías de los ciudadanos en materia de eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos”.

X Encuentro de Autoridades Competentes en Medicamentos de los Países Iberoamericanos celebrado en San Salvador. El encuentro tuvo como anfitrión a la Dirección Nacional de Medicamentos de El Salvador que en coordinación con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) organizaron el encuentro.

En el encuentro, se llevó a cabo una sesión plenaria para debatir cómo consolidar la EAMI y constituir la “Red EAMI” trabajando de manera eficiente. Se aprobaron tres bases principales de la red: a) Plan estratégico 2014 – 2018, b) Estructura y reglas de funcionamiento y c) Acta de constitución y se nombró a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) como representante de la red EAMI.

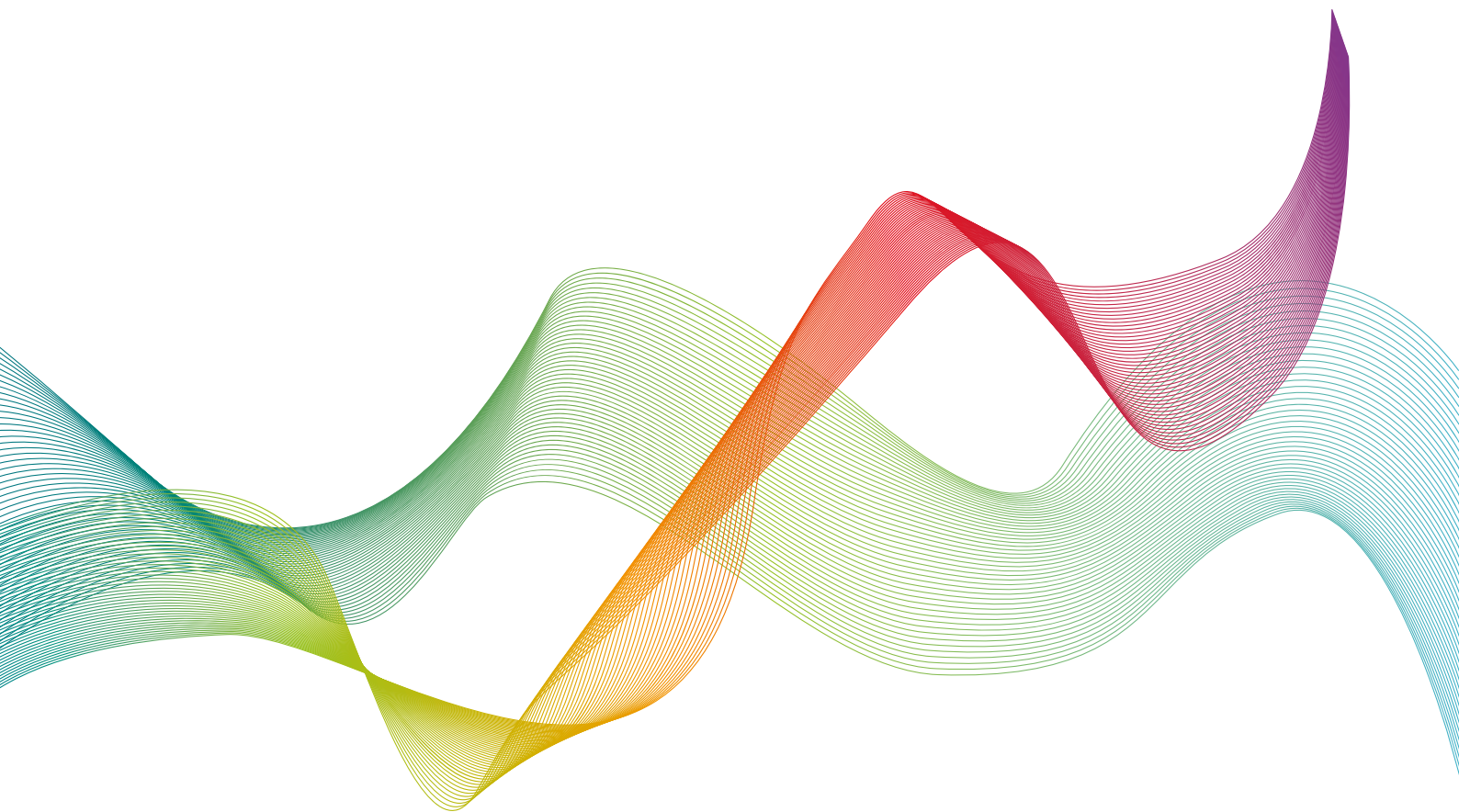
Uno de los proyectos, el **Sistema de intercambio rápido de información sobre medicamentos falsificados (FALFRA) en Iberoamérica**, recibió el premio de la **Fundación Unión Europea, América**

Latina y el Caribe (EU-LAC) en la categoría de gestión pública. La decisión del jurado se basó en la naturaleza birregional, originalidad y potencial de expansión a los demás países de la UE y CELAC donde todavía no se hubiera implementado.

Este año se ha concluido la **“Guía de buenas prácticas de elaboración y control de calidad de preparaciones magistrales y oficinales”**, su desarrollo siguió una metodología de trabajo adaptada a la participación del grupo. La guía tiene como objetivo establecer recomendaciones para garantizar la calidad de las preparaciones magistrales y oficinales en el ámbito de las farmacias de comunidad o de hospitales públicos o privados de Iberoamérica.

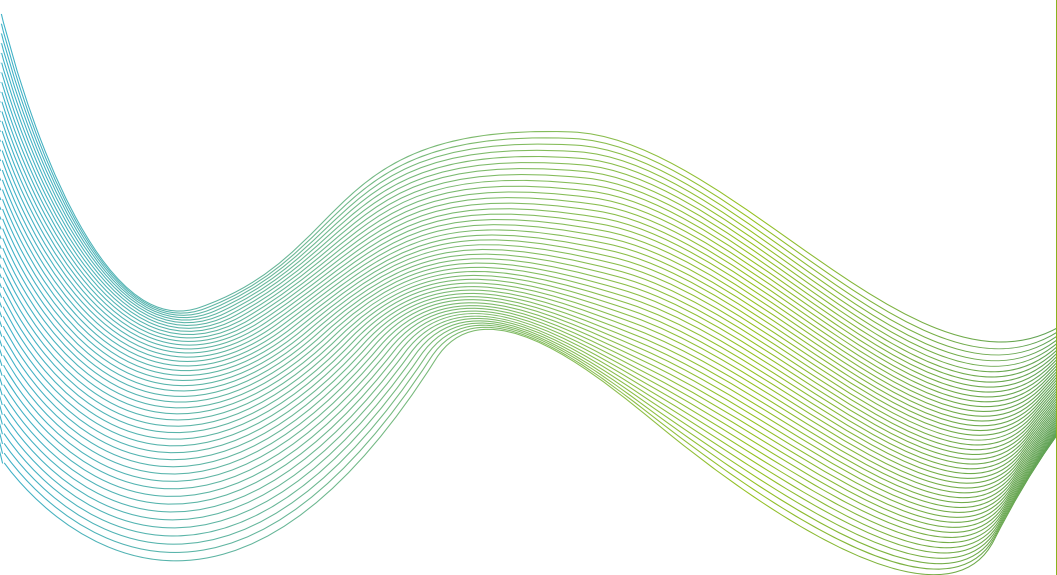
Entre las **Actividades de Formación** que contribuyen al fortalecimiento de capacidades o competencias del personal técnico se destaca:

Un Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), celebrado en abril en Cartagena de Indias, Colombia. Estancias formativas en la sede de la AEMPS, entre cuyos temas se destacan: regulación y control de los productos biológicos y terapias avanzadas (Argentina), evaluación de pre clínica y clínica de productos biosimilares (Chile, Uruguay), análisis y gestión de riesgos en farmacovigilancia (Chile, Perú).



5

Relaciones institucionales



5. Relaciones institucionales y socios de la SEGIB

La diversidad, dimensión y carácter birregional otorgan a la Comunidad Iberoamericana una gran potencialidad como socio activo en el escenario internacional.

Somos conscientes de la necesidad de reforzar nuestros mecanismos de diálogo y concertación para poder materializar ese potencial. Consideramos que la efectiva participación de nuestros países en un multilateralismo activo será una contribución a la seguridad, la paz, el desarrollo y la defensa del Derecho Internacional.

Durante 2014 se potenciaron la cooperación y los mecanismos de diálogo con los organismos regionales e internacionales y con los países que no son miembros de la Conferencia Iberoamericana, con vistas a la Cumbre Iberoamericana de Veracruz.

En la actualidad, la Conferencia Iberoamericana está integrada por veintidós Estados soberanos, en carácter de miembros plenos, pero existen dos modalidades de participación ante la Conferencia Iberoamericana: Observadores Asociados y Observadores Consultivos, la primera referente a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo, y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

En 2014 se registraron un total de 32 solicitudes, de Observadores Asociados (9) y Observadores Consultivos (23).

De entre las solicitudes de Observadores Asociados, 8 fueron resueltos positivamente y hoy son observadores reconocidos: Bélgica, Filipinas, Francia, Haití, Italia, Japón, Marruecos y Países Bajos.

Por otra parte, se registraron un total de 24 solicitudes de Observadores Consultivos, 16 fueron resueltos positivamente y hoy son observadores reconocidos:

ALADI - Asociación Latinoamericana de Integración, BID - Banco Interamericano de Desarrollo, CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OECO - Organización de Estados del Caribe Oriental, OIM - Organización Internacional para las Migraciones, OIT - Organización Internacional del Trabajo, OPS - Organización Panamericana de la Salud, PMA - Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, SELA - Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, UL - Unión Latina.

Con motivo de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz, que tuvo lugar durante los días 8 y 9 de diciembre de 2014, se celebraron las reuniones de Observadores Asociados y Observadores Consultivos.

Ambas fueron presididas por la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, el secretario de Relaciones Exteriores de México y secretario Pro- Tempore de la XXIV Cumbre Iberoamericana, José Antonio Meade, el vice ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Luis Miguel Hincapié y la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín.



El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki- Moon, y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan se reunieron en la sede de Naciones Unidas en Nueva York el 19 de septiembre.

En la reunión con los Observadores Asociados asistieron los representantes de 7 de los 8 Estados pertenecientes a esta modalidad y en la reunión con los Observadores Consultivos asistieron 12 representantes de los 16 Organismos Internacionales Intergubernamentales pertenecientes a esta segunda modalidad de participación ante la Conferencia Iberoamericana.

Asimismo, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, se organizó la X edición del tradicional desayuno de trabajo ofrecido y presidido por la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan y representando a la Secretaría Pro -Tempore de México: la embajadora Socorro Flores Liera, Coordinadora Nacional y Érika Martínez Liévano, Coordinadora Nacional Adjunta.

Asistieron 73 personas al desayuno de trabajo. Entre los invitados especiales estuvieron presentes: 13 altas autoridades de organismos internacionales y regionales, 5 pertenecientes a instituciones de la Unión Europea, los 4 Secretarios Generales del Espacio Iberoamericano, más el Presidente del Consejo Directivo del Fondo Indígena y el ex Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, 11 representantes de los Organismos Observadores Consultivos y 8 de los Países Observadores Asociados. Así como 8 integrantes de la SEGIB y de la Secretaría Pro-Tempore de México, más 22 acompañantes.

A lo largo de 2014 Relaciones Externas mantuvo reuniones de trabajo con varias de las Embajadas de

los Países Observadores Asociados en España como Francia, Filipinas, Italia, Bélgica, Holanda y Haití.

Destacamos el viaje en misión oficial de la Secretaria General a Francia para explorar las distintas posibilidades de cooperación con las siguientes instituciones y organismos: la Presidencia de la República Francesa, la Alcaldía de París, el Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales (IDDRI) de París, el Institut des Amériques y la Maison de l'Amérique Latine y para visibilizar el trabajo de la Secretaría General Iberoamericana y la Cumbre de Veracruz (México). Asimismo intervino en dos actividades organizadas por la Universidad de Sciences Po:

- Conferencia en Sciences Po París: Oportunidades y desafíos de la comunidad iberoamericana
- Lección Inauguración del curso 2014-2015 del Campus euro-latino-americano de Sciences Po Poitiers

Durante su misión en París la Secretaria General mantuvo reuniones con Teresa Ribera, directora del Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales (IDDRI) de París, quién expuso sobre el COP 21 que se llevará a cabo en París en 2015. La COP 21 debe marcar una etapa decisiva en la negociación del futuro acuerdo internacional para después de 2020, adoptando sus grandes líneas como se decidió en Durban. La SEGIB es Observador en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y Francia



VI Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, coorganizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Economía francés, donde la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, participó el lunes 30 de junio, en París.

es País Observador Asociado ante la Conferencia Iberoamericana por lo que en esta doble condición podrá la Secretaria General intervenir en este importante foro.

También tuvo ocasión de reunirse con Jean Michel Blanquer, Presidente del Institut des Amériques, con Alain Rouquié, Presidente de la Maison de l'Amérique Latine y con la Irina Bokova, Directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para profundizar las relaciones con la UNESCO. Con todos ellos se habló sobre la importancia de la educación y conversaron sobre la posibilidad de colaborar en la Alianza por la Movilidad Académica Iberoamericana.

La Secretaria General se reunió con Fabien Penone, asesor para Rusia, los Balcanes, los países de la Comunidad de Estados Independientes, América y para la política exterior de la Unión Europea en el Gabinete del Presidente de la República Francesa, François Hollande, con quien conversó sobre la importancia de la calidad académica y la participación de la SEGIB en el próximo COP 21.

Entre las colaboraciones con los Organismos Observadores Consultivos cabe destacar:

La participación de la Secretaria General en el Diálogo abierto: "Hacia un futuro compartido España- América Latina" promovido por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y CAF - Banco de desarrollo de América Latina, celebrado en Casa de América el 19 de mayo.

Así como la habitual colaboración de la SEGIB con la CAF en la organización del VII Encuentro SEGIB de Economistas: El impacto del nuevo escenario internacional sobre Iberoamérica. Situación macroeconómica, equidad y competitividad celebrado los días 19 y 20 de octubre en Santander.

Con la OCDE, la Secretaria General mantuvo reuniones de trabajo con Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, y Mario Pezzini, director del Centro de Desarrollo de la OCDE; y participó en el evento de alto nivel que organiza la OCDE con el BID y el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior de Francia, el VI Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe - OCDE el 30 de junio en Paris.

La Organización de Estados Americanos (OEA), celebró un sentido homenaje a Enrique V. Iglesias. La Secretaria General participó y acompañó a su antecesor en este reconocimiento. En su misión a Washington aprovechó también su viaje para reunirse con el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza.

Destacamos también su participación en el seminario "Bringing South-South and triangular cooperation to bear during the implementation of the Post-2015 development agenda", organizado por Naciones Unidas y la OEA en Washington en el mes de noviembre.

La SEGIB organizó en julio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, la presentación del documento "Renovación de la Cooperación Iberoamericana: Adaptación institucional de la SEGIB a las exigencias de esta Renovación en Madrid.

Naciones Unidas

La Conferencia Iberoamericana, Observadora ante la Asamblea General de Naciones Unidas

Con motivo de la celebración de la 69ª Asamblea General de Naciones Unidas, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, viajó a Nueva York, para asistir al Debate General, como representante de la SEGIB en su condición de Observador Permanente.

La Secretaria General participó en la Reunión Plenaria de Alto Nivel: Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (CMPI) celebrada en las instalaciones de Naciones Unidas los días 22 y 23 de septiembre.

En su discurso, Grynspan matizó que los organismos internacionales como la SEGIB deben concentrar sus esfuerzos para promover una amplia participación de los pueblos indígenas en la definición de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, asegurando que sus prioridades y sus derechos se protejan en esta nueva agenda.

También participó en el evento especial, realizado en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 25 de septiembre, sobre Medición Universal de la Pobreza Multidimensional para la Implementación Eficaz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El 19 de septiembre, la Secretaria General intervino en la Conferencia anual de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos (LASA) de la Universidad estadounidense de Columbia, titulada "Reductions of inequality in Latin America: Are advances sustainable?".

La Secretaria General Iberoamericana en su estancia en Nueva York sostuvo varias reuniones bilaterales con el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon; el presidente de la República Dominicana, Danilo Medina; el Presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Ceren, así como con los ministros de Relaciones Exteriores del Perú, Gonzalo Gutiérrez Reinel, de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, de Guatemala, Carlos Raúl Morales, de Costa Rica, Manuel González Sanz, de Honduras, Mireya Agüero de Corrales y de Brasil, Luiz Alberto Figueiredo Machado.



Desayuno de cancilleres iberoamericanos el 25 de septiembre, en el entorno de la Asamblea General de Naciones Unidas

También mantuvo reuniones bilaterales con los embajadores, representantes permanentes ante las Naciones Unidas de los siguientes países: Honduras, Mary Elizabeth Flores; México, Jorge Montaña; Brasil, Antonio de Aguiar Patriota; Argentina, María Cristina Perceval; Nicaragua, María Rubiales de Chamorro y Costa Rica, Juan Carlos Mendoza.

Adicionalmente se reunió con el Deodat Maharaj, secretario general adjunto de la Commonwealth, con Myrna Cunningham, asesora del Presidente de la Asamblea General de la ONU para la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas en la ONU; Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz en 1992 e invitada especial de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas; Helen Clark, administradora del PNUD; Bernardo Kliksberg, asesor principal en Políticas de Desarrollo del PNUD; Camilla Toulmin, directora del Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo; Kathy Calvin presidenta y directora de UN Foundation y Susan Myers, vicepresidenta de UN Foundation para las relaciones de Naciones Unidas.

Asistió al almuerzo oficial ofrecido por el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon en honor a los Jefes de Estado y de Gobierno y a los jefes de Delegación participantes en la Asamblea General, a la recepción por parte de SSMM los Reyes de España a las autoridades españolas ante la ONU, a un almuerzo en su honor que reunió a dignatarios y ejecutivos del sector privado y a los almuerzos en honor al presidente



El secretario general de UNASUR, Ernesto Samper, con la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, en un encuentro celebrado en Bogotá el 29 de octubre.

de Honduras, Juan Orlando Hernández y en honor al presidente del Perú, Ollanta Humala Tasso, organizados por Americas Society / Council of the Americas.

Como en años anteriores y dentro del marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Secretaría General celebró el tradicional Desayuno de Trabajo con los Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, en la sede de Naciones Unidas.

Se celebró el 25 de septiembre y fue encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade Kuribreña, en su calidad de Presidente Pro -Tempore de la Conferencia Iberoamericana y por la Secretaria General Iberoamericana, quien presentó los avances en las propuestas de reforma de la Conferencia Iberoamericana y los preparativos de la Cumbre de Veracruz de los días 8 y 9 de diciembre.

Mecanismo Unión Europea-América Latina

Durante el año 2014 la Secretaria General viajó en misión a Bruselas para mantener reuniones oficiales con altas autoridades de la Unión Europea y con los representantes de los países observadores de la Conferencia Iberoamericana con los siguientes objetivos:

Profundizar un diálogo político con las instituciones europeas, desarrollar acciones conjuntas en el marco

de los nuevos programas regionales de la UE para América Latina, reforzar la posición de América Latina en las prioridades de las políticas de la Unión Europea y apoyar el proceso de diseño e implementación de la política de cooperación al desarrollo de la UE hacia América Latina a través de los nuevos programas regionales de la Comisión, allí donde la Comunidad Iberoamericana puede aportar valor añadido y su singularidad como institución con membresía tanto latinoamericana como europea.

Rebeca Grynspan mantuvo reuniones bilaterales con Stefano Sannino, embajador Representante Permanente de Italia ante la UE con el objetivo de explorar diferentes formas de relación política y de cooperación de Italia en su condición de País Observador Asociado y Presidencia del Consejo de la Unión Europea (del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014).

Con Johan Van Dessel, director general de Asuntos bilaterales y Peter Moors, director general de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica para explorar posibilidades de cooperación con Bélgica y su nivel de participación en la Cumbre Iberoamericana como País Observador Asociado. Y ver la posibilidad de crear sinergias con sus programas de cooperación y la SEGIB en América Latina.

Con Domingos Fezas Vital, embajador Representante Permanente de Portugal ante la UE para conversar sobre la importancia del papel de Portugal para Iberoamérica y buscar su apoyo para buscar



La Secretaria General con Martin Schultz, presidente del Parlamento Europeo, el 22 de octubre.

cooperación de la UE en los temas de cohesión social y movilidad estudiantil.

El embajador de México ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y la Unión Europea, Juan José Gómez Camacho, con motivo de la Presidencia Pro-Tempore de México de la cumbre Iberoamericana y en honor a Rebeca Grynspan, secretaria general iberoamericana, celebró una recepción a la que asistieron los Embajadores Iberoamericanos ante la Unión Europea.

La Secretaria General también mantuvo reuniones oficiales con altas autoridades de la Unión Europea:

Se reunió con Fernando Frutuoso de Melo, director general para el Desarrollo y la Cooperación - Europe Aid, Comisión Europea, con el propósito de reiniciar la solicitud para trabajar con la Comisión Europea bajo la nueva modalidad de Gestión Indirecta, que desde el 1 de enero de 2014 sustituyó a la anterior modalidad de Gestión Conjunta, confiando las tareas de ejecución del presupuesto europeo a organizaciones internacionales.

Con Christian Leffler, director general para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior y con Pierre Vimont, secretario general ejecutivo del Servicio Europeo de Acción Exterior, donde se mantuvo un intercambio sobre espacios comunes para crear sinergias de trabajo con América Latina de cara a la Cumbre de Veracruz y de la Cumbre CELAC- UE en 2015.

Con José Manuel Durão Barroso, entonces presidente de la Comisión Europea, para abordar temas políticos sobre la pregunta por qué Iberoamérica y Europa deben crear sinergias en el ámbito político, económico.

Con Joaquín Almunia, vicepresidente y comisario responsable de Competencia de la Comisión Europea con quien se mantuvo un diálogo político y se conversó sobre el proceso de cambio en la UE y las fechas para la conformación del Colegio de Comisarios y las altas autoridades del SEAE.

En el mes de octubre de 2014 la Secretaria General intervino en la reunión de la Delegación del Parlamento Europeo de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana – EUROLAT en Estrasburgo (Francia), donde expuso las líneas maestras de actuación de la nueva SEGIB y la preparación de la Cumbre de Veracruz.

Con motivo de la celebración de esta reunión la Secretaria General se reunió con Martin Schultz, presidente del Parlamento Europeo, quien expresó que uno de sus objetivos como presidente del Parlamento Europeo es prestar más atención a las relaciones UE-América Latina con el objetivo de promover las relaciones entre ambas en el campo del comercio, la economía, la democratización, la protección de los derechos humanos y la cohesión social.

Otra de las misiones oficiales de gran importancia que realizó la Secretaria General fue su viaje a Washington con el objetivo de explorar las distintas posibilidades de cooperación con las siguientes instituciones y



II Encuentro Internacional de Rectores Universia, en Río de Janeiro, en cuya apertura participó Rebeca Grynspan el 28 de julio junto al difunto presidente del Banco Santander Emilio Botín.

organismos: Universidad de Maryland, Organización de Estados Americanos (OEA), Wilson Center, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), PNUD, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Brookings, Inter-American Dialogue. Así como visibilizar el trabajo de la Secretaría General Iberoamericana y la Cumbre de Veracruz (México).

En la Universidad de Maryland, la Secretaria General dictó una conferencia en el cual participaron profesores de distintas disciplinas especializados en Latinoamérica.

Durante el año 2014 la Secretaria General también participó en actividades organizadas por las siguientes instituciones: la Fundación Euroamérica, Fundación EU-LAC, el Real Instituto Elcano, COMFAMA, Nueva Economía Fórum: Fórum Europa, la Fundación Iberoamericana Empresarial, la Asociación Periodistas Europeos, Goberna Las Américas – Miami. Escuela de Alta Política y Buen Gobierno e Inter-American Dialogue.

Convenios

En total la SEGIB tiene firmados 147 convenios. En 2014 se firmaron los siguientes convenios:

15 de febrero de 2014, Memorando de Cooperación entre la SEGIB y la Casa Velázquez para la selección y el otorgamiento de becas en los años 2013-2014.

27 de marzo de 2014, Prórroga del Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y la Secretaría General Iberoamericana.

19 de junio de 2014, Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, la Organización Iberoamericana de juventud y la Secretaría General Iberoamericana para establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes en cuestiones de interés mutuo.

16 de octubre de 2014, Acta firma por parte de la República Federativa de Brasil de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

8 de diciembre de 2014, Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaria General Iberoamericana con motivo de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz. México.

19 de diciembre de 2014, Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaria General Iberoamericana, la Organización Iberoamericana de Juventud, la Liga de Fútbol profesional de España y la Fundación del Fútbol profesional de España para el fomento de la inclusión y formación socioeducativa de la comunidad iberoamericana en el ámbito del deporte, con especial atención en los jóvenes.



Durante el II Encuentro Internacional de Rectores Universitaria, Rebeca Grynspan departió con periodistas sobre la Alianza para la Movilidad Académica en el Espacio Iberoamericano.

Publicaciones

En 2014, Relaciones Externas realizó dos publicaciones en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

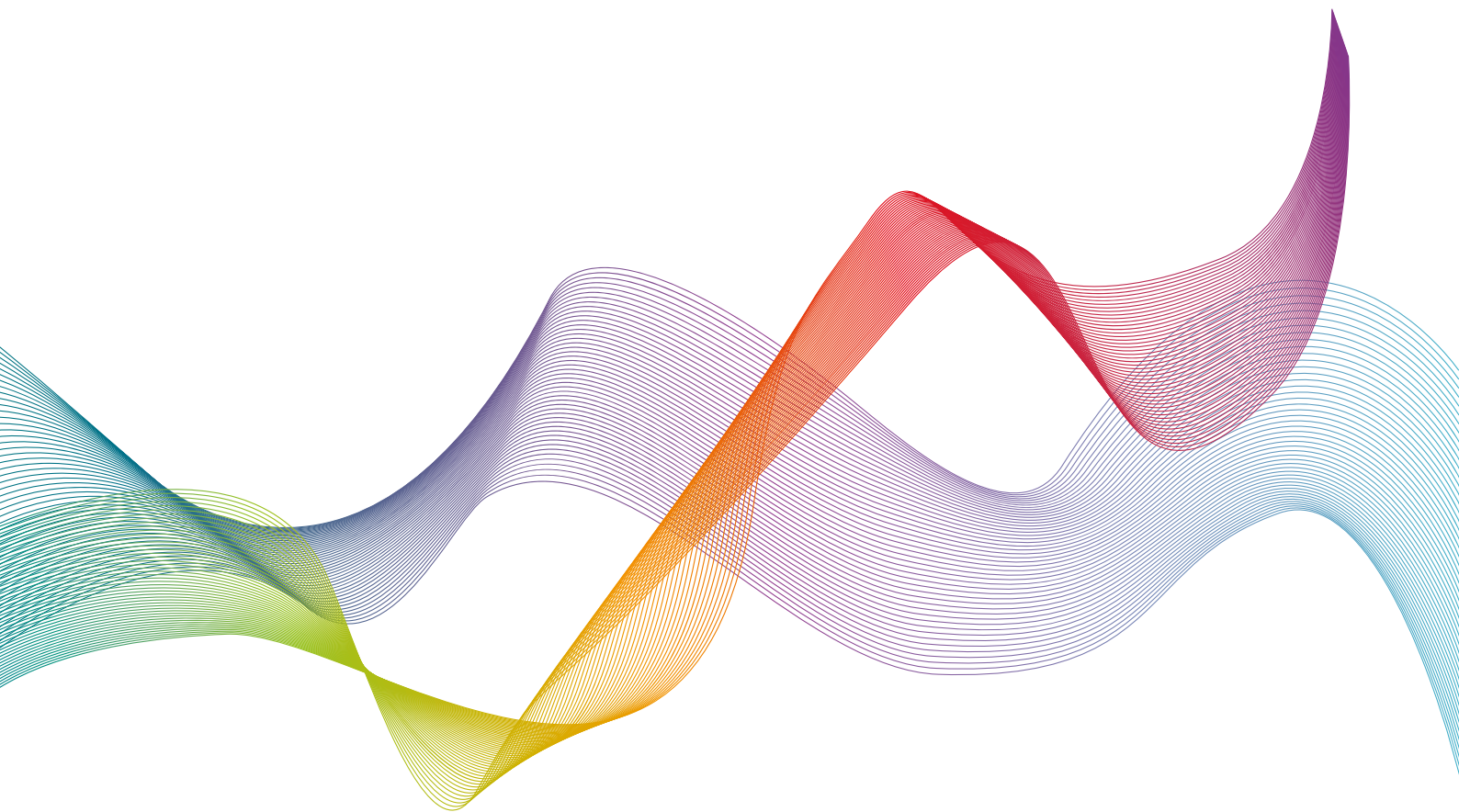
Las Américas y la Unión Europea ante los nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas.

Resultado del trabajo en conjunto de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En este libro el lector encontrará una compilación de las intervenciones de los participantes en el seminario “Las Américas y la Unión Europea ante los nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas”, organizado por la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB, Casa de América y el Real Instituto Elcano, celebrado el 15 de julio de 2013 en Casa de América. Esta publicación versa sobre las recientes negociaciones para el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea, así como sus consecuencias y efectos en América Latina; las nuevas oportunidades de negocio que ofrece la región del Pacífico a las Américas, y cómo el ascenso de América Latina juega a favor de una relación más estrecha con EEUU y Europa en el marco de la crisis mundial.

La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos.

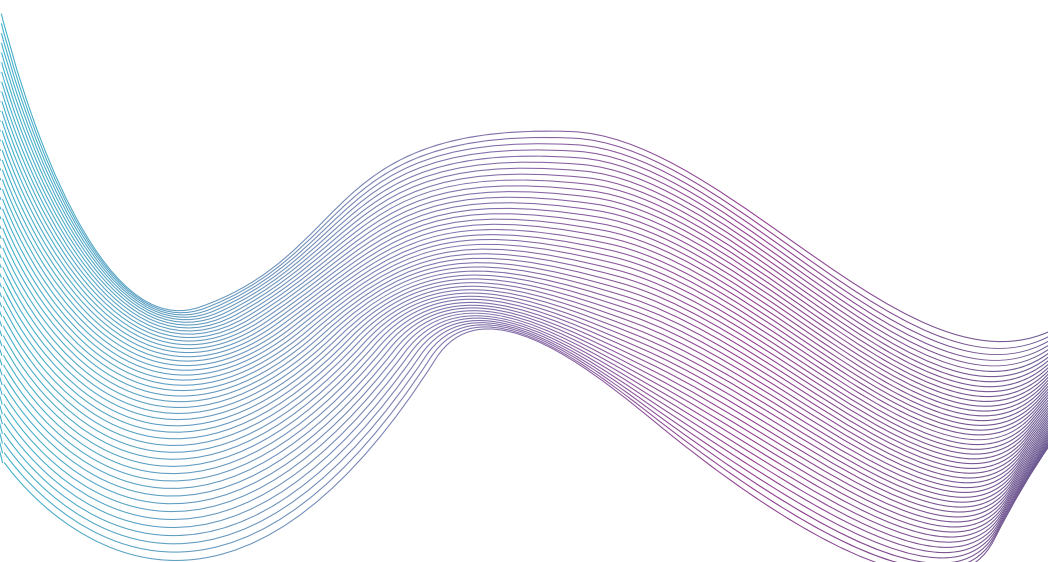
Resultado del trabajo en conjunto de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Fundación EU-LAC y la Unión Europea. En este libro el lector encontrará una compilación de las intervenciones de los participantes en el seminario “La Diplomacia de las Cumbres: Retos y Oportunidades de los Nuevos Regionalismos”, organizado por la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB, con el apoyo de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior, celebrado el 22 de febrero de 2013 en la sede de la Comisión Europea en Bruselas.

Esta publicación versa sobre la evolución de las Cumbres Bi-regionales y Subregionales en América Latina, haciendo un balance de su recorrido, y proponiendo nuevas perspectivas y sinergias de las agendas de las Cumbres Iberoamericana y CELAC.



6

Comunicación y participación ciudadana



6. Comunicación y participación ciudadana

La Dirección de Comunicación de la SEGIB tiene como objetivo general impulsar la visibilidad de la Conferencia Iberoamericana, así como de la Cooperación Iberoamericana, generando un liderazgo y posicionamiento estratégico de la SEGIB.

En la Cumbre de Veracruz 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron solicitar a la SEGIB la elaboración de un plan estratégico de visibilidad de la Cooperación iberoamericana, con el objetivo de mostrar la dimensión y logros de las actuaciones desplegadas a lo largo de los últimos diez años.

Presencia en medios de comunicación

Rebeca Grynspan, que asumió el cargo de secretaria general iberoamericana a partir de abril, tuvo una destacada presencia en medios a lo largo del año, en las principales cabeceras de la región. Las entrevistas de prensa, radio y televisión, así como artículos publicados, suman un total de 58.

El seguimiento de la presencia de la Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB en medios digitales, realizado a través de la empresa Meltwaters, nos muestra que ha habido 54.456 impactos a lo largo del año, el 55% de los cuales estuvo relacionado con la Cumbre Iberoamericana de Veracruz. Este número de impactos representa un incremento del 60% respecto al año anterior. Los países donde se registró una mayor presencia son, por este orden, México, España, E.E.U.U., Argentina, Colombia y Venezuela.





Almuerzo de Rebeca Grynspan con la Asociación de Periodistas Extranjeros en Madrid, el 15 de julio.

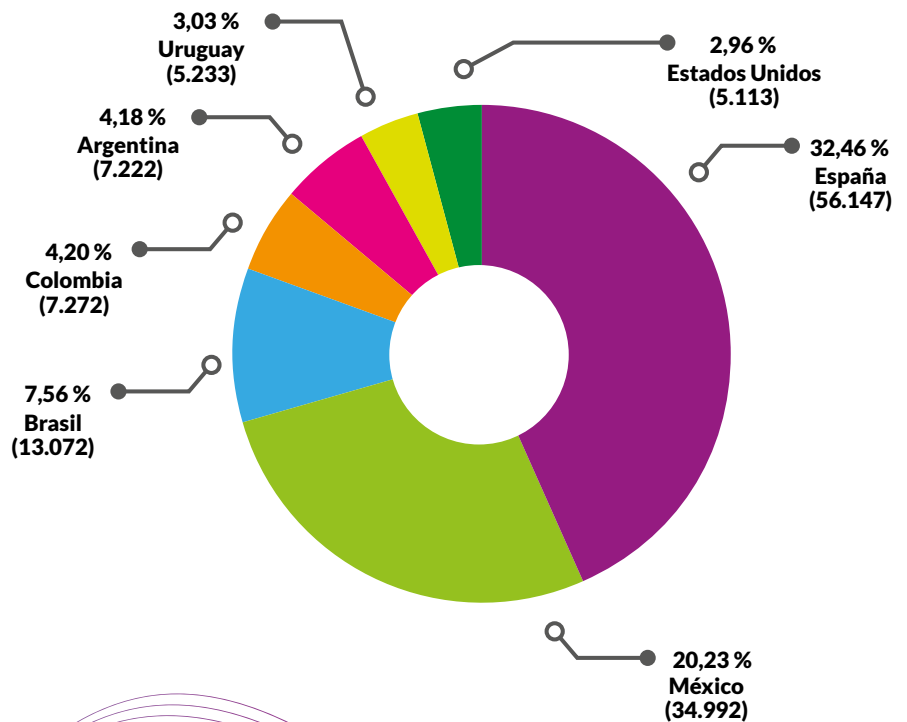
Visitas a la página web de la SEGIB en 2014

172.965 visitas totales

108.931 usuarios

428.371 páginas vistas

Visitas por país





II Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana.

Redes sociales

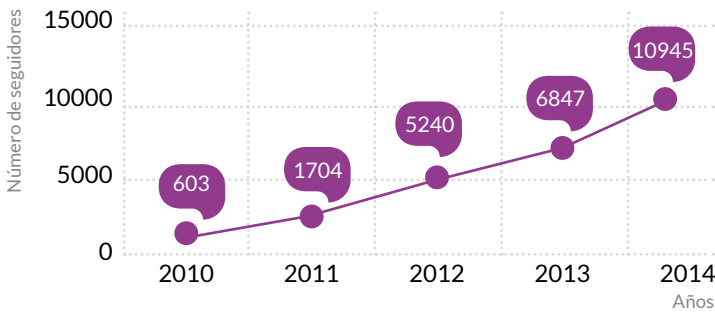


@SEGIBDIGITAL

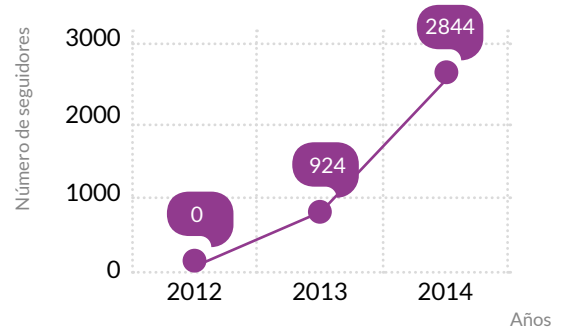
7.519.458 Alcance potencial de @SEGIBDigital
6.362.526 Alcance total de #24Iberoamericana
7.277.119 Alcance total de #CumbreVeracruz

@INNOVACIUDADANA

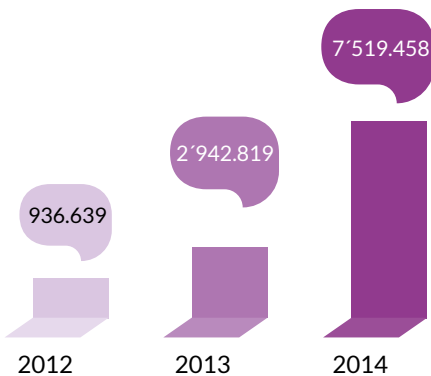
3.483.617 Alcance potencial de @SEGIBDigital
4.242.144 Alcance total de #24Iberoamericana
5.211.866 Alcance total de #CumbreVeracruz



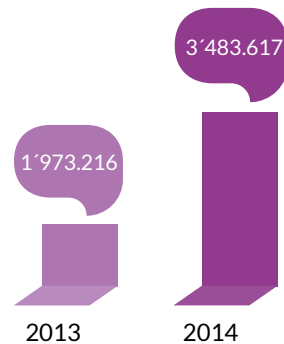
Evolución de seguidores en @SEGIBDigital por año



Evolución de seguidores en @InnovaCiudadana por año



Comparativa del Alcance potencial de @SEGIBDigital por años



Comparativa del Alcance potencial de @InnovaCiudadana por años



Participantes del Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana (LabICMX) realizado del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 2014 en Veracruz, México, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, desarrollando diferentes proyectos de innovación ciudadana.

Participación ciudadana e innovación

Innovación Ciudadana en Iberoamérica

Ya la innovación ha dejado de ser exclusiva de empresas y laboratorios científicos. Ha pasado de ser algo privado y comercial, para convertirse en una práctica cada vez más extendida entre la ciudadanía.

En los últimos años, esta nueva forma de innovación ha aumentado gracias a tecnologías cada vez más accesibles que potencian el trabajo en red así como la transferencia instantánea de conocimientos de lo local a lo global y de lo individual a lo colectivo.

En la Cumbre Iberoamericana de Panamá de ese mismo año, entregamos a las Jefas y Jefes de Estado una carta redactada en forma colectiva con propuestas para impulsar la Innovación Ciudadana.

Era la primera vez que un proceso abierto de estas características llegaba al más alto nivel político y la Cumbre iberoamericana lo hizo suyo, instando a la SEGIB mediante un comunicado especial a que desarrollara una agenda de trabajo para la región.

En 2014 dimos inicio a la 2ª fase del proyecto, sumando a más socios, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, dando así inicio a la Red de Innovación Ciudadana en Iberoamérica. Entre nuestros principales resultados para 2014 han estado:

- El impulso de laboratorios ciudadanos en tres países de la región (Panamá, Colombia y Brasil)
- La entrega a la Cumbre de Veracruz de dos documentos colaborativos trabajados con la ciudadanía, gobiernos, empresas y universidades; uno sobre propuestas para el desarrollo de políticas públicas que impulsen la IC, y otro sobre laboratorios ciudadanos como espacios para la IC (como diseñarlos, qué beneficios reportan a la comunidad, su sostenibilidad, características, etc.)
- La realización de un Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana (LabICMx) en el marco de la Cumbre de Veracruz, con 100 ciudadanas y ciudadanos de 13 países iberoamericanos prototipando 10 proyectos de IC que fueron presentados en la cumbre. Estos proyectos se encuentran actualmente siendo ejecutados en la región
- La realización del II Encuentro Iberoamericano de IC en el marco de la Cumbre de Veracruz, con mesas de diálogo sobre datos abiertos, el rol de los gobiernos para la IC, los laboratorios ciudadanos, y la presentación de 12 iniciativas de IC que actualmente están desarrollándose en Iberoamérica.
- Una exhibición de IC en el marco de la Cumbre de Veracruz, que además de presentar durante 15 días los proyectos del LabICMx, reunió a 20 proyectos más de innovación ciudadana que están en curso en la región.



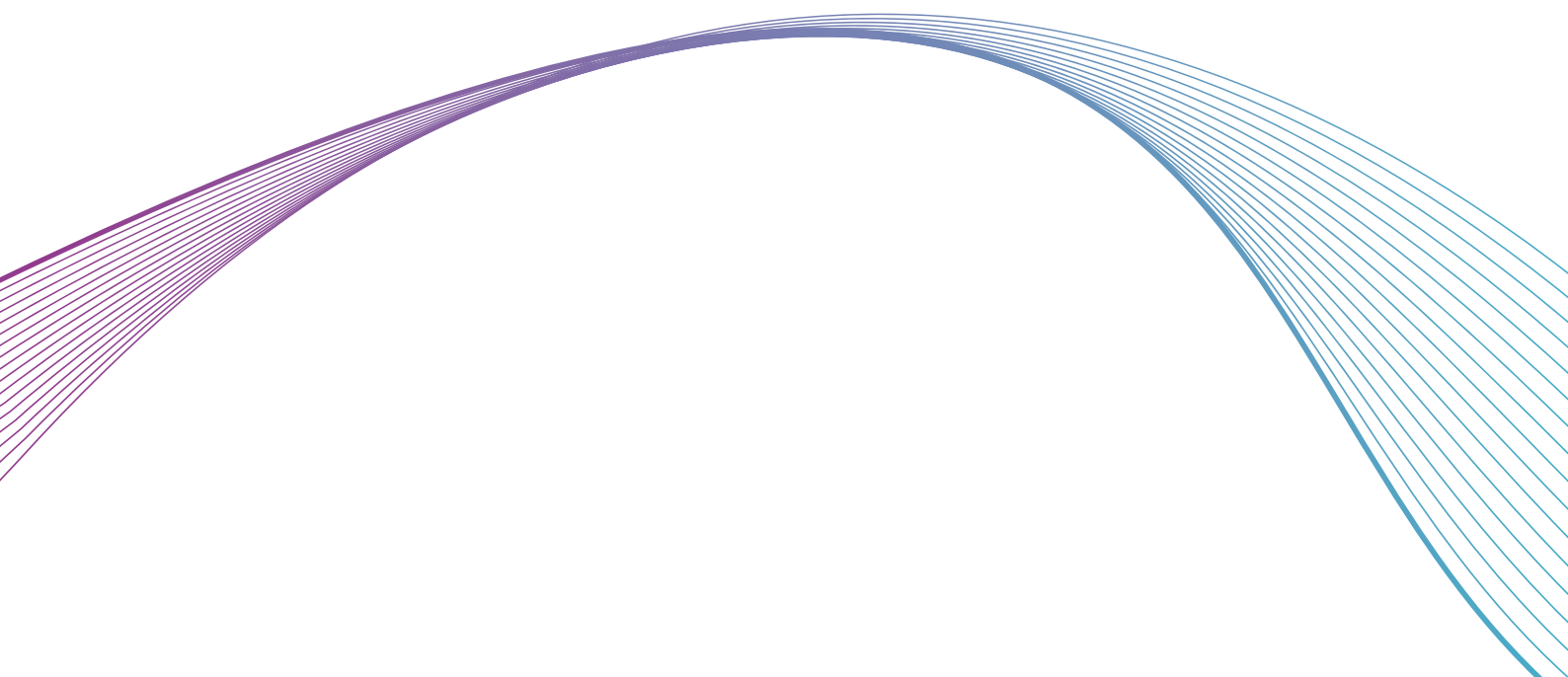
En 2014, el proyecto de Innovación Ciudadana ha aumentado su impacto en medios digitales con respecto al año anterior. A modo de ejemplo, el alcance potencial en Twitter *durante* la Cumbre ha sido de aproximadamente 3.500.000 cuentas en [@InnovaCiudadana](#) (lo cual prácticamente duplica con respecto al alcance en 2013), en tanto que el alcance de nuestros dos hashtags #LabICMx e #ICMX de 4.242.000 y 5.211.000 respectivamente. Por su parte, nuestra web [ciudadania20.org](#) ha recibido aproximadamente unas 86.000 visitas, lo cual representa un aumento del 250% respecto del año anterior.

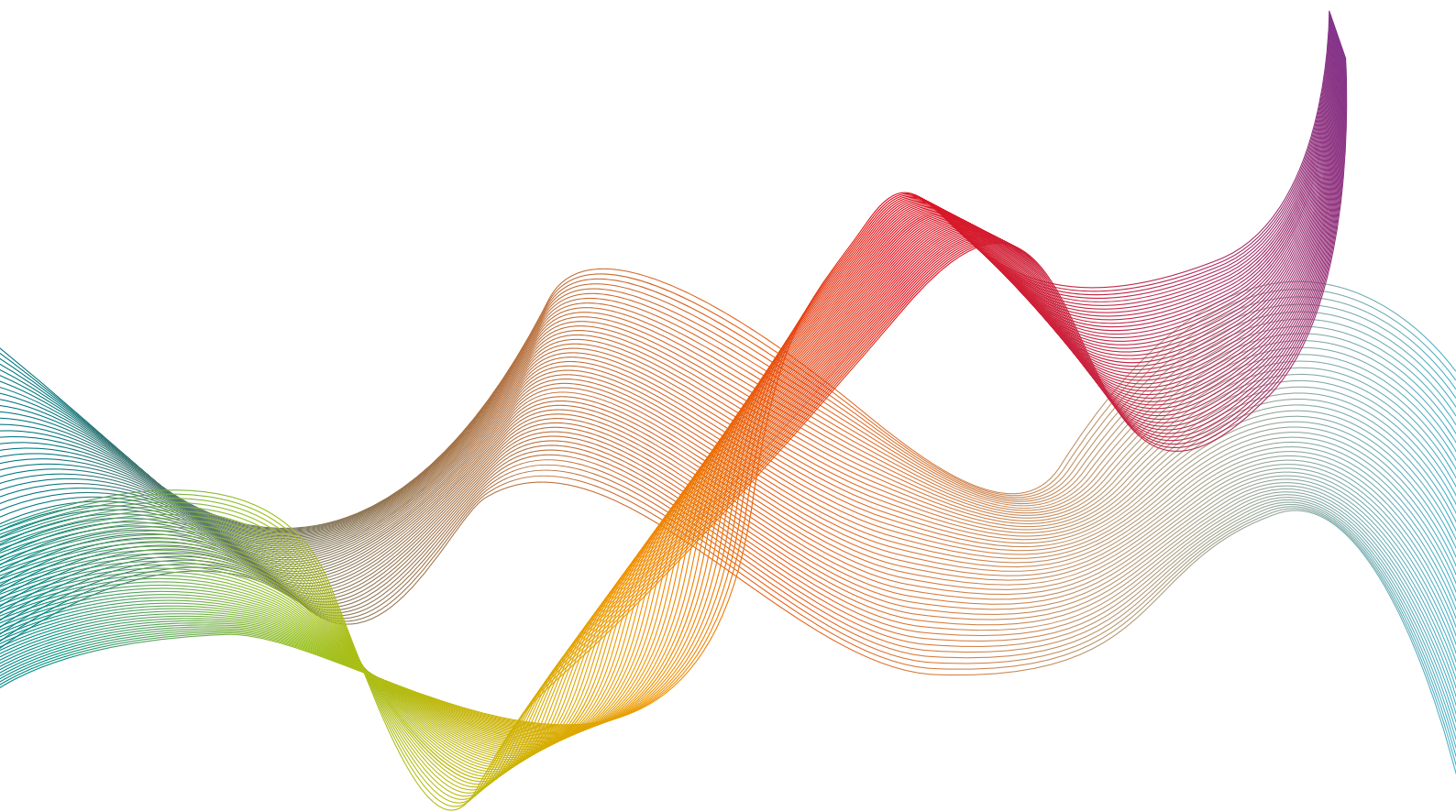
Innovación ciudadana despierta crecientemente el interés de gobiernos que solicitan acompañamiento para el impulso de actividades, acciones y políticas que estamos integrando a la agenda de 2015, donde además estaremos generando nuevos modelos de innovación gubernamental basados en metodologías abiertas y colaborativas.

Publicaciones

Las principales publicaciones realizadas en 2014 fueron:

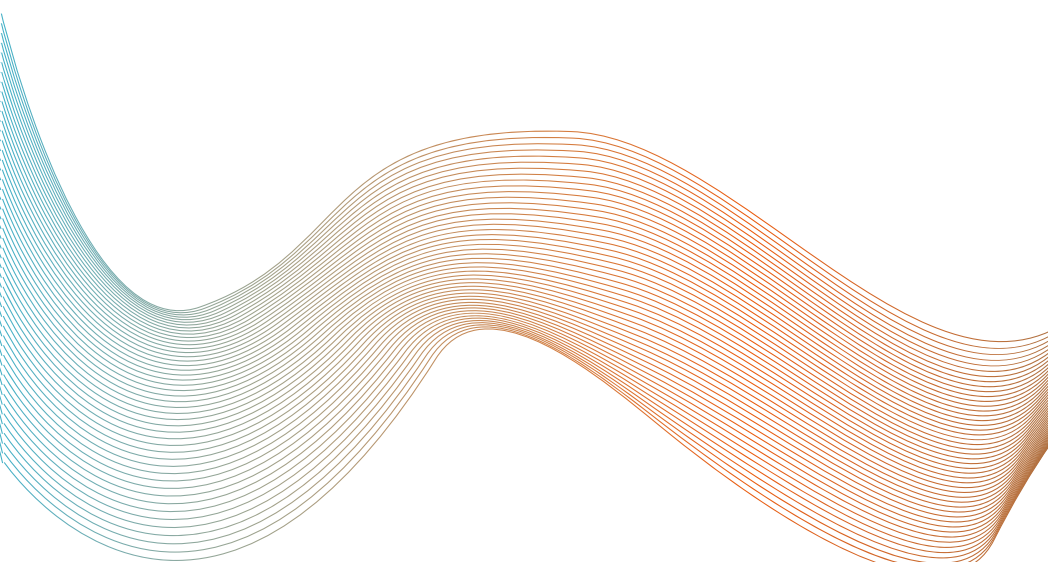
- **Memoria 2013 y Cumbre de Asunción (Paraguay)**
- **Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2013**
- **Documentos de la XXIV Cumbre de Veracruz**
- **Declaraciones de la XXIX Conferencia Iberoamericana**
- **Informe de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana**
- **El Sistema Iberoamericano**
- **Las negociaciones en materia de Cambio Climático y las experiencias desarrolladas en el Uruguay**
- **Boletines trimestrales**





7

**Las oficinas
subregionales
de la SEGIB**

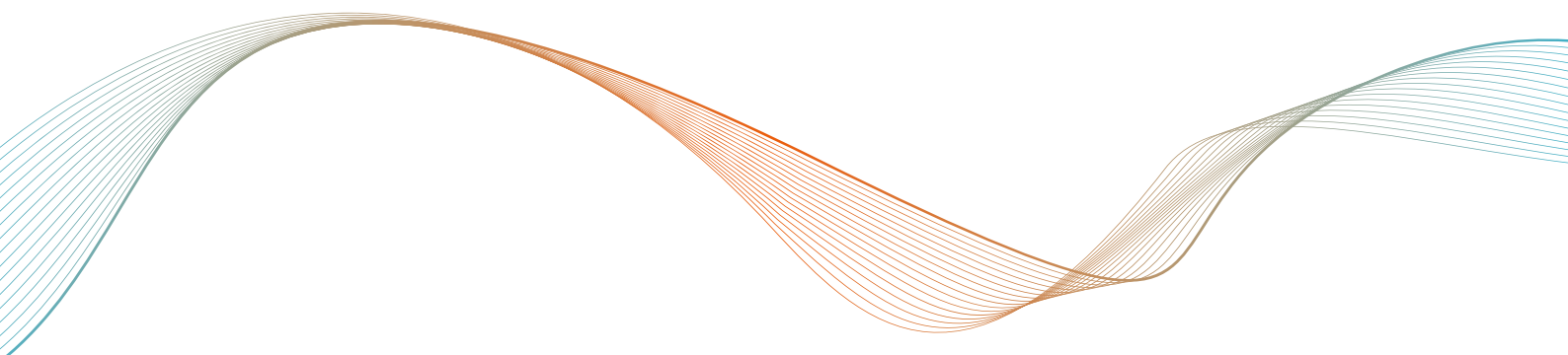


7. Las Oficinas Subregionales de la SEGIB

Como parte del proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, las anteriores Oficinas de Representación deberán iniciar en el año 2015 un importante proceso de transformación, cuyo propósito no es otro que el de dar una mayor presencia territorial a la SEGIB en América latina, fortalecer el modelo de cooperación iberoamericana y dar mayor visibilidad a las actividades y programas del espacio iberoamericano. Para ello se busca convertir a las Oficinas Subregionales no solo ya en un centro de promoción de actividades iberoamericanas en el ámbito de su actuación regional, sino, sobre todo, en un espacio de articulación entre la Secretaría General, las instancias de representación política y de cooperación de los países iberoamericanos y las unidades técnicas de los programas, iniciativas y proyectos de cooperación que trabajen en la región, prestando a

estos últimos todo el apoyo técnico y administrativo que sea formalmente requerido. Sus funciones han sido rediseñadas para que sean fundamentalmente útiles a los países y para que puedan desarrollar tareas que sean desconcentradas desde la SEGIB.

Con el fin de atender mejor a los países, en la Cumbre de Veracruz, en el marco de la Resolución sobre la Conferencia iberoamericana, se aprobó el Documento de Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina, que entre otros aspectos establece que se mantendrán tres oficinas: una en México, que atenderá además a la región Centro Americana, a República Dominicana y a Cuba; otra en Uruguay, que cubrirá a los países del Cono Sur y a Brasil; y la última en Perú, que abarcará a los países andinos.





Agustin Basave conversatorio República Dominicana.



Apertura exposición fotos Bolivia en Sao Paulo.



Taller sobre empresas y discapacidad, Montevideo.



IV encuentro interreligioso Iberoamericano, en Ciudad de México.



Seminario Taller Indicadores de Gestión, Montevideo.

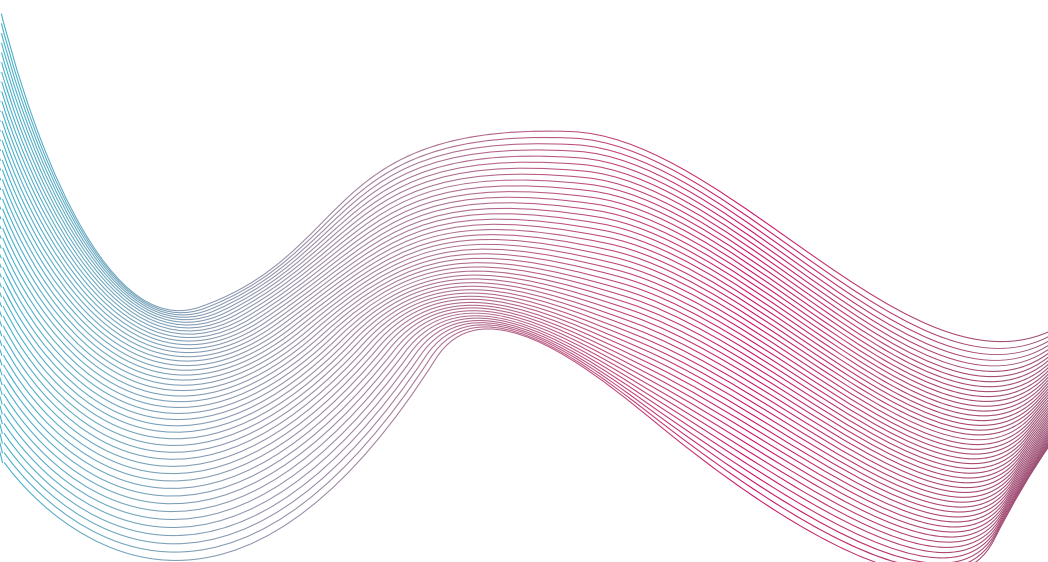


Visita vicecanciller Panamá, Luis Miguel Hincapié.



8

La institución y su gente



8. La institución y su gente

En virtud de los mandatos recibidos en las Cumbres Iberoamericanas de Panamá (2013) y Veracruz (2014), la Secretaría General Iberoamericana ha estado trabajando en propuestas concretas relativas a:

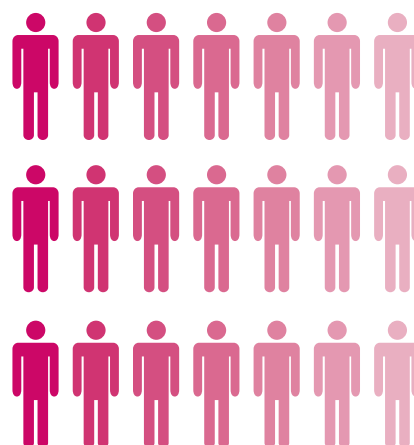
- Las áreas prioritarias de la cooperación.
- La reestructuración de las Oficinas Subregionales.
- Un nuevo Reglamento Financiero (junto con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público).
- La integración estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la Conferencia Iberoamericana.

Todo ello tiene por objeto adecuar la SEGIB a los nuevos desafíos, reformulando el sentido de las Oficinas Subregionales (que dejan de ser oficinas de representación para asumir un rol activo en los países, con funciones específicas en materia de cooperación); profundizando en la transparencia y la rendición de cuentas a los países miembros (adecuando y actualizando los procesos administrativos y los mecanismos de información); conformando un verdadero sistema iberoamericano, en el que se integran los organismos temáticos; adecuando la estructura de la SEGIB a la reorientación funcional que se ha solicitado y, en definitiva, alineando la actuación de la SEGIB a las actuales necesidades de la agenda de los países para el espacio iberoamericano.



De acuerdo con estas premisas, se ha aprobado un nuevo organigrama que mantiene los puestos existentes pero cambia sus perfiles a otros más técnicos, más apropiados para las necesidades actuales:

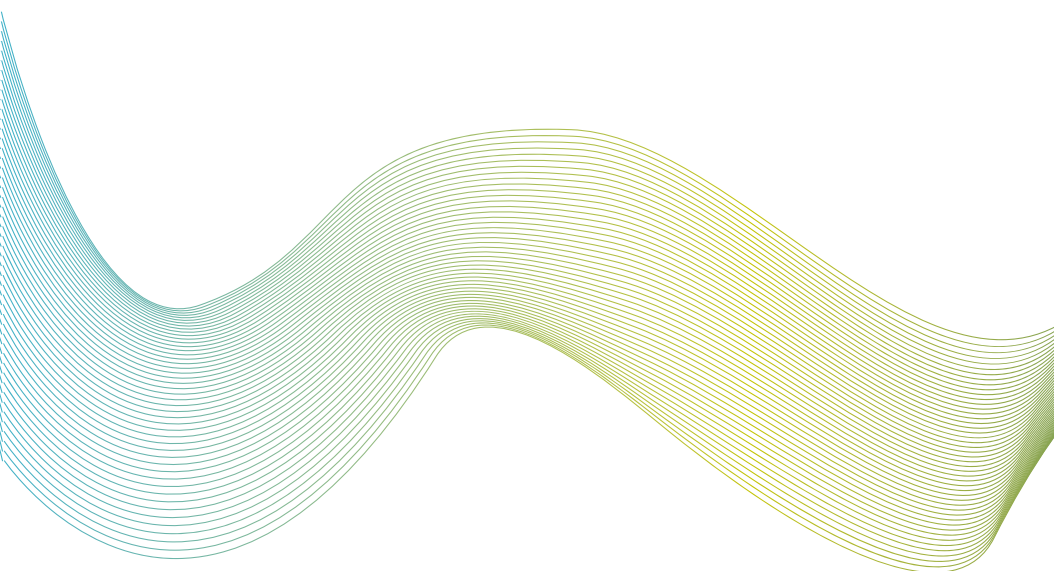
- Los puestos que cambian se cubren por concurso de méritos y se atiende a la diversidad geográfica en la selección de candidatos.
- Se refuerza la Secretaría para la Cooperación mediante la configuración de tres espacios prioritarios: Conocimiento, Cultura y Cohesión Social, en cumplimiento de lo acordado en la Cumbre de Panamá y por los Responsables de Cooperación. También se formaliza la Unidad de Apoyo al Informe de la Cooperación Sur-Sur.
- Se fortalece la visibilidad de la SEGIB, de la Conferencia y la Cooperación Iberoamericanas mediante el refuerzo de la dirección de Comunicación, con perfiles especializados en redes sociales y comunicación estratégica.





9

Informe financiero y presupuestario



9. Informe financiero y presupuestario

La XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Salamanca 2005) daba el mandato de comienzo de la actividad de la SEGIB, con un esquema operativo, desde el punto de vista de los recursos económicos, basado en cuatro ejes:

- el presupuesto ordinario, sostenido con las cuotas de los países miembros y destinado a financiar la estructura de la SEGIB;
- los fondos voluntarios a aportar por los Países miembros;
- las contribuciones y otros recursos que la SEGIB pudiera concertar con otros organismos internacionales o instituciones; y
- los recursos movilizados para la ejecución de Iniciativas, Programas Intergubernamentales y Proyectos Adscritos de Cooperación.

A. Presupuesto y cuotas.

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2014 fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Ciudad de Panamá (Panamá) el 18 de octubre de 2013.

El presupuesto ascendió a un total de **7.065.483,55 €**.

Los ingresos por cuotas en 2014 ascendieron a **6.308.104,32 €** (un 89,28% del presupuesto).

B. Contribuciones voluntarias.

Durante el ejercicio 2014, la SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de **3.420.102,86 €**.

Estas contribuciones fueron contabilizadas en los diferentes Fondos Voluntarios y para actividades que tiene constituidos la SEGIB.

GASTOS 2013-2015 DE SEGIB Y DE INICIATIVAS, PROGRAMAS INTERGUBERNAMENTALES Y PROYECTOS ADSCRITOS DE COOPERACIÓN

TIPO GASTO	AÑO			TOTAL
	2013	2014	2015	
CUOTAS OBLIGATORIAS (PRESUPUESTO ORDINARIO SEGIB)	6.823.286,78 €	6.850.000,00 €	7.065.483,55 €	20.738.770,33 €
FONDOS VOLUNTARIOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS (SEGIB)	4.440.113,34 €	3.310.446,00 €	6.050.000,00 €	13.800.559,34 €
OTRAS APORTACIONES VOLUNTARIAS (SEGIB)	574.767,04 €	350.000,00 €	1.000.000,00 €	2.424.767,04 €
CUOTAS/SUBVENCIONES RECIBIDAS PARA PROGRAMAS DE COOPERACIÓN (SEGIB)	1.973.307,26 €	833.903,78 €	1.150.000,00 €	3.957.211,04 €
INICIATIVAS, PROGRAMAS INTERGUBERNAMENTALES Y PROYECTOS ADSCRITOS DE COOPERACIÓN	25.955.743,03 €	25.955.743,03 €	29.500.000,00 €	81.411.486,06 €
TOTAL	39.767.217,45 €	37.300.092,81 €	44.765.483,55 €	121.832.793,81 €

C. Recursos movilizados para Cooperación Iberoamericana.

El gasto ejecutado por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana en 2014 asciende a **38.087.469,83 €**.

D. Auditoría.

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Veracruz (México) celebrada el 8 de diciembre de 2014, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2013.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Paseo Recoletos, 8
28001-Madrid

Copyright SEGIB

Septiembre de 2015

Han participado en esta publicación:

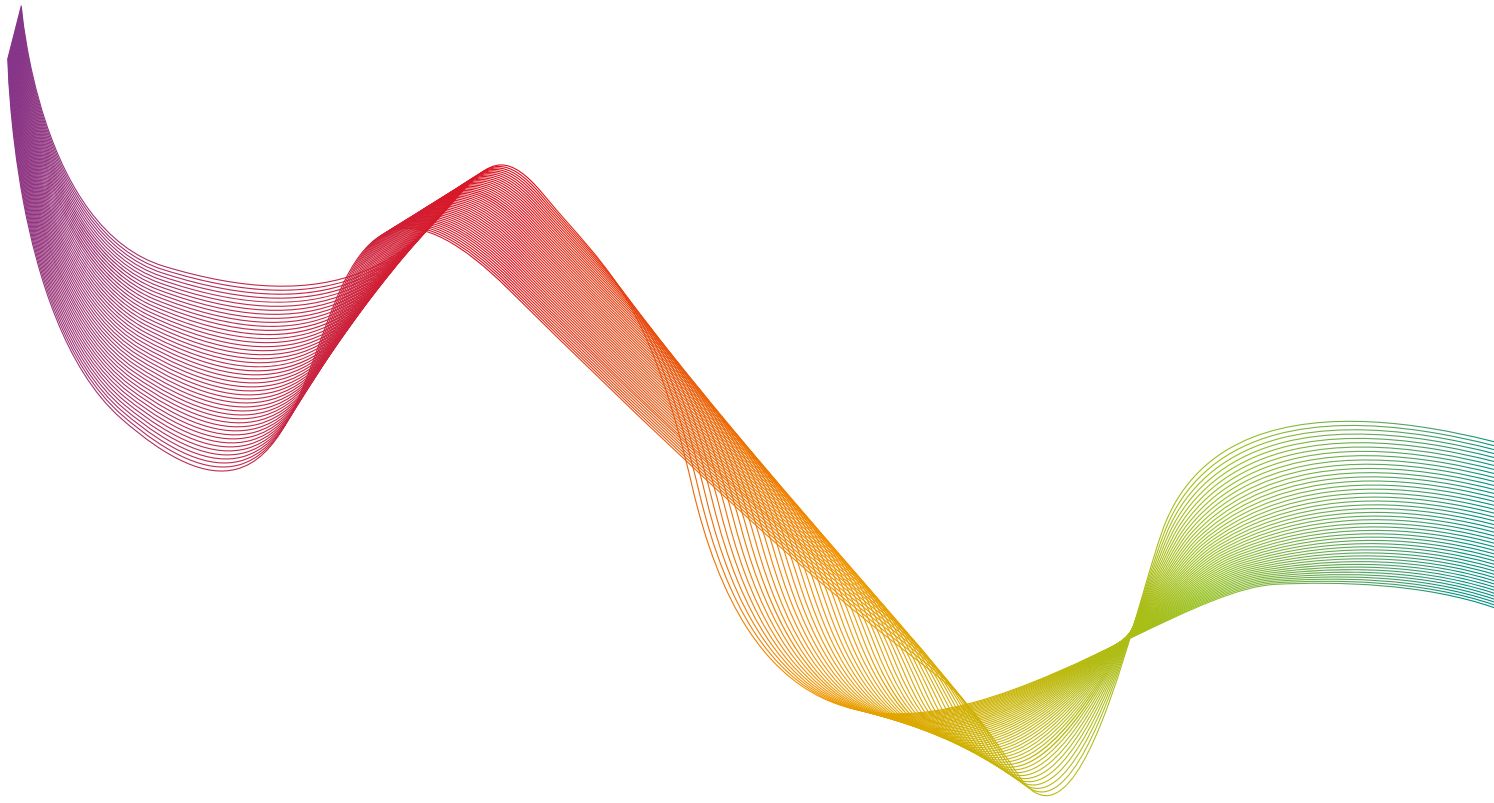
Idea y Concepto

Gabinete de la Secretaria General Iberoamericana
Dirección de Comunicación

Diseño y producción

Red Monster Studio S.L.
www.redmonster.es

Depósito Legal: M-31149-2015



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Paseo de Recoletos, 8. C.P. 28001 Madrid, España
www.segib.org

Síguenos en



**NUESTRA MIRADA COMÚN: UNA VISIÓN ESTRATÉGICA
PARA LA RENOVACION DE LA SEGIB**



Secretaría General Iberoamericana

Septiembre de 2014

I. LOS ANTECEDENTES DE UNA NUEVA ETAPA

Desde la Cumbre fundacional de Guadalajara, México, en 1991, el espacio iberoamericano ha ido desarrollando su institucionalidad.

En la Conferencia Iberoamericana de 1995 se acordó el Convenio de Bariloche para la Cooperación y cuatro años después en la IX Cumbre de La Habana (1999) se estableció la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

Pasados otros cuatro años, fue la XII Cumbre de Santa Cruz de la Sierra quien dio un nuevo paso adelante con la creación de la actual Secretaría General Iberoamericana. Una Secretaría que recibió un nuevo impulso en la XV Cumbre de Salamanca en 2005. Para ello se contó con el Informe elaborado en 2003 por un grupo de reflexión encabezado por el ex Presidente Fernando Henrique Cardoso.

En la XXII Cumbre de Cádiz, ante la necesidad de iniciar una nueva reflexión sobre el futuro de las Cumbre Iberoamericanas, se encargó al ex Presidente Ricardo Lagos, con la colaboración de la Sra. Patricia Espinosa (entonces Ministra de Relaciones Exteriores de México) y del entonces Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, elaborar un informe a ser presentado en la Cumbre de Panamá. Es en seguimiento a esta decisión que se elabora el informe "Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas", también conocido como "Informe Lagos" y que fue presentado a los Cancilleres iberoamericanos el 2 de julio de 2013, sirviendo de base para los debates de los Coordinadores Nacionales, de los Responsables de Cooperación, de los Cancilleres y de los Jefes de Estado y de Gobierno en la pasada XXIII Cumbre de Panamá.

El fruto de varias reuniones de trabajo a diversos niveles quedó plasmado en la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en Panamá que señala las directrices que deben tomarse en cuenta en el proceso de renovación, a saber:

- Pide concentrar las actividades de la Conferencia en torno a aquellas donde se tiene ventaja comparativa.
- Establece Cumbres bienales.
- Marca pautas para la organización y el financiamiento de la SEGIB.
- Enfatiza la necesidad de fortalecer la coordinación de los organismos iberoamericanos y propone ir unificando sus oficinas en el terreno.
- Pide reforzar sinergias con CELAC y con otros Organismos Internacionales¹.

¹ El Párrafo 10 de la Resolución de Panamá señala: "Instruir a la SEGIB que proponga a la CELAC establecer un contacto regular y de cooperación y que amplíe su relación con la Unión Europea, en particular en el marco de la alternancia de las Cumbres Iberoamericana y CELAC-UE".

En seguimiento a esta resolución, se convocó los días 12 y 13 de mayo pasado, en Ciudad de México, a una Reunión extraordinaria de los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, donde se trataron precisamente, las prioridades estratégicas, las prioridades en el ámbito de la cooperación, los cambios en la escala de cuotas, el marco jurídico administrativo de la cooperación, un nuevo reglamento financiero, y la necesidad de una reorientación profunda del papel desempeñado hasta ahora por las Oficinas de Representación de la SEGIB.

En la reunión extraordinaria, la nueva Secretaria General Iberoamericana compartió sus primeras reflexiones sobre la necesidad de llevar adelante un profundo proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana, tomando como base la resolución de Panamá y las ideas y sugerencias recogidas en sus entrevistas personales con los Jefes de Estado y de Gobierno y Cancilleres de la región en las visitas oficiales realizadas por la SGI desde el inicio de su gestión en abril del 2014.

En la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación Iberoamericanos, que se llevó a cabo en Madrid del 23 al 24 de julio, la SGI presentó una primera versión de este documento que fue valorado por los CN y RC y que ahora se presenta enriquecido con las observaciones hechas por los países miembros.

II. LA RENOVACIÓN: CAMBIAR POR LAS BUENAS RAZONES

En todo proceso de construcción de instituciones, la perspectiva de lo actuado, y del tiempo transcurrido, permite, a la vez que valorar los logros, constatar las carencias.

La Cumbre Iberoamericana evolucionó de ser, en sus primeros años, solo una "Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno " a ser la "Conferencia Iberoamericana", a medida que desarrollaba su institucionalidad y que convocaba al mismo tiempo diferentes reuniones ministeriales y foros temáticos que acompañaban la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos y que en conjunto fueron fortaleciendo y profundizando el "Espacio Iberoamericano". Hoy debe renovarse nuevamente para construir a partir del Espacio Iberoamericano, la "Comunidad Iberoamericana", tal como se sugirió en la reunión de CN en México (mayo 2014). Este cambio implica una renovación sustancial para adaptarse a los profundos cambios que se han dado en el espacio Global y Regional. Como ha dicho la SGI, la Conferencia Iberoamericana debe cambiar y renovarse "por las buenas razones":

a. El mundo y la región han cambiado

Con mayor intensidad que en otras épocas, el mundo y nuestra región han cambiado.

Vivimos hoy en un mundo más interconectado de grandes desafíos globales como son la crisis económica y financiera evidenciada con el icónico colapso de Lehman Brothers, el cambio climático y el deterioro de los ecosistemas, los desafíos energéticos y alimentarios, los retos de la salud, las migraciones y el crimen internacional organizado. Debemos responder a estos retos comunes al mismo tiempo que enfrentamos las necesidades del desarrollo humano y del combate al hambre, la pobreza y las desigualdades, manteniendo el equilibrio con de la sostenibilidad del planeta para lograr construir una globalización más humana.

Todos estos retos requieren de una respuesta global y coordinada pero, seguimos estando en un momento donde existe una brecha entre los grandes desafíos globales y las instituciones internacionales existentes, producto de la posguerra.

Hoy necesitamos más multilateralismo, no menos, pero no hay duda que el multilateralismo emanado de las decisiones de Bretton Woods y de Dumbarton Oaks deben adaptarse al mundo de hoy, un mundo multipolar y plural que necesita de un multilateralismo con mayor reparto de poder, de representación y de instituciones que respondan a las nuevas realidades del siglo XXI. Requerimos de un multilateralismo que refleje la realidad internacional actual, política, social, ambiental y económica y que dirija una mirada prospectiva sobre el mundo que vendrá. La reunión sostenida recientemente en Fortaleza (Brasil) los BRICS, es una clara llamada en esta dirección.

Muchos han dicho que no estamos en una época de cambios, sino en un cambio de época. Un cambio que reafirma la conveniencia de navegar juntos, de congregarse, mediante afinidades y vecindades, alrededor de sociedades que se sienten corresponsables de un multilateralismo eficaz, equilibrado y solidario para la gestión de los asuntos públicos globales y de su propio desarrollo.

En este mundo multipolar, donde se opera ante nuestros ojos una redistribución del poder político y económico hacia un mayor balance del occidente al oriente, del norte al sur y entre el Atlántico y el Pacífico, el espacio iberoamericano se presenta como un activo y un espacio de grandes potencialidades para nuestros países.

Un espacio iberoamericano que supera los falsos dilemas entre regionalismo y multilateralismo, porque hemos de actuar con empeño en ambos campos, construyendo una Comunidad Iberoamericana que representa una identidad incluyente y una Secretaría General que representa un espacio que no hay que inventar; que no es una construcción teórica, sino un sustrato y un producto de la historia, las migraciones, la cultura, los valores y las lenguas compartidas, que nos dotan no solo de un instrumento funcional sino de una cosmovisión y de una simbología, un espacio iberoamericano construido por la gente, por sus afinidades, relaciones, intereses y complicidades.

Desde Guadalajara 91, se ha construido un acervo institucional y una plataforma de cooperación que han producido un conjunto de realizaciones prácticas de proyectos, programas y redes en lo cultural y científico, en el conocimiento y la economía, y en la cohesión y solidaridad social. Los países del espacio iberoamericano van a estar insertos en un mundo más globalizado, pero también más fragmentado; un mundo más imprevisible, con focos geográficos de inestabilidad política, social, económica y ambiental, y con fuertes tendencias a una creciente desigualdad.

Es un mundo donde los países emergentes del sur ya están entre las economías más grandes del mundo, y por tanto deben enfrentar una doble agenda, por una lado deben enfrentar las responsabilidades globales que su nueva condición impone, pero al mismo tiempo son países en desarrollo que deben atender a las necesidades básicas de su población y a las tareas propias del desarrollo, en un marco de demandas crecientes de su población que exigen no solo acceso sino mejoras en la calidad de los servicios, mayor participación social y económica y mejoras en el funcionamiento de las instituciones y del Estado.

En este entorno crecientemente complejo, lo iberoamericano se presenta como un factor de estabilidad y progreso.

Un espacio concebido no en base a dos bloques geográficos, sino como una comunidad de países diversos, que ha sido capaz de crear un espacio de mayor cooperación.

Renovar ese espacio específico y privilegiado para América Latina y los tres países de la Península Ibérica es nuestro desafío.

Parece haber una coincidencia generalizada que este ámbito iberoamericano que concentra nuestro esfuerzo está lejos de haber agotado sus capacidades pero, como dijimos antes, dispone de una estructura institucional que requiere una renovación para responder a los cambios globales y a las demandas de los países y la ciudadanía iberoamericana que la componen.

b. Una Latinoamérica distinta

Latinoamérica es una región muy distinta a la que participó por primera vez en la Cumbre de Guadalajara en 1991. Hoy tenemos una Latinoamérica que ha mostrado estabilidad macroeconómica y un crecimiento mucho más dinámico y robusto. Varias de sus economías, como las de Brasil, México, Argentina y Colombia, se encuentran hoy entre las 30 economías más grandes del mundo, el PIB per cápita en la región se ha cuadruplicado entre 1991 y 2012 y se han dado avances muy importantes en el índice de desarrollo humano en el cual 12 países latinoamericanos forman parte del grupo de países con un índice de desarrollo humano "alto" (2 de ellos "muy alto": Argentina y Chile). Es una región que ha bajado sus índices de pobreza, donde más de 60 millones de personas han salido de la pobreza desde 2002. Y es la única región del mundo que ha bajado la desigualdad en las últimas dos décadas. Una región de una creciente clase media (el porcentaje de personas en clase media ha aumentado del 21.9% en 2000 al 34.3% en 2012, y desde el 2009 el tamaño de la clase media es mayor que el porcentaje de personas en pobreza) y una región que ha avanzado en su solidez institucional. Lo anterior sin embargo no debe sumirnos en la complacencia ya que la región sigue enfrentando altos niveles de pobreza y desigualdad, con importantes grupos que han salido de la pobreza pero siguen estando en situaciones de gran vulnerabilidad, y con el reto de lograr un crecimiento más dinámico y de mayor calidad, ya que a pesar de los logros alcanzados sigue a la zaga de otras regiones con desarrollos relativos comparables.

Lograr seguir avanzando por una senda de crecimiento con equidad y sustentabilidad sigue siendo la tarea que tiene toda la región iberoamericana por delante, con una preocupación por aumentar la productividad, el trabajo decente, las oportunidades para los jóvenes y la equidad de género.

Dado lo anterior, Latinoamérica es una región que espera un tratamiento más horizontal y más simétrico con los países Ibéricos. Una relación que es fluida entre los dos lados del Atlántico, una relación de intercambio y aprendizaje mutuo. Por tanto el proyecto Iberoamericano es un proyecto plural, que reconoce la diversidad de sus actores y que no pretende ser ni hegemónico ni vertical y que comparte el espacio con otras conformaciones regionales como bien se detalla en el inciso c.

c. El mapa de las organizaciones regionales también ha cambiado

Si bien en 1991 la Cumbre Iberoamericana era el único espacio en el que se reunían todos los Presidentes Latinoamericanos, hoy en día hay una multiplicidad de instancias regionales con nivel de representación presidencial. Esto demanda un esfuerzo de todos por buscar las complementariedades y las ventajas comparativas de cada quien. La Conferencia Iberoamericana y su Secretaría deben sumar y no restar, complementar y no competir, debe dedicarse a aquello que nos une y no a aquello que nos divide, y debe buscar las sinergias y potenciar los esfuerzos mutuos por contribuir al desarrollo de la región y mantenerla como bien se dijo en la cumbre de CELAC en Cuba por el Presidente Raúl Castro, como una "Zona de Paz, que destierre para siempre la guerra, la amenaza y el uso de la fuerza, en la que los diferendos entre nuestros países se resuelvan por nosotros mismos, por vías pacíficas y de negociación, conforme a los principios del Derecho Internacional".

Es así como mantenemos que si bien la Cumbre y el foro de Jefes de Estado y de Gobierno es una instancia de diálogo político, la Secretaría General Iberoamericana no tiene mandato político y por tanto son otras instancias regionales (UNASUR, CELAC) las llamadas a cumplir este papel. Las áreas de acción prioritaria de la Secretaría General Iberoamericana serán por tanto el espacio cultural, el espacio del conocimiento y el espacio de la cohesión social.

d. Es importante indicar que el sistema Iberoamericano igualmente ha cambiado

Tenemos hoy 4 instituciones Iberoamericanas que han hecho una importante contribución a la región. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Conferencia de los Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) tienen un valor y un reconocimiento que se ha consolidado durante estos años, por tanto es importante en este proceso de pasar de ser una Cumbre a ser una Comunidad, fortalecer los lazos, la planificación estratégica y la rendición de cuentas conjunta de los Organismos del sistema Iberoamericano. También al interior del sistema hay sinergias y complementariedades que pueden potenciar y hacer el sistema mucho más eficiente y eficaz, respetando los mandatos específicos pero logrando objetivos comunes en la construcción del espacio y la comunidad Iberoamericana en beneficio de sus ciudadanos.

III. LA RENOVACIÓN: LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Nos encontramos en un proceso dinámico y todavía en curso para seguir avanzando en este conjunto de reformas estructurales que permitan aprovechar las oportunidades que se presentan a la SEGIB dentro del espacio iberoamericano y en el marco de un nuevo contexto mundial.

Las líneas estratégicas de la renovación son:

1. Fortalecer la Conferencia Iberoamericana:

- a. Para que pueda aprovechar el potencial que tiene la acción compartida de sus Estados miembros y el espacio birregional como espacio de diálogo, concertación y cooperación y como expresión del multilateralismo contemporáneo capaz de avanzar en el entendimiento entre ámbitos geográficos y la civilidad internacional y en beneficio de una agenda de desarrollo con equidad.
- b. Aprovechar las fortalezas, los éxitos, el valor agregado y el acervo institucional y cultural iberoamericano construido a lo largo de 23 años de Cumbres para dinamizar el intercambio horizontal, sur-sur y triangular de experiencias, conocimiento, cooperación y solidaridad entre sus pueblos
- c. Construir el sistema iberoamericano a través de una mayor integración estratégica de sus organismos
- d. Fortalecer, sobre la base de la identidad cultural, el desarrollo de una imagen compartida de lo Iberoamericano y su proyección en el sistema global.

2. Renovar la estructura institucional de la Secretaría para construir una renovada SEGIB:

- a. Más estratégica en lo atinente a los temas, propósitos y objetivos generales del sistema iberoamericano fijados por la Conferencia y por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.
- b. Con mayor coherencia interna, más articulada en términos institucionales y funcionales, y por tanto más eficaz, menos dispersa y más útil en su oferta de servicios a la plataformas de cooperación iberoamericana y como catalizador y articulador de sus diversas instancias y de su entramado de relaciones.
- c. Con más presencia latinoamericana para que pueda ser más iberoamericana.

- d. Más preparada para ejercer su rol central en la construcción de un sistema iberoamericano con la OEI, la OISS, la OIJ, y la COMJIB.
- e. Con la capacidad de darle visibilidad y presencia al espacio iberoamericano y de proyectarlo en la escena birregional e internacional.

Las principales propuestas para lograr los objetivos anteriores son:

1. La Conferencia Iberoamericana

a. La bienalidad de la Cumbres:

A partir de 2014, las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno se celebrarán de forma bienal, evitando superponer su celebración con la Cumbre CELAC-UE. Ello implicará una nueva forma de trabajar, tanto en lo relativo a la preparación y realización de las Cumbres para articular mejor este valioso espacio político y garantizar el aporte y valor añadido de la SEGIB en la ejecución del Plan de Acción y el seguimiento de las decisiones adoptadas. Se duplicará el número de meses disponibles para el seguimiento de los mandatos recibidos así como la preparación de la Cumbre misma (hoy en día hay solo 10 meses de preparación entre cumbre y cumbre). Esto le dará mayor profundidad y capacidad de obtener resultados concretos y tangibles, y posibilitará un mayor debate y mayor plazo para la maduración de acuerdos.

b. Fortalecimiento del espacio reservado de diálogo entre los Jefes de Estado y de Gobierno.

Dada la importancia que se asigna a la posibilidad de un diálogo franco entre los Jefes de Estado y de Gobierno, se pretende potenciar el denominado *retiro* en el marco de las Cumbres. Ello permitirá fortalecer este ámbito privilegiado para el abordaje de los temas de interés de los países iberoamericanos, sean éstos de carácter regional o de la agenda internacional.

c. Avanzar en el sistema intergubernamental iberoamericano que conforma la conferencia con una mayor racionalización de las reuniones ministeriales sectoriales que permita una mayor concentración en los temas a tratar y un menor traslape con las otras instancias regionales. Las reuniones Ministeriales Sectoriales deberán responder a las prioridades temáticas establecidas con el objeto de avanzar en la implementación de acciones prioritarias y de lograr la mayor complementariedad posible con los otros mecanismos existentes y las otras Instituciones Iberoamericanas. La SEGIB deberá actuar de secretaría técnica de todas aquellas reuniones ministeriales sectoriales que no estén a cargo de otro organismo.

d. Un mayor aprovechamiento del foro de MRE y de los CN y RC en los años intermedios logrando más canales de interacción entre las instancias de la Conferencia y las actividades de la Cooperación Iberoamericana. Para ello se

propone que la SEGIB presente anualmente una sistematización, seguimiento y monitoreo de los compromisos adquiridos en las varias instancias de la Conferencia a través de informes que establezcan la correspondencia entre las acciones realizadas y los mandatos recibidos

e. Una mayor articulación de los foros propios de la conferencia: el foro empresarial, el foro cívico, el foro de comunicación, el foro de gobiernos locales, el foro parlamentario y el de jóvenes, con las prioridades de la Conferencia.

f. Renovar la relación con los Estados Observadores Asociados, ocho en la actualidad, y organismos observadores consultivos, para lograr que su vinculación con el espacio iberoamericano genere resultados, e implicación en Programas, Proyectos e Iniciativas;

g. Una organización que, para ser iberoamericana, tiene que ser muy latinoamericana, apropiada por todos y con la participación de todos, como queda de manifiesto en el ajuste de la escala de cuotas, en la integración de su personal y en la distribución sobre el terreno.

2. La cooperación Iberoamericana

La cooperación iberoamericana ha construido en estos años un modelo de cooperación muy innovador y un ejemplo de cooperación horizontal y triangular para los países del sur de todo el mundo. De particular importancia es el acervo de los diferentes Programas y proyectos de Cooperación en las áreas cultural, de cohesión social y del Conocimiento, así como el Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y su Informe, que actualmente son considerados como experiencias pioneras y referencias por numerosos países del Sur y organismos internacionales.

Las principales características de la modalidad de cooperación desarrollada son:

- los países se afilian voluntariamente a los programas,
- los programas y proyectos son financiados por los países participantes y complementados en ocasiones por la movilización de recursos de otros socios que se adhieren al mismo,
- la gobernanza es liderada por un comité intergubernamental de los países participantes
- y la unidad técnica es gestionada por un país participante que se ofrece como sede del programa.

Las principales ventajas de la modalidad de cooperación desarrollada son:

- no divide los países entre donantes y receptores,
- todos los países son socios y participantes,
- es flexible, ya que los países participan en los programas de acuerdo con sus propias prioridades,
- permite el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo

- y los países mantienen siempre la apropiación y control de los programas.

Es esta sin duda, una modalidad con gran valor agregado por su mirada amplia, integradora y regional, que hay que potenciar y seguir construyendo: es una cooperación fundada en la solidaridad, que construye una comunidad de países, precisamente lo que hemos llamado la comunidad iberoamericana, que ayude a combatir las brechas estructurales de desarrollo socioeconómico, ciudadanía y combate a la pobreza y la desigualdad. Es con este modelo de cooperación con el cual el espacio iberoamericano debe hacerse presente y participar en los foros internacionales de cooperación para el desarrollo, llevando la voz de los países iberoamericanos y la experiencia de una de las plataformas más novedosas que se han implementado en este campo en el mundo.

Para ello, la SEGIB:

1. Priorizará sus acciones en las áreas de cooperación establecidas y discutidas en las reuniones de RC de mayo en México y de julio en Madrid a saber: el espacio de la cultura, el espacio del conocimiento (con especial atención a nuestras dos lenguas: el español y el portugués) y el espacio de la cohesión social. Este último incluye las áreas de economía e innovación dictadas por la Cumbre de Panamá, ya que de lo que se trata es de que lo económico y lo social vuelvan a ser dos caras de la misma moneda y promuevan un crecimiento más incluyente y más equitativo, en el que se debe poner especial atención a las brechas estructurales en el sector productivo que afectan a las MYPIMES y al combate a la discriminación y a las inequidades socioeconómicas y horizontales existentes hacia las poblaciones indígenas y afrodescendientes, hacia las mujeres – incluyendo la perspectiva de género de forma transversal- y los jóvenes, para que encuentren las oportunidades que les permitan desarrollar su potencial a plenitud.
2. Desarrollará una plataforma de apoyo a la cooperación para todos los actores del sistema que ofrezca:
 - a. Una acción sistemática de monitoreo, seguimiento y evaluación
 - b. Un marco para la rendición de cuentas y la generación y uso de indicadores para la medición de la contribución de los programas a los objetivos establecidos en los mismos.
 - c. Una mayor rendición de cuentas y mejor planificación a través de:
 - Un Plan de Acción Cuatrienal de la CI;
 - Un Programa Operativo Anual;
 - Un Diagnóstico anual de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos con información e indicadores sobre la CI a los Responsables de Cooperación.

- d. Una articulación de los espacios prioritarios incluyendo los proyectos, los programas y las redes tal que se aprovechen las sinergias y se permita una cooperación más integrada.
- e. El fortalecimiento de la cooperación sur-sur manteniendo su compromiso presupuestario y elevando su contribución hasta un 12% para el 2016 (un 1% por año).
- f. Tres oficinas subregionales en Latinoamérica que permitan una mayor cercanía con los países y con las unidades técnicas de los programas de cooperación, en el terreno, más eficacia y presencia en las acciones de la organización y una mejor articulación con la sede en Madrid y con los organismos regionales e iberoamericanos.
- g. Un nuevo reglamento financiero que le permita a la SEGIB poder ofrecer instrumentos de gestión que mejoren la eficacia e implementación de los proyectos y programas.
- h. Aportar la perspectiva, resultados y experiencias sobre cooperación al desarrollo de los países iberoamericanos en los foros internacionales y en el debate sobre el marco de desarrollo post 2015.
- i. Una mayor visibilidad y mejor comunicación de los logros de la cooperación en el marco iberoamericano
Más programas conjuntos con las otras organizaciones del sistema Iberoamericano dentro de los espacios establecidos.

3. El sistema Iberoamericano

Otra prioridad será la de crear definitivamente un sistema iberoamericano, incorporando formalmente a los organismos sectoriales temáticos, la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB, en el funcionamiento de la Conferencia Iberoamericana.

A esos efectos se propone crear, en reemplazo del COIB, el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la estructura orgánica de la SEGIB.

Ello permitirá profundizar las labores en cuatro niveles: el político, el estratégico, el de la coordinación y planificación común y el operativo, con el objetivo de impulsar a) programas conjuntos; b) una rendición de cuentas conjunta, y c) un plan de comunicación conjunto.

Con el objeto de asegurar resultados concretos se conforman tres equipos permanentes de trabajo: uno de Integración Estratégica; otro de Comunicación; y por último, el de Administración.

Todo esto se hará sin incrementos presupuestarios (al contrario, de las sinergias, servicios comunes, unificación física de oficinas² y la adecuada planificación y coordinación, se derivarán ahorros) y fortaleciendo de manera significativa la

² En ese sentido ya se está avanzando en la idea de unificar las oficinas de la OEI y la OISS en Colombia, Bolivia y Costa Rica, así como las de la OIJ y OISS en Argentina y profundizar la unión entre la oficina de SEGIB y OEI en Panamá.

vinculación de los organismos sectoriales con las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana y particularmente con los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

Se trata de crear una nueva cultura de funcionamiento de manera a lograr una integración funcional que permita una planificación estratégica conjunta, una acabada rendición de cuentas a los países y una estrategia de comunicación común entre los cinco organismos, tal como quedó establecido en la Propuesta de Integración Estratégica de los organismos iberoamericanos, considerada en la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación celebrada en Madrid³.

4. La visibilidad

Es una de las asignaturas pendientes tanto en el ámbito de la Conferencia como en el de la Cooperación Iberoamericana. Hay programas y contribuciones excelentes que se han desarrollado en estos años pero que desgraciadamente no son conocidas fuera de los círculos más cercanos a los mismos por lo que la SGI se ha referido a ellos como “el secreto mejor guardado de Iberoamérica”.

Para conseguir la necesaria visibilidad y acabar con el síndrome del “secreto mejor guardado” se requerirá un claro liderazgo de la SEGIB que deberá, primero, aunar sus voces internas –incluyendo las de los organismos Iberoamericanos a través de su Comité de Comunicación- y, segundo, crear un departamento de comunicación verdaderamente nutrido de los logros de la Conferencia y de la cooperación Iberoamericana, en torno a dos líneas de acción:

- a. Una estrategia y un plan de comunicación diseñados para el siglo XXI:
 - Coherente en los mensajes
 - Utilizando las nuevas plataformas de comunicación
 - Construyendo una imagen iberoamericana desde nuestra diversidad, y poniendo en valor el concepto de “comunidad”
- b. La plataforma tecnológica de comunicación, con reflejo en una web institucional dinámica e interactiva, que será un instrumento de innovación tecnológica que permitirá gestionar y visibilizar la implementación de acciones de la Conferencia y de la Cooperación Iberoamericana y la relación con los actores de este espacio.

³ En cumplimiento a lo solicitado en la referida reunión, la COMJIB y la OEI cuentan ya con el aval de sus máximas instancias para el proceso de integración estratégica. La OIJ y la OISS deberán formalizar el aval hasta el 19 de septiembre.

IV. LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA SEGIB

En virtud de los mandatos recibidos, se han presentado propuestas concretas relativas a:

- las áreas prioritarias de la cooperación;
- la reestructuración de las Oficinas Subregionales;
- un nuevo Reglamento Financiero (junto con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público –IPSAS-);
- La integración estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la Conferencia Iberoamericana.

Todo ello tiene por objeto adecuar la SEGIB a los nuevos desafíos, reformulando el sentido de las Oficinas Subregionales (las que dejan de ser oficinas de representación para asumir un rol activo en los países para una desconcentración institucional, con funciones específicas en apoyo a la cooperación y a la implementación de mandatos emanados de la Conferencia); profundizando en la transparencia y la rendición de cuentas a los países miembros (adecuando y actualizando los procesos administrativos y los mecanismos de información); conformando un verdadero sistema iberoamericano, adecuando la estructura de la SEGIB a la reorientación funcional solicitada y, en definitiva, alineando la actuación de la SEGIB a las actuales necesidades de la agenda de los países para el espacio iberoamericano.

Como respuesta a esta renovación de la Conferencia y de la Cooperación Iberoamericanas, y en línea con la necesidad de responder a los cambios introducidos en el organigrama aprobado en Panamá en 2013, se propone ajustar la organización, de acuerdo al organigrama (anexo 1) que tiene las siguientes características:

- Mantener el número de puestos existentes, pero redistribuyéndolos entre las unidades y cambiando sus perfiles a perfiles más profesionales y técnicos que nos parecen más apropiados a las necesidades actuales; la nueva distribución quedaría así⁴:

<i>Staff</i>	ACTUAL	PROPUESTA	<i>Variación</i>
P1+P2+P3+T1	20	20	0
P1+P2+P3	17	14	- 3
T1	3	6	+ 3

⁴ Esta propuesta es indicativa y será confirmada una vez que el nuevo organigrama sea aprobado en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de diciembre de 2014.

- b) Los puestos que cambian se cubrirán por concurso de méritos y se atenderá a la diversidad geográfica a la hora de la selección de candidatos;
- c) Se refuerza la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana mediante la sustitución de las actuales "áreas" (cultura, economía y social) por los 3 espacios de cooperación iberoamericanos acordados en la Cumbre de Panamá y por los Responsables de Cooperación como prioridades (conocimiento y economía, cultura y cohesión social), y se formaliza un puesto de apoyo a todas las iniciativas de Cooperación Sur-Sur. Asimismo, la unidad de planeación de esta Secretaría contará con un mandato renovado donde las funciones de monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento serán prioritarias;
- d) Se fortalece la función de comunicación para una mayor la visibilidad de la SEGIB, de la Conferencia y de la Cooperación iberoamericanas mediante el refuerzo de la dirección de comunicación, con perfiles especializados en redes sociales y comunicación estratégica.
- e) Se traslada la división de relaciones externas al Gabinete de la SGI;
- f) Las tres oficinas subregionales, que no generarán incremento en el presupuesto total ordinario de la SEGIB, facilitarán la desconcentración institucional. Estarán dotadas de capacidad de gestión en tareas de apoyo al cumplimiento de mandatos y a la cooperación y estarán sujetas a una estricta rendición de cuentas. El Director de oficina reportará al Secretario Adjunto y coordinará su trabajo, para temas de cooperación, con el Secretario para la Cooperación Iberoamericana. Informa asimismo y mantiene estrecha relación con los Coordinadores Nacionales y con los Responsables de Cooperación de los países de la Subregión en la que desarrolla su trabajo.
- g) Se adapta la estructura del Departamento de Administración y Recursos Humanos para responder, por un lado, a los requerimientos de IPSAS (que exigen separar las funciones de gestión financiera y contabilidad, de las de tramitación y conformidad de gasto), y por otro lado fortalecer el apoyo a la gestión financiera de los programas de acuerdo al nuevo reglamento financiero presentado.

A manera de cierre, tomando como base lo conseguido hasta ahora, se presentan con claridad las tareas a las que debemos seguirnos dedicando y trabajar juntos de cara al futuro:

- Contribución al esfuerzo de los países por la equidad, el desarrollo sostenible y la cohesión social.

- Una propuesta válida de cooperación horizontal, sur-sur y triangular entre países que comparten dos lenguas, un espacio cultural e identitario pero que al mismo tiempo es un espacio plural y diverso.
- Un espacio iberoamericano que contribuye al multilateralismo, generando diálogo y cooperación y aportando soluciones con base en los acuerdos alcanzados.

Se hará así realidad la vocación con que nació en Guadalajara, México, en 1991 el concepto de lo iberoamericano: un mecanismo de diálogo y concertación, y un sistema de cooperación desde nuestra especificidad y capacidades.

Madrid, septiembre de 2014

Informe de Actividades SEGIB 2015-2016

III RCNyRC

Madrid, 27 al 29 de julio 2016

InfoActSGI/E/v.final

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN (pág. 3)

II. LÍNEAS DE ACTIVIDAD (pág. 3)

II.A) Apoyo y coordinación con la Secretaría Pro Tempore (SPT) en la organización de las actividades de la Conferencia Iberoamericana y de la XXV Cumbre Iberoamericana (pág. 3)

II.B) Implementación de la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana (pág. 8)

a) CODEI (pág. 8)

b) Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana (pág. 13)

1. Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)

2. Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

3. Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)

c) Aplicación del nuevo Reglamento Financiero e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) (pág. 23)

d) Reestructuración de las Oficinas Subregionales (pág. 23)

II.C) Implementación de la Declaración y Programa de Acción de Veracruz (pág. 25)

a) Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana: Implementación del proceso de la renovación de la Cooperación Iberoamericana: (pág. 25)

a.1) Elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 y del Plan Operativo Anual 2016, consolidación de los espacios de cooperación

a.2) SEGIB como Plataforma de Apoyo de la Cooperación Iberoamericana: Seguimiento y Evaluación

a.3) Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

b) Alianza por la Movilidad Académica (pág. 29)

c) Movilidad del Talento (pág. 31)

d) Programa Iberoamericano de Juventud (pág. 32)

e) Agenda Digital Cultural para Iberoamérica (pág. 33)

f) Promoción de la salud, prevención y atención de enfermedades, con especial énfasis en las enfermedades crónicas no transmisibles (pág. 35)

g) Buenas prácticas en materia de inspección laboral (pág. 35)

h) Centro Iberoamericano de Arbitraje (pág. 36)

II.D) Renovación institucional y fortalecimiento de la visibilidad (pág. 37)

a) Renovación institucional (pág. 37)

b) Fortalecimiento de la visibilidad (pág. 38)

II.E) La proyección internacional de la Conferencia Iberoamericana (pág. 47)

a) Sistema Universal (pág. 48)

b) Proyección y vinculación con CELAC y UE (pág. 48)

c) Proyección internacional en otros espacios y países (pág. 49)

d) Visitas de la Secretaría General Iberoamericana a países iberoamericanos (pág. 51)

e) Observadores (pág. 52)

f) Convenios y Acuerdos (pág. 53)

II.F) Principales actividades de las Oficinas Subregionales (pág. 55)

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe enumera las principales líneas de actividad desarrolladas por la SEGIB en el período que abarca del 1 de enero de 2015 al 5 de julio de 2016.

En esta etapa, la actividad de la Secretaría se centró en dos ejes prioritarios de trabajo:

- Las labores de apoyo, colaboración y coordinación con la Secretaría Pro Tempore (SPT) de la Conferencia Iberoamericana, a cargo del Gobierno de Colombia, en la organización de las actividades de la Conferencia Iberoamericana y de la XXV Cumbre Iberoamericana.
- El seguimiento y cumplimiento de los mandatos emanados de:
 - La Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana, que concentra los lineamientos de acción para la renovación del espacio iberoamericano.
 - La Declaración y el Programa de Acción de Veracruz.

Adicionalmente, se destacan algunas acciones relevantes en lo atinente a la renovación institucional, el fortalecimiento de la visibilidad de la SEGIB, la proyección de la Conferencia Iberoamericana y las principales actividades de las Oficinas Subregionales.

II. LINEAS DE ACTIVIDAD

II. A) Apoyo y coordinación con la Secretaría Pro Tempore (SPT) en la organización de las actividades de la Conferencia Iberoamericana y de la XXV Cumbre Iberoamericana

Durante el período se ha seguido trabajado intensamente en apoyo a la Secretaría Pro Tempore (en adelante SPT) colombiana. La SEGIB desea destacar el excelente trabajo y compromiso de todo el equipo de la SPT colombiana y de sus responsables Adriana del Rosario Mendoza Agudelo y María Andrea Albán Durán, agradeciendo muy especialmente a la Ministra María Ángela Holguín por su dedicación y compromiso con el espacio iberoamericano.

A continuación, se resumen las principales actividades realizadas durante el período ordenándolas de manera cronológica y detallando con mayor énfasis el desarrollo de la Reunión de Cancilleres de Cartagena de Indias del 12 de diciembre de 2015, por tratarse de la reunión más significativa en el periodo comprendido entre las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno:

- 17 de febrero de 2015: primera reunión de trabajo preparatoria de la XXV Cumbre, en la Ciudad de México, con la participación de la cancillería mexicana (en su carácter de SPT saliente), la cancillería colombiana (como SPT actual) y la SEGIB. La agenda de trabajo incluyó: a) la definición del calendario de reuniones oficiales para los años 2015 y 2016; b) la revisión de los mandatos más importantes surgidos de la XXIV Cumbre de Veracruz, recogidos tanto en la Declaración y en el Programa de Acción como en el Documento sobre los Lineamientos de la Cooperación.
- 3 de marzo de 2015: encuentro formal entre la Secretaria Grynspan y la Canciller Holguín en Madrid, con el fin de dar seguimiento al proceso de organización y preparación de la Conferencia Iberoamericana del bienio 2015-2016.

- 20 de mayo: reunión Extraordinaria de Cancilleres en Bogotá, convocada por la SPT, en la que se llevó a cabo la elección de la embajadora brasileña Mariangela Rebuá como nueva Secretaria Adjunta Iberoamericana, en reemplazo del Embajador Ruy Amaral. Los Cancilleres estuvieron representados mayoritariamente por los Embajadores ante Colombia de los países iberoamericanos.
- 18 de junio: visita de trabajo de la Secretaria Grynspan a la Canciller Holguín en Bogotá, con el fin de dar seguimiento al proceso de organización y preparación de la Conferencia Iberoamericana del bienio 2015-2016.
- 23 y el 24 de julio de 2015: **I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación en Madrid**
 - Presentación, por parte de la Secretaria General Iberoamericana, del Informe de Actividades, dando cuenta del cumplimiento de los mandatos emanados de la Cumbre de Veracruz.
 - Anuncio, por parte de la SPT, del tema de la XXV Cumbre Iberoamericana, “Juventud, Emprendimiento y Educación”.
 - Presentación del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI), a cargo de la Secretaria General Iberoamericana y de los Secretarios Generales de la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB.
 - Aprobación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 e inicio del trabajo de sistematización del diagnóstico, seguimiento, evaluación y conclusión de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPAs).
 - Presentación del nuevo Plan Estratégico de Comunicación de la SEGIB.
- 25 de agosto de 2015: reunión de la Secretaria General Iberoamericana con la Canciller Holguín en Bogotá para evaluar los trabajos previos a la reunión de Cancilleres del mes de diciembre y establecer líneas de acción para el año 2016.
- 13 a 15 de octubre de 2015: reunión en Bogotá entre los equipos de la Secretaría Pro Tempore, encabezada por la Coordinadora Nacional de Colombia, y de la Secretaría General Iberoamericana, presidida por la Secretaria Adjunta Iberoamericana, para dar seguimiento a las actividades en cumplimiento de los mandatos emanados de la Cumbre de Veracruz de 2014 y, al mismo tiempo, avanzar en la preparación de la Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.
- 10 y 11 de diciembre de 2015: **II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación en Cartagena de Indias**
 - Presentación, por parte de la Secretaria General Iberoamericana, del Informe de Actividades. Se presentó asimismo el Informe de la Ejecución del Presupuesto 2015.
 - Aprobación del Presupuesto para 2016.
 - Presentación del informe general sobre el proceso de Reestructuración de las Oficinas Subregionales.
 - Presentación de una primera propuesta de la SEGIB sobre la participación de los Observadores Asociados y los Observadores Consultivos.
 - Revisión y aprobación del Proyecto de Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores.

- Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2016.
 - Presentación de informe por parte de los Secretarios Generales de los Organismos Iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB)
- **12 de diciembre de 2015: I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Cartagena de Indias**

La I Reunión de Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores, preparatoria de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 2016, fue presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, y por la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan. La misma contó con la participación de los 22 países iberoamericanos y la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Andorra, Argentina, Bolivia, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, de Viceministros de Chile, Costa Rica, Honduras y Portugal, del Jefe de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil y de Embajadores de Cuba, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

La Secretaria General Iberoamericana presentó su Informe General de gestión poniendo especial énfasis en el cumplimiento de los mandatos de Veracruz, a partir de cuatro líneas de acción. Primero, el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos se ha consolidado con el esfuerzo de todas las organizaciones del sistema iberoamericano. Segundo, se han integrado las tres Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana (Cultura, Conocimiento y Cohesión Social) y se ha incorporado a las distintas instituciones del sistema iberoamericano en estos espacios. Tercero, se ha procedido a la implementación de un nuevo reglamento financiero y de un nuevo sistema contable, IPSAS, de acuerdo con las normas internacionales del sector público. Y en último lugar, se ha procedido a la reestructuración de las Oficinas Subregionales.

Remarcó además la importancia de la aprobación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana, como un sistema de planificación que ahonda en una cultura de evaluación, de análisis de datos, de retroalimentación y de rendición de cuentas. Resaltó también el hecho de que se aprobara en Cartagena el Plan Operativo Anual de la Cooperación iberoamericana. Destacó igualmente la aprobación de la plataforma digital para la gestión de los programas, iniciativas y proyectos adscritos a la cooperación, que sigue siendo el espacio de cooperación más horizontal y el mejor espacio de Cooperación Sur-Sur que existe en el ámbito multilateral.

Las intervenciones de los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de los Viceministros y de los demás representantes de los países iberoamericanos presentes en la reunión estuvieron centradas fundamentalmente en el agradecimiento a la Secretaria Pro Tempore y a la Secretaría General Iberoamericana por el trabajo realizado a lo largo del primer año de gestión de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará en Colombia en 2016.

Felicitaron muy particularmente a la Secretaría General por los trabajos, el método y los resultados detallados en el Informe, que recogen las acciones realizadas en cumplimiento de las decisiones adoptadas en la Cumbre de Veracruz, no solo en cuanto a resultados, sino porque establece una nueva forma de programar, desde una perspectiva bienal que sirve de instrumento de monitorización y evaluación de los resultados a alcanzar.

Expresaron asimismo su satisfacción por la elección del tema de la Cumbre por parte de Colombia, “Juventud, Emprendimiento y Educación”, porque puede contribuir a la generación de acciones comunes concretas que permitan a los Estados iberoamericanos desarrollar políticas públicas dirigidas a los jóvenes, permitiendo el acceso a una educación inclusiva, de calidad y de valores, generando empleo, así como promoviendo el emprendimiento productivo. Todo ello orientado a mejorar las condiciones laborales en los mercados actuales y a generar inclusión y oportunidades para enfrentar las desigualdades y la pobreza extrema existentes en la región.

Mostraron su decidido apoyo al proyecto de movilidad académica, que ayudará a la integración entre los países iberoamericanos, y alentaron a las instituciones privadas de financiamiento a seguir el ejemplo del Banco Santander para apoyar financieramente el intercambio y la movilidad de talentos, de modo que se conviertan herramientas para la capacitación profesional que podría, a través de la movilidad del profesorado, contribuir a elevar la calidad de los centros de formación en América Latina.

También destacaron la puesta en marcha del Canal Iberoamericano “Señal que nos une” como nuevo vehículo de comunicación a un costo razonable, y como plataforma de cooperación a través de la cual construir una identidad y una visión compartida. Y mostraron su compromiso de colaborar con este esfuerzo, para que pueda ser competitiva, con programación y contenidos a través de la infraestructura tecnológica del sistema de Televisión Educativa.

Resaltaron finalmente la importancia del Plan Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana y la aprobación del Plan Operativo Anual 2015-2016 de la Cooperación, hechos que demuestran el alto valor agregado que representa la cooperación iberoamericana, porque es el activo que distingue a la región, porque une y suma y tiene proyectos innovadores en áreas que ninguna otra plataforma de cooperación ofrece.

La Canciller Holguín presentó la propuesta temática de Colombia para la XXV Cumbre. Señaló que en siete ocasiones la temática de las Cumbres ha estado vinculada con la educación, que el emprendimiento no lo estuvo nunca y que juventud sólo en un par de oportunidades. Mirarlos articuladamente permitirá encontrar nuevas herramientas que contribuyan a mejorar la situación de los jóvenes en la región, desde acciones que permitan el fomento del emprendimiento, de la investigación y de la innovación para desarrollar competencias y capacidades en nuestros países.

Sostuvo que Iberoamérica es una región donde una de cada cuatro personas es joven; alrededor de 160 millones de ciudadanos se encuentra entre los 15 y los 29 años. De esta población, para el año 2012, alrededor del 24% se encontraba en condiciones de pobreza y el 8,4% de pobreza extrema. El desempleo juvenil continúa siendo tres veces superior al desempleo adulto, los jóvenes representan más del 40% del total de los desempleados de la región siendo aún mayor entre las mujeres y el 55,6% de los jóvenes tienen empleo informal. Solo el 40% cotiza seguro social y el 39% está adscrito a un sistema de pensiones.

Consideró por ello necesario generar una estrategia iberoamericana de información virtual con oferta institucional y privada que permita a los jóvenes acceder a todas las

oportunidades de empleo digno, servicios, pasantías laborales, movilidad académica, oferta cultural y social disponible en la región iberoamericana, promoviendo una estructura incluyente que fomente condiciones de igualdad para el acceso a las oportunidades.

- 29 de abril de 2016: **Reunión virtual de Coordinadores Nacionales**
 - Presentación, por parte de la SPT a cargo de Colombia, del Documento Conceptual “Juventud, Emprendimiento y Educación”, como texto de referencia a ser utilizado en todas las reuniones de la Conferencia y en las reflexiones sobre el tema general de la XXV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

Reuniones Ministeriales Sectoriales

- La **IX Reunión de Ministros de Trabajo y Seguridad Social de Iberoamérica** se celebró el 2 y 3 de mayo de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia. Organizada por el Ministerio de Trabajo de Colombia, con el apoyo de la SPT, la OISS y la SEGIB, la reunión contó con la participación de ministros y altas autoridades de 20 países. Participaron igualmente el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Secretaría General de la Organización Internacional de Empleadores, el Presidente del Grupo de los Trabajadores del Consejo de Administración de la OIT, el Secretario General del OIJ y representantes de la OCDE. El Presidente de Colombia ofreció a los participantes una cena y les dirigió un mensaje de apoyo a sus trabajos. Los ministros se comprometieron con una agenda común que garantice el trabajo decente y digno, la generación, promoción y formalización del empleo, el fortalecimiento de la seguridad social y de la salud laboral en la región, y la formación para el trabajo de todas y todos los trabajadores como caminos insustituibles para el desarrollo, la inclusión, la equidad y la paz.

La agenda de trabajo, marcada por la temática de la Cumbre, “Juventud, Emprendimiento y Educación”, permitió a los Ministros lanzar iniciativas concretas en colaboración con los organismos iberoamericanos. Por una parte, los ministros encargaron a la OISS, OIJ y SEGIB la creación de un Observatorio para el empleo, el emprendimiento y la seguridad social de los jóvenes en Iberoamérica. Por otra parte, decidieron crear un banco de buenas prácticas para el intercambio de información sobre políticas, estrategias y programas que hayan tenido impactos positivos en la generación de empleo para los jóvenes. Además, la Declaración de Ministros ofreció un respaldo decidido al Pacto por la Juventud, para el que solicitó al OIJ trabajar, en colaboración con la OIT, en un estudio sobre las nuevas tendencias de empleo juvenil y su relación con la revolución digital y la puesta en marcha de una plataforma virtual para fomentar el desarrollo colaborativo de emprendimientos juveniles de impacto social y tecnológico. Finalmente, los Ministros subrayaron su compromiso con la elaboración e implementación de políticas públicas integradas y coordinadas en educación, empleo, emprendimiento y formación para el trabajo, que permitan fortalecer las capacidades de los jóvenes para acceder a trabajos dignos.

- Por su parte, la **XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura** se celebró en Cartagena de Indias, Colombia, los días 19 y 20 de mayo, y contó con la participación de la totalidad de los países miembros. Organizada por el Ministerio de Cultura de Colombia, con la colaboración de la SPT, la OEI y la SEGIB, la Conferencia se desarrolló bajo el lema “Juventud, Emprendimiento y Educación”, con el objetivo de dirigir acciones en beneficio de las personas jóvenes. El Presidente de Colombia inauguró la Conferencia destacando la trascendencia de la cultura para la paz. La innovadora metodología de la conferencia, propuesta por el Ministerio de Cultura de Colombia con el apoyo de la OEI y la SEGIB, permitió poner en marcha una plataforma

de intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas que dará lugar al establecimiento de un mecanismo dinámico de cooperación e intercambio de proyectos culturales. Por otra parte, los ministros en sus conclusiones respaldaron el Pacto Iberoamericano por la Juventud mediante la profundización de las políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los emprendimientos culturales y la formación integral.

II. B) Implementación de la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana

La citada Resolución enumera las decisiones y mandatos en los que se enmarcó el proceso de renovación del espacio iberoamericano y contiene cuatro líneas de acción muy concretas para ser desarrolladas por la SEGIB:

- a) La creación del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI) (Apartados 1 y 2 de la Resolución)
- b) La implementación de las Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana (Apartado 3 de la Resolución)
- c) La aplicación del nuevo Reglamento Financiero y la implementación de las IPSAS (Apartado 6 de la Resolución)
- d) La reestructuración de las Oficinas Subregionales (Apartado 7 de la Resolución)

A continuación, se detallan las actividades en los cuatro puntos mencionados.

a) Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI)

Respecto de los Organismos Iberoamericanos cabe destacar que desde la Cumbre de Veracruz a la fecha se han producido tres elecciones de Secretarios Generales:

- El nuevo Secretario General de la OEI, Paulo Speller (Brasil), resultó electo en el marco de la XII Asamblea General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), celebrada el 27 y 28 de agosto de 2014, habiendo asumido el cargo a partir del 1 de enero de 2015 y celebrándose el acto formal de toma de posesión el día 15 de enero de 2015.
- El nuevo Secretario General de la COMJIB, Arkel Benítez (Guatemala), resultó electo en la XIX Asamblea Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), celebrada el 27 y 28 de mayo de 2015, habiendo asumido formalmente el cargo el 1 de julio de 2015.
- El nuevo Secretario General de la OIJ, J. Mactzil Trejo (México), electo en el marco de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Juventud celebrada en Cancún, México, el 3 de noviembre de 2015.

Con relación al CODEI, y dando cumplimiento al mandato emanado de los Jefes de Estado y de Gobierno en la pasada Cumbre de Veracruz, el 24 de febrero se llevó a cabo la reunión constitutiva del Comité de Dirección Estratégica con la participación de todos los Secretarios Generales de los organismos iberoamericanos. En esa oportunidad se firmó el Boletín de la Secretaría General 1/2015 creando en la estructura de la SEGIB al citado Comité, así como los tres equipos permanentes de trabajo:

- de Integración Estratégica, integrado por los Vice-Secretarios o coordinadores del Gabinete de cada Secretario General;
- de Administración, conformado por los Directores de Administración o equivalentes de cada organismo;
- de Comunicación, conformado por los responsables en materia de comunicación.

Este Comité permite conformar definitivamente el Sistema Iberoamericano integrado por los 5 organismos, coordinados, articulados y estratégicamente orientados. Para ello se han establecido los mecanismos concretos que permitan:

- la adopción de una estrategia común;
- la planificación común y la articulación funcional;
- una mayor transparencia y rendición de cuentas a los países miembros;
- un reforzamiento de la visibilidad; y
- el aprovechamiento de manera más eficiente de los recursos disponibles.

A lo largo de este período se han celebrado 21 reuniones de trabajo formales del CODEI (4 de Secretarios Generales, 2 conjuntas de los equipos de trabajo, 9 reuniones del equipo de integración estratégica, 3 del equipo de comunicación y 3 del equipo de administración) sin enumerarse las diversas reuniones bilaterales.

Se incorpora el cuadro descriptivo de dichas reuniones:

Actividad	Fecha	Observaciones
I Reunión de Secretarios Generales	24/02/15	- Firma del BSG 2015/1 creando el CODEI - Firma del Acta constitutiva del CODEI - Conformación de los 3 equipos permanentes de trabajo (integración estratégica, administración y comunicación)
I Reunión Conjunta de los 3 equipos de trabajo	16/03/15	Puesta en funcionamiento de los tres equipos de trabajo por parte de la SGI
I Reunión Equipo de Comunicación	08/04/15	- Propuestas de funcionamiento. Primer acercamiento a la agenda de trabajo - Propuestas iniciales
I Reunión Equipo de Administración	09/04/15	Propuestas iniciales sobre compras y procedimientos comunes
I Reunión Equipo Integración Estratégica	14/04/15	Reunión con la Secretaría para la Cooperación sobre la creación de las Unidades de Coordinación de los tres Espacios prioritarios de cooperación
II Reunión Equipo Integración Estratégica	04/05/15	- Integración de los organismos a las Unidades de Coordinación de los tres Espacios de la cooperación - Preparación del taller de Bogotá sobre el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI)

III Reunión Equipo de Integración Estratégica	19/05/15	Preparación de la II Reunión de Secretarios Generales del CODEI.
II Reunión de Secretarios Generales	19/05/15	- Seguimiento y consideración de las propuestas de los 3 equipos de trabajo - Transversalización de género y movilidad: temas comunes y agenda de trabajo
II Reunión Equipo de Comunicación	23/06/15	- Actualización del vídeo conjunto - Manual de estilo - Comunicación y visibilidad común
IV Reunión Equipo de Integración Estratégica	29/06/15	- Transversalización de género y movilidad - Integración de oficinas - Preparación de la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación
V Reunión Equipo de Integración Estratégica	01/10/15	- Revisión documento CODEI - Valoración trabajo equipos comunicación y administración - Transversalización de género y movilidad
III Reunión Equipo de Comunicación	22/10/15	- Folleto CODEI - Políticas comunes de comunicación - Manual de Estilo
II Reunión Equipo de Administración	03/11/15	- Integración oficinas - Compras comunes - Intercambio mejores prácticas
VI Reunión Equipo de Integración Estratégica	17/11/15	- Preparación de la III Reunión de SG - Aprobación de temas para someter a decisión de SG
III Reunión de Secretarios Generales	02/12/15	- Seguimiento y consideración de las propuestas de los 3 equipos de trabajo
II Reunión Conjunta de los 3 equipos de trabajo	22/02/16	- Revisión mandatos dados por los SG's
VII Reunión Equipo de Integración Estratégica	10/05/16	- Seguimiento a los mandatos de SG's - Nuevo Manual Operativo - Documentos de cara a la Cumbre
VIII Reunión Equipo de Integración Estratégica	30/05/16	- Propuestas de los organismos al nuevo Manual Operativo - Documentos a ser presentados a la Cumbre de Cartagena
III Reunión Equipo de Administración	30/05/16	- Reunión de trabajo con el Comité de Transversalización de Género - Compras comunes.
IV Reunión de Secretarios Generales	07/06/16	- Decisiones en materia de género (mensajes comunes y propuesta de párrafos para la Cumbre) - Oficina común en Panamá - Revisión del Manual Operativo - Preparación de la XXV Cumbre (participación de los Organismos en las

		distintas instancias) y documentos a ser elaborados - Reunión con el Servicio de Acción Exterior Europeo
IX Reunión Equipo de Integración Estratégica	15/07/16	- Seguimiento decisiones SG's - Elaboración de documentos para ser presentados a la XXV Cumbre

A continuación se reseñan los resultados más destacados:

i) En materia de integración estratégica

- por primera vez se ha incorporado de manera sistemática a los cuatro organismos sectoriales a las reuniones de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana (Reuniones de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación -CN y RC-, Cancilleres, SPT).
- en cumplimiento del mandato emanado de la Cumbre relativo a las áreas prioritarias de la cooperación y su estructuración, se han celebrado diversas reuniones de trabajo con los organismos y se ha procedido a la incorporación de los mismos a las estructuras previstas para los distintos espacios (en particular en las Unidades de Coordinación: la OEI en las correspondientes al Espacio del Conocimiento y al Cultural y la OEI, OISS, COMJIB y OIJ al Espacio de Cohesión Social).
- los organismos han participado del taller celebrado en Bogotá en 2015 para trabajar en la elaboración del PACCI enriqueciendo de esa manera el diseño del mismo y dando contenido concreto a la idea inspiradora de la constitución del CODEI.
- se han elaborado dos documentos conjuntos: un calendario de actividades relevantes que incorpora las de cada organismo y otro que resume las prioridades temáticas, ambos para el bienio 2015-2016 de manera de avanzar luego en los procesos de coordinación y sinergia que potencien el trabajo de cada organismo, coordinen sus prioridades y acciones con el calendario de reuniones de la Conferencia Iberoamericana.
- los organismos han participado del proceso de actualización del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, formulando sus observaciones;
- se están elaborando tres documentos para ser presentados en el marco de la XXV Cumbre en Cartagena de Indias: a) un informe en el que se presentará el trabajo de cooperación realizado por los 5 organismos en el bienio 2015-16, actualizando el ya presentado en la Cumbre de Veracruz, y en el que se agrupa la información en torno a las 3 Áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana; b) la memoria de cada organismo iberoamericano en la que se informará de las principales acciones realizadas; c) un informe económico-financiero de cada organismo.
- en cumplimiento del mandato de Veracruz, de transversalización de género en el conjunto del sistema iberoamericano, se ha conformado una comisión técnica especializada con representantes de todos los organismos y se ha aprobado un primer plan concreto de trabajo (con objetivos, actividades, e indicadores de resultado) para hacer realidad la transversalización. Dicho plan de trabajo aprobado por los Secretarios Generales cuenta con cuatro objetivos estratégicos:

- *Promover la formación básica en la materia en los organismos iberoamericanos:* en este sentido cabe destacar que se prevé que la totalidad del personal de los 5 organismos en el período 2016-2017 haya realizado el curso de capacitación que está en proceso de elaboración por parte de la OISS y la SEGIB ; se estima iniciar las capacitaciones en el último trimestre de 2016.
- *Posicionar el compromiso de los organismos en la materia:* cabe destacar que se ha elaborado un documento sobre mensajes comunes en materia de género, así como una propuesta de párrafos para promover su incorporación en la Declaración de la XXV Cumbre Iberoamericana. Asimismo, se está trabajando en un relevamiento de la normativa de cada organismo para analizar las disposiciones en materia de igualdad de género y en su caso promover las modificaciones que se estimen necesarias.
- *Fortalecer la comunicación interna y externa en materia de igualdad de género.*
- *Facilitar la transversalización de la perspectiva de género en los PIPAS,* de lo que se informa en el aparatado específico relativo al Espacio de Cohesión Social.

ii) En materia de administración

- se han unificado las oficinas de OEI y OISS en Buenos Aires.
- se continúa trabajando para unificar oficinas en Panamá en la denominada “*Casa de Iberoamérica*” (OEI, OIJ, OISS y SEGIB), y Costa Rica y Colombia (oficinas OEI y OISS).
- se ha unificado el proveedor de pasajes aéreos y se continúa trabajando para mejorar la oferta de dicho proveedor y al mismo tiempo alcanzar acuerdos puntuales con las líneas que más vuelan en la región para abaratar costos.
- en lo que respecta a otro tipo de compras o contrataciones, si bien el volumen no es significativo, se acordó establecer un mecanismo de contacto permanente para el intercambio puntual de información entre las Direcciones de Administración de los 5 organismos sobre los proveedores utilizados y seleccionados por cada organismo, de forma que todos puedan beneficiarse de los procesos de búsqueda de la mejor oferta efectuados por cada uno de ellos.
- se ha iniciado un proceso de intercambio de experiencias entre las Direcciones de Administración y Recursos Humanos a fin de aprovechar las fortalezas de unos en beneficio de otros (por ejemplo en lo que respecta a implantación de IPSAS en SEGIB o del proceso de homologación ante la Unión Europea por parte de la OEI, o de la confección de cuentas consolidadas con la Oficinas en países); todo ello, de manera de contribuir no sólo a una mejora de la gestión ordinaria, sino también a la aplicación de criterios comunes uniformes y a ahorros de costos al beneficiarse de los trabajos y experiencias ya realizados por los demás.

iii) En materia de comunicación

- se ha elaborado un nuevo folleto informativo del CODEI.

- se ha avanzado en la adopción de un Manual de estilo iberoamericano que dé coherencia de lenguaje entre las instituciones.
- se trabaja en una política comunicacional común del conjunto del sistema.
- se está trabajando en la elaboración de una agenda de comunicación compartida entre los organismos, que indique los principales hitos comunicativos de cada uno.
- se ha actualizado el video relativo a *“La integración estratégica de los organismos iberoamericanos de la Conferencia Iberoamericana”* incorporando a los nuevos Secretarios Generales electos.
- se trabaja en distintas iniciativas de visibilidad común entre ellas las vinculadas con el nuevo Portal de la Cooperación Iberoamericana y el Canal de la Cooperación.

b) Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana

El proceso de renovación de la Cooperación Iberoamericana se concreta en la Cumbre de Veracruz a través del Documento de *“Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana”*, que solicita: *“un liderazgo decidido por parte de la SEGIB que permita responder adecuadamente a las demandas expresadas; que promueva una coordinación efectiva entre todos los actores del sistema de cooperación iberoamericano (sean estos los PIPA u Organismos), que genere procedimientos que aseguren la calidad e impacto de las acciones y cree mecanismos eficaces que den visibilidad a lo realizado”* y *“para cumplir estas exigencias propone que la SEGIB actúe como una Plataforma de Apoyo a la Cooperación para todos los actores del sistema y como órgano coordinador en la rendición de cuentas”*.

En este documento se focalizan las acciones en torno a tres Espacios de Cooperación (Cultura, Conocimiento y Cohesión Social) y para cada uno de ellos se define su marco y naturaleza, objetivos estratégicos y una estructura organizativa compuesta por un Comisionado/Secretaría Técnica, una Unidad Coordinadora –conformada por representantes de los Organismos Iberoamericanos que estén trabajando en el sector–, y un Foro de Responsables como instancia política.

A partir del documento *“las Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana”* como documento de referencia, se elaboraron el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI) y el Plan Operativo 2016 del PACCI.

A lo largo del 2015 la Secretaría para la Cooperación trabajó en el diseño, discusión y aprobación del PACCI 2015-2018 (aprobado en Madrid en la I Reunión Ordinaria de RC de julio) y del POA-PACCI 2016 (aprobado en Cartagena de Indias en el marco de la reunión de Cancilleres). Estos instrumentos inéditos de planificación de la Cooperación Iberoamericana han implicado una comunicación y coordinación constantes con la SPT, los RC, los Organismos Iberoamericanos y las Unidades Técnicas de los PIPA.

Constitución de las Unidades Coordinadoras de los Espacios Iberoamericanos: Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), Espacio Cultural Iberoamericano (ECI), Fortalecimiento del Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS)

En la Primera Reunión del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (24 de febrero de 2015) se acordó dar continuidad a la institucionalidad del Espacio del Conocimiento y dotar de la misma a los Espacios de Cohesión Social y de la Cultura. El 14 de abril tuvo lugar la primera reunión para la constitución de las Unidades Coordinadoras de los Espacios con representantes de todos los Organismos, con el objetivo de definir conjuntamente su estructura, compromisos y las funciones. El día 4 de mayo se continuó con esta tarea en un nuevo encuentro para seguir concretando estos aspectos. A partir de entonces, las Unidades Coordinadoras se reunieron regularmente por Espacios.

A continuación, se enumeran las acciones más relevantes de cada uno de los tres Espacios Prioritarios de la Cooperación Iberoamericana:

1. Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)¹

En el último año y medio, se han logrado importantes avances en la consolidación del ECI, entre los que cabe destacar la celebración en Cartagena de Indias, entre los días 19 y 20 de mayo de 2016, la reunión de Ministros de Cultura, en la que estuvieron presentes todos los países. Por su parte, los 12 Programas y las 2 Iniciativas de Cooperación Cultural han desarrollado una intensa actividad, y siguen sumando nuevos países adheridos, demostrando, una vez más, su solidez y el alto grado de compromiso de los países y sus instituciones culturales. Asimismo, se ha avanzado en el cumplimiento de los mandatos emanados de Veracruz, y se han implementado las diferentes líneas de acción recogidas en el Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana (PACCI 2015-2018) y su POA 2016.

La Consolidación del ECI es un proceso que cuenta con los aportes técnicos y financieros de múltiples y muy diversas instituciones del campo de la cultura de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, así como con la coordinación y el apoyo de la SEGIB, y la participación de la OEI. Este esquema se ha visto impulsado con la firma, el 19 de mayo de 2016, en el marco de la XVIII Reunión de Ministros de Cultura celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, del "Protocolo de colaboración entre la SEGIB y la OEI para el funcionamiento del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)". En él se da cumplimiento a lo dispuesto en el documento de Áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana, emanado de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz. La primera reunión de la Unidad Coordinadora tras la firma del protocolo de colaboración tuvo lugar el 9 de junio de 2016, y ha permitido, entre otros, abordar de manera conjunta aquellas acciones establecidas en el PACCI 2015-2018 en las que ambas instituciones son impulsoras, así como los mandatos emanados de la XVIII Reunión de Ministros de Cultura.

Reunión preparatoria y Reunión de Ministros de Cultura

Del 11 al 12 de abril de 2016 se llevó a cabo la Reunión Técnica Preparatoria de la XVIII Reunión de Ministros de Cultura, que se celebró en Cartagena de Indias, Colombia, del 19 y 20 de mayo de 2016.

¹ En el marco del ECI, la Cumbre de Veracruz puso especial énfasis en el diseño e impulso de una Agenda Digital Cultural para Iberoamérica (Declaración y Programa de Acción de Veracruz, apartados 14 y C.2, respectivamente), del que se informa en apartado específico.

La misma contó con representantes de 20 de los 22 países iberoamericanos, y puso de relieve la pertinencia de realizar este tipo de encuentros para el diseño de la agenda y la generación de los contenidos necesarios para el correcto desarrollo de las Reuniones de Ministros de Cultura.

Por su parte, la Reunión de Ministros de Cultura contó con la participación de representantes de los 22 países iberoamericanos, que reconocieron la relevancia de los programas, procesos y proyectos del ECI. Algunos de sus principales logros han sido:

- La puesta en marcha de un nuevo mecanismo de cooperación cultural para el intercambio de buenas prácticas y experiencias que permita fomentar la circulación e integración regional con el objetivo final de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de la región. Dicho mecanismo permitió a cada país presentar un proyecto destacado en materia de cultura en torno al tema de la Cumbre: “Juventud, Emprendimiento y Educación”, que el resto de países podían seleccionar para establecer intercambios.
- La constitución de un grupo de trabajo integrado por Argentina, Cuba, Chile, España, El Salvador, México, Portugal, Uruguay, SEGIB y OEI para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana en su X aniversario y el diseño de las acciones a desarrollar para su conmemoración, así como para impulsar la Agenda Iberoamericana para la diversidad lingüística.
- El reconocimiento de los logros de los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural y la reafirmación del compromiso de las Ministras, Ministros y Altos Funcionarios de la cultura con este sistema de cooperación.

Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural:

Nuevas adhesiones

Producto del diálogo permanente entre el ECI y las instituciones de cultura de la región, y gracias a la aplicación del criterio de cuotas diferenciadas, se han producido las siguientes adhesiones:

- Nicaragua, previo a la celebración de la Jornada para la Cooperación organizada de manera conjunta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría para la Cooperación, anunció mediante Nota Diplomática su adhesión en octubre de 2015 a siete programas: Ibermuseos, Ibermedia, Iberbibliotecas, Iberescena, Iberorquestas, Iberarchivos e Ibermemoria sonora y audiovisual, que en 2016 ya se han hecho efectivas.
- Honduras se adhirió en 2015 a Iberorquestas.
- Cuba se adhirió en 2015 a Ibermúsicas y en 2016 realizó su primera aportación.
- Perú se adhirió y aportó por primera vez en 2016 a Ibercocinas y TEIb.
- Panamá se adhirió en 2016 a Ibermúsicas.
- Chile se adhirió en 2016 a Ibercocinas.
- Por último, Bolivia ha anunciado la adhesión en 2016 a 10 programas: TEIb, Iberescena, Ibermúsicas, Ibermuseos, Ibercocinas, Iberorquestas, Ibermemoria sonora y audiovisual, Iber-rutas, Ibercultura viva e Iberartesanías. La participación en los respectivos Comités Intergubernamentales se está llevando a cabo de manera gradual. Con relación a la participación de otros niveles y órdenes de gobierno se han iniciado importantes pláticas encaminadas a la adhesión en cinco Programas por parte de los Estados de San Luis Potosí y Jalisco en México.

Comités Intergubernamentales

La SEIGB organizó y participó en los siguientes Comités Intergubernamentales:

Año 2015

- El 3 de marzo: reunión (virtual) del Comité Intergubernamental (en adelante CI) del Programa IberCultura viva.
- El 3 de marzo: reunión (virtual) del CI del Programa Ibermemoria sonora y audiovisual.
- El 5 de marzo: reunión (virtual) del CI del Programa Iber-rutas.
- Los días 16, 17 y 18 de marzo: reunión del CI del Programa Ibermúsicas en Montevideo, Uruguay.
- Los días 17, 18 y 19 de marzo: reunión del CI del Programa Iberescena en San José, Costa Rica.
- El 15 de abril: reunión (virtual) del CI del Programa Iberbibliotecas.
- El 16 de abril: reunión (virtual) del CI del Programa Ibermuseos.
- Los días 24 y 25 de abril: reunión del CI del Programa Iberorquestas juveniles en la ciudad de Antigua, Guatemala.
- Los días 13, 14 y 15 de mayo: reunión del CI del Programa Iberartesanías en Santiago de Chile.
- Los días 23, 24 y 25 de junio: reunión del Comité Intergubernamental del Programa Ibermedia en Buenos Aires, Argentina.
- Los días 26 y 27 de junio: reunión del CI del Programa Ibercultura viva, en Santiago de Chile.
- Los días 27, 28 y 29 de junio: reunión del CI de Iberarchivos / Programa ADAI en Quito, Ecuador.
- El 14 de julio: reunión (virtual) del CI del Programa Iberbibliotecas.
- Los días 31 de agosto y 1 de septiembre: reunión Constitutiva de la Iniciativa Iberartes visuales en Buenos Aires, Argentina.
- Los días 8 y 11 de septiembre: reunión del CI del Programa Iberbibliotecas, en San José de Costa Rica.
- Los días 28 y 29 de septiembre: reunión del CI de TEIb y el Comité Editorial del Canal Satelital Iberoamericano en Ciudad de México.
- Los días 15 y 16 de octubre: reunión constitutiva del CI de la Iniciativa Ibercocinas, Tradición e Innovación, en Ciudad de México.
- Los días 22 y 23 de octubre: reunión del CI del Programa RADI en Lima, Perú.
- Los días 27 y 31 de octubre: reunión del CI del Programa Ibermuseos en Santiago de Chile.
- Entre los días 27 y 31 de octubre: reunión del CI del Programa Ibercultura viva, en el marco del Tercer Congreso latinoamericano de Cultura Viva, en El Salvador.
- Del 10 al 15 de noviembre: reunión del IX CI del Programa Ibermúsicas en Medellín, Colombia.
- Del 16 al 20 de noviembre: reunión del CI del Programa Ibermedia.
- Entre los días 16 y 20 de noviembre: reunión del CI del Programa Iberorquestas juveniles en Montevideo, Uruguay.
- Entre los días 24 y 27 de noviembre: reunión del CI del Programa Iberescena en Montevideo, Uruguay.
- Los días 7 y 8 de diciembre: reunión del CI de TEIb en San José de Costa Rica.

Año 2016

- Entre los días 9 y 11 de marzo: reunión del CI del Programa Ibermúsicas en Cuzco, Perú.

- El día 5 de abril: reunión (virtual) del CI del Programa Iber-rutas.
- Los días 7 y 8 de abril: reunión del CI del Programa Iberorquestas juveniles en Managua, Nicaragua.
- El día 18 de abril: reunión (virtual) del CI del Programa Ibercultura viva.
- El día 5 de mayo: reunión (virtual) del CI del Programa Ibermuseos.
- Entre los días 17 y 20 de mayo: reunión del CI del Programa Iberescena en San José, Costa Rica.
- El día 2 de junio: reunión (virtual) del CI del Programa Iberbibliotecas.
- Entre los días 6 al 8 de junio: reunión del CI del Programa Ibercultura Viva en San José, Costa Rica.
- Entre los días 13 y 16 de junio reunión del CI del Programa Iberescena en San Juan, Puerto Rico.
- Los días 27 y 28 de junio: reunión del CI del Iberarchivos en Santo Domingo, República Dominicana.
- Los días 27 y 28 de junio: reunión del CI de la Iniciativa IberArtesanías en Ciudad de México.

A efectos de disminuir los costos y al mismo tiempo favorecer la participación de todos los representantes nacionales, se ha promovido la realización de reuniones virtuales. Asimismo, para asegurar la presencia de la SEGIB en las distintas reuniones, se ha promovido la participación de las Oficinas Subregionales, así como la presencia de la SEGIB por teleconferencia.

Implementación del PACCI y su POA 2016

Los avances en el ECI han sido posibles gracias a la constitución de Grupos de Trabajo especializados –integrados por países, la SEGIB y, en su caso, la OEI–, los cuales ha permitido avanzar en el desarrollo de mecanismos innovadores para facilitar la circulación de bienes y servicios culturales en la región y en el fortalecimiento de las políticas públicas en la materia a nivel nacional y regional.

Estos grupos han permitido fortalecer el trabajo en las siguientes áreas:

- Dimensión Histórico-Patrimonial: España y México han comprometido sus esfuerzos y capacidades para desarrollar una propuesta en torno al tema.
- Dimensión Económica: Argentina, México y Costa Rica se han incorporado al grupo de trabajo.
- Dimensión Educativa, de Formación y del Conocimiento: la OEI está trabajando para desarrollar esta dimensión.
- Dimensión Institucional y Normativa: el 16 y 17 de abril de 2015, reunidos en Madrid, los representantes de Argentina, Costa Rica, Chile, España, México, Uruguay, SEGIB y la OEI constituyeron el Grupo de Trabajo, definiendo las acciones a desarrollar durante los próximos años:
 - Argentina y España se encargarán de la elaboración de un mapa sobre el estado de la institucionalidad cultural en los países de la región iberoamericana y el levantamiento de estudios sobre las nuevas tendencias en la organización administrativa de la cultura en el mundo, cuyo cumplimiento está previsto en el PACCI para 2018.
 - La SEGIB y la OEI elaborarán un informe sobre las estructuras organizativas culturales en organismos regionales y subregionales, cuyo cumplimiento está previsto en el PACCI para 2018.
 - Costa Rica presentó el proyecto para la puesta en marcha del Sistema de Información de Legislación Cultural en Iberoamérica, al tiempo que España puso en valor el Portal

Iberoamericano de Derecho de la Cultura, cuyo cumplimiento está previsto en el PACCI para 2018.

- México presentó el proyecto para crear el mapa interactivo de políticas, programas, e iniciativas de gobierno en Iberoamérica y la creación de un sistema de buenas prácticas, cuyo cumplimiento está previsto en el PACCI para 2018.

X Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana

La XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura aprobó la constitución de un grupo de trabajo integrado por Argentina, Cuba, Chile, España, El Salvador, México, Portugal, Uruguay, SEGIB y OEI, para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana y contribuir al diseño de las acciones a desarrollar. El Grupo de Trabajo celebró su primera reunión virtual el 18 de julio de 2016.

Otros eventos

i) Con motivo del gravísimo terremoto que padeció Ecuador en abril de 2016, el Comité Intergubernamental del Programa Ibermuseos aprobó de manera unánime e inmediata la utilización de recursos financieros y técnicos en apoyo al levantamiento del registro para la recuperación de museos afectados por el terremoto. También aprobó recursos técnicos y financieros para la restauración de las obras del Museo de San Miguel de las Misiones (Rio Grande do Sul, Brasil), afectadas por una tormenta sin precedentes en esa zona.

ii) Asimismo cabe reseñar que durante la 38ª Conferencia General de UNESCO (noviembre 2015) se produjo la ratificación del proyecto de Recomendación sobre la promoción de los museos y colecciones, instrumento normativo internacional sobre patrimonio museológico y colecciones impulsada por los países miembros de Ibermuseos, bajo el liderazgo de Brasil.

iii) En colaboración con el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de Cuba, se puso en marcha la primera etapa del proceso para la elaboración de un Plan para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, convocando una reunión de funcionarios y especialistas en La Habana en abril de 2016. Representantes de nueve países de la región, así como de organismos internacionales como la UNESCO, la COMJIB y la propia SEGIB, se reunieron para procesar la información existente en la materia, cuyos resultados y recomendaciones quedaron sintetizados en un documento presentado en la XVIII Reunión de Ministros de Cultura. Actualmente se está trabajando en la definición de contenidos para la matriz de planificación, con el objetivo final de configurar un plan ejecutivo que permita medir el impacto y dar seguimiento a las acciones propuestas. Dicho proceso culminó en una segunda reunión que se celebró en julio del presente año en Madrid.

iv) Finalmente, se destacan otros eventos significativos ocurridos en este período en el espacio cultural:

- 29 de enero de 2015. Presentación del Informe “Los latinos y las industrias culturales en español en EE.UU.”. Sede de SEGIB en Madrid, España.
- 26 al 29 de mayo de 2015. Reunión Intergubernamental y de Expertos para la Recomendación sobre Museos y Colecciones en el marco de UNESCO, promovida por países integrantes de Ibermuseos y bajo el liderazgo de Brasil. París, Francia.

- 30 de junio de 2016. Reunión con puntos focales del Ecuador ante los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural. Quito, Ecuador.
- 26 al 29 de agosto de 2015. XIII Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos. Santiago de Chile.
- 10 y 11 de septiembre de 2015. Reunión del Comité de Programación del Canal Satelital. Madrid, España.
- 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015. Reunión de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) para presentar la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano. La Habana, Cuba.
- 11 y 12 de diciembre de 2015. Lanzamiento del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano en el marco de la Reunión de Cancilleres Iberoamericanos en Cartagena de Indias, Colombia.
- 23 de febrero de 2016. Reunión de Programas Culturales con autoridades de 5 Secretarías de Estado de México actividad realizada con el apoyo de la Oficina Subregional.
- 26 de febrero de 2016. Reunión de Reflexión del Espacio Cultural Iberoamericano en Ciudad de México.
- 28 y 29 de abril de 2016. Reunión de reflexión sobre los retos y recomendaciones para la consolidación de los Programas de Cooperación en el Espacio Cultural Iberoamericano. La Habana, Cuba.

En adición a lo anterior, en el segundo semestre de 2015 se puso en marcha la convocatoria de las nuevas becas SEIGB-Casa de Velázquez, en el marco del Convenio oportunamente suscrito. En el primer semestre de 2016 se recibió y se trabajó con los receptores de estas becas. Se designaron dos proyectos, el primero de investigación historiográfica y el segundo de apoyo a las Artes visuales.

2. Espacio Iberoamericano de Cohesión Social²

En este período se han realizado diversos contactos con instituciones multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con miras a establecer acuerdos de colaboración que faciliten el cumplimiento de los mandatos recibidos.

Género

En cumplimiento de los mandatos relativos a la transversalización de género, se continúa trabajando en su implementación efectiva en los programas, proyectos e iniciativas de cooperación, así como en los organismos iberoamericanos³.

i) Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPAS).

² Los mandatos recibidos en el espacio de cohesión social han sido de gran importancia y diversos. Se informa por separado de los relativos a la juventud; la promoción de la salud, prevención y atención de enfermedades, con especial énfasis en las enfermedades crónicas no transmisibles; y respecto de los mandatos vinculados con la IX Conferencia Iberoamericana de Trabajo.

³ Ver lo informado al respecto en el apartado específico relativo al CODEI.

Para fortalecer la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPAS) se han puesto en marcha planes de trabajo que incluyen componentes de formación y asesoría técnica en base a las oportunidades y necesidades identificadas en conjunto con las Unidades Técnicas.

Como punto de partida se ha establecido una red de puntos focales de género en todos los Programas Iberoamericanos, con los cuales se ha trabajado en la realización de un análisis global del estado de avance de la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas a través de la elaboración de 23 evaluaciones de Estado de Situación.

Con miras a socializar este proceso se realizó un taller de género en el marco de las Jornadas de Cooperación Iberoamericana celebradas en Managua, Nicaragua, y se ha participado en las reuniones de los Comités Intergubernamentales de los Programas, con el objetivo de poder orientar y definir de forma participativa los próximos pasos a seguir.

Adicionalmente, con el objetivo de establecer nuevas normativas para la incorporación de la perspectiva de género en los PIPA, se está trabajando por asegurar la incorporación de la perspectiva de género en los nuevos instrumentos de la cooperación iberoamericana, a través de la actualización del Manual Operativo, que incluirá como anexo una guía metodológica para apoyar a las Unidades Técnicas en transversalizar la perspectiva de género en todo el ciclo de proyectos.

ii) Organismos Iberoamericanos:

En relación a los Organismos Iberoamericanos, se ha puesto en marcha un plan de trabajo conjunto, coordinado por un Comité Técnico, con líneas de acción relacionadas con afianzar el compromiso del sistema iberoamericano con la igualdad de género. La SEGIB ejerce como Secretaría de este Comité y a la fecha se han llevado a cabo un total de seis reuniones.

Entre las líneas de acción prioritarias del Plan de Trabajo conjunto de los Organismos Iberoamericanos se destaca el desarrollo de un programa de formación virtual en género para todo el personal de los Organismos Iberoamericanos. Este programa, que se encontrará disponible en octubre de 2016, buscará proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para asegurar la transversalización en todas las acciones, iniciativas y actividades de la cooperación iberoamericana.

Asimismo, con el objetivo de promover el análisis con enfoque de género de la temática de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, “Juventud, Emprendimiento y Educación”, el Comité está instrumentando un Seminario sobre Género y el tema clave de la Cumbre en el marco del Foro de Diálogo Intergeneracional.

A través de la definición de posicionamientos comunes y comunicados conjuntos también se estableció una visión conjunta de los Organismos Iberoamericanos con respecto a los retos y oportunidades que se enfrentan en materia de igualdad de género. De igual forma, la adhesión y apoyo a iniciativas globales, como la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas “Únete para Poner fin a la Violencia contra las Mujeres” ha buscado posicionar el compromiso político del Sistema Iberoamericano con la igualdad de género.

iii) Actividades específicas de la SEGIB:

- Organización del evento “Ciudad Mujer: Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz”, celebrado en Madrid, España, el 14 diciembre 2015
- Participación en las reuniones del “Grupo de Reflexión en Materia de Políticas de Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres”, celebradas en Ciudad de México, México, el 8 de octubre 2015, 26 de abril de 2016 y 8 de junio de 2016
- Participación en la III Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género “Mujer y Ciudad” en Santiago de Chile, Chile, el 19 de enero de 2016
- Conferencia Magistral en el “Encuentro Internacional Mujeres en la Economía, Conocimiento e Innovación”, Mérida, Yucatán, el 25 enero de 2016
- Participación en la 53 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL en Santiago de Chile, Chile, del 26 al 28 de enero de 2016
- Intervención en el Foro “Democracia e Igualdad de Género en las Constituciones Latinoamericanas” en Ciudad de México, México, el 28 abril 2016
- Moderación de la Mesa Ministerial “Financiación de la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” en la 60ª Sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en Nueva York el 14 de marzo 2016
- Firma del convenio “Incorporación de la perspectiva de género en las estadísticas de los Poderes Judiciales de Iberoamérica” entre ONU Mujeres, la Comisión Permanente de Género de Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana y la SEGIB en Paraguay, el 13 abril 2016

Población Afrodescendiente

En el pasado mes de septiembre tuvo lugar en Cartagena de Indias el taller para la “Formulación del Programa de Cooperación con Población Afrodescendiente” organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En esta actividad participaron representantes de organizaciones afrodescendientes y gobiernos. Uno de los resultados de la reunión fue la solicitud, por parte de los representantes de 12 países, de actualizar el estudio sobre organizaciones afrodescendientes de 2008 realizado por la SEGIB y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), incluyendo un mapeo de actores a efectos de crear una red de expertos y representantes. En el marco de esta colaboración conjunta entre PNUD, AECID y SEGIB se está realizando un relevamiento de las organizaciones Afro de Iberoamérica para realizar una nueva edición del informe.

El Informe, ya completado y en proceso de publicación el próximo agosto, presenta los resultados del estudio cuyo objetivo general es actualizar el estudio sobre organizaciones publicado en 2009 y los objetivos específicos son: (1) Realizar un mapeo de organizaciones de la población afrodescendiente de América Latina. (2) Detectar y contabilizar buenas prácticas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación. (3) Hacer entrevistas complementarias con representantes de organizaciones de la población afrodescendiente. El relevamiento ha incluido más de 200 organizaciones afrodescendientes de la sociedad civil en la región.

Apoyo a las Agencias de Cooperación ante la Agenda 2030

En enero 2016, la SEGIB apoyó a 6 países (6): Uruguay (Líder), El Salvador, Paraguay, España, Panamá y República Dominicana en el diseño y elaboración de un Proyecto dedicado al “Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Cooperación Internacional (SNCI) en América Latina y El Caribe (ALC)”. El mismo ha sido presentado a la convocatoria del instrumento "Mecanismo Regional para la Cooperación y la Asociación Internacional" impulsado por la Unión Europea (UE). El pasado 1 de abril, el Comité Evaluador de la convocatoria comunicó a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) que ha sido preseleccionado por el órgano de contratación, superando de esta manera la primera etapa del proceso.

El proyecto ha sido concebido para ajustar las capacidades de gestión de los SNCI de los países de América Latina y el Caribe a los desafíos que enfrentan en la nueva Agenda 2030. El proyecto persigue avanzar en la sensibilización frente a los cambios (culturales, de gestión y articulación) que el nuevo paradigma ha impuesto en los actores de los SNCI, pero sobre todo en la adaptación práctica a esos cambios a través de la transferencia, socialización e intercambio de procesos de institucionalización, de herramientas e instrumentos de gestión, así como de buenas prácticas sobre mecanismos de articulación, que se traduzcan en definitiva en el diseño e implementación de SNCI más acordes con el nuevo contexto.

3. Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC):

En el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento se ha venido trabajando en los cuatro objetivos estratégicos definidos en el Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) 2015-2018: movilidad académica; ciencia, tecnología e innovación; movilidad del talento; e impulso a la productividad y competitividad.

La actividad en este período ha sido particularmente intensa en lo que refiere al cumplimiento del mandato relativo a la Movilidad y por ello, tanto respecto de la Alianza por la Movilidad como de la movilidad del talento, remitimos al apartado específico sobre cumplimiento de Mandatos de la Declaración y Programa de Acción de Veracruz. A continuación se detallan los avances registrados en los otros dos objetivos

i. Ciencia, tecnología e innovación

En el marco de este objetivo estratégico, se ha realizado un conjunto de actividades que representarán una aportación relevante para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación y servirán como insumo para revisar la estrategia del EIC y formular una propuesta de Agenda Iberoamericana de Cooperación en CTI.

Así, los días 28 y 29 de enero de 2016, en Bogotá, se constituyó la Comisión para la revisión de la estrategia del EIC y la elaboración de la Agenda de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación, dando seguimiento a lo establecido en la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de CTI (Puebla, 28 de noviembre de 2014). La reunión sirvió de marco para la celebración de reuniones de expertos correspondientes a tres líneas de trabajo específicas: Banco Iberoamericano de Evaluadores, Portal de Movilidad de Investigadores y Agenda Ciudadana.

Para cada una de estas tres líneas se ha establecido un grupo de trabajo integrado por los expertos que participaron en la reunión de Bogotá. Estos grupos presentarán sus avances en la reunión de

Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología que se realizará en Cartagena de Indias los días 6 y 7 de octubre de 2016.

ii. Conocimiento y competitividad

Se ha comenzado la elaboración de una agenda y plan de trabajo en materia de conocimiento y competitividad que considerará actuaciones transversales y otras orientadas a tres ámbitos sectoriales considerados como estratégicos: Biotecnología, Ecosistema digital y Energía y medioambiente.

c) Aplicación del nuevo Reglamento Financiero e implementación de las IPSAS

Dando cumplimiento al apartado 6 de la Resolución de Veracruz, desde el 1 de enero de 2015 la SEGIB está aplicando el nuevo Reglamento Financiero y desde el 1 de enero de 2016 las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

En virtud de la aplicación del nuevo Reglamento Financiero, la SEGIB presenta a las diferentes reuniones de la Conferencia un informe completo de los recursos que administra, incorporando información detallada de los recursos gestionados en los diferentes Fondos en los que se estructura su contabilidad.

Para la implementación de las IPSAS, y como resultado de la licitación pública realizada, se contrataron los servicios de la firma KPMG, que a lo largo de 2015 prestó asesoramiento y apoyo al Departamento de Administración para la implementación de las IPSAS, lo que ha tenido lugar desde el 1 de enero de 2016.

d) Reestructuración de las Oficinas Subregionales

Con relación a la reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB⁴, y luego de un proceso de definición de las funciones de los profesionales que se harán cargo de las renovadas Oficinas, el 8 de junio de 2015 se procedió a la convocatoria de concursos para la designación de los Directores de las Oficinas Subregionales de Ciudad de México, Montevideo y Lima, designándose los Directores de Oficina de México y Montevideo, mediante una convocatoria internacional. En el primer caso, se eligió a la panameña Leonor Calderón, y en el segundo al argentino Alejo Ramírez, ambos, profesionales de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos de trabajo, y que en dicho carácter participaron de la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

Por otro lado, la SEGIB siguió adelante con la reorganización y fortalecimiento de sus Oficinas Subregionales con el propósito de contar con una mayor presencia territorial en América Latina; responder de manera integral a los mandatos de las Cumbres; fortalecer el modelo de Cooperación Iberoamericana mediante el impulso de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos (PIPAS) y el acompañamiento a la participación de los países; y procurar una mayor proyección y visibilidad del Espacio Iberoamericano en su conjunto. Bajo el nuevo marco de trabajo, las Oficinas Subregionales ya participan plenamente y ejecutan

⁴ De acuerdo con lo establecido en el documento *Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina* y en el *Nuevo Reglamento Financiero*, adoptados en la Cumbre de Veracruz en 2014.

operativamente actividades emanadas del Plan Estratégico de la SEGIB, conforme a los objetivos y directrices de los países.

Con el objetivo de seguir avanzando en dicha reorganización, durante el periodo que comprende este informe se ha trabajado hacia tres objetivos: la consolidación de la cobertura geográfica de las oficinas; el fortalecimiento de sus capacidades a través de su plantilla de personal; y la participación de las Oficinas en las reuniones de planificación, coordinación y de personal que lleva a cabo la SEGIB, con miras a su integración plena y a la gradual desconcentración de tareas de la sede en Madrid.

- a) Consolidación de la cobertura geográfica. Luego del cierre de la Oficina en Brasil, en marzo de 2015, y a efecto de proceder a la apertura de la Oficina Subregional con sede en Lima, con cobertura hacia los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y el propio Perú), se concluyeron las negociaciones con las autoridades peruanas para alcanzar los acuerdos necesarios, tanto jurídico-administrativos como logísticos. Entre otras concesiones, el Gobierno peruano acordó la facilitación de un espacio físico para el adecuado funcionamiento de la Oficina Subregional.

Por otro lado, una vez definido México como sede para la Oficina Subregional cubriendo dicho país, Centroamérica y el Caribe, y a petición del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI), en marzo de 2016 se convino con el Gobierno de Panamá la conversión de la oficina con sede en Ciudad de Panamá en una Casa de Iberoamérica. Con ello se busca crear un espacio común que, aprovechando recursos humanos y de infraestructura, y el financiamiento conjunto, dé presencia regional a otros organismos iberoamericanos, así como a Programas e Iniciativas de Cooperación.

- b) Consolidación de plantillas de personal de las Oficinas. Durante mayo y junio, mediante concursos públicos, tuvieron lugar los procesos de contratación local de los gerentes de Programas e Iniciativas y los Asistentes Administrativos de las Oficinas con sede en México y en Montevideo, por lo que ha quedado completa la plantilla de cada una y están listas para cumplir con las funciones que la SEGIB les asigne conforme al mandato de desconcentración establecido en el documento *Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina*.
- c) Desconcentración de tareas. En marzo y abril se celebraron reuniones con los Directores de las Oficinas y las áreas involucradas en el proceso de asignación de nuevas tareas para las Oficinas. Asimismo, de manera previa a la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, tuvo lugar una reunión de planeación y coordinación en la que se definieron las tareas que cada espacio llevará a cabo con el apoyo de la Oficinas durante el año. Independientemente de la interacción cotidiana que habrá de darse para el desarrollo de sus funciones, semestralmente, en los márgenes de las reuniones de julio y de Cancilleres a finales de año, se llevará a cabo una reunión entre las Oficinas y las áreas de interacción de la SEGIB, particularmente la Secretaría General Adjunta, la Secretaría para la Cooperación, y las áreas de Comunicación y Administración.

De esta manera, bajo el nuevo mandato y estructura de las Oficinas, éstas han iniciado un importante programa de actividades con miras a consolidar su presencia, así como sus nuevas funciones vinculadas especialmente a dar un mayor acompañamiento a los PIPA y a la participación de los países, así como proyectar y ampliar la visibilidad de la Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB en sus subregiones. Así, por ejemplo, los directores de las oficinas

fueron convocados a participar en el Taller de visibilidad de la cooperación iberoamericana, organizado conjuntamente por las áreas de Cooperación y Comunicación de SEGIB para sentar las bases del Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana.

Las Oficinas Subregionales, por lo tanto, están trabajando activamente junto con los países para ejecutar las directrices acordadas por éstos en el marco de los mandatos recibidos y en coordinación con la SEGIB. En ese sentido, con el objetivo de impulsar sinergias que abonen en el cumplimiento de las prioridades que la SEGIB les ha marcado, las Oficinas han iniciado, por un lado, un amplio acercamiento institucional con organismos iberoamericanos, regionales e internacionales, bancos de desarrollo, universidades, empresas y otras autoridades. Y, por el otro, se han reunido con los coordinadores nacionales y los responsables de cooperación, y promovido reuniones con los ejecutores de los PIPAS en cada uno de los países para conocer el estado de su participación e iniciar un mayor acompañamiento.

II. C) Implementación de la Declaración y el Programa de Acción de Veracruz

Con relación a los mandatos emanados de la Declaración y el Programa de Acción de Veracruz, se desagregan en particular los relativos a⁵:

- a) Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana: Implementación del proceso de la renovación de la Cooperación Iberoamericana:
 - a.1) Elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 y del Plan Operativo Anual 2016
 - a.2) SEGIB como Plataforma de Apoyo de la Cooperación Iberoamericana: Seguimiento y Evaluación
 - a.3) Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
- b) Alianza por la Movilidad Académica
- c) Movilidad del Talento
- d) Programa Iberoamericano de Juventud
- e) Agenda Digital Cultural
- f) Promoción de la salud, prevención y atención de enfermedades, con especial énfasis en las enfermedades crónicas no transmisibles
- g) Buenas prácticas en materia de inspección laboral
- h) Centro Iberoamericano de Arbitraje

a) Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana: Implementación del proceso de la renovación de la Cooperación Iberoamericana

a.1) Elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 y del Plan Operativo Anual 2016, consolidación de los espacios de cooperación (Apartado B.1 del Programa de Acción de la Declaración de Veracruz)

⁵ Respecto de otros mandatos se brinda información en el apartado relativo a las Áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana del presente informe.

El proceso de reflexión sobre la renovación de la Cooperación Iberoamericana, iniciado en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz en 2012, se concretó, un año más tarde, en el documento de los “Lineamientos para la Renovación de la Cooperación Iberoamericana”, suscrito en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá.

Estos Lineamientos establecen una serie de acciones puntuales y propuestas de mejoras en el aporte a las políticas públicas, la calidad de los resultados, la verificación de logros, el uso óptimo de los recursos y la rendición de cuentas.

En la Hoja de Ruta para la implementación de los Lineamientos se acordó el proceso de revisión de las prioridades sectoriales de la región que concluyó, en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, con la aprobación del documento de “Áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana” que actualiza a la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana de 2007.

En este proceso de renovación de la Cooperación Iberoamericana se mandató a la SEGIB la presentación de un Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI), para su aprobación y coordinación, que desarrollase la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana, definiendo directrices y prioridades a mediano plazo para el Sistema de Cooperación Iberoamericana y todos sus actores. Para ello, se aprobó el documento de “Metodología y Hoja de Ruta para la Elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018” (XXIV Cumbre de Veracruz).

Para la elaboración del PACCI se han seguido las tres fases de implementación acordadas: una primera fase de gabinete (en la que la SEGIB elaboró un primer borrador); una segunda fase en la que se constituyeron las Unidades Coordinadoras de los tres Espacios y se realizó un taller en Bogotá con una representación de los actores de la Cooperación Iberoamericana; una tercera fase de discusión y su final aprobación en la I Reunión Ordinaria de los Responsables de la Cooperación Iberoamericana en julio de 2015. En esta reunión también se aprobó la “Metodología y Hoja de Ruta para la Elaboración del Primer Plan Operativo Anual del PACCI” que estableció una serie de pasos para su aprobación en la II Reunión de Responsables de la Cooperación Iberoamericana, en Cartagena, diciembre de 2015. La elaboración de este segundo documento operativo además de novedosa fue muy interesante por la implicación de todos los actores y por los buenos resultados obtenidos.

En todo este proceso de elaboración y consenso del PACCI 2015-2018 y del POA 2016 hay que destacar el rol tanto de los países, como de los Organismos Iberoamericanos y las Unidades Técnicas de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA).

a.2) SEGIB como Plataforma de Apoyo de la Cooperación Iberoamericana: Seguimiento y Evaluación (Acuerdos de las Reuniones de Responsables de Cooperación)

En octubre de 2015 se llevó a cabo una reunión de trabajo en Nicaragua junto con las Unidades Técnicas de los PIPA para trabajar conjuntamente temas de visibilidad, transversalización de la perspectiva de género y de seguimiento y evaluación, valorándose muy positivamente los resultados de estas sesiones de trabajo.

Es necesario destacar que el seguimiento y la evaluación periódica de los distintos Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de Cooperación, forma parte de las labores sustantivas que los

países le encomendaron a la SEGIB. Por este motivo se presentó una propuesta de Sistemas de Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Iberoamericana, que incluye el desarrollo de la Plataforma Virtual del Sistema de Seguimiento, que atenderá al Seguimiento de los PIPA, del PACCI 2015-2018 y los POA asociados al PACCI, así como al análisis y explotación de la información disponible, posibilitando la corrección de las posibles desviaciones, y apoye la toma de decisiones para el cumplimiento de la Estrategia y prioridades definidas conjuntamente por la Cooperación Iberoamericana. Además, se ha puesto en marcha un nuevo Sistema de Evaluación que tiene como objetivo principal estandarizar criterios y calidades, al tiempo que establecer un Plan de las Evaluaciones a realizar.

También cabe resaltar el ejercicio de revisión y actualización del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana que no sólo nos permite adaptarnos a la nueva dinámica bienal de las Cumbres, sino también para profundizar en todos aquellos aspectos necesarios para tener unos PIPA que respondan a los cánones de calidad exigidos.

En cuanto a la visibilidad, se está elaborando el Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana con la colaboración de las áreas de Comunicación de las Cancillerías. A tal fin hubo un taller en Colombia el pasado mes de mayo de donde ha surgido una hoja de ruta para la elaboración de la estrategia. En este sentido también se está poniendo en marcha una Microsite en la web SEGIB para la difusión de la Cooperación Iberoamericana y temas vinculados con la Cooperación y el Desarrollo como, por ejemplo, la elaboración de un Informe.

a.3) Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

En el marco del fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur se han llevado a cabo diversas actividades que podrían agruparse a lo largo de cinco grandes ejes de acción:

- Las vinculadas a la difusión del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015. Actividades que se encontraron además asociadas al posicionamiento global de la SEGIB como un referente en materia de sistematización y análisis de la Cooperación Sur-Sur. En este ámbito, se intentó abarcar y visibilizar este trabajo en diversos espacios: los relativos a la investigación (el Graduate Institute y el Network of Southern Think-Tanks - NeST-), los espacios intergubernamentales de discusión de la agenda de desarrollo (Simposio del Fondo de Cooperación para el Desarrollo -FCD- en Bruselas y Encuentro Internacional sobre Cooperación Triangular de la OCDE) y eventos en otras regiones en desarrollo (Conferencia de Cooperación Sur-Sur de Nueva Delhi).

- Respecto a la administración del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS) la SEGIB se ha encargado del testeado y ajuste de la plataforma, del apoyo técnico a los países y de la gestión de la transferencia del hosting que quedará instalado en SEGIB el próximo agosto, según mandato de los Responsables de Cooperación. Asimismo, en conjunto con el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) ha ejecutado la evaluación del SIDICSS compilando la experiencia de los 17 países que han empleado el sistema. Estos insumos fueron la base del taller de Evaluación del SIDICSS realizado en mayo en El Salvador.

- Las actividades de elaboración del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016. Dichas acciones engloban desde el apoyo a los procesos nacionales de recogida de la

Información (Costa Rica, Guatemala y El Salvador) al procesamiento de datos y revisión de la información, que en un trabajo conjunto a través del SIDICSS con los países, derivó en la consolidación de la base de datos regional de Cooperación Sur-Sur. En dicho proceso, además, se ha replicado la experiencia exitosa ya llevada a cabo en otras ediciones, de recibir en la SEGIB a personal de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación, para la realización de una pasantía de una o dos semanas en las que los funcionarios participan apoyando el proceso de elaboración del Informe. Este año han participado de dicho proceso, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), que enviaron a Madrid a personal técnico de sus equipos especializado en sistematización y análisis de la CSS.

El informe que será publicado en Setiembre incluirá en torno a 1.200 iniciativas de CSS y Triangular en la región. El Capítulo 1, que es elaborado por los países, ya está completado y ha sido coordinado por México. El primer borrador contó con la participación de Argentina, Chile, España, México y República Dominicana y se focaliza en la contribución de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cumpliendo con el mandato emanado de la Reunión de Responsables de Cooperación celebrada en diciembre en Cartagena de Indias, la SEGIB elaboró la Guía metodológica sobre elaboración del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica que recoge y describe los procesos que se llevan a cabo anualmente para la elaboración del mismo. Se incluye además toda la metodología y desglose de los análisis estadísticos que se aplican a la información con el objetivo de obtener una descripción lo más detallada posible de la Cooperación Sur-Sur que tiene lugar en la región.

- Por otra parte, en la línea de apoyo y relacionamiento con el PIFCSS se elaboró un documento para definir y coordinar las responsabilidades y tareas que SEGIB y el propio PIFCSS comparten en el ámbito del fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Este documento, consensado con el PIFCSS será presentado para su consideración por los RC en su reunión de julio en Madrid. Asimismo, se ha apoyado al PIFCSS participando en los talleres “Metodologías e instrumentos de valorización de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” (Cartagena de Indias) y en el Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”, la realización de visitas de diagnóstico al Caribe no iberoamericano y el apoyo a la generación de una nueva metodología de sistematización de casos o experiencias sobre Cooperación Sur-Sur.

- Relacionamiento con otros actores y fomento de la investigación y creación de conocimiento en materia de Cooperación Sur-Sur. En este sentido, se está en proceso de elaboración, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de un documento de análisis que recoja y visibilice la Cooperación Sur-Sur que implementa la región en el ámbito específico de la Salud. Ello combinando el conocimiento sectorial de la región que tiene la OPS en Salud junto con el conocimiento específico en materia de CSS que ha acumulado la SEGIB. Dicho documento espera ser presentado en la Reunión Iberoamericana de Ministros de Salud, a celebrarse en el mes de septiembre en Cartagena de Indias.

Con el objeto de promover e incentivar la publicación y difusión de conocimiento desde el Sur, también se ha apoyado la publicación de la Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo que contiene siete artículos de investigación de diversos académicos iberoamericanos, en temas diversos como la cuantificación de la CSS o la CSS entre países en el marco de procesos de integración.

b) Alianza por la Movilidad Académica

El impulso a la movilidad académica ha constituido un área central de trabajo a lo largo de este año y medio, en consonancia con el mandato de la Cumbre de Veracruz de promover la movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores en la Comunidad Iberoamericana.

Los principales avances se han concretado en el desarrollo y puesta en marcha del Marco Iberoamericano de Movilidad, que fue informado favorablemente por el Foro de Responsables de Educación Superior el pasado mes de diciembre y por el Consejo Universitario Iberoamericano en abril. El Marco Iberoamericano de Movilidad constituye la base para la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores más ambiciosa de la región, fomentando que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación en otros países de la Comunidad Iberoamericana. El objetivo es alcanzar 200.000 movilidades para el año 2020, de las que 25.000 se habrán realizado al finalizar 2016. La movilidad académica constituye una palanca fundamental para el fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y la construcción de un espacio común del conocimiento.

El Marco Iberoamericano de Movilidad Académica se estructura en torno a tres pilares básicos, que han registrado los siguientes avances:

- La Alianza Iberoamericana para la Movilidad, que asocia instituciones del sector público y del sector privado para conseguir los recursos que harán posible el intercambio de estudiantes e investigadores.
- El Sistema Iberoamericano de Movilidad, que integra al conjunto de programas, proyectos e iniciativas de intercambio de estudiantes e investigadores agrupado en torno a reglas comunes.
- La Plataforma Iberoamericana de Movilidad, que es la herramienta que facilitará información, coordinará y gestionará el Marco Iberoamericano de Movilidad Académica.

Respecto al primero de los pilares mencionados, a lo largo de los últimos meses se ha formalizado la incorporación de diversas instituciones públicas y privadas de distintos países iberoamericanos. A día de hoy, los organismos que se han adherido a la Alianza representan a más de 500 universidades y otras instituciones de la región iberoamericana⁶.

Cuadro de adhesiones:

Organismo	País
Banco Santander	España
Ministerio de Fomento - Ineco	España
Fundación SEPI	España
Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social (RedUnES)	Regional
Gobierno del Estado de Puebla	México
ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)	México
Ministerio de Educación Superior	Cuba
Consejo Nacional de Universidades	Nicaragua
Indra	España
Iberia	España

⁶ Nota: a la fecha de la reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, se habrán de incluir al menos SENACYT (Panamá) y CONARE (Costa Rica).

Consejo Nacional de Universidades (CONES)	Paraguay
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	Paraguay
Associação Nacional Dos Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior (ANDIFES)	Brasil
Asociación Colombiana de Universidades (Ascún)	Colombia
Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA)	Regional
Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)	Regional
Universidad Nacional de Asunción (UNA)	Paraguay
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	Honduras
Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)	Argentina
Associação Brasileira dos Reitores de Universidades Estaduais e Municipais (ABRUEM)	Brasil
Fundación Carolina	España

En relación al Sistema Iberoamericano de Movilidad, se ha definido ya el conjunto de reglas comunes que las instituciones participantes habrían de cumplir en movilidad de pregrado. Entre los criterios considerados, cabe citar:

- Duración mínima de un período académico completo (trimestre, cuatrimestre, semestre o curso, según proceda).
- Reconocimiento académico pleno del período de estudios cursado.
- Equilibrio entre el número de estudiantes que entran y salen de cada institución de educación superior participante.
- Exención de pago de matrícula en la institución de destino.
- Establecimiento de un sistema de becas y ayudas que garantice la igualdad de oportunidades de los estudiantes.
- Procedimiento de selección público, objetivo y transparente.
- Obligación de facilitar datos sobre las movilidades realizadas y sus beneficiarios, con el fin de poder disponer de un sistema de seguimiento y estadísticas.

Por otra parte, se han intensificado los trabajos técnicos conducentes al diseño, desarrollo e implantación de la Plataforma Iberoamericana de Movilidad. Se han mantenido contactos con diversos actores que cuentan con experiencias similares, a efectos de identificar prácticas de interés a tomar en consideración. Asimismo, se han definido los requerimientos de la plataforma (tecnológicos, funcionales, de contenidos y legales). Sobre dicha base, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Partiendo de los trabajos ya realizados en relación con el Portal de movilidad de investigadores, y con el fin de aprovechar al máximo las posibles sinergias, se ha reforzado el vínculo estratégico con el Centro Nacional de Supercomputación-BSC de España y la Universitat Politècnica de Catalunya como socios tecnológicos para el desarrollo de la Plataforma.
- Contratación para la prestación de los servicios de Diseño y usabilidad (UX) de la Plataforma.
- Puesta en marcha de una experiencia piloto de la Plataforma con las funcionalidades básicas que sirva para validarla y corregir los errores iniciales que pudieran detectarse.

Para avanzar en esta dirección, los días 5 y 6 de julio de 2016 se celebró en La Habana un Taller de reflexión estratégica sobre la Plataforma Iberoamericana de Movilidad, que reunió a países y organismos que cuentan con programas e iniciativas de movilidad que forman parte del piloto.

Con carácter complementario a estos tres pilares, como parte del Marco Iberoamericano de Movilidad se prevé avanzar en la generación de iniciativas favorecedoras de la movilidad. En este marco, se han desarrollado distintas actividades:

- Organización del VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior (Bogotá, 10-11 diciembre de 2015): Los debates se centraron en el impulso de un Marco Iberoamericano de Movilidad y en la calidad de la educación superior en la región, principales mandatos recibidos de la Declaración de Veracruz. Respecto a la primera cuestión, se definieron los principios orientadores que deben regir el Marco de Movilidad y se establecieron unas líneas concretas de acción, centradas en la creación de un sistema de información y en la realización en el primer semestre de 2016 de un taller que reúna a los principales programas de movilidad académica nacionales y regionales. En relación al aseguramiento de la calidad como herramienta para la movilidad, se subrayó la importancia de generar mecanismos regionales para garantizar la calidad y generar confianza entre los sistemas de educación superior de los países miembros.
- Puesta en marcha del Grupo de Trabajo sobre aseguramiento de la calidad y reconocimiento de periodos de estudio (Quito, 21-22 marzo de 2016), dando cumplimiento a lo acordado en el VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior en el sentido de avanzar en la propuesta de un mecanismo reforzado de colaboración entre sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad y de un marco iberoamericano para el reconocimiento de periodos de estudio y de títulos.
- Apoyo a la organización y presentación al XIV Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano (Bogotá, 14-15 abril de 2016), atendiendo a las previsiones de la Declaración de Veracruz, y según la propuesta del Marco Iberoamericano de Movilidad. También se presentaron los resultados de la primera reunión del grupo de trabajo sobre aseguramiento de la calidad y reconocimiento de periodos de estudio y de títulos, materias en las que es imprescindible tener presente el espacio competencial de las propias instituciones de educación superior.
- Organización de la II Reunión del Grupo de Trabajo sobre aseguramiento de la calidad y reconocimiento de periodos de estudio (Santo Domingo, 22-23 de junio de 2016), en la que se incorporó la participación de representantes de las asociaciones nacionales y redes de universidades, con el fin de ultimar el texto de los acuerdos en materia de aseguramiento de la calidad y reconocimiento de periodos de estudio y títulos que se elevarán a la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación.
- Contratación de una asistencia técnica para la propuesta de un mecanismo de cooperación entre los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad y de un acuerdo marco sobre reconocimiento de periodos de estudio y de títulos, que se desarrollará a lo largo del segundo semestre de 2016.

c) Movilidad del talento

Las actuaciones en el marco de este eje se han centrado en dar cumplimiento al numeral 5º de la Declaración de Veracruz, en el sentido de estudiar la viabilidad de un Convenio-Marco Iberoamericano, de participación voluntaria, que permita impulsar dentro del Espacio Iberoamericano:

- La facilitación de prácticas y pasantías de estudios de duración limitada en empresas iberoamericanas en cualquiera de sus sedes dentro del Espacio Iberoamericano, que amplíen las oportunidades de capacitación laboral para nuestros jóvenes;
- La movilidad intra-empresarial de directivos y trabajadores;
- La movilidad de profesionales titulados e investigadores;
- La movilidad de inversores y emprendedores.

Dicho Convenio-Marco deberá contemplar, entre otros aspectos, y de acuerdo con la voluntad de cada gobierno, las mejores vías de remover obstáculos a esa movilidad, sean de índole migratoria, profesional o educativa, incluyendo el reconocimiento de títulos.

Se realizó un Encuentro con los Responsables en la materia de Migración designados por los países (Cartagena de Indias, 30 de junio-1 de julio de 2016). En él se presentó y analizó un documento de trabajo que incluye una propuesta de clasificación de los tipos de movilidad y, para cada una de las categorías, los obstáculos identificados, así como los posibles instrumentos y actuaciones para removerlos. Asimismo, se reflexionó sobre la viabilidad de un marco de movilidad de talento en el Espacio Iberoamericano, que contemple las mejores vías de remover obstáculos a las diversas modalidades de movilidad señaladas, sean de índole migratoria, profesional o educativa, incluyendo el reconocimiento de títulos, con miras a su aprobación e implementación.

Como resultado del mismo, se constató la voluntad de acuerdo entre los países asistentes, y la viabilidad de avanzar en un Convenio-Marco iberoamericano que considere las cuatro categorías de movilidad identificadas y caracterizadas en Cartagena. Se perfilaron también ámbitos de colaboración en formación, asistencia técnica e información y divulgación de normativa migratoria.

Como hoja de ruta se concluyó la necesidad de circular, durante el mes de julio, un documento de conclusiones del taller, de cara a incluir los comentarios de los países participantes. A continuación, se hará extensivo el documento a los 22 países iberoamericanos y se conformará una comisión técnica, coordinada por la SEGIB, que desarrollará su contenido.

De cara a la Cumbre de Cartagena se contará con el documento de conclusiones, el programa de trabajo, la constitución de la comisión técnica, y la invitación a hacer efectivas sus principales conclusiones: remoción de obstáculos a la movilidad del talento, la formación de funcionarios públicos en esta materia, la cooperación en materia de información migratoria (normativas de países, bases de datos, etc.)

d) Programa Iberoamericano de Juventud

(Numeral 11 de la Declaración de Veracruz y Apartado A.1 del Programa de Acción)

La XXIV Cumbre Iberoamericana aprobó el Programa Iberoamericano de Juventud, liderado por la OIJ, en colaboración con la SEGIB y el PNUD. El Programa ya cuenta con la adhesión de once países: Brasil, Chile, Costa Rica, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana.

El 25 de marzo de 2015 se efectuó la reunión constitutiva de su Comité Intergubernamental, en la ciudad de San José de Costa Rica, en el que fueron aprobados tanto el Reglamento del Programa

como su Plan Operativo Anual y la estructura organizativa del Programa. Participaron las autoridades nacionales con rango igual o superior a Director General de la Institución Oficial de Juventud o equivalente, de cada país adherido.

En el marco de dicha reunión, se decidió que la Dirección del Programa quede a cargo de la representante de Costa Rica, y la Subdirección a cargo del representante de Portugal, tal y como se resolviera en la Reunión Constitutiva del Comité Intergubernamental.

El 25 de junio de 2015 se llevó a cabo la presentación del Programa Iberoamericano de Juventud en la ciudad de Lisboa, Portugal, en el Palacio de Belem (sede de la Presidencia de la República), acto presidido por el entonces Jefe de Estado de Portugal, Aníbal Cávaco Silva, y por la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan. La presentación contó también con la destacada participación de Luis Marques Guedes, entonces Ministro de la Presidencia y de Asuntos Parlamentarios, y Susana Camarero, Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad de España y Presidenta de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), así como del entonces Secretario General del organismo, Alejo Ramírez.

El Programa se encuentra bajo coordinación de la Secretaría General de OIJ y actualmente la consultoría para el Mapeo de Redes y Organizaciones Juveniles en Iberoamérica está en trámite.

Finalmente, cabe remarcar la designación por parte de la Organización Iberoamericana de la Juventud del Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, como Embajador 2015 de la Juventud.

e) Agenda Digital Cultural

(Numeral 14 de la Declaración de Veracruz y Apartado C.2 de su Programa de Acción)

A los efectos de dar seguimiento a los mandatos recibidos en este campo, inmediatamente después de la Cumbre de Veracruz se constituyó un grupo permanente de trabajo integrado por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, SEGIB y OEI, el que se reunió los días 10 y 11 de diciembre de 2014 en la ciudad de México.

En dicha reunión se delineó un plan de trabajo a ser desarrollado en los próximos 4 años, que incluye las siguientes acciones:

- Levantar el Mapa Iberoamericano de Capacidades y Oportunidades en la Era Digital.
- Desarrollar el Directorio de Recursos Digitales de cada país.
- Trabajar en el Catálogo de Normas, Criterios y Estándares para la Digitalización y Divulgación del Patrimonio Cultural.
- Impulsar la Biblioteca Digital del Patrimonio Cultural Iberoamericano.
- Elaborar la estrategia para fortalecer el vínculo entre las pymes culturales y emprendedores.
- Producir contenidos digitales y desarrollar el Canal de Televisión Satelital Iberoamericano "Señal que nos Une".
- Aprovechar las Plataformas Digitales Iberoamericanas que están desarrollándose⁷.
- Analizar la viabilidad de adoptar el dominio .ib (internet).

⁷ Por ejemplo, Iberorquestas aprobó la creación de su nueva plataforma, así como la definición de criterios para el estímulo a la creación digital.

- Trabajar en el diseño de programas de formación en el ámbito digital y la creación del banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Incorporar la dimensión digital en los programas e iniciativas iberoamericanas.
- Elaborar una nueva propuesta sobre modelo de Derechos Digitales y de Autor.

Estas acciones están previstas en el PACCI 2015-2018.

El 14 de abril de 2015 se firmó en la sede de la SEGIB en Madrid, el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), la Dirección General de Televisión Educativa de México (DGTV), TEIb, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (Conaculta) y SEGIB, que permite iniciar transmisiones del Canal Satelital Iberoamericano. Con este canal, se pondrán al alcance, la producción, coproducción e intercambio de contenidos culturales y educativos para toda la región, favoreciendo la cohesión social, la economía y la innovación e inclusión de la comunidad iberoamericana en la era global, en concordancia con la Agenda Digital Cultural Iberoamericana. Actualmente, la plataforma existente tiene cobertura en más de 63 canales, 4 millones de internautas y casi 59 millones de televidentes.

El Comité Intergubernamental del Programa TEIb se constituyó como Consejo Editorial y de Contenidos para el diseño y articulación de la *parrilla* de programación del Canal Iberoamericano; para ello se celebraron dos reuniones de trabajo, la primera en Madrid y la segunda en México el 28 y 29 de septiembre. Por su parte, cada país integrante del Comité Intergubernamental ha celebrado internamente reuniones y convenios con una gran parte de sus televisoras públicas para enriquecer la programación y la circulación de contenidos. El Canal de televisión satelital y *online* Iberoamericano, “*Señal que nos une*” comenzó sus emisiones a partir de diciembre de 2015. Su presentación y lanzamiento oficial tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en el marco de la reunión de Cancilleres. Es de recalcar la nueva plataforma digital www.ibe.tv

El Canal Iberoamericano, multilingüe, ofrece contenidos orientados a la cultura, la educación, el desarrollo sustentable, a las humanidades y a la ciencia con lo que también sirve como un instrumento de interactividad, un medio para la reconstrucción del tejido social y la reducción de la brecha digital.

Asimismo, cabe remarcar en este campo las sinergias con otras iniciativas. Como ejemplos destacados pueden mencionarse el lanzamiento en marzo de 2016 de la app de Ibermúsicas, concebida como un instrumento de trabajo entre los diversos actores de la escena musical, que permite la articulación de músicos, productores y emprendedores, al mismo tiempo que da visibilidad al talento iberoamericano y permite conocer qué se está haciendo al respecto en otros puntos de la región y la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI). Esta última tiene como objetivo la creación de un portal que permita el acceso desde un único punto de consulta a los recursos digitales de todas las Bibliotecas participantes. Actualmente la conforman las Bibliotecas Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, España, Panamá, Portugal y Uruguay, siendo Costa Rica el último país en adherirse, en mayo de 2016, a través de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”. También han aumentado las colecciones destacadas, que integran fondos de diferentes países en torno a una misma temática para un mejor conocimiento de la región, como la colección sobre la llamada Guerra Grande, disponible para consulta en su página web desde junio de 2016. Paralelamente, y en el

marco de la BDPI, desde el Espacio Cultural Iberoamericano se está prestando apoyo a la Biblioteca Nacional de Cuba “José Martí” en su proceso de digitalización de fondos.

Es importante destacar los datos de acceso al portal que en 2015 recibió 116.630 visitas y se consultaron 443.981 páginas porque más allá de lo cuantitativo, estas cifras suponen un incremento del 144% y 62% respectivamente en relación al año 2014. Este importante crecimiento es una buena muestra de la consolidación e interés social y cultural del proyecto, así como el enorme potencial que supone reunir el patrimonio bibliográfico y documental conservado en las Bibliotecas Nacionales de los países participantes.

f) Promoción de la salud, prevención y atención de enfermedades, con especial énfasis en las enfermedades crónicas no transmisibles

(Numeral 21 de la Declaración de Veracruz y Apartados C.4.1. y C.4.2. de su Programa de Acción)

La Declaración de Veracruz encomendó a la SEGIB y a la OPS, en línea con la XIV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, la generación de una red de expertos en el uso de innovaciones tecnológicas, sistemas de información y eSalud, así como una plataforma web que promueva y facilite el intercambio de la información y conocimiento para la promoción de la salud, la prevención y la atención de enfermedades, con especial énfasis en las enfermedades crónicas no transmisibles, en estrecha coordinación con la Plataforma Regional sobre Acceso a la Innovación de Tecnologías de Salud (PRAIS) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Se trabaja en la puesta en marcha del Directorio de puntos focales que se encuentra avanzado ya en un 50%. La OPS está liderando el proceso para al propio tiempo establecer los términos de referencia de la Plataforma Virtual de Intercambio de Conocimiento. El proyecto incluirá un mapeo que permita estandarizar las iniciativas y asimismo contará con un Foro Virtual en eSalud como parte de la Plataforma. La iniciativa está siendo liderada por México

g) Buenas Prácticas en materia de inspección laboral

(Numeral 23 de la Declaración de Veracruz y Apartados C.5.1., C.5.2. y C.5.3. de su Programa de Acción)

Conforme a lo decidido en la IX Conferencia Iberoamericana de Trabajo y en la III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, la Declaración de Veracruz instruyó a la SEGIB el apoyo a la puesta en marcha del Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral en Iberoamérica.

En concreto se encargó el establecimiento de un Secretariado Ejecutivo Virtual integrado por los Ministerios de Trabajo y Empleo, a cargo de la Secretaría Pro Tempore actual y futura, con apoyo de la SEGIB y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para la puesta en marcha de dicho Banco de Buenas Prácticas. Se trata de una plataforma en línea para facilitar la transferencia de información sobre los mecanismos de inspección en cada país.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, en su calidad de Secretario Ejecutivo Virtual, inició los trabajos de coordinación con reuniones e intercambios con la Subsecretaría del Trabajo, la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo y la Dirección General de Tecnologías de la Información para avanzar en detalles y requerimientos técnicos.

La plataforma del Banco de Buenas Prácticas está lista para ser presentada a los países a fin de que se integre la información de las áreas de inspección de cada Ministerio con base a los lineamientos establecidos por la OIT.

h) Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)

En cumplimiento del mandato contenido en el apartado 17 de la Declaración de la Cumbre de Veracruz, el 19 de febrero de 2015 se llevó a cabo el acto constitutivo del Centro Iberoamericano de Arbitraje en la ciudad de Buenos Aires, suscribiéndose el Estatuto y el Acta Constitutiva del mismo. De este importante evento participaron más de 60 instituciones de gran prestigio (Colegios de Abogados, Cámaras de Comercio o Industria y Organizaciones Empresariales, entre otras) representado a 18 de los 22 países iberoamericanos.

Allí se dio creación al citado Centro, eligiéndose las tres sedes que tendrá el mismo:

- La Presidencia, que tendrá su sede en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, eligiéndose al Presidente y Vice-presidente de la Asociación.
- La Secretaría General, que tendrá su sede en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- El Órgano de Supervisión de la Función Arbitral, que tendrá su sede en la Ordem dos Advogados do Brasil-sede San Pablo.

Los días 27 y 28 de octubre de 2015, tuvo lugar en Madrid la Asamblea Extraordinaria del Centro. Las labores desarrolladas en la reunión –acogida por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM)– permitieron la aprobación de los documentos relevantes para la puesta en marcha del CIAR como son: el Reglamento del Procedimiento Arbitral, el Reglamento de Funcionamiento Interno del Centro y la cláusula arbitral, dotando al CIAR de los instrumentos que le permiten iniciar el proceso de inclusión de su cláusula arbitral en contratos de comercio internacional.

Este Centro nació con el objeto de fortalecer y propagar la cultura jurídica iberoamericana, fortalecer el uso profesional de la lengua hispana y portuguesa, reconocer la calidad de los profesionales y expertos del derecho en la región, y demostrar que Iberoamérica se encuentra en condiciones de resolver de manera autónoma los conflictos intra-regionales, dando una respuesta a la pymes que hoy enfrentan dificultades para resolver las controversias que se les presentan ante el incumplimiento de contratos celebrados internacionalmente, sea por los tiempos o costos de los mecanismos existentes.

Se trata de conformar un Centro que ofrezca un mecanismo ágil, poco burocratizado, que brinde plena confianza tanto a los operadores económicos como jurídicos de la región, que tenga sus sedes en países iberoamericanos y que cuente con una amplia lista de árbitros iberoamericanos de máxima calidad, designados de forma transparente según antecedentes, especialidad e idoneidad a partir de propuestas de los asociados de nuestros países, respetando normas deontológicas muy claras relacionadas con los árbitros, su designación y comportamiento. Todo ello, impulsado y generado desde el sector privado.

Desde la SEGIB hemos dado el impulso y acompañamiento que han permitido que, en menos de un año de recibido el mandato de la Cumbre de Veracruz, el CIAR haya formalizado se creación y

se haya dotado de sus distintos órganos, sedes e instrumentos de manera de iniciar ya su pleno funcionamiento.

Hacia finales de 2016 se llevará a cabo una nueva Asamblea del CIAR, en la que se estima conformar el listado de árbitros del Centro, propuestos por los distintos asociados nacionales.

II. D) Renovación Institucional y fortalecimiento de la visibilidad

a) Renovación Institucional

En el marco de la renovación institucional y dado el mandato expreso contenido en la Resolución de Veracruz, se informó en el apartado II.B) del presente informe sobre:

- Las labores desarrolladas para la puesta en funcionamiento de una nueva cultura de trabajo en la articulación estratégica con los organismos iberoamericanos especializados, en el marco de la creación del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI) dentro de la propia estructura de la SEGIB.
- El trabajo para la puesta en funcionamiento del nuevo modelo de Oficinas Subregionales.
- La aplicación del nuevo Reglamento Financiero y la implementación de las IPSAS.

Ello, sumado a la definición de las tres Áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana, ha requerido de una reingeniería y una redefinición interna de las labores, culturas de trabajo, mecanismos de planificación, así como una profundización de los mecanismos de comunicación, información, transparencia y rendición de cuentas de la organización.

Para favorecer, enriquecer y hacer más participativo este proceso se llevaron a cabo dos retiros con todo el personal los días 23 y 24 de abril de 2015, y 31 de marzo y 1 de abril de 2016. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de incorporación del nuevo personal de estructura, resultando designados los siguientes funcionarios:

NOMBRE Y APELLIDOS	UNIDAD Y PUESTO	CATEGORÍA
Ignacio Uriarte	Secretaría para la Cooperación – Director de Planeamiento, Coordinación, Evaluación y Seguimiento	P2
Martín Rivero	Secretaría para la Cooperación – Coordinador Cohesión Social y Cooperación Sur-Sur	P2
Ana María Carvajal	Administración – Subdirectora de Gestión Económica y Contratación	P2
Marcelo Risi	Comunicación – Jefe de Prensa	P3
Paula Adsuara	Administración – Responsable del Área de Administración Financiera y Contabilidad	P3
Laura Ruíz	Secretaría para la Cooperación – Técnico de Planificación y Monitoreo de la Cooperación Iberoamericana	T1
Claudia Briones	Secretaría para la Cooperación – Técnico del Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	T1

Por otra parte, se continúa trabajando en la revisión de la normativa interna para adecuarla a los nuevos mandatos y necesidades de la organización. En dicho contexto, y para agilizar y facilitar la incorporación del nuevo personal internacional, se ha procedido a reglamentar el régimen de mudanza, facilitando, a opción del interesado, el pago de la misma (hasta el tope estipulado) o la posibilidad de optar por un pago por una cuantía equivalente al 75% del monto máximo establecido como gastos por este concepto. Adicionalmente se ha procedido a regularizar el régimen de contrataciones de consultores para apoyo a las actividades del Plan de Trabajo, con formas jurídicas de contratación acordes a la actividad de apoyo que realizan. Asimismo, cabe informar que el Sr. Mauricio Guerrero se ha sumado a las labores de la Secretaría Adjunta, en comisión de servicios, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

b) Fortalecimiento de la visibilidad

Una demanda muy clara que transmitieran los países desde la toma en posesión de la actual Secretaria General Iberoamericana, fue la de redoblar esfuerzos por fortalecer y promover la comunicación y la difusión de la labor en el espacio iberoamericano, así como su visibilidad.

En ese contexto, se inició ya el proyecto de reposicionamiento de la comunicación de SEGIB para transmitir la imagen de una institución renovada, cuya acción en apoyo a las Cumbres Iberoamericanas y en proyectos de conocimiento, cultura, y cohesión social, sirve a los países que la integran y a sus ciudadanos mediante acciones concretas.

La nueva estrategia de comunicación está basada en una mayor claridad de mensajes y marca, en desarrollar relaciones duraderas y sólidas con actores clave del ámbito de la comunicación para aumentar el trabajo conjunto y su vinculación con SEGIB y la Conferencia Iberoamericana, logrando un efecto multiplicador del alcance del mensaje al público meta.

Se trabaja para clarificar mensajes, identificar alianzas con otros actores que contribuyan a elevar el perfil y el conocimiento de SEGIB y del espacio iberoamericano, dinamizar la presencia en redes sociales, acercarse proactivamente a los medios de comunicación de toda la región, y dar mayor proyección a la SEGIB y a la Conferencia a nivel internacional, poniendo en valor los programas del espacio iberoamericano en medios de comunicación y ámbitos comunicativos internacionales.

Cabe subrayar, asimismo, el establecimiento de un enfoque de servicio tanto a la Conferencia Iberoamericana como también a la cooperación iberoamericana que desarrollan los programas y proyectos adscritos, buscando una mayor cercanía y comprensión con su trabajo para poder ponerlo en valor conjuntamente.

Si bien el desarrollo de estrategias, propuestas y materiales se deben trabajar desde SEGIB, resulta de vital importancia para el éxito de dicha estrategia la capacidad de adaptarlas a un contexto nacional, y a las distintas realidades de la región iberoamericana. Para lograr esto, la Dirección de Comunicación presentó el Plan Estratégico de Comunicación ante la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, y el 12 y 13 de octubre 2015 en Managua durante las Sesiones de Trabajo de la Cooperación Iberoamericana, en las que participaron los Organismos Iberoamericanos y las Secretarías Técnicas de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA). Con dichas sesiones la SEGIB ha querido generar un

espacio de discusión en torno a aspectos cruciales para poder llevar adelante el proceso de Renovación de la Cooperación aprobado en Veracruz, incluyendo la estrategia de comunicación como un elemento esencial a compartir con la Cooperación Iberoamericana, para recoger así sus ideas, observaciones y asegurarse de responder a sus necesidades.

Elaboración del Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana

Como continuación al diálogo mantenido con los organismos iberoamericanos, las secretarías técnicas de los PIPAS etc. se inició la elaboración del Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana (PEVCO). La SEGIB convocó a los puntos focales de comunicación de las agencias de cooperación o áreas de comunicación de los gobiernos en los 22 países iberoamericanos a un taller que se celebró en Bogotá (Colombia) el 25-26 de mayo de 2016 como paso previo para consensuar las líneas fundamentales del Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana, conforme a lo señalado al “*Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI)*”.

Con la colaboración de todos los participantes se realizó un diagnóstico de situación, retos y oportunidades para la comunicación de la cooperación iberoamericana mediante una encuesta on-line realizada a un conjunto de personas referentes de comunicación de los países y de la SEGIB. La encuesta permitió identificar aspectos salientes de la imagen de la cooperación iberoamericana, así como la opinión sobre los puntos fuertes y débiles de la comunicación externa. El resultado de diagnóstico se presentó como un insumo previo al taller y permitió señalar los aspectos importantes a ser considerados en la estrategia de visibilidad.

Al taller asistieron especialistas de comunicación designados a tales efectos por los países a través de los Responsables de Cooperación y asistieron representantes de 19 de los 22 países iberoamericanos provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, México, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Trabajo en el nuevo portal de la cooperación iberoamericana “Somos Iberoamérica”

Como primer componente fundamental del *Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana* en el primer semestre de 2016 se iniciaron ya los trabajos para la creación de un gran portal de la cooperación iberoamericana que tiene como objetivo convertirse en espacio para promover el intercambio de ideas y la creación de conocimiento sobre cooperación en Iberoamérica y ser lugar de encuentro para expertos, profesionales del mundo de la cooperación, agencias de cooperación, programas etc. resultando en una comunidad que contribuye a promover el debate sobre la cooperación iberoamericana.

Se ha elaborado en este semestre la propuesta de diseño y arquitectura del portal que constará de secciones de Tribunales, Investigación y Debate sobre Cooperación Iberoamericana, espacio para los Programas, sección para las Agencias u organismos de cooperación de los países iberoamericanos, noticias, publicaciones, informes, infografías, monográficos, estudios.

El portal estará finalizado para poder ser presentado en septiembre y se han preparado contenidos para su lanzamiento en torno a los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas y los 20

años de la cooperación Iberoamericana, la XXV Cumbre de Colombia y el Informe de Cooperación Sur-Sur 2015.

- Renovación de mensajes e imagen institucional

- Se realizó un análisis de la percepción e imagen de SEGIB y en consonancia se han renovado los mensajes clave, centrándose en comunicar resultados, poner en valor programas exitosos realizados desde la región en cooperación iberoamericana, subrayar datos e impacto junto a historias humanas.

- Publicaciones

En esta misma línea se han desarrollado nuevos materiales de apoyo y una identidad visual unificada y renovada para todos los soportes de comunicación, ilustrando de forma gráfica la diversidad humana de la región y las áreas en las que la SEGIB y los otros cuatro Organismos del Sistema Iberoamericano contribuyen a su desarrollo, con el objetivo de dar a conocer de forma directa nuestra actividad y el valor que aportamos. En dicho marco ya se han realizado 6 publicaciones: la *Memoria Anual 2014*, una publicación monográfica trilingüe (español, portugués e inglés) sobre la Cooperación Iberoamericana, la publicación del *Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana*, un nuevo folleto institucional *La Secretaria General Iberoamericana* y por último un folleto sobre el conjunto del sistema iberoamericano realizado en coordinación con todos los organismos.

En Julio 2015 se presentó el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2014* con imagen renovada acompañado de materiales especiales disponibles online para todos los países, que ha incluido un microsite específico, materiales de prensa, infografías y versiones digitales en español, portugués e inglés.

En 2016 se están produciendo las siguientes publicaciones de la SEGIB: *Memoria Anual SEGIB 2015*, *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015* y el *Informe Cooperación CODEI 2015* estas últimas se lanzaran en el segundo semestre del año con una nueva imagen gráfica y una apuesta por realizar un esfuerzo de innovar en la visualización de información compleja, asegurando la usabilidad web y móvil apostando por las publicaciones digitales e interactivas con enfoque multiplataforma: web, apps, móviles, papel.

En el primer semestre de 2016 se produjo en español y portugués un completo *Manual de Identidad de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno* para la Cumbre Iberoamericana de 2016 de Cartagena de Indias, Colombia. Un manual que pretende ayudar en la construcción de la identidad grafica de la Cumbre, así como en sus Reuniones Ministeriales previas con el fin de lograr un discurso grafico claro y limpio, respetar la resonancia del símbolo de la Cumbre Iberoamericana ya existente fundiéndolo con la identidad del país anfitrión a través de sus colores.

Finalmente, en 2016 se ha puesto en marcha una nueva línea de publicaciones denominada "Colección Ensayos SEGIB" y se ha diseñado y producido el primer número de la colección *VIII Encuentro CAF-SEGIB de economistas: Iberoamérica ante el rediseño del mundo y los cambios tecnológicos: la economía, el empleo y la producción*. Esta publicación recoge las intervenciones del grupo de expertos economistas, altos funcionarios y personalidades del sector privado realizadas durante la celebración del VIII Encuentro CAF-SEGIB de economistas (julio 2015) y en el que se generaron cuestiones de gran relevancia para el panorama económico de la región.

- Medios de comunicación: Crecimiento notable en cantidad de apariciones y calidad de presencia en medios

- Los esfuerzos de la SEGIB por acercarse a los medios de comunicación, estableciendo relaciones más duraderas y a largo plazo, empiezan a dar resultados visibles. En septiembre de 2015 se firmó un acuerdo con la Agencia EFE para promover la difusión de información relativa a la SEGIB, así como sobre la realidad del espacio iberoamericano en materia de cohesión social, el conocimiento, la cultura, la cooperación, y sobre las Cumbres Iberoamericanas. Este convenio asegura la difusión constante de información SEGIB y cobertura de todos los medios de la región, cuya principal fuente de noticias en español es la Agencia EFE.

Desde de enero 2016 y hasta 1 de julio, la agencia EFE a través del periodista dedicado a Iberoamérica que tiene en SEGIB en virtud del convenio existente entre ambas instituciones ha publicado 50 noticias. Normalmente con una repercusión de entre 5 -10 reproducciones en la región por cada nota, se han publicado casi 500 notas en medios de toda la región.

La Agencia EFE ha cubierto todas las visitas oficiales de la Secretaria General Iberoamericana a Paraguay, Chile, Argentina, Portugal, Costa Rica, Roma, México, Colombia, Panamá y Perú- así como sus intervenciones en Naciones Unidas (ECOSOC), el foro de Cultura Urbana de Bruselas, las Jornadas de Seguridad jurídica en Madrid, y el Seminario Internacional Unión Europea-América Latina celebrado en Bogotá el 26-27 de mayo 2016.

Adicionalmente la Agencia EFE ha realizado un esfuerzo por cubrir aspectos de la cooperación iberoamericana, especialmente en el ámbito de la cultura, la Alianza por la movilidad, la innovación ciudadana en Iberoamérica.

EFE visito el programa de cooperación iberoamericana Iberartesanías donde tiene un gran desempeño en México y entrevistó a varios artesanos, así como responsables del proyecto. De la misma manera, durante dos días se visitó a dos orquestas del programa Iberorquestas Juveniles, ambas en el Estado de México, realizando entrevistas y cobertura escrita y audiovisual. La visita de la Secretaria General a México contó con una cobertura de especial intensidad que dio lugar, además, a un reportaje especial de fin de semana sobre el Canal Iberoamericano.

La presencia de la SEGIB en medios de comunicación ha aumentado notablemente en el primer semestre de 2016, comparado con el mismo período del 2015. Dicho aumento se registra tanto en la cantidad de apariciones en medios (prensa escrita, digital, radio y television) como en la calidad de los mismos.

Mientras que en el primer semestre de 2015 se contaron 4.211 impactos de apariciones en medios, los primeros seis meses de 2016 vieron como ese número se triplicó, sumando un total de 12.913 impactos en medios de comunicación. Dicho crecimiento fue acompañado por un aumento superior al 90% de su equivalente, en total, a US\$ 1.910.860 en los primeros seis meses de 2016, comparado con US\$ 1.000.903 en el primer semestre de 2015.

Especialmente el mes de mayo de 2016 fue de gran impacto mediático, reflejando el buen posicionamiento mediático de los temas de camino a la XXV Cumbre Iberoamericana así como de la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo y Seguridad Social (2-3 de mayo en Cartagena de Indias), como la XVIII Conferencia de Ministros de Cultura (19-20 de mayo, Cartagena de Indias). Ese mes fue excepcional tanto en número (3.682 apariciones en prensa, un

28,5% del total de los impactos del primer semestre) como en valor económico correspondiente (US\$ 801.290, un 42% del valor publicitario semestral).

Al margen de eventos específicos, la tendencia al alza ha sido la constante en el primer semestre de 2016. Los resultados demuestran el éxito del convenio firmado entre la SEGIB y la agencia de noticias EFE, que ha abierto las puertas a una cobertura más amplia y en medios de mayor alcance en Iberoamérica. A ello se suman los esfuerzos por consolidar las buenas relaciones con destacados medios de comunicación, que se han traducido en la presencia regular en el diario El País, tanto en la cobertura informativa como a través de la tribuna de opinión regular en el suplemento económico de los fines de semana El País de los Negocios, a través de una tribuna firmada por la Secretaria General Iberoamericana. Asimismo, debe destacarse el rédito de las buenas relaciones con agencias de noticias como Notimex y Europa Press, además de la presencia en plataformas globales como The Guardian o Project Syndicate, que son prueba del creciente interés que Iberoamérica y la agenda de la SEGIB despiertan a nivel global.

- Se está trabajando para profundizar la presencia ante foros como con la Asociación de Periodistas Europeos (<http://www.apeuropeos.org/>), así como establecer nuevas alianzas con otras agencias y medios, organizaciones y agrupaciones de relevancia internacional, como el Grupo de Diarios de América (<http://www.gda.com/>) que reúne a 10 de los principales diarios latinoamericanos, y la prestigiosa Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano – FNPI (<http://www.fnpi.org/>) referencia del periodismo en español de calidad - con las que se han avanzado conversaciones para proyectos conjuntos que permitan acercar y fidelizar con el proyecto iberoamericano a una nueva generación de periodistas de la región.

- Se seguirá trabajando con otros medios internacionales que aseguren la debida proyección internacional de la Cooperación Iberoamericana y la Conferencia y en este sentido SEGIB está en fase de concluir un proyecto con The Guardian para producir durante seis meses en 2016-2017 una serie multimedia sobre la cooperación en América Latina (*The Latin American Series*), publicando en el portal de desarrollo del medio tanto en inglés como español y llegando a una audiencia potencial de 154 millones de lectores mensuales que acceden a su portal. Esto contribuirá a poner en valor el modelo de Cooperación Sur-Sur y los resultados de la Cooperación Iberoamericana ante una audiencia global que normalmente no tiene acceso a esta narrativa sobre los logros de la región.

- A fin de mejorar el posicionamiento público y llegar a un grupo cada vez mayor de periodistas, se ha empezado a trabajar con la plataforma líder internacional que cuenta con la base de datos más grande de contactos de periodistas y medios de comunicación del mundo. Solo en Colombia, sede de la próxima Cumbre Iberoamericana, se disponen de casi 1.700 contactos de prensa con los que iniciaremos el “camino hacia la Cumbre” a partir de la reunión de Cancilleres de Cartagena de Indias en diciembre.

Cabe destacar asimismo que, a través del Departamento de Comunicación, la SEGIB forma parte del Consejo Editorial del Canal Iberoamericano “*Señal que nos une*”. De esa manera se contribuye a garantizar que tanto el enfoque periodístico como los lineamientos generales se desarrollen en coherencia y consistencia con el mandato de los miembros de la SEGIB en el marco de la construcción del espacio iberoamericano.

- Comunicación Digital

En relación a la página web, se lanzó una nueva página web de SEGIB en 2015 (www.segib.org) con mayor claridad y el objetivo de hacer más visible el trabajo de la Conferencia Iberoamericana y dar mayor visibilidad a la Cooperación Iberoamericana. La nueva web ha servido de plataforma de comunicación institucional con mayor impacto, mensajes claros, diseño amigable y contenido propio multimedia, mayor interactividad que permitirá comunicar con rapidez y a través de todos los canales (web, streaming, redes sociales, video, podcast, galerías multimedia, micro sites). La nueva página web tras su rediseño en diciembre 2015 ha tenido resultados inmediatos: las visitas al home subieron un 73,33% y también aumentaron en un 13,33% el número de páginas vistas, comparando con el mismo periodo del año pasado, pasando de 213.502 a 241.959 páginas. El esfuerzo en compartir contenidos de cooperación iberoamericana, los programas y actividades de las oficinas tuvo como resultado un aumento de las visitas.

Durante el primer semestre de 2016 se lanzó un boletín electrónico "Iberoamérica en Marcha" y se enviaron dos boletines informativos en mayo y junio donde se da cuenta los acontecimientos más relevantes del organismo y los programas de Cooperación Iberoamericana. Este boletín externo llega a la base de datos de más de 4000 personas interesadas en nuestras actividades provenientes de todos los países de la región, así como a los Coordinadores Nacionales, Responsables de Cooperación y sus gabinetes.

Hemos seguido desarrollando funcionalidades a la nueva web de SEGIB para continuar visibilizando la cooperación iberoamericana y especialmente los programas. Entre las nuevas funcionalidades se encuentran la posibilidad de incluir actividades destacadas directamente en la página de perfil de cada programa, la opción de ir destacando periódicamente uno de los programas de cada espacio y la posibilidad de incluir convocatorias para apoyar en la difusión de las de los programas, entre otras.

También durante este semestre se ha rediseñado la intranet para apoyar la mayor agilidad del trabajo en las Reuniones Ministeriales y las de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de camino a la XXV Cumbre. Se han diseñado nuevas funcionalidades para facilitar la organización de la información, la disponibilidad de documentación en los dos idiomas y el manejo de usuarios administradores, permitiendo así que otros organismos involucrados en las reuniones también pueda contribuir con la documentación.

Para innovación ciudadana se desarrolló una nueva herramienta de evaluación de proyectos que permitió evaluar los 300 proyectos recibidos por un grupo de 6 jurados, de forma totalmente automática, lo que facilitó enormemente el proceso y minimizó los tiempos de decisión. Además, para los laboratorios y proyectos anteriores, y los que se desarrollarán este año, se implementó una plataforma de divulgación donde cada proyecto puede realizar la documentación relativa al mismo y visibilizar los resultados.

Redes sociales: crecimiento sostenido

Entre enero y julio de 2016 las redes sociales de SEGIB han registrado un incremento notable, tanto en el número de seguidores (+30%), como en términos de conversación e interacción con los contenidos. Al cierre de junio, una cuarta parte de los seguidores en redes sociales interactúan con nuestras publicaciones, siendo muy destacable el crecimiento de Facebook, que pasó de 8,000 seguidores en enero a 13,550 seguidores en julio, un aumento de 69% en el número de personas interesadas en seguir nuestros contenidos a través de esta plataforma, que lidera en uso y penetración en la región.

El crecimiento en seguidores e interacción en las redes sociales de SEGIB obedece a la implementación de nuevas estrategias para generar conversación, como llamadas a la acción y

preguntas abiertas en los contenidos, encuestas en Twitter y Facebook, así como el mayor uso de material audiovisual y multimedia, como infografías y videos nativos, gracias a una mayor integración con los contenidos del Canal Iberoamericano y de las plataformas del Programa TEIB. Igualmente, se han realizado campañas de promoción de nuestros perfiles en Twitter y Facebook, orientadas a la captación de seguidores dentro de un público joven, con estudios universitarios y que está interesado en los temas internacionales y de cooperación, como preámbulo del posicionamiento de los temas de la XXV Cumbre Iberoamericana y de cara a la campaña de movilidad académica iberoamericana *“Ponle Nombre a tu Futuro”*.

Con respecto a la estrategia de innovación ciudadana, su crecimiento en redes sociales también ha sido notable en este primer semestre. Las redes sociales de @innovaciudadana ha aumentado a más del doble las impresiones de los tweets respecto al mismo período del año pasado (260K vs 116K) y cabe subrayar el aumento en el alcance potencial del hashtag #LABICCO (7.283.955 usuarios únicos).

El Facebook de innovación ciudadana también ha registrado un notable incremento, ha pasado de 9960 en enero a 12.400 en julio (2440 seguidores vs 100 seguidores para mismo periodo 2015).

“Ponle nombre a tu futuro”: primera campaña de comunicación conjunta SEGIB, OEI con participación de la OIJ, para ponerle nuevo nombre a la Alianza para la Movilidad Académica en la que participaron casi 7.000 jóvenes.

En julio de 2014, en el marco del III Encuentro Internacional de Rectores de Universia, celebrado en Río de Janeiro, Brasil, la SEGIB y la OEI expresaron su propósito de impulsar decididamente la movilidad académica en Iberoamérica. Con el fin de profundizar en el desarrollo de esta iniciativa y de darla a conocer entre sus potenciales beneficiarios – jóvenes estudiantes iberoamericanos – la SEGIB, la OEI y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) han convocado el concurso *“Ponle nombre a tu futuro”* con el objetivo de nombrar la movilidad académica iberoamericana a la vez que la explica - qué es, quién la hace, cómo se participa en ella, qué conlleva, cómo funciona. El objetivo de la campaña ha sido generar interés entre los jóvenes y estudiantes universitarios de toda Iberoamérica.

En concreto, la campaña ha sido creada para ponerle nombre a la mayor iniciativa de movilidad e intercambio académico de Iberoamérica, para que estudiantes de los 22 países iberoamericanos puedan estudiar en otro país de la región. La difusión regional de la campaña ha sido llevada a cabo por la SEGIB a través de la distribución de un manual de campaña a **696** rectores de universidades hispanohablantes y a **470** rectores de universidades portuguesas y brasileñas, juntamente con todos los materiales audiovisuales de la campaña, que han sido exitosamente adaptados a la audiencia y contexto local de muchas de ellas. El concurso también ha contado con el apoyo y difusión institucional de portales como Universia Santander (en todas sus oficinas regionales) y de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

El concurso *“Ponle nombre a tu futuro”* estuvo abierto a estudiantes, profesores e investigadores universitarios durante un mes y una semana (del 10 de mayo al 17 de junio de 2016) y ofreció como **premio una beca de intercambio para el periodo de un semestre académico o su equivalente económico en valor de 4,000 euros**. El jurado del concurso ha sido formado por los Secretarios Generales de la SEGIB, la OEI y el CUIB, además de rectores de universidades de renombre de Iberoamérica, dos personalidades del mundo académico de los ámbitos de las lenguas española y portuguesa y un experto en comunicación e imagen corporativa.

El concurso, pese su poco tiempo de vigencia, ha logrado la **participación masiva de los 22 países iberoamericanos** a través de un total de **6.411 propuestas de nombres**, siendo México, Colombia, España, Brasil y Perú los 5 países con mayor número de participantes. El nombre, actualmente en fase de deliberación por parte del jurado, simbolizará las aspiraciones de la juventud iberoamericana, su futuro y pretende transmitir emociones relacionadas a la iniciativa de movilidad académica Iberoamérica, generando un sentimiento de unidad e identificación dentro de la diversidad regional, tanto en español como en portugués.

Ha sido la primera campaña conjunta que han realizado dos organismos iberoamericanos (SEGIB, OEI) con una gran implicación y participación de la OIJ.

25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas

Con el propósito de conmemorar el 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas que se cumple en 2016, la SEGIB y la Agencia Efe iniciaron en el primer semestre un proyecto conjunto: un libro que tendrá tanto una versión en papel como una digital y que formará parte de la campaña comunicación del XXV aniversario y contará con todo el archivo gráfico y audiovisual de todas las Cumbres iberoamericanas.

En el primer semestre se iniciaron ya las entrevistas a destacadas personalidades del mundo de la política, la cultura, la educación, la ciencia, el deporte, la cooperación y la comunicación etc. que en breves entrevistas ponen en valor la relevancia de Iberoamericana y su futuro. Ya se han realizado las siguientes 16 de las 25 entrevistas a 25 personajes iberoamericanos en las que se dialoga sobre la identidad iberoamericana, la historia de la región, así como las fortalezas y oportunidades de la misma.

- Manuel Elkin Patarroyo. Colombia. Científico, investigador de la vacuna contra la malaria. Premio Príncipe de Asturias de la Ciencia y la Investigación.
- Ciro Guerra. Colombia. Director de cine.
- Nairo Quintana. Colombia. Ciclista. Ganador del Giro de Italia.
- José Narro. México. ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, secretario de Salud mexicano.
- Elena Poniatowska. México. Escritora y periodista. Premios Cervantes.
- Leila Guerriero. Argentina. Periodista, miembro de la Fundación de Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- Gioconda Belli. Nicaragua. Escritora y periodista.
- Gastón Acurio. Perú. Chef.
- Susana Baca. Perú. Ex ministra de Cultura, representantes de la música afroperuana.
- Alejandro Aravena. Chile. Arquitecto, premio Pritzkerç
- Graziano da Silva. Brasil. secretario general de FAO.
- Jaime Abello. Colombia. Director de la Fundación de Nuevo Periodismo Iberoamericano
- Omara Portuondo. Cuba. Cantante, una de las grandes voces de la música cubana.
- Lenin Moreno. Ecuador. Cofundador del Partido País Avanza, actual enviado especial de Naciones Unidas para las personas con discapacidad.
- Leonardo Padura. Cuba. Escritor, premio Nacional de Literatura de su país y Premio Cervantes.
- Camila Márdila. Brasil. Actriz premiada.

Innovación Ciudadana

En 2015 el proyecto de Innovación Ciudadana organizó el 2º Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana, en Rio de Janeiro, con el apoyo del Ministerio de Cultura de Brasil, AECID, Medialab-Prado, Fundación Ford, Telefónica y Fundación Unidos en Red. En la convocatoria se presentaron 192 proyectos, de los que fueron seleccionados 12 para su desarrollo en el laboratorio, y se contó con 120 participantes de 13 países iberoamericanos.

También el proyecto inició el mapa de la innovación ciudadana en tres ciudades: en México DF (junto a Centro cultural de España), en Madrid (con el apoyo de Intermediae), y en Quito (con el apoyo de Medialab-Quito). En 2015 estas tres ciudades contaban con 500 iniciativas, y en 2016 ya superan las 1000. El mapa [CIVICS](#) se posicionó como la primer cartografía iberoamericana de la innovación ciudadana.

A su vez, se dio inicio al programa de residencias de innovación ciudadana para 6 proyectos iberoamericanos que durante 15 días estuvieron residiendo en Medialab-Prado en Madrid, desarrollando un proyecto de laboratorio ciudadano para instalar en su ciudad de origen. Los 6 proyectos ya han instalado o mejorado laboratorios en su ciudad de origen ([SantaLab](#) en Rosario, [Instituto do Procomún](#) en Santos, [MVDlab](#) en Montevideo, [OpenLabs](#) en México DF, [MedialabUIO](#) en Quito, y [Huerto Roma Verde](#) en México DF). Estas residencias han dado lugar a una subred de innovación ciudadana denominada #LatinLabers que cuenta con 10 instituciones en México, Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Ecuador, y España.

Durante el primer semestre de 2016 se realizaron las convocatorias para el IV laboratorio iberoamericano de innovación ciudadana en Colombia (LABICCO), para el cual se recibieron más de 300 proyectos a ser seleccionados (un crecimiento notable con respecto a 2015 con 192 proyectos, y 120 en 2014), y se presentaron 1000 candidatos para ser seleccionados como participantes para trabajar en los proyectos seleccionados (de nuevo, esto supone un crecimiento significativo, ya que en 2015 se presentaron 500 personas y en 2014 fueron 200). Actualmente Innovación Ciudadana es una de las redes iberoamericanas más nutridas y activas, que ha diversificado sus conexiones en diferentes plataformas y sectores. Los participantes de la edición 2016 del Laboratorio de Innovación Ciudadana provienen de 60 ciudades en 15 países iberoamericanos, y son en un 53% mujeres, con amplia presencia de afrodescendientes, así como indígenas de diferentes etnias, y personas con discapacidad, de diferentes ámbitos: universidad, gobiernos, organismos internacionales, y principalmente colectivos sociales en su mayoría vulnerables. El Laboratorio en Colombia cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura de Colombia, MedialabPrado, Telefónica y Huawei así como financiación de Fundación Ford, AECID, Telefónica, y la Fundación Unidos en Red.

También se ha ampliado el mapeo de la innovación ciudadana en Iberoamérica, pasando de 3 ciudades en 2015 (Madrid, México DF, Quito), a 19 en el primer semestre de 2016 (Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Buenos Aires, Montevideo, San José, Bogotá, Medellín, Quibdó, Santa Fe, Rosario, Managua, Guatemala, Tegucigalpa, San Salvador, Zaragoza), mediante la realización de talleres presenciales en todas estas ciudades junto a los colectivos y emprendedores locales, con el apoyo de gobiernos (locales y nacionales).

Desde el área de ciudadanía 2.0 y en colaboración con la Unión Europea se colaboró en la organización del Seminario “Cultura urbana para la Inclusión Social en América Latina” (Bruselas,

20-21 de abril) donde se presentaron experiencias de los laboratorios de innovación ciudadana y de participación ciudadana para la inclusión social a través de la cultura.

Web innovacionciudadana.org ha aumentado un 643% las visitas respecto al mismo período del año pasado.

- Eventos

Con el objeto de dar mayor visibilidad al espacio iberoamericano, en este año y medio se han llevado a cabo una completa programación de más de 30 actos de debate, diálogos temáticos sobre economía, integración regional, cultura y cohesión social, junto con instituciones tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial, el PNUD, las embajadas iberoamericanas en Madrid, altas autoridades de los Gobiernos de los países iberoamericanos, universidades europeas y latinoamericanas, entre otras. Gracias a estas actividades, SEGIB ha implicado un grupo amplio de instituciones, líderes de opinión, académicos, embajadas y sociedad civil en los debates y diálogos en torno a la realidad iberoamericana.

II. E) La proyección internacional de la Conferencia Iberoamericana

El Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la SEGIB, estableció en el primero de los cuatro apartados de su Artículo Segundo, el objetivo de “*Contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle la proyección exterior*”.

Desde la creación de la SEGIB a la fecha se han marcado con claridad las prioridades en dicha materia, en particular en las XV, XVIII y XXIII Cumbres de 2005, 2008 y 2013, respectivamente.

En ellas se fijaron los lineamientos para la proyección internacional del espacio iberoamericano, priorizando:

- Organismos internacionales:
 - Sistema universal: como Observador ante la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
 - Ámbito regional: la relación con la Unión Europea (con la que se ha suscripto un Memorando de Entendimiento desde el año 2006), CELAC (desde su conformación) y la Fundación EU-LAC.
 - Ámbito subregional: con las organizaciones que abarcan los espacios intra-latinoamericanos; y, finalmente, con aquellos organismos que puedan realizar aportaciones significativas.
- Estados no miembros: el Consenso de San Salvador fijó con claridad dos categorías de países con los que priorizar la relación:
 - Aquellos que tuvieran fuertes vínculos históricos, lingüísticos y culturales con los países miembros.
 - Aquellos otros que pudieran realizar aportaciones significativas.

Dado que las relaciones con estos actores, tanto a nivel estatal como de organizaciones internacionales, constituyen una herramienta imprescindible para promover la proyección

internacional de la Comunidad Iberoamericana y fortalecer sus acciones de cooperación, la agenda de trabajo ha sido especialmente intensa y sistemática.

a) Sistema Universal

En el marco del estatuto de Observador reconocido a la Conferencia Iberoamericana, se participó del 70º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

Asimismo, con el objeto de incorporar la perspectiva iberoamericana, se participó de:

- Seminario “Las mujeres en el poder y en la toma de decisiones: construyendo un mundo diferente”, organizado por ONU Mujeres y el Gobierno de Chile, en Chile.
- Retiro del Secretario General de Naciones Unidas con los Secretarios Generales de Organizaciones Regionales, en Estados Unidos.
- Reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en Lima.
- Comité Ejecutivo Anual 2015 de UNICEF.
- Panel Asesor para el Informe de Desarrollo Mundial 2017 sobre Gobernanza y Estado de Derecho del Banco Mundial.
- Diálogo político de Mujeres Líderes Iberoamericanas (ONU Mujeres), Santiago de Chile
- Financing for gender equality and women’s empowerment in the 2030 Agenda, Nueva York, EE.UU.
- Dialogo Ministerial estratégico sobre Cooperación Sur-Sur en Población y Desarrollo, organizado por la Comisión Nacional de Planeación en Salud y Familia (NHFPC) y el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA)
- Special Meeting on Inequality, ECOSOC, Nueva York, EE.UU.

Asimismo, se mantuvieron diversas reuniones de trabajo con altas autoridades del sistema, destacando entre ellas la mantenida con Irina Bokova, Directora General de la UNESCO.

b) Proyección y vinculación con CELAC y la UE

En cumplimiento del mandato emanado de la XXIII Cumbre Iberoamericana respecto de establecer un contacto regular y de cooperación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y ampliar la relación con la Unión Europea, se llevaron a cabo una serie de acciones, entre las que cabe destacar:

- Participación en la III Cumbre CELAC, en Costa Rica.
- Participación, junto a la Alta Representante de la Comisión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Sra. Federica Mogherini, en la presentación del Año Europeo del Desarrollo 2015.
- Participación en el VIII Encuentro de la Sociedad Civil Organizada de la Unión Europea, América Latina y el Caribe: “La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Desafíos Comunes y Oportunidades Conjunta”, organizado por el Comité Económico y Social Europeo en Bruselas, Bélgica.
- Participación en VII Cumbre de las Américas celebrada en Panamá.
- Participación en la II Cumbre UE-CELAC celebrada en Bruselas, Bélgica.
- Seminario EUROLAT “The European Union and Latin America: common challenges and opportunities”, celebrado en Bruselas, Bélgica.
- Participación en el Grupo de Trabajo “América Latina y Caribe” (COLAC) en Bruselas, Bélgica.
- Encuentro del Programa EuroSocial 2015, en Madrid, España.